

# Prácticas de oficio



INVESTIGACIÓN Y REFLEXIÓN EN CIENCIAS SOCIALES

Revista electrónica de publicación bianual y acceso abierto

n. 27, julio - diciembre 2021

## DOSSIER:

### “EL ANÁLISIS DE LOS PROBLEMAS PÚBLICOS EN AMÉRICA LATINA: ESTUDIOS EMPÍRICOS, DEBATES CONCEPTUALES Y HERRAMIENTAS METODOLÓGICAS”

Formación y bloqueo de agenda en Brasil durante la pandemia de Covid-19: impactos en la formulación de la ayuda de emergencia

*Vitória Benaci Irusta*

Hacia una mirada local de los problemas públicos. Apuntes teóricos y metodológicos para el análisis de las dinámicas de la inseguridad como problema estabilizado

*Violeta Dikenstein*

Los otros muertos: una investigación sobre las “víctimas del terrorismo” en la década del setenta

*Cristian Nicolás Palmisciano*

Estado, expertos y problemas públicos. Leyes y programas gubernamentales de cuidados paliativos en México (2007-2018)

*Angélica Yasmin Dávila Landa*

Problemas públicos, responsabilidades privadas: Narrativas sobre experiencias problemáticas con los juegos de azar y la depresión

*Esteban Grippaldi y Astor Borotto*

## TEXTOS

Entre el partido y el Estado: roles y recorridos de jóvenes militantes de fuerzas nacionales en gobiernos subnacionales en la Argentina reciente (2007-2017)

*Alejandro Cozachcow*

La representación empresarial y su relación con el Estado en el gobierno de Cambiemos (2016-2019)

*Mariela Verónica Rocca y Marcelo Oscar Panero*

La prueba y el desafío: sentidos sobre TED entre líderes estudiantiles de un colegio de clases altas

*Juan Dukuen*

Estrategias de inserción de la migración venezolana en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

*Cecilia Eleonora Melella*

## RESEÑAS

## TESIS

EDICIONES UNGS



Universidad  
Nacional de  
General  
Sarmiento



# Presentación del dossier “El análisis de los problemas públicos en América Latina: estudios empíricos, debates conceptuales y herramientas metodológicas”

*Carla del Cueto, Carolina Schillagi, Sabina Dimarco y Florencia Gentile\**

La sociología de los problemas públicos constituye desde hace varias décadas un campo de estudios que ha propiciado investigaciones empíricas de lo más diversas. Sin embargo, es un enfoque que en la Argentina y en la región no cuenta con una tradición consolidada ni con un cúmulo robusto de trabajos académicos teóricos o empíricos, sino que se encuentra en pleno desarrollo y discusión. En este sentido, cuando pensamos la convocatoria a presentar trabajos para este dossier, lo hicimos, entre otras cosas, con el objetivo de plantear un espacio de reflexión, debate y circulación de textos que abordaran temáticas diferentes entre sí, pero que recogieran esta perspectiva teórica en alguna de sus dimensiones y la pusieran “a trabajar”.

El estudio de los problemas públicos ofrece una aproximación para abordar los procesos por los que una situación deja de ser solo un malestar individual o privado y pasa a ser considerada un problema que afecta de distintas maneras el interés general. Por otro lado, en su incorporación de las vertientes del pragmatismo, ofrece la posibilidad de aprehender los procesos sociales “en situación” y, desde allí, estudiar cómo se configuran *lo público* y *los públicos* en torno a un problema. Ambas cuestiones se producen de manera simultánea y dan lugar a una *experiencia pública*, como fue señalado por John Dewey en los años veinte del siglo XX.

Es conveniente, como plantea Eric Neveu, detenerse ante la falsa transparencia de la noción de problema público. Todos podemos decir e identificar qué es un problema, todos podemos decir e identificar de algún modo qué es lo público. Por lo tanto, parece evidente que todos estaríamos en condiciones de saber qué son los problemas públicos. Sin embargo, la reflexión sobre los problemas públicos como noción conceptual es un desafío para la investigación social, en la medida en que plantea la consideración de los hechos sociales como objeto de preocupación, discusión y, eventualmente, acción pública, lo que lleva a indagar cómo es que esto sucede: no solo cuáles son las distintas categorías de actores que dotan de existencia objetiva a los hechos sociales, sino, y sobre todo, cómo lo hacen, cuáles son las prácticas que despliegan para lograrlo y qué reacciones suscita esto en el escenario político y social, a qué tipo de interpretaciones dan lugar esas prácticas socialmente disponibles.

\* C. Del Cueto: Universidad Nacional de General Sarmiento, Argentina, cdelcueto@campus.ungs.edu.ar.

C. Schillagi: Universidad Nacional de General Sarmiento, Argentina, cschilla@campus.ungs.edu.ar.

S. Dimarco: Universidad Nacional de General Sarmiento y Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (Conicet), Argentina, sdimarco@campus.ungs.edu.ar.

F. Gentile: Universidad Nacional de General Sarmiento, Argentina, fgentile@campus.ungs.edu.ar.

Por otra parte, y como es posible rastrear en los distintos artículos que componen el dossier, la sociología de los problemas públicos puede ser observada también como una apuesta epistemológica que lleva a cuestionar los puntos de partida de múltiples investigaciones empíricas. Lo hace colocando preguntas respecto de esos puntos de partida y no da por sentado ese estatus, es decir, propone un cambio en la perspectiva de análisis y los postula como puntos de llegada a los que hay que arribar a través de la investigación: plantea la pregunta por los procesos, las mediaciones que han habido entre determinados hechos sociales y su consideración como problemas.

Los artículos aquí reunidos recuperan distintas dimensiones de la perspectiva teórica que presentamos, a partir del estudio empírico de objetos diversos, y lo hacen, además, en el escenario latinoamericano. Esto último resulta particularmente destacable si tenemos en cuenta, como decíamos al comienzo, que la circulación de la producción académica enmarcada en esta perspectiva no abunda en el país ni en la región. En la medida en que las sociedades latinoamericanas ofrecen un panorama diverso y heterogéneo respecto de otros contextos en los que esta perspectiva teórica ha tenido por el momento un mayor desarrollo, el enfoque aquí propuesto puede resultar una herramienta adecuada para abordar los complejos procesos de cambio que se han desarrollado en nuestra región en las últimas décadas. Entre ellos se observan la gran vitalidad de la acción colectiva, el surgimiento de nuevas demandas en el espacio público, las transformaciones en el papel del Estado, la expansión del rol de los expertos y profesionales con relación a un amplio abanico de temas, el papel de las agendas mediáticas y las redes sociales en la configuración de temas y problemas, entre otros. A su vez, dado que la propia perspectiva teórica se encuentra abierta y en pleno desarrollo, el análisis de otras realidades locales supone un desafío en la medida en que abre la posibilidad de nuevas reflexiones, ajustes y adaptaciones conceptuales y metodológicas que la pongan a prueba y la sigan enriqueciendo.

En el primer artículo del dossier, Vitória Benaci Irusta indaga en la formación de las agendas gubernamentales y de políticas públicas apoyándose en la noción de bloqueo de agenda: estrategias de evasión, ataque o disipación del conflicto que impiden que un problema forme parte de la agenda de gobierno. Benaci Irusta realiza su análisis a partir del caso de Brasil buscando mostrar que el modo en que el gobierno enfrentó la crisis por la pandemia de Covid-19 fue a través de estrategias de bloqueo de agenda. Su aporte resulta relevante en varios sentidos, ya que no solo tomó un aspecto particular de la perspectiva del análisis de los problemas públicos, como es la conformación de agenda, sino que también contribuye con su estudio a conocer más en profundidad el caso de un país –de la importancia y el peso estratégico regional de Brasil– respecto de su gestión de la pandemia.

El artículo de Violeta Dikenstein realiza una valiosa contribución al estudio de distintos aspectos teóricos y metodológicos para el análisis de las dinámicas de circulación a escala local de un problema público estabilizado a nivel nacional: la inseguridad. Para ello, analiza los modos de circulación y apropiación de la inseguridad en un barrio del sur de la ciudad de Buenos Aires (Argentina), mostrando que los problemas públicos “no flotan en abstracto” en los escenarios locales, sino que encuentran anclajes concretos en los que son reappropriados, discutidos e incluso resistidos por una variedad de actores. De este modo, incorporando la pregunta por el complejo y dinámico juego de escalas en las cuales los problemas públicos se configuran y circulan, la autora avanza por un camino poco explorado, pero sin dudas muy fecundo para futuros estudios.

En tercer lugar, Cristian Palmisciano contribuye al campo de estudios sobre los procesos de lucha por el pasado reciente a partir de las herramientas conceptuales que provee la perspectiva de los problemas públicos. Tomando como punto de partida el libro *Los otros muertos: las víctimas civiles del terrorismo guerrillero en los 70*, publicado en el año 2014, el autor despliega una de las dimensiones centrales para el estudio de la configuración de los problemas: las actividades de definición y visibilización que los distintos actores llevan adelante para la elaboración de la figura de “víctimas de terrorismo”.

En cuarto lugar, otro artículo que muestra la diversidad de temas que pueden ser analizados desde la perspectiva de los problemas públicos es el de Angélica Dávila Landa. En su análisis sobre México, muestra cómo la enfermedad terminal y su gestión médica se conformaron como problema público gracias a la intervención y el trabajo de definición de expertos y profesionales de la salud. Muestra además el modo en que este proceso y la elaboración de leyes y políticas sociales de cuidado estuvieron atravesados por tensiones, conflictos y acuerdos entre paliativistas y agentes estatales.

Finalmente, el artículo de Esteban Grippaldi y Astor Borotto retoma categorías propias de la perspectiva de los problemas públicos para brindar una interpretación novedosa de la problemática de los juegos de azar y la depresión. Apoyándose en relatos biográficos de personas que atravesaron esas experiencias en la ciudad de Santa Fe (Argentina), los autores indagan en las ideas que sus narraciones transmiten sobre la responsabilidad causal del origen del problema y la responsabilidad política sobre su resolución. Argumentan que si bien estas afecciones son consideradas problemas vinculados a causalidades colectivas, la responsabilidad política es remitida a la esfera individual. De este modo, el artículo realiza un aporte relevante al estudio de lo que los autores consideran un fenómeno más amplio de transformación de la cultura de los problemas públicos en las sociedades contemporáneas, en línea con lo que Neveu caracterizó como “problemas públicos privados”.



# Formação e bloqueio de agenda no Brasil na pandemia de Covid-19: impactos na formulação do auxílio emergencial

Formación y bloqueo de agenda en Brasil durante la pandemia de Covid-19: impactos en la formulación de la ayuda de emergencia

Agenda-setting and agenda-denial in Brazil during the Covid-19 pandemic: a case study of the emergency aid policy's development

*Vitória Benaci Irusta\**

## Resumo

Esse artigo faz um estudo de caso dos desafios da formação de agenda governamental na pandemia de Covid-19 no Brasil, analisando também o uso do governo de estratégias de bloqueio de agenda. Como exemplo, são analisados os impactos desse cenário na formulação da política do auxílio emergencial em março de 2020. O objetivo é identificar os mecanismos de bloqueio de agenda e compreender seu impacto no combate e contenção da pandemia, postergando a formulação da política de auxílio. Para tal, a pesquisa se baseia em uma abordagem qualitativa, pautando-se na literatura relativa à formação e bloqueio de agenda e tomada de decisão em políticas públicas. Os dados foram coletados por meio de análise de reportagens dos principais meios de comunicação e artigos científicos estudando as ações governamentais na pandemia e seus impactos. Feito isso, o contexto brasileiro e a formulação do auxílio são analisados sob essas óticas. Por fim, nas considerações finais situam-se os resultados desse estudo na área de políticas públicas e é feita uma análise crítica do impacto que essa postura governamental segue exercendo na pandemia um ano depois.

**Palavras chaves:** formação de agenda, bloqueio de agenda, auxílio emergencial, coronavírus, Brasil.

---

\* Universidade Federal do Paraná (UFPR), Programa de Pós-Graduação em Políticas Públicas, Brasil, vitoriabenaci@gmail.com.

## **Resumen**

Este artículo realiza un estudio de caso de los desafíos de la formación de agenda gubernamental durante la pandemia de Covid-19 en Brasil. Analiza también el uso por parte del gobierno de estrategias de bloqueo de agenda. A modo de ejemplo, se analizan los impactos de este escenario en la formulación de la política de ayuda de emergencia en marzo de 2020. El objetivo es identificar los mecanismos de bloqueo de la agenda y comprender su impacto en el combate y la contención de la pandemia, lo que provocó el retraso de la formulación de la política de ayudas. Para ello, la investigación utiliza un enfoque cualitativo, basado en la literatura sobre la formación y el bloqueo de agenda y la toma de decisiones en políticas públicas. Los datos fueron recolectados mediante el análisis de informes de los principales medios de comunicación y de artículos científicos que estudian las acciones gubernamentales durante la pandemia y sus impactos. Luego se analiza el contexto brasileño y la formulación de la ayuda desde estas perspectivas. Finalmente, en las consideraciones finales, se ubican los resultados de este estudio en el área de políticas públicas y se hace un análisis crítico del impacto que esta postura gubernamental sigue ejerciendo sobre la pandemia un año después.

**Palabras claves:** formación de agenda, bloqueo de agenda, ayuda de emergencia, coronavirus, Brasil.

## **Abstract**

This article develops a case study around the challenges of governmental agenda-setting during the Covid-19 pandemic in Brazil. Also analyzes the government's use of agenda-denial strategies. As an example, the impacts of this scenario on the development of the emergency aid policy in March 2020 are analyzed. The objective is to identify the agenda-denial mechanisms in use and understand their impact in combating and containing the pandemic, postponing the development of the aid policy. The research uses a qualitative approach, based on the literature regarding agenda-setting and agenda-denial, as well as decision-making in public policies. Data were collected through the analysis of news articles from the mainstream media and scientific articles studying governmental actions in the pandemic and their impacts. The Brazilian context and the development of the aid policy are then analyzed from these perspectives. Finally, the conclusion explores the results of this study in the area of public policies and proposes a critical analysis of the impact that this governmental stance continues to have on the pandemic a year later.

**Keywords:** agenda-setting, agenda-denial, emergency aid policy, coronavirus, Brazil.

## **Introdução**

A pandemia do novo coronavírus em 2020 demandou ações imediatas de todos os governos para controlar a disseminação da doença em seus países. A imposição rápida e eficiente do distanciamento social foi de importância vital na desaceleração da taxa de contaminação do vírus durante seus estágios iniciais. A primeira medida de segurança recomendada em países que constataram casos de Covid-19 foi o *lockdown*: fechamento de espaços públicos, suspensão de serviços não-essenciais e proibição de aglomerações até que a propagação do vírus estivesse sob controle. Através de fortes lideranças e reações rápidas, países como

Taiwan, Coreia do Sul e Nova Zelândia tiveram grande êxito no controle do surto inicial (Bremmer, 2020).

No entanto, nem todos os governos providenciaram respostas tão efetivas à pandemia. Em março de 2021, o Brasil era o segundo país com maior número de mortes confirmadas, atrás apenas dos Estados Unidos. Esse resultado se deve em grande parte à resposta limitada do Governo Federal, cuja posição oficial recorrentemente se pautou em minimizar a gravidade da pandemia por meio de “um arsenal de táticas de não decisões que geram caos institucional, paralisia decisória e têm inúmeros efeitos que impactam os direitos da população” (Lotta, 2020). Essa postura governamental tem impacto fundamental nos processos de políticas públicas; de fato, pode-se argumentar que as políticas públicas envolvem tanto a ação quanto a inação, como defendido por Thomas Dye ao defini-las como “qualquer coisa que os governos escolham fazer ou não fazer” (2017: 1).

Exatamente um ano após o primeiro óbito por coronavírus no país, o Brasil registra o maior colapso hospitalar e sanitário da sua história, com mais de 80% de ocupação de leitos em todos os estados (Castro, 2021). Dessa maneira, o país acumula diariamente um terço das mortes globais por coronavírus –mesmo possuindo apenas 3% da população mundial– e torna-se uma ameaça internacional através da exportação de novas variantes. Essa condição reflete-se como consequência de um ano de descaso governamental, destacando-se: a fracassada política de “imunidade de rebanho” via contágio generalizado, a promoção de tratamentos ineficazes e a aberta oposição do Presidente Jair Bolsonaro ao uso de máscaras e às políticas de *lockdown* e distanciamento social (Anderson, 2021).

A crise sanitária tem impactos diretos na insegurança econômica e alimentar enfrentada crescentemente pelos brasileiros. O ano de 2020 se encerrou com uma queda histórica de 4,1% no PIB (Produto Interno Bruto), e os problemas enfrentados em 2021 já envolvem desemprego recorde, inflação acelerada e pressão fiscal, além de uma redução do programa de auxílio emergencial (que havia sido encerrado em dezembro de 2020, porém está sendo parcialmente retomado em abril de 2021, com menos beneficiários e parcelas menores [Roubicek, 2021]).

Sendo assim, o problema principal desse artigo diz respeito aos desafios da formação de agenda no contexto da pandemia de Covid-19 no Brasil devido ao uso governamental de estratégias de bloqueio de agenda. Em políticas públicas, os estudos de formação de agenda buscam responder como uma pauta é integrada à agenda governamental, situando-se como prioridade para a tomada de decisão. Nesse artigo, contudo, a pergunta fundamental é: o que impede um problema de se tornar parte da agenda governamental? Essa análise é feita a partir dos conceitos de bloqueio de agenda, dentre os quais se destacam a evasão, os ataques e a dissipação (ou adiamento) do conflito. A hipótese do trabalho é que tais mecanismos foram empregados por agentes governamentais como forma de evitar a necessidade de enfrentamento da pandemia, com o intuito de não prejudicar a economia. Dessa maneira, o objetivo é identificar essas estratégias de bloqueio e compreender como elas prejudicaram o combate e a contenção da pandemia no Brasil, alimentando um clima nacional de desinformação e negacionismo e postergando a formulação de políticas emergenciais de assistência. Como exemplo, serão analisados os impactos desse contexto na política do auxílio emergencial em 2020.

Para tal, adotou-se a pesquisa qualitativa, uma vez que se buscou entender os fenômenos observados através de uma compreensão dos processos e ações dos atores dentro de um determinado contexto histórico e social (Minayo e Guerriero, 2014: 1105). A pesquisa é de

caráter exploratório, na medida que seu objetivo foi proporcionar uma visão geral da resposta do governo brasileiro à pandemia e seus possíveis impactos; exploraram-se os conceitos de bloqueio de agenda, procurando-se explicar quais foram as principais ações governamentais que comprometeram o enfrentamento imediato da pandemia e a implementação eficiente do auxílio emergencial. O delineamento da pesquisa foi bibliográfico e documental: o referencial teórico de políticas públicas foi abordado de maneira bibliográfica, pautando-se na literatura relativa à formação e bloqueio de agenda e tomada de decisão em políticas públicas; e a coleta de dados documentais levantou reportagens dos principais meios de comunicação e artigos científicos a respeito de ações e posicionamentos oficiais assumidos pelo governo na pandemia.

A análise do material coletado foi descritiva e feita por meio da análise de conteúdo, utilizada no estudo de “embates políticos, de estratégias, ou, ainda, para esclarecer fenômenos sociais particulares” (Laville e Dionne, 1999: 215). Buscou-se fazer a análise via emparelhamento, ou seja, aliar os dados empiricamente obtidos às construções teóricas, interpretando as ações e discursos dos atores governamentais de acordo com as categorias analíticas das teorias de formação e bloqueio de agenda. Foram identificadas as características, no contexto brasileiro, dos diferentes fluxos envolvidos na formação de agenda; ademais, como a hipótese norteadora do trabalho sugeria o uso de estratégias de bloqueio por parte do governo em relação às medidas de combate à pandemia, as reportagens relativas aos posicionamentos oficiais do Governo Federal foram selecionadas e sistematizadas de acordo com as definições dos mecanismos de evasão, ataques ou dissipação. Como o objeto de estudo é o processo de desenvolvimento do auxílio emergencial, o recorte temporal desse artigo concentra-se nas ações iniciais adotadas pelo governo nos primeiros meses de 2020, ainda no início da pandemia. No entanto, o artigo inclui atualizações de março de 2021 discutindo resultados e perspectivas do novo auxílio.

Portanto, na próxima seção será discutida a literatura a respeito de formação de agenda, tomada de decisão e bloqueio de agenda dentro do âmbito de políticas públicas. Na terceira seção, serão avaliadas as ações do governo brasileiro frente à pandemia, estabelecendo relações com o referencial teórico apresentado, além de considerações sobre o processo de formulação da política de auxílio. Por fim, nas considerações finais serão abordados problemas decorrentes desse cenário e seus possíveis impactos atuais e futuros.

## **Formação e bloqueio de agenda em políticas públicas**

### **Teorias de formação de agenda e tomada de decisão**

O processo de formulação de políticas públicas é constituído por um conjunto de processos, que incluem a formação da agenda, a especificação de alternativas viáveis, a escolha da melhor alternativa e a implementação da decisão tomada (Kingdon, 2014: 2). Para ser instituída, uma política deve passar com êxito por todas essas etapas. Kingdon (2014) analisa especificamente os processos em torno da formação de agenda em políticas públicas. O autor elabora que mudanças à agenda de tomada de decisão do governo são feitas em momentos em que se abre uma “oportunidade de mudança” (*policy window*), ou seja, quando há uma convergência de três “fluxos” distintos: o fluxo de problemas (*problem stream*), que define as maneiras através das quais um problema é reconhecido; o fluxo de soluções (*policy stream*),

que analisa como algumas alternativas são desenvolvidas e promovidas; e o fluxo político (*political stream*), que engloba variáveis da dimensão política e administrativa do governo.

O presente artigo busca analisar o porquê de certos problemas falharem ou terem dificuldade em alcançar a agenda de tomada de decisão. Como ressalta Kingdon, “o processo de fixar a atenção em um problema em detrimento de outro é parte central da formação de agenda” (2014: 115, tradução nossa). Nesse sentido, vale ressaltar a diferenciação do autor entre *condições* e *problemas*, uma vez que uma condição apenas torna-se um problema quando existe um reconhecimento da necessidade de tomada de ação em relação àquilo (*ibid.*: 109).

No que diz respeito ao fluxo de problemas, há três mecanismos principais por meio dos quais reconhece-se um problema: acompanhamento e interpretação de indicadores; feedback relativo a programas ou iniciativas já existentes; e eventos “focalizadores” como crises e desastres, que podem demandar ação imediata.

Por sua vez, o fluxo de soluções comprehende os fatores que moldam as alternativas aos problemas, definindo se alcançarão a agenda governamental ou se serão descartadas. Kingdon argumenta que “tanto o conteúdo das ideias quanto a pressão política são importantes para tornar alguns assuntos proeminentes e para manter outros assuntos baixos na agenda governamental” (*ibid.*: 127, tradução nossa). Dessa maneira, a escolha de alternativas passa por alguns critérios essenciais como viabilidade técnica e orçamentária, porém depende também da conformidade com os valores e ideologias da comunidade política, assim como da aceitabilidade do público e das autoridades governamentais. Quanto a isso, destaca-se a manipulação da percepção pública de um problema: os atores políticos podem estabelecer um determinado “clima nacional” através de um processo de “sensibilização” que visa tornar a aceitação de uma pauta mais favorável (*ibid.*: 129). Usando esse mesmo raciocínio, defende-se aqui a possibilidade de forjar um clima nacional que seja desfavorável a uma determinada política.

Por fim, o fluxo político engloba o “clima nacional” supracitado, as forças políticas exercidas por grupos de pressão e questões relativas à gestão governamental e mudanças administrativas (*ibid.*: 145). O fluxo político, junto com o fluxo de problemas, é um dos maiores determinantes na abertura de uma oportunidade de mudança. Nesse artigo, destaca-se especialmente a influência do humor nacional e das forças políticas organizadas. Esse elemento da arena política é responsável por construir um determinado ambiente de interesses organizados, que podem estar em consenso ou em conflito (*ibid.*: 150). O fluxo político, portanto, é marcado pelo apoio ou oposição das forças políticas dentro e fora do governo.

A chegada de uma pauta na agenda governamental depende também dos atores presentes nos processos pré-decisórios, que podem ser atores do Poder Executivo, do Congresso, da comunidade acadêmica, da mídia, dentre outros. Ressalta-se que, para Kingdon, um dos atores mais influentes na definição da agenda é o presidente: “Nenhum outro ator no sistema político tem a mesma capacidade do presidente de definir agendas em determinadas áreas de políticas para todos que trabalham com essas políticas” (*ibid.*: 23, tradução nossa). O destaque desse ator se deve aos recursos institucionais dos quais dispõe, como o poder de voto, a capacidade de contratar e demitir outros atores, assim como o poder de nomear funcionários que estão alinhados com a sua concepção de agenda para cargos de alto impacto; ademais, o presidente possui recursos organizacionais e, principalmente, o comando da atenção pública, que pode ser usado como maneira de pressionar a adoção da sua agenda própria (*ibid.*: 24).

Uma das origens teóricas do modelo de fluxos múltiplos de Kingdon foi o modelo da “lata de lixo”, desenvolvido por Cohen, March e Olsen (1972), que estuda a tomada de decisão em ambientes de ambiguidade e incerteza. Na terminologia dos autores, as organizações são “anarquias organizadas” e seus processos decisórios apresentam três características principais: preferências problemáticas, ou seja, objetivos vagos ou inconsistentes; tecnologias pouco claras; e participação fluida e instável dos tomadores de decisão. Esse modelo quebra com a premissa de que o processo de tomada de decisão segue uma ordem sequencial e racional. De fato, alguns dos elementos inovadores do modelo são a presença de informações imperfeitas, limitação de tempo e ambiguidade (podendo essa última ser entendida como “situações nas quais os objetivos, tecnologias e participantes não são somente incertos, desconhecidos, ou vagos, mas também nas quais interpretações distintas e contraditórias são possíveis e provavelmente presentes” [Jann, 2015: 5]).

### Mecanismos de bloqueio de agenda

O processo de formação de agenda, como visto, é a primeira etapa na trajetória de formulação e implementação de uma política pública. A complexidade e importância da definição dos problemas contemplados na agenda governamental denuncia também a relevância de entender a restrição no acesso de algumas pautas. O trabalho pioneiro de Schattschneider sobre formação de agenda defendia que “alguns problemas são organizados na política enquanto outros são organizados para fora dela” (1960: 71, tradução nossa). Dessa maneira, começava-se a entender a centralidade do conflito no processo político.

Como pontua Capella, “o poder de manter um assunto fora da agenda, ou de negar o acesso de um problema, é tão importante quanto o poder de colocá-lo na agenda” (2016: 689, tradução nossa). Essa “negação de agenda” é entendida como “o processo através do qual algumas questões são mantidas fora da consideração e deliberação governamentais” (*ibid.*: 676, tradução nossa) e compreende algumas estratégias de bloqueio de agenda que podem ser empregadas por grupos oponentes a uma pauta. Esse grupo pode ser motivado por interesses ou ideologias em sua oposição à incorporação de novos problemas e é muitas vezes composto de atores internos ao governo que, como apontado por Kingdon (2004), possuem maiores recursos institucionais para controlar e orientar a agenda. Tais atores governamentais incluem políticos do Poder Executivo ou Legislativo, burocratas, juízes, ou indivíduos designados politicamente (ministros, por exemplo). Sendo essa disputa social um conflito de diferentes valores, prioridades e interpretações do problema, os agentes com maior reconhecimento oficial e capital simbólico, nos termos de Bourdieu (1989), detêm um poder maior de controlar a representação e a visibilidade legítima de uma pauta.

As principais estratégias de bloqueio de agenda que constarão nesse artigo são: 1) evasão, 2) ataques, e 3) dissipação do conflito, como colocadas por Cobb e Ross (1997). A evasão consiste fundamentalmente em ignorar a existência de um problema, justificando assim a ausência de políticas governamentais a respeito. Em situações que não seja possível ignorar o problema, devido à sua magnitude ou notoriedade, uma outra forma de evasão é impedir que a questão seja definida como problema. Retornando à diferenciação de Kingdon (2014) entre condições e problemas, essa estratégia consistiria em negar a necessidade de tomada de ação em relação à questão, tratando-a como um evento isolado.

A segunda estratégia consiste de ataques ao problema. Há algumas maneiras que o grupo oponente pode deslegitimar a pauta em questão: questionando as premissas ou os dados sobre

os quais o problema foi levantado; fragilizando ou minimizando o problema por meio de estatísticas ou indicadores contrários; manipulando a opinião pública em relação à legitimidade do problema; ou destacando os custos do problema, ressaltando a ambiguidade e a incerteza em torno da questão. Os oponentes também podem entrar em confronto direto com o grupo que propõe a pauta, minando a sua credibilidade. Portanto, esse conjunto de estratégias de ataque procura criar uma caracterização negativa do problema ou dos seus proponentes, de tal forma a bloquear o seu acesso à agenda e ao processo de tomada de decisão (Cobb e Ross, 1997).

A última estratégia é a dissipaçāo do conflito. Na impossibilidade de negar, atacar ou desqualificar o problema, são empreendidas ações cujo objetivo é amenizar o problema, proporcionando uma solução notória, porém pouco efetiva. Assim, a situação é enfrentada simbolicamente, ou seja, de tal maneira a demonstrar publicamente que existe um comprometimento de combate ao problema, sem providenciar uma solução que efetivamente resolva a questão. Essa estratégia também pode ser empreendida por atores governamentais como uma maneira de postergar ou atrasar o processo de decisão, utilizando entraves burocráticos para dissipar o conflito (*ibid.*).

## **Análise do enfrentamento da Covid-19 no Brasil e desenvolvimento do auxílio emergencial**

Em dezembro de 2019, foram relatados na China diversos casos do novo coronavírus ou Covid-19 e, em 30 de janeiro de 2020, a Organização Mundial da Saúde (OMS) oficialmente declarou a situação como Emergência de Saúde Pública de Importância Internacional. No dia 11 de março, tendo atingido mais de 118 mil casos e 4.300 óbitos em 114 países, a OMS caracterizou o surto de Covid-19 como pandemia mundial (OMS, 2020). Nessa declaração, a organização enfatizou a responsabilidade dos governos de detectar e tratar os casos e de empreender medidas comunitárias para reduzir as transmissões e o ritmo de contágio, sendo as principais: quarentena e isolamento, restrições ao funcionamento de serviços não essenciais, restrições de aglomerações e fechamento de estabelecimentos comerciais.

No Brasil, o primeiro caso foi confirmado em São Paulo no dia 26 de fevereiro; em 17 de março, quando o primeiro óbito em decorrência do coronavírus foi registrado, o país já possuía 291 casos confirmados. Acumulando, em março de 2021, mais de 350 mil óbitos e 13 milhões de casos, a resposta brasileira à pandemia apresenta diversas dificuldades desde o início do surto em março de 2020.

Ao apontar as falhas do Governo Federal no combate à pandemia na seção a seguir, algumas das principais ações que se destacam são a falta de continuidade de políticas e de coordenação, as contradições ao pensamento científico e o dissenso político entre as instituições e esferas do governo. Esse conflito político é demonstrado principalmente em duas dimensões: as trocas de Ministro da Saúde e a discrepância entre a postura do Governo Federal e dos governantes (Martins, 2020). Essas principais ações serão analisadas a seguir sob a ótica das teorias de formação e bloqueio de agenda expostas na seção anterior.

## **Análise do contexto político e resposta brasileira à pandemia**

No que se refere ao fluxo de problemas definido por Kingdon (2014), evidentemente a crise do coronavírus foi o evento central que focalizou a necessidade de ação como resposta à

pandemia. No entanto, no tratamento inicial da pandemia, é possível perceber que mecanismos de evasão e negacionismo foram aplicados para evitar a transformação dessa condição em um problema. Em 9 de março de 2020, quando já havia mais de 100.000 casos de coronavírus registrados no mundo e quase mil casos suspeitos no Brasil, o presidente Bolsonaro afirmou que a questão do vírus estava sendo “superdimensionada” (Dias, 2020). As afirmações públicas do presidente se centravam no negacionismo, que chegou a ser descrito na época como o mais extremo dentre os líderes mundiais (Friedman, 2020). Em última análise, esse discurso diminui a gravidade da situação e evita caracterizar a pandemia como problema, restringindo seu acesso à agenda.

Como visto em Kingdon (2014), os atores governamentais podem manipular a percepção do problema, assim como o presidente pode usar o seu comando da atenção pública para direcionar os ânimos populares a favor da sua própria agenda. Além de instigarem manifestações e carreatas, as campanhas do Governo Federal contra as medidas de distanciamento influenciaram a menor adesão à quarentena e a reabertura de comércios (Dyer, 2020). A comunidade de infectologistas, que reconhece o isolamento social rígido como sendo uma das medidas mais eficientes para conter as transmissões, também atribui as baixas adesões ao comportamento e discurso negacionista e contraditório na liderança da nação (Phillips e Phillips, 2020). Essa questão da aceitabilidade do público em relação ao problema é uma das características do fluxo político; mais especificamente, é possível defender que as atitudes governamentais forjam um determinado humor nacional.

Quanto a isso, cabe mencionar as contribuições de Baumgartner e Jones (2009), que tratam da “imagem de uma política”, ou seja, a maneira como ela é compreendida e discutida. Os autores defendem que é possível definir um “tom” em torno de um tema, seja esse tom positivo ou negativo. Dessa maneira, haveria uma definição e redefinição dos problemas por meio da produção e disseminação de certas imagens. Esse conceito, assim como a manipulação do humor nacional, é demonstrado nas reações iniciais do governo à pandemia. Isso pode ser observado nos pronunciamentos nacionais feitos por Bolsonaro, destacando especialmente o de 24 de março, no qual “criticou o fechamento de escolas e comércio para combater a epidemia, atacou governadores e culpou a imprensa pelo que considera clima de histeria instalado no país” (Coletta, 2020).

Além da disseminação dessa imagem servir para criar um humor nacional de minimização do vírus e priorização da volta ao trabalho, também reflete um comportamento oportunista dos agentes do governo, que incentivam a “normalidade” de tal forma a evitar prejuízos econômicos. É possível também enxergar esse oportunismo do governo na defesa da “imunidade de rebanho” como maneira de superar a pandemia sem um conjunto de políticas centralizadas de controle: “até que o país atinja a tão esperada imunidade coletiva, as mortes em decorrência da doença podem chegar a milhões e atingiriam, principalmente, os mais vulneráveis” (Oliveira, 2020). Não havendo evidências científicas de que o isolamento vertical seria efetivo em um país vasto e heterogêneo como o Brasil, a imunidade de rebanho não aparenta ser fruto de um plano estratégico de contenção da pandemia, mas sim de uma inação governamental (sendo resultado direto da baixa testagem e da ausência de medidas eficazes de isolamento).

Via de regra, a tomada de decisão ocorre em um contexto no qual “a informação é custosa, algumas pessoas se comportam de maneira oportunista e a racionalidade é limitada” (Powell e Dimaggio, 1991: 4). Esses fatores têm forte influência na formação de agenda, visto que a tomada de decisão é determinada em grande parte pela consideração da informação

disponível. Em contextos de indeterminação, a produção de indicadores e estatísticas é uma maneira de governar a ambiguidade e incerteza. No entanto, a incerteza é acentuada pela enorme subnotificação de casos no Brasil, que decorre da baixa testagem em comparação com os países da região e países desenvolvidos. No final de março, estimava-se que apenas 11% dos casos sintomáticos de Covid-19 eram detectados no Brasil, reforçando a necessidade da testagem em massa e do distanciamento social para evitar a transmissão (Dieb, 2020). Os níveis altos e persistentes de subnotificação indicam fortemente um mecanismo de bloqueio de agenda por meio de omissão ou manipulação de informações. Como destaca Capella (2016: 686), estatísticas podem ser usadas ou manipuladas para retratar a questão como sendo exagerada ou mal interpretada, não suscitando, portanto, ações ou intervenções governamentais.

Além de haver incerteza quanto às informações, a própria participação e preferências dos atores dentro e fora do governo é incerta, assim como o consenso ou oposição construídos entre as forças políticas estão sujeitos a conflitos e ambiguidade. O fluxo político observado no enfrentamento da pandemia foi determinado por um forte dissenso entre o Governo Federal e os governadores e prefeitos. Segundo pesquisa feita pela Confederação Nacional dos Municípios (CNM), a falta de uma política de quarentena com coordenação nacional pode ter resultado em maiores níveis de transmissão do vírus no país. Quase 90% dos municípios flexibilizaram as medidas de distanciamento antes de superar o pico de contágio da doença devido a pressões adiantadas para a reabertura. Sem o respaldo do Governo Federal, as políticas de restrição do comércio, obrigatoriedade de uso de máscara, redução do transporte público e barreiras sanitárias ficaram sujeitas à arbitrariedade de prefeitos e governadores (Benites, 2020).

Dessa maneira, o que chama a atenção é que “em vez de convocar um pacto nacional convidando todos os governadores para trabalharem juntos as soluções para a epidemia, [o Presidente] repete publicamente queixas sobre governadores” (Jiménez, 2020). Essa discordância política também se deu com o Ministério da Saúde e a OMS: as críticas da comunidade internacional se aqueceram quando Bolsonaro questionou a credibilidade da OMS e insinuou que retiraria o Brasil do órgão (Paraguassu e Simões, 2020). Esses ataques às autoridades que defendem a ciência e o isolamento configuraram uma estratégia de bloqueio de agenda. Como visto, os ataques buscam caracterizar o problema negativamente, levantando suspeitas da opinião pública em relação à legitimidade tanto da pandemia quanto das medidas sendo implementadas para combatê-la.

Os problemas expostos acima esclarecem também os desafios envolvidos no fluxo de soluções, uma vez que este depende dos valores da comunidade política e da relação de custos e viabilidade técnica percebida pelos formuladores de políticas. Esse conflito político e ambiguidade de valores se manifestam na formulação de alternativas de políticas públicas. O principal obstáculo no caso brasileiro foi a discrepância ideológica entre defender a saúde e defender a economia, uma vez que essa dicotomia implica diferentes abordagens ao problema: por um lado, há uma imposição de um orçamento mais restrito e austero; por outro lado, a priorização da vida e do isolamento geram pressões para providenciar mais apoio à população.

### **Considerações acerca da política de auxílio emergencial**

Com base nesse ambiente de incerteza e contradições políticas, é possível defender que a evasão, negação e ataques empreendidos no início da pandemia, assim como o conflito

político e comportamento oportunista dos agentes, impactaram direta e indiretamente a percepção da necessidade de implementação da política de auxílio emergencial. Assim, cabe a essa seção analisar os desafios em torno dessa política e as dificuldades da sua concepção e implementação.

O auxílio emergencial determinava inicialmente três pagamentos mensais de R\$600 a pessoas de baixa renda, podendo chegar a R\$1.200 por família ou para mães solteiras. O programa foi direcionado a desempregados, trabalhadores informais e microempreendedores individuais que atendiam a certos critérios: ser maior de 18 anos, não possuir emprego formal, não receber outros benefícios (exceto Bolsa Família) e possuir renda familiar per capita de até meio salário mínimo ou total de até três salários mínimos.

Um dos primeiros obstáculos observados no desenvolvimento dessa política foi o atraso em reconhecer a necessidade de um programa específico de transferência de renda para a população vulnerável. Argumenta-se que isso se deve a alguns fatores principais, já apresentados: o próprio atraso das autoridades em reconhecer a situação da pandemia como um problema que demanda ação governamental imediata e a ação oportunista do governo de ignorar as recomendações de isolamento e incentivar a continuação do trabalho e do comércio, de tal forma a evitar o aumento de gastos públicos. Como visto no modelo da “lata de lixo”, as preferências dos agentes são problemáticas e as decisões são sujeitas à ambiguidade, ou seja, interpretações distintas do problema. Ademais, as metas nesse contexto ainda são vagas, uma vez que a compreensão dos agentes em relação aos impactos da pandemia é limitada.

Pode-se argumentar que, por se tratar de uma situação atípica, a tomada de decisão é feita na presença de informações imperfeitas e em um contexto de enorme incerteza. Entretanto, quando os primeiros casos chegaram no Brasil, o coronavírus já havia abalado a economia e o sistema de saúde de diversos países asiáticos e europeus, sendo mundialmente reconhecido como uma séria ameaça. O caso mais notório foi o da Itália que, em decorrência da inação governamental, tornou-se em março o novo epicentro da pandemia. Dentre as maiores falhas da resposta italiana, destacaram-se também a minimização da gravidade da pandemia e a lentidão em decretar o *lockdown* (Horowitz, Bubola e Povoledo, 2020).

Com a crise sanitária na Itália sendo amplamente noticiada, os países que ainda não haviam sido atingidos pelo surto de coronavírus já possuíam uma referência dos possíveis impactos da pandemia. Ainda assim, o Brasil se encontrava, no fim de março, sem um plano específico para fortalecer a renda dos 41,5% de trabalhadores informais e 25,3% de pessoas vivendo na pobreza (Ribeiro Jr., 2020). Nesse cenário, mesmo com decretos de isolamento vindo dos governadores, milhões de brasileiros ficaram sujeitos à incerteza financeira e impossibilitados de aderir à quarentena, aumentando o contágio nas classes mais baixas. Como declarou o senador Alessandro Vieira, relator do projeto, o auxílio é um apoio essencial para amparar os trabalhadores e evitar que saiam de casa e se exponham à doença (Agência Senado, 2020).

No dia 13 de março, dois dias após a OMS declarar a pandemia mundial, o então presidente da Câmara, Rodrigo Maia, afirmou que ainda não havia um plano de contingência para lidar com os impactos econômicos da crise do coronavírus. Em entrevista à Folha, criticou a ausência de soluções econômicas na agenda de curto prazo, ressaltando também a necessidade do governo de liderar essas políticas (Colon e Chaib, 2020). Com base na postura governamental abordada na seção anterior, é possível defender que esse atraso no desenvolvimento de um plano econômico se deve primordialmente à estratégia de evasão

empreendida pelo Governo Federal, que procurou evitar a classificação da pandemia enquanto problema. Esse bloqueio de agenda por meio da negação e do adiamento contribuiu à falta de medidas de mitigação pela equipe econômica do governo e, com isso, falta de garantias à população de baixa renda em um momento no qual os casos já se ampliavam no país.

O primeiro conjunto de medidas econômicas de preservação de renda e empregos foi formulado ainda em um cenário de hesitação governamental em aumentar os gastos. O pacote de medidas proposto buscava reforçar a rigidez fiscal e as reformas liberais de Guedes e não incluía um projeto específico para os quase 40 milhões de trabalhadores informais (Linder, 2020). Notam-se nesse processo os desafios do fluxo de soluções; como visto, a geração de alternativas depende em grande parte dos valores da comunidade política. Nesse caso, há um forte dissenso ideológico entre a austeridade promovida pelo Ministro da Economia e os gastos sociais exigidos pelos grupos de pressão. Além disso, as instituições políticas são influenciadas e constrangidas pelas “regras do jogo”, sendo que “as constituições, as leis, os contratos e as regras usuais da política tornam muitas ações ou considerações potenciais, ilegítimas ou não-observadas” (March e Olsen, 2008: 128). Assim, a restrição econômica do teto de gastos, imposto em 2016 pela PEC 55, é também uma forte limitação prévia ao escopo das políticas sociais e de renda.

Após ser pressionado para desenvolver uma política de renda básica, o Ministro da Economia, Paulo Guedes, propôs um voucher de R\$200 para trabalhadores informais. Contudo, os setores governamentais e da sociedade civil –notadamente, os governadores e deputados, o presidente da Câmara e os movimentos sociais– fizeram fortes pressões a favor do aumento desse valor (Roubicek, 2020a). Como resultado dessa manifestação, um novo projeto foi articulado na Câmara dos Deputados. O Governo Federal aceitou elevar o valor para R\$600 e, em 1 de abril de 2020, o projeto foi sancionado pelo Presidente da República.

A sanção veio três dias depois da aprovação do Congresso, devido a obstáculos impostos pelo Ministro da Economia na aprovação do projeto e na liberação dos valores por parte da União (Henrique, 2020). Houve também críticas dos senadores à falta de iniciativa governamental, ressaltando em primeiro lugar que não houve mobilização do governo para encaminhar uma proposta ao Congresso. Além disso, a proposta poderia ter sido encaminhada pelo presidente na forma de medida provisória, tendo assim validade imediata; todavia, da maneira como foi proposto, o projeto precisaria passar por aprovação da Câmara, sanção presidencial e regulamentação do Executivo antes de poder ser implementado (Agência Senado, 2020).

A implementação, igualmente, não foi imediata e diversos pontos a respeito do funcionamento do projeto ainda permaneciam sem esclarecimento. No dia seguinte à sanção, o texto ainda não constava no Diário Oficial da União, pois faltava a regulamentação por parte do presidente. Além disso, não havia um cronograma oficial de pagamentos, mantendo a incerteza dos futuros beneficiários a respeito de quando receberiam os valores (Henrique, 2020). Essa presença de obstáculos técnicos e da burocracia como maneira de adiar uma solução pode ser caracterizado como um mecanismo de bloqueio. O maior problema desses entraves administrativos é que “a própria demora encontrada pelo governo para a operacionalização do benefício expõe potencialmente parcelas mais vulneráveis da população pobre brasileira a situações de insegurança alimentar” (*ibid.*: 8).

Além dos obstáculos iniciais impostos ao projeto, o programa apresentou diversas falhas de acesso e atrasos no repasse do benefício aos cadastrados. Os pagamentos só iniciaram dez

dias depois do projeto já ter sido aprovado; houve problemas técnicos no cadastro e solicitação do benefício e demoras na análise dos pedidos; o benefício foi inicialmente negado a parentes de detentos, critério não previsto na lei; e a concentração dos pagamentos na Caixa Econômica Federal provocou diversas aglomerações e filas na frente de agências (Roubicek, 2020b).

## Considerações Finais

A inação e omissão de informação em um cenário epidemiológico foram estratégias marcadamente utilizadas por parte de governos autoritários no tratamento de epidemias. No período da ditadura militar brasileira, a divulgação da crise de meningite foi estrategicamente reprimida por motivações políticas (Cruz, 2020). Esse silenciamento imposto pelo governo, em última análise, exacerbou a propagação da doença, visto que o “longo espaço de tempo sem informações corretas e necessárias passadas para a população pode ter contribuído para que a meningite se transformasse nessa grave epidemia que marcou o país” (Schneider, 2016: 172). Portanto, em um contexto público, é essencial analisar o uso sistemático de mecanismos de evasão de problemas e desestabilização da opinião pública.

Conforme explorado, as estratégias de bloqueio predominantes no contexto inicial da pandemia vieram na forma de evasão, adiamentos e ataques. Como ressaltava Kingdon, “cada um desses três processos –reconhecimento do problema, geração de alternativas e eventos políticos– pode servir como um impulso ou como uma restrição” (2014: 18, tradução nossa). Nesse artigo, identificou-se que os fluxos estudados limitaram a abertura de uma janela de oportunidade para desenvolvimento de políticas públicas de combate ao coronavírus. Especificamente, o dissenso político e ideológico e as estratégias de bloqueio resultaram em obstáculos à formulação e implementação da política de auxílio emergencial.

Estudos que compararam os efeitos da Covid-19 em diferentes países destacaram que a coordenação política e o tempo de resposta são dois dos fatores mais importantes no sucesso de uma política e no combate ao vírus. Nesse sentido, critica-se a implementação tardia de políticas de proteção social no Brasil, que ocorreram de maneira descoordenada e já em estágios mais avançados da pandemia (Tavares, Silveira e Paes-Sousa, 2020). Assim, um dos problemas principais que levou a maiores contágios foi o atraso em desenvolver um plano de apoio financeiro às famílias de baixa renda, trabalhadores informais e pequenos empresários.

Essa ausência de liderança e falta de estratégia nacional de enfrentamento ao coronavírus e seus impactos, assim como as estratégias de bloqueio de agenda empregadas, continuam sendo observadas em 2021. A propagação desenfreada e irresponsável do vírus propiciou o surgimento de uma variante brasileira, mais resistente e transmissível, denominada “P.1” (Barrucho, 2021). A vacinação, que atualmente é a maneira mais eficaz de frear a pandemia e retomar plenamente as atividades dos países, tem sofrido uma série de entraves por parte do Governo Federal desde o ano passado. De fato, pode-se afirmar que o Programa Nacional de Imunizações também tem sido alvo de mecanismos de bloqueio de agenda: em diversas instâncias o governo federal negou a necessidade dos imunizantes, ativamente atrasou a compra de doses e negociações e atacou a credibilidade das vacinas e dos laboratórios (Cruz, 2021).

O auxílio emergencial, que novamente é alvo de reduções e entraves, neutralizou o avanço da desigualdade em 2020; ademais, estima-se que a queda da economia brasileira no ano teria sido ao menos duas vezes pior sem o programa (Carvalho, 2021). Não obstante, a sua vigência

é limitada e não acompanhará os efeitos de longo prazo da pandemia. O risco é que o fim desse apoio dê lugar a um vácuo de políticas, deixando economicamente vulneráveis os 43,9% da população brasileira que foram beneficiados pelo auxílio (IBGE, 2020).

Evidentemente, há limitações nas conclusões desse trabalho, uma vez que ainda não há cálculos concretos dos impactos do atraso governamental no enfrentamento da crise. Além disso, os efeitos estão intrinsecamente conectados com outras áreas negligenciadas, em especial os setores de saúde e as pequenas e médias empresas. Contudo, segue sendo um estudo fundamental visto que, ao compreender o bloqueio de agenda no enfrentamento da Covid-19 e as falhas governamentais no combate à doença, é possível entender melhor como o Brasil se tornou um dos países com maior incidência de casos e óbitos.

A conjuntura brasileira atual se encontra marcada por desinformação, negacionismo, autoritarismo e tentativas de desmonte da proteção social e do conhecimento científico (Lima, 2020). Por isso, uma das principais vias para evitar práticas de bloqueio de agenda deve ser através da ciência e da informação. A produção e disseminação de informação de qualidade é uma maneira de garantir a transparência e a visibilidade às crises públicas e de combater discursos e ações evasivas ou negacionistas. A cooperação entre o governo e os institutos nacionais de pesquisa e estatística é essencial no manejo de crises como a do coronavírus, uma vez que a produção de indicadores serve também para providenciar dados que ajudem a desenvolver e focalizar políticas de assistência como o Auxílio, tornando-as mais eficientes. Além disso, o caso do auxílio emergencial pode, em última análise, embasar o argumento a favor da implementação de uma Renda Básica de Cidadania que reforce a renda da população de maneira permanente, não estando sujeita às subjetividades da agenda governamental em tempos de crise.

Considerados os impactos desse ano de crise do coronavírus, o próximo passo das políticas públicas deve ser olhar para o futuro, evitando a repetição de erros passados. É fundamental que os bloqueios de agenda exercidos no primeiro ano de pandemia não se repitam em relação às políticas de recuperação econômica e, especialmente, em relação à campanha nacional de vacinação. Sendo assim, algumas futuras pesquisas que podem ser feitas a partir desse trabalho incluem investigações a respeito do bloqueio de agenda em outras áreas de políticas públicas e as possíveis maneiras da sociedade identificar, denunciar e se contrapor a práticas dessa natureza.

## Referências

- Agência Senado (2020). “Coronavírus: Senado aprova auxílio emergencial de R\$600”. 30 mar. 2020. <https://www12.senado.leg.br/noticias/materias/2020/03/30/coronavirus-senado-aprova-auxilio-emergencial-de-r-600>. Acesso em: 28 set. 2020.
- Anderson, J. L. (2021). “Brazil’s Covid-19 crisis and Jair Bolsonaro’s presidential chaos”. *The New Yorker*, 13 abr. 2021. [https://www.newyorker.com/news/daily-comment/brazils-covid-19-crisis-and-jair-bolsonaros-presidential-chaos?utm\\_brand=tny&utm\\_social-type=owned&mbid=social\\_twitter&utm\\_source=twitter&utm\\_medium=social](https://www.newyorker.com/news/daily-comment/brazils-covid-19-crisis-and-jair-bolsonaros-presidential-chaos?utm_brand=tny&utm_social-type=owned&mbid=social_twitter&utm_source=twitter&utm_medium=social). Acesso em: 30 mar. 2021.
- Barrucho, L. (2021). “Coronavírus: Brasil apostou em ‘estratégia genocida’ para combater covid-19, diz Atila Iamarino”. *BBC News Brasil*, Londres, 2 mar. 2021. <https://www.bbc.com/portuguese/brasil-56255563>. Acesso em: 19 mar. 2021.

- Baumgartner, F. R. e Jones, B. D. (2009). "Policy Images and Institutional Venues". In Baumgartner, F. R. e Jones, B. D., *Agendas and Instability in American Politics*. Chicago: University of Chicago Press, pp. 25-38.
- Benites, A. (2020). "Quase 70% dos municípios adotaram distanciamento social antes do primeiro caso de coronavírus". *El País*, Brasília, 9 set. 2020. <https://brasil.elpais.com/brasil/2020-09-09/quase-70-dos-municipios-adoptaram-distanciamento-social-antes-do-primeiro-caso-de-coronavirus.html>. Acesso em: 20 set. 2020.
- Bourdieu, P. (1989). *O poder simbólico*. Rio de Janeiro: Bertrand Brasil.
- Bremmer, I. (2020). "The best global responses to Covid-19 pandemic". *TIME (online)*, 12 jun 2020. <https://time.com/5851633/best-global-responses-covid-19/>. Acesso em: 30 jul 2020.
- Castro, R. (2021). "Observatório Covid-19 aponta maior colapso sanitário e hospitalar da história do Brasil". *Agência Fiocruz de Notícias*, 17 mar. 2021. <https://portal.fiocruz.br/noticia/observatorio-covid-19-aponta-maior-colapso-sanitario-e-hospitalar-da-historia-do-brasil>. Acesso em: 28 mar. 2021.
- Capella, A. C. N. (2016). "Agenda-Setting Policy: Strategies and Agenda-Denial Mechanisms". *Organizações e Sociedade*, Salvador, 23(79): 675-691, out./dez. 2016.
- Carvalho, L. (2021). "Por um auxílio emergencial à altura da crise". *Nexo Jornal*, 4 mar. 2021. [https://www.nexojornal.com.br/colunistas/2021/Por-um-aux%C3%ADlio-emergencial-%C3%A0-altura-da-crise?utm\\_source=NexoNL&utm\\_medium=Email&utm\\_campaign=anexo](https://www.nexojornal.com.br/colunistas/2021/Por-um-aux%C3%ADlio-emergencial-%C3%A0-altura-da-crise?utm_source=NexoNL&utm_medium=Email&utm_campaign=anexo). Acesso em: 28 mar. 2021.
- Cobb, R. W. e Ross, M. H. (1997). *Cultural Strategies of Agenda Denial*. Lawrence: University Press of Kansas.
- Cohen, M. D.; March, J. G. e Olsen, J. P. (1972). *A Garbage Can Model of Organizational Choice*. *Administrative Science Quarterly*, 17(1): 1-25.
- Coletta, R. D. (2020). "Em pronunciamento, Bolsonaro critica fechamento de escolas, ataca governadores e culpa mídia". *Folha de S. Paulo*, Brasília, 24 mar. 2020. <https://www1.folha.uol.com.br/poder/2020/03/em-pronunciamento-bolsonaro-critica-fechamento-de-escolas-ataca-governadores-e-culpa-midia.shtml>. Acesso em: 24 jul. 2020.
- Colon, L. e Chaib, J. (2020). "Plano de Guedes tem 'quase nada' para combater crise do coronavírus, diz Maia". *Folha de S. Paulo*, Brasília, 13 mar. 2020. <https://www1.folha.uol.com.br/mercado/2020/03/plano-de-guedes-tem-quase-nada-para-combater-crise-do-coronavirus-diz-maia.shtml>. Acesso em: 25 set. 2020.
- Cruz, I. (2020). "Como o regime militar reagiu à crise de meningite nos anos 1970". *Nexo Jornal*, 26 abr. 2020. <https://www.nexojornal.com.br/expresso/2020/04/26/Como-o-regime-militar-reagiu-%C3%A0-crise-de-meningite-nos-anos-1970>. Acesso em: 10 jul. 2020.
- (2021). "Como Bolsonaro atacou e atrasou a vacinação na pandemia". *Nexo Jornal*, 21 mar. 2021. <https://www.nexojornal.com.br/expresso/2021/03/21/Como-Bolsonaro-atacou-e-atrasou-a-vacina%C3%A7%C3%A3o-na-pandemia>. Acesso em: 30 mar. 2021.
- Dias, M. (2020). "Bolsonaro minimiza crise e diz que coronavírus está superdimensionado". *Folha de S. Paulo*, Miami, 9 mar. 2020.

- <https://www1.folha.uol.com.br/mercado/2020/03/bolsonaro-minimiza-crise-e-diz-que-coronavirus-esta-superdimensionado.shtml>. Acesso em: 30 jul. 2020.
- Dieb, D. (2020). "Nove em cada dez casos Covid-19 não são detectados no Brasil, diz estudo". *Folha de S. Paulo*, São Paulo, 26 mar. 2020. <https://www1.folha.uol.com.br/equilibrioesaude/2020/03/nove-em-cada-dez-casos-de-covid-19-nao-sao-detectados-no-brasil-diz-estudo.shtml>. Acesso em: 25 ago. 2020.
- Dye, T. R. (2017). "Policy analysis: what governments do, why they do it and what difference it makes". In *Understanding Public Policy*. 15<sup>a</sup> ed. Harlow: Pearson Education, pp. 1-8.
- Dyer, O. (2020). "Covid-19: Brazil's president rallies supporters against social distancing". *BMJ*, 21 abr. 2020. <https://www.bmjjournals.org/content/369/bmj.m1589>. Acesso em: 25 jul. 2020.
- Friedman, U. (2020). "The coronavirus-denial movement now has a leader". *The Atlantic*, 27 mar. 2020. <https://amp.theatlantic.com/amp/article/608926/?fbclid=IwAR0OcrGYCNBy58fk4lXw6ip4BIda4JS3ej66XIvn5djKgX4bpSSWJDcltso>. Acesso em: 28 set. 2020.
- Henrique, G. (2020). "As disputas em torno do auxílio emergencial para informais". *Nexo Jornal*, 1 abr. 2020. <https://www.nexojornal.com.br/expresso/2020/04/01/As-disputas-em-torno-do-aux%C3%ADlio-emergencial-para-informais>. Acesso em: 20 ago. 2020.
- Horowitz, J.; Bubola, E. e Povoledo, E. (2020). "Italy, pandemic's new epicenter, has lessons for the world". *The New York Times*, Roma, 21 mar. 2020. <https://www.nytimes.com/2020/03/21/world/europe/italy-coronavirus-center-lessons.html>. Acesso em: 30 ago. 2020.
- Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística (IBGE) (2020). "PNAD COVID-19: Auxílio Emergencial", ago. 2020. <https://covid19.ibge.gov.br/pnad-covid/trabalho.php>. Acesso em: 8 out. 2020.
- Jann, W. (2015). Michael D. Cohen, James G. March, and Johan P. Olsen, "A Garbage Can Model of Organizational Choice". In Lodge, M.; Page, E. C. and Balla, S. J., *The Oxford Handbook of Classics in Public Policy and Administration*. Oxônia: Oxford University Press.
- Jiménez, C. (2020). "Na luta contra o coronavírus, Bolsonaro se perde em guerra política e resiste a pacto nacional com governadores". *El País*, São Paulo, 22 mar. 2020. <https://brasil.elpais.com/brasil/2020-03-22/na-luta-contra-o-coronavirus-bolsonaro-se-perde-em-guerra-politica-e-resiste-a-pacto-nacional-com-governadores.html>. Acesso em: 20 set. 2020.
- Kingdon, J. K. (2014). *Agendas, Alternatives, and Public Policies*. 2<sup>a</sup> ed. Harlow: Pearson.
- Laville, C. e Dionne, J. (1999). *A construção do saber: manual de metodologia da pesquisa em ciências humanas*. Belo Horizonte: Editora UFMG.
- Lima, J. C. (2020). "Sociologia, processos sociais e pandemia". In Grossi, M. P. e Toniol, R. (orgs.), *Cientistas sociais e o coronavírus*. Florianópolis: ANPOCS e Editora Tribo da Ilha.
- Linder, L. (2020). "Após críticas, Guedes anuncia benefício a trabalhador informal". *DW Brasil*, 18 mar. 2020. <https://p.dw.com/p/3ZfUd>. Acesso em: 15 set. 2020.
- Lotta, G. (2020). "O que acontece quando a falta de decisão é o método do governo". *Nexo Jornal*, 27 jan. 2020. <https://www.nexojornal.com.br/ensaio/debate/2020/O-que>

- acontece-quando-a-falta-de-decis%C3%A3o-%C3%A9-o-m%C3%A9todo-de-governo. Acesso em: 9 jul. 2020.
- March, J. G. e Olsen, J. P. (2008). “Neo-institucionalismo: fatores organizacionais na vida política”. *Revista Sociologia Política*, 16(31): 121-142.
- Martins, H. (2020). “Sem liderança e planejamento: as falhas do Brasil contra a COVID-19”. *Estado de Minas*, 8 ago. 2020. [https://www.em.com.br/app/noticia/gerais/2020/08/08/interna\\_gerais,1174293/sem-lideranca-e-planejamento-as-falhas-do-brasil-contra-a-covid-19.shtml](https://www.em.com.br/app/noticia/gerais/2020/08/08/interna_gerais,1174293/sem-lideranca-e-planejamento-as-falhas-do-brasil-contra-a-covid-19.shtml). Acesso em: 20 set. 2020.
- Minayo, M. C. S. e Guerriero, I. C. Z. (2014). “Reflexividade como éthos da pesquisa qualitativa”. *Ciéncia & Saúde Coletiva*, v. 19, n. 4, pp. 1103-1112.
- Natalino, M. e Pinheiro, M. B. (2020). “Proteção social aos mais vulneráveis em contexto de pandemia: algumas limitações práticas do auxílio emergencial e a adequação dos benefícios eventuais como instrumento complementar de política socioassistencial”. *IPEA: Instituto de Pesquisa Econômica Aplicada*, nota técnica n. 67, abr. 2020. <http://repositorio.ipea.gov.br/handle/11058/9999>. Acesso em: 30 jul. 2020.
- Oliveira, J. (2020). “A aposta na “imunidade de rebanho” contra a covid-19 no Brasil expõe a risco milhões de vidas”. *El País*, São Paulo, 16 jul. 2020. <https://brasil.elpais.com/brasil/2020-07-17/a-aposta-na-imunidade-de-rebanho-contra-a-covid-19-no-brasil-expoe-a-risco-milhoes-de-vidas.html>. Acesso em: 30 jul. 2020.
- Organização Mundial da Saúde (OMS) (2020). “Who Director-General’s opening remarks at the media briefing on COVID-19”. 11 mar. 2020. <https://www.who.int/dg/speeches/detail/who-director-general-s-opening-remarks-at-the-media-briefing-on-covid-19---11-march-2020>. Acesso em: 30 jul. 2020.
- Paraguassu, L. e Simões, E. (2020). “Brazil restores detailed COVID-19 data after Supreme Court ruling”. *Reuters*, Brasília/São Paulo, 9 jun. 2020. <https://www.reuters.com/article/us-health-coronavirus-brazil/brazil-restores-detailed-covid-19-data-after-supreme-court-ruling-idUSKBN23G1WY>. Acesso em: 30 jul. 2020.
- Phillips, T. e Phillips, D. (2020). “Bolsonaro dragging Brazil towards coronavirus calamity, experts fear”. *The Guardian*, Rio de Janeiro, 12 abr. 2020. <https://www.theguardian.com/world/2020/apr/12/bolsonaro-dragging-brazil-towards-coronavirus-calamity-experts-fear>. Acesso em: 20 ago. 2020.
- Powell, P. P. e Dimaggio, P. J. (1991). *The New Institutionalism in Organizational Analysis*. Chicago: The University of Chicago Press, pp. 1-10.
- Ribeiro Jr., J. R. S. (2020). “‘Não posso parar de trabalhar’: a exposição ao vírus e o avanço da fome”. *Le Monde Diplomatique*, Brasil, 1 jul. 2020, ed. 156. <https://diplomatique.org.br/nao-posso-parar-de-trabalhar-a-exposicao-ao-virus-e-o-avanco-da-fome/>. Acesso em: 25 set. 2020.
- Roubicek, M. (2020a). “Como vai funcionar o projeto de renda básica emergencial”. *Nexo Jornal*, 27 mar. 2020. <https://www.nexojornal.com.br/expresso/2020/03/27/Como-vai-funcionar-o-projeto-de-renda-b%C3%A1sica-emergencial>. Acesso em: 30 ago. 2020.

- (2020b). “Auxílio emergencial do governo: entre vetos, atrasos e erros”. *Nexo Jornal*, 16 mai. 2020. <https://www.nexojornal.com.br/expresso/2020/05/16/Aux%C3%ADlio-emergencial-do-governo-entre-vetos-atrasos-e-erros>. Acesso em: 30 ago. 2020.
- (2021). “Os dados que mostram o tamanho da crise econômica do Brasil”. *Nexo Jornal*, 31 mar. 2021. [https://www.nexojornal.com.br/expresso/2021/03/31/Os-dados-que-mostram-o-tamanho-da-crise-econ%C3%B4mica-do-Brasil?utm\\_source=NexoNL&utm\\_medium=Email&utm\\_campaign=anexo](https://www.nexojornal.com.br/expresso/2021/03/31/Os-dados-que-mostram-o-tamanho-da-crise-econ%C3%B4mica-do-Brasil?utm_source=NexoNL&utm_medium=Email&utm_campaign=anexo). Acesso em: 5 abr. 2021.
- Schattschneider, E. E. (1960). *The Semi-Sovereign People: A Realist's View of Democracy in America*. New York: Holt, Rinehart & Winston.
- Schneider, C. M. (2016). “A Construção Discursiva dos jornais O Globo e Folha de S. Paulo sobre a Epidemia de Meningite na Ditadura Militar Brasileira (1971-1975)”. Dissertação de mestrado. Universidade Federal de Juiz de Fora, Juiz de Fora: Brasil. <http://repositorio.ufjf.br:8080/jspui/bitstream/ufjf/1823/1/catarinamenezesschneider.pdf>. Acesso em: 19 ago. 2020.
- Tavares, A. B.; Silveira, F. e Paes-Sousa, R. (2020). “Proteção social e COVID-19: a resposta do Brasil e das maiores economias da América Latina”. *Revista NAU Social*, 11(20): 111-129.



# Hacia una mirada local de los problemas públicos. Apuntes teóricos y metodológicos para el análisis de las dinámicas de la inseguridad como problema estabilizado

Towards a local perspective of social problems. Theoretical and methodological notes for the analysis of the dynamics of unsafety as a stabilized problem

*Violeta Dikenstein\**

## Resumen

En este artículo nos proponemos hacer un recorrido por los distintos aspectos teóricos y metodológicos que conllevó la construcción de nuestro problema y objeto de investigación, desde la perspectiva de los problemas públicos para el análisis de una escala local, concretamente, un barrio del sur de la ciudad de Buenos Aires, en el marco de la realización de nuestra tesis doctoral. Esta mirada teórica presenta cierto sesgo a concentrarse en el alcance nacional de tales procesos, pero poco se ha desarrollado sobre los modos de circulación de un problema ya estructurado en una escala local. De este modo, nos propusimos abordar las dinámicas de la inseguridad como problema público en una escala local-barrial. Uno de los hallazgos principales de nuestro trabajo consistió en observar que los problemas públicos no flotan en abstracto en estos escenarios, sino que encuentran anclajes concretos donde son tematizados, discutidos e incluso resistidos. Afirmamos que en la escala local la suma compleja y no concertada de actores diversos recrea, sostiene, reinventa y resignifica, pero, sobre todo, mantiene con vida la inseguridad como problema de relevancia.

**Palabras claves:** problemas públicos, inseguridad, escala local, metodología, categorías.

## Abstract

In this article we propose to review the different theoretical and methodological aspects involved in the construction of our problem and object of research from the perspective of social problems for the analysis of a local scale, specifically, a neighborhood in the south of the City of Buenos Aires, in the context of the production of our doctoral thesis. This theoretical view has a certain

---

\* Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (Conicet), Escuela Interdisciplinaria de Altos Estudios Sociales (Idaes), Universidad Nacional de San Martín, Argentina, vdikenstein@unsam.edu.ar.



bias towards concentrating on the national scope of such processes, but little has been developed about the circulation of a problem already structured on a local scale. Thus, we set out to address the dynamics of unsafety as a social problem on a local-neighborhood scale. One of the main findings of our work consists in observing that public problems do not float in the abstract in these scenarios, but find concrete anchors where they are thematized, discussed, and even resisted. We argue that at the local scale, the complex and non-concerted sum of diverse actors recreates, sustains, reinvents and resignifies, but, above all, keeps insecurity alive as a relevant problem.

**Keywords:** social problems, unsafety, local scale, methodology, category.

## Introducción

En un barrio del sur de la ciudad de Buenos Aires, los residentes utilizan la popular red social Facebook para alertar a otros habitantes de los episodios de delito que acontecieron recientemente. A su vez, luego de una serie de hurtos que ocurrieron en el barrio, un grupo de vecinos emprendió una serie de tareas para devolver mayor seguridad a la zona: juntaron firmas, se reunieron con funcionarios y protagonizaron marchas. Después de este derrotero, no volvieron a ser los mismos de antes. Todos los primeros jueves de cada mes, en una comisaría del barrio, se reúnen algunos vecinos, altos funcionarios del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, miembros de la Junta Comunal número 4 y los comisarios de turno. En ese mismo barrio, algunas muertes en ocasión de robo provocaron grandes movilizaciones de los familiares y allegados de las víctimas. No obstante, no todos desean que esas muertes sean leídas como “casos de inseguridad”.

En diversos momentos, escenarios y de distintas formas, la inseguridad –un problema público consolidado desde hace más de dos décadas– aparece tematizada y problematizada. En este artículo nos proponemos desarrollar el desafío y las decisiones teórico-metodológicas que implicó utilizar la perspectiva de la sociología de los problemas públicos para analizar una escala cotidiana y local, en el marco de la realización de nuestra tesis de doctorado.

En ese sentido, nuestro interés de investigación consistió en explorar las particularidades que asume la noción pública de “inseguridad” dentro de un plano barrial. Nos preguntamos acerca de los modos en que una categoría mentada en la esfera pública circula y se emplea en una escala local-barrial. Ahora bien, la sociología de los problemas públicos ha privilegiado el análisis de la génesis de estos problemas en una escala nacional. De esta manera, desde esta mirada teórica se ha privilegiado el análisis de las profesiones y la actividad desarrollada por profesionales (policías, jueces, abogados, médicos psiquiatras, etcétera) (Holstein y Miller, 2017; Schneider, 1985; Becker y Cefai, 2018; Joas, 1990), así como las técnicas que inciden en su génesis, su estabilización y su encarnación institucional a través del derecho o la política pública. No obstante, poco se ha indagado y, por ende, conceptualizado acerca del modo en que ese problema público exitoso es reapropiado por los actores en el contexto de la esfera cotidiana, más allá del quehacer de los profesionales y organismos burocráticos orientados a regular, definir, etiquetar y narrar de acuerdo con las categorías socialmente disponibles que produce un problema consolidado.

Así, en nuestro trabajo nos centramos en una arista poco estudiada dentro de la perspectiva de los problemas públicos,<sup>1</sup> bajo la premisa de que variar la escala de observación conlleva un efecto de conocimiento, la emergencia de nuevas realidades y la obtención de un tipo de información novedosa (Revel, 2015). Abordamos, también, la vida posterior a un problema: en lugar de estudiar sus raíces y su historia natural, nos detuvimos en la adultez y el arraigo de un problema público estabilizado. Así, la propuesta consistió en “seguir” un problema público en una escala distinta de la nacional, y para ello elegimos un barrio del sur de la ciudad de Buenos Aires. En ese contexto, rastreamos los usos de esta categoría pública, que puede circular con distintos propósitos y hacer sentido en el marco de situaciones no necesariamente idénticas a su sentido público o hegemónico. Para ello, realizamos un estudio cualitativo basado en una triangulación de fuentes y técnicas: realización de entrevistas, observaciones participantes, análisis de prensa y foros *online*, entre otros.

Para delimitar el escenario de lo local, elegimos el barrio de Barracas por diversos motivos. En principio, los barrios instituyen un tipo de frontera específica, y si bien son construidos históricamente, no son unidades meramente administrativas, sino que constituyen un modo de nombrar el paisaje y las relaciones, de distinguir entre vecinos o áreas alejadas, en suma, se trata de un modo constitutivo del modo de vivir en la ciudad, de significarla y actuar en ella (Grimson, 2009). Los barrios porteños son lugares de identificación social, de fuerte sentido de pertenencia. En efecto, nuestros entrevistados guardan fuertes lazos afectivos con el barrio: se reconocen como parte de él y se preocupan por los acontecimientos graves que allí ocurren, entre ellos la llamada inseguridad. Asimismo, Barracas se trata de un barrio socialmente heterogéneo: en su interior hay áreas habitadas por sectores medios y medios altos, y también se encuentra uno de los enclaves precarios más grandes de la ciudad, la Villa 21-24. De este modo, la selección del barrio opera a la vez como unidad de observación y como hipótesis de trabajo, ya que nos interesaba el modo en que esta categoría tomaba forma en un barrio con determinadas particularidades, un barrio que a su vez integra la Capital Federal, usina de representaciones nacionales (Galar, 2017a). Con esto no queremos decir que el barrio sea una unidad autónoma desanclada del resto de la ciudad. En todo caso, nos interesaba el barrio como recorte posible de lo local para pensar un problema público nacional, sin que eso signifique desanclarlo de procesos más vastos.

En este artículo haremos un recorrido por los distintos aspectos teóricos y metodológicos que conllevó la construcción de nuestro problema y objeto de investigación, así como por los principales hallazgos y la riqueza de indagar desde lo local una perspectiva teórica que ha privilegiado el análisis de lo nacional, pero que mucho tiene para decir sobre otras dimensiones de la vida social. En un primer apartado reconstruimos el devenir de la inseguridad como un problema público estabilizado a nivel nacional y reflexionamos sobre el correlato que esa consolidación puede implicar en la vida cotidiana y en los planos locales. En un segundo momento, detallamos el modo en que nos apropiamos de la sociología de los problemas públicos para elaborar nuestra propia perspectiva de análisis, basada en la indagación de las narrativas locales de la inseguridad, los actores que motorizan el problema en la escala barrial y en los escenarios donde el problema es dramatizado. Posteriormente, nos detenemos en los desafíos metodológicos que implicó el uso de una perspectiva

---

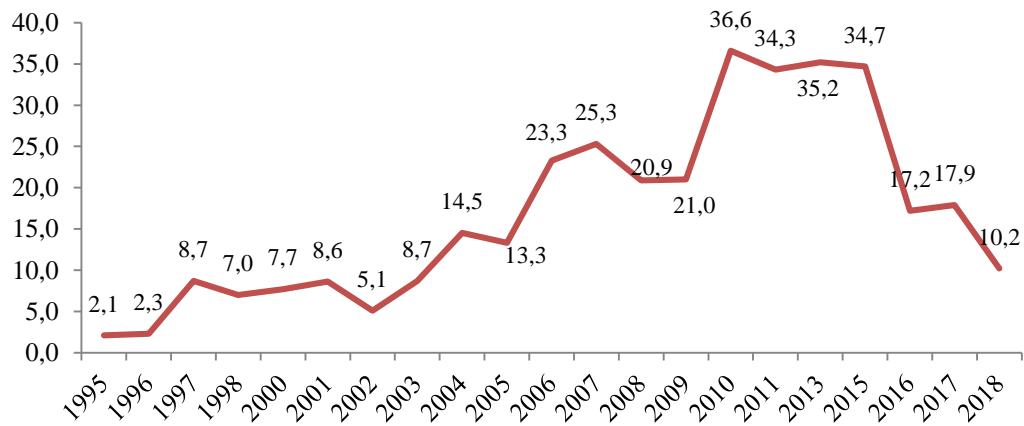
<sup>1</sup> Para ahondar en esta línea, cabe destacar el trabajo de Galar (2016), quien también se valió de la perspectiva de los problemas públicos en una escala no nacional, específicamente, para el análisis de muertes violentas en espacios públicos locales (ciudades capitales).

mayoritariamente pensada para una escala nacional, así como en las estrategias que utilizamos para sortearlos. Por último, nos detenemos en los principales hallazgos que implica indagar localmente en un problema público. El artículo se cierra con una serie de consideraciones sobre las posibles líneas de análisis que permite la indagación de los problemas públicos más allá de las escalas nacionales.

### **La inseguridad como problema público estabilizado**

Para analizar los modos en que se implica, imbrica y repropria en la vida cotidiana un problema público, seleccionamos un problema de esa naturaleza que, al momento de realizar la investigación, ya gozaba de un carácter estabilizado. En efecto, de manera sostenida – aunque con ciertos vaivenes–, la inquietud por el delito y la seguridad ha ganado un lugar relevante en la agenda pública y en las preocupaciones de los ciudadanos y las ciudadanas.

#### **Evolución de la categoría “Delincuencia/seguridad pública” como problema más importante del país en la Argentina (1995-2018)**



Fuente: elaboración propia a partir del Latinobarómetro (1995-2018). Variable: “Principal problema del país”.

Como puede observarse en el gráfico, en un lapso de 10 años, la consideración de la delincuencia y la seguridad pública como problema más importante del país trepó de un 2,1% en 1995 a un 36,6% en 2010, cuando alcanzó su pico máximo. Asimismo, a partir del año 2006 este tópico pasó a ocupar el primer lugar en la serie, hasta 2016. A partir de ese año, se observa un notable descenso de la problemática como principal problema, aunque, cabe destacar, continuó ocupando un lugar de importancia considerable. En efecto, en ese período la delincuencia y la seguridad pública comenzaron a “competir” con otras cuestiones en la atención de los argentinos (como la economía o los problemas económico-financieros, la situación política y el desempleo) a la hora de evaluar la problemática más grave del país.

Pero la inseguridad no solo devino problema público por alcanzar un nivel elevado de preocupación en las encuestas de opinión, sino que también atravesó una serie de “pasos” que contribuyeron a constituirse como tal. Ciertamente, resultó central el accionar de algunos actores, puntualmente políticos y periodistas, quienes mediante sus intervenciones públicas conformaron narrativas y dotaron de visibilidad a la problemática. Antes de su constitución como un problema de estas características, la temática era asunto de un reducido abanico de actores que operaban en la trastienda de las agendas mediáticas y políticas (Lorenc Valcarce,

2009). En efecto, el delito y su tratamiento institucional eran asuntos de competencia específica de abogados, miembros del Poder Judicial, de las Fuerzas Armadas y de Seguridad, de periodistas de páginas policiales y de investigadores periodísticos que operaban en los estrechos confines de las instancias oficiales competentes en este dominio. Según Lorenc Valcarce, fue a partir de dos escándalos de gran resonancia mediática que se catapultó el tema a las grandes esferas de la visibilidad pública: la noticia de la participación de algunos policías en el atentado contra la Asociación Mutual Israelita Argentina (AMIA) y el caso Cabezas en enero de 1997. Luego de estos casos, la inseguridad se convirtió en uno de los ejes de la campaña electoral de ese año. A partir de entonces, las agendas política y mediática retroalimentaron la centralidad de la inseguridad en la agenda pública, al tiempo que el juego de sus actores originales se mediatizaba: los policías, los jueces, los criminólogos y los penalistas adquirieron visibilidad pública y mediática.

En paralelo, en los medios de comunicación se produjo un incremento cuantitativo en la información sobre el delito: creció su frecuencia en las notas de tapa, al tiempo que ganó protagonismo en los programas televisivos (Martini, 2009). Asimismo, comenzaron a registrarse acciones colectivas motivadas específicamente por la inseguridad, que llegaron a su máxima expresión y visibilidad en el año 2004 con el "caso Blumberg" (Galar, 2017a), cuando el joven Axel Blumberg fue secuestrado y asesinado. Ante la muerte de su hijo, Juan Carlos Blumberg convocó a manifestaciones que alcanzaron gran magnitud y repercusión mediática, y que en poco tiempo desembocaron en la transformación de una serie de artículos del Código Penal y del Código Procesal Penal de la Nación que, entre otras cosas, tendieron al endurecimiento de los castigos (Calzado, 2015). Así, de manera paulatina, la inseguridad devino un guion cultural privilegiado para abordar y encuadrar la agenda de la violencia y la seguridad. Disímiles casos de muertes violentas pasaron a ser públicamente procesados a través de las definiciones asociadas a la inseguridad (Galar, 2016).

A más de 20 años de su génesis y posterior estabilización como problema público nacional, nos interesamos por indagar en la "adulterez" de este problema y en su funcionamiento en un contexto local. En lugar de estudiar su historia natural y su génesis, nos detuvimos en el arraigo de un problema público estabilizado.

Cuando un problema público es "éxito" y además es "maduro" –como el caso que aquí estudiamos– produce narrativas que ganan capacidad de circulación. En efecto, la configuración de un problema público da cuenta de la aparición de un mundo en común. La sociología de los problemas públicos afirma que las historias que se tejen en las narrativas de los problemas de este tipo dan lugar a esquemas de interpretación que pueden ser utilizados por los actores en su vida cotidiana y aplicarse para categorizar su experiencia práctica. Ese mundo en común que se erige en las historias de un problema público consolidado circulan y pueden influenciar los modos de dar sentido y tipificar sus vivencias diarias (Loseke, 2007). Es que, como bien sabemos, las palabras, las categorías o los valores morales no son inocentes, sino que tienen consecuencias prácticas. De este modo, podemos afirmar que las categorías provenientes de los problemas públicos constituyen un acervo de conocimiento a mano particular. Como afirma Schutz (1974), experimentamos el mundo a través de categorías que no creamos nosotros mismos, el mundo intersubjetivo de la vida cotidiana existía antes de nosotros y era interpretado por nuestros predecesores como un mundo organizado. Esta herencia que se nos ofrece como esquema de referencia nos ha sido transmitida para interpretar nuestra experiencia. Ahora bien, los problemas públicos constituyen un esquema de referencia con ciertas singularidades en las escalas locales. Estrictamente hablando, esos

esquemas no provienen únicamente de la transmisión producto de la socialización, sino que nos llegan por múltiples canales: “Cuanto más exitoso es el problema social, más probable es que aparezcan imágenes de aquel en los medios, libros, panfletos, debates en el aula y carteles... y esto podría alentarnos a pensar en esos términos” (Loseke, 2007: 129, traducción propia).

Así, el acervo de conocimiento que hace a los problemas públicos como esquemas de referencias cotidianas puede dar lugar a ciertos modos locales de procesar eventos de la vida diaria. Y no solo de pensar y categorizar esa dimensión de la vida, sino que también, como aquí observaremos, puede activar diversas dinámicas locales: esferas de discusión barriales, medios de circulación y de debate sobre la problemática y cierto tipo de activismo barrial, entre otras que aquí revisitaremos.

Cabe aclarar que los usos locales que se hacen de estas categorías en la esfera cotidiana no son unívocos ni estables en el tiempo. Por el contrario, consideramos que los usos cotidianos de las categorías públicas, en este caso asociadas a la inseguridad, pueden circular con distintos propósitos y hacer sentido en el marco de situaciones de diversa índole, no necesariamente idénticas a su sentido público o hegemónico. Considerar la existencia de la inseguridad como narración pública compartida no equivale a afirmar que estos relatos se utilicen en los mismos términos en los espacios locales. A continuación pasaremos a desarrollar algunos aspectos centrales de esta perspectiva teórica, así como el modo en que nos apropiamos de este enfoque conceptual para analizar la dimensión local.

## Hacia un enfoque local de los problemas públicos: narrativas, actores y escenarios de dramatización

La sociología de los problemas públicos surgió en los Estados Unidos entre fines del siglo XIX y principios del XX por parte de los reformadores sociales que buscaban atender y resolver la “cuestión social” que aquejaba en aquella época (inmigraciones recientes, delincuencia, adicciones, pobreza, etcétera). Durante esta primera etapa, de la mano del funcionalismo y de los teóricos de la desviación social, se asumía que los problemas sociales existían “empíricamente” y que el rol del especialista consistía en realizar un análisis de sus indicadores objetivos (Guerrero *et al.*, 2018). Luego, esta definición fue ampliamente criticada por Spector y Kitsuse (1973), quienes aportaron un nuevo punto de vista para analizar los problemas sociales al subvertir su objeto de análisis. En efecto, los autores definieron un problema público como “las actividades de los grupos que hacen afirmaciones de quejas y reclamos con respecto a algunas condiciones putativas”<sup>2</sup> (Spector y Kitsuse, 1973: 146). Si anteriormente el análisis de los problemas se centraba en las condiciones objetivas de estos, ahora el eje estaría en su dimensión subjetiva. A partir de entonces, la visión predominante dentro de esta línea teórica ha estado vinculada a una perspectiva constructivista (Schneider, 1985). En efecto, el corazón de esta vertiente teórica se basa en que las condiciones objetivas no son inherentemente problemáticas: los problemas sociales son definiciones colectivas (Blumer, 1971). Para que una condición sea tildada de problemática para un gran número

<sup>2</sup> Cabe señalar que esta asimilación de un problema social con las actividades de definición fue ampliamente criticada, pues, entre otras cosas, no contemplaba el análisis del modo en que las demandas exitosas generan definiciones colectivas que son utilizadas por los actores en sus contextos de vida cotidiana como esquemas de interpretación para categorizar su experiencia práctica (Pereyra, 2017).

de personas, hace falta un proceso de creación de significado que la señale como tal, y esto guarda gran riqueza analítica para la sociología, al tiempo que trasluce sus raíces teóricas provenientes de la entometodología. Así como Garfinkel (2006) afirmaba que toda referencia al “mundo real” (incluso los eventos físicos o biológicos) es una referencia a las actividades organizadas de la vida cotidiana, desde la postura constructivista se afirma una clara división entre los indicadores objetivos de un problema y las preocupaciones que este genera. Para que un problema exista como tal, debe ser nombrado y dotado de su significado problemático.

Ahora bien, ¿qué implica definir una condición como problema público? En principio, un problema implica una definición moral: indica algo que está mal, que provoca un daño. A su vez, para que algo adquiera ese estatus es necesario que sea de carácter extendido y afecte a un número significativo de personas. Un problema público requiere, también, una dosis de optimismo, es decir, puede ser modificado y reparado por medio de la acción humana. Finalmente, se refieren a situaciones que consideramos que deben ser cambiadas: algo debe hacerse al respecto (Loseke, 2007). De este modo, los nombres, las categorías y el lenguaje, en suma, el modo en que los problemas son narrados por los actores sociales, son de gran relevancia desde este prisma teórico y constituyeron, por lo tanto, un eje de nuestro análisis. En efecto, la constitución de un problema público está estrechamente ligada a la actividad de denuncia realizada por individuos o grupos u otro tipo de actores colectivos (Pereyra, 2017). Esta actividad da lugar a la conformación de demandas en las que se construye una trama acerca de la situación considerada problemática. Así, para reconocer una situación y juzgarla como inquietante, es necesario un sistema de categorías para definir la realidad que identifique determinadas situaciones como problemáticas en desmedro de otras (Guerrero *et al.*, 2018; Loseke, 2007).

Son muchas las implicancias al considerar el carácter narrativo de un problema público. En principio, en su elaboración se trazan nexos causales, se señalan culpables, víctimas y responsables en resolverlo. En efecto, mediante operaciones de tipificación, se construyen tipos sociales de personas (Holstein y Miller, 2017). De manera que las narrativas sobre los problemas están cargadas de significado y nos orientan a mirar nuestro entorno de una determinada forma. En este sentido, entrañan un orden cognitivo, pues habilitan un cierto modo (y no otros) de aprehender la realidad que nos rodea. Ciertamente, la configuración de un problema público da lugar a representaciones colectivas, a marcos que devienen saber popular, un cuerpo de conocimiento creíble y aceptable (Gusfield, 2014). Al enunciar el problema, las categorías que componen su narrativa nos exigen ver nuestro entorno de un modo particular, pues requieren ver similitudes entre las cosas, situaciones o personas que son, objetivamente hablando, increíblemente diversas (Loseke, 2007). En definitiva, las categorías públicas pueden funcionar como un mapa cognitivo: convierten el mundo en un lugar dotado de cierto orden, moralmente comprensible.

Pero para que las demandas sean exitosas y trepen a la escala nacional, hace falta el trabajo de emprendedores activos que las enarbolen, que consideren la situación intolerable y actúen para que sea modificada. De esta manera, otro eje de indagación de la perspectiva –y que también recuperamos en nuestro trabajo– se basa en el análisis de los grupos o agencias que definen alguna condición como problema e intentan hacer algo al respecto, pues “preguntarse cuáles son las causas efectivas de los problemas sociales, o qué hace que las actividades de problemas sociales continúen, es preguntar qué mantiene en pie a estos grupos” (Kitsuse y Spector, 1973: 415). De este modo, el análisis de los problemas públicos debe comprender las actividades de cualquier grupo que realiza reclamos por medidas de mejora, remuneración

material, alivio de desventajas sociales, políticas, legales, económicas u otras consideraciones. Este tipo de análisis entraña, entonces, la observación de la actividad de ciertos actores particulares. En torno a la categoría “inseguridad” se agencian actores, “emprendedores morales” que intentan mejorar las condiciones de vida de las personas (Becker, 2009). Las dinámicas de problematización son el resultado de correlaciones de fuerza o conflictos de interés puestos en juego entre diferentes sectores (Cefaï, 2014). Algunos actores buscarán hacerse de la propiedad del problema, esto es, erigirse como las voces autorizadas, capaces de definirlo y enmarcarlo (Gusfield, 2014). De esta manera, nos centramos en esta dinámica característica de los problemas públicos, focalizando en estas “arenas públicas”, en las que actores de fuerza desigual disputan por conducir las acciones en torno al problema en nombre del bien común (Schillagi, 2011; Cefaï, 2002).

Asimismo, un problema público tiene una modalidad particular de enunciación, pues se ponen en escena, están a la vista: se dramatizan. En estas puestas en forma del problema se representa el mundo ordenado que suponen los problemas de esta naturaleza. Es decir, las características que antes mencionábamos acerca de las narrativas que los problemas conllevan, sus víctimas y victimarios, su carácter moral, etcétera, son representadas en una esfera de visibilidad en la que se enfatiza la atención que el problema merece. Es que los problemas públicos no pueden ser directamente experimentados: son una entidad abstracta. Nadie atraviesa personalmente las tasas de delito, las olas de inseguridad, la caída o la baja de los homicidios, nadie observa hurtos o asesinatos todos los días. No obstante, tenemos creencias sobre la sociedad que son públicas en dos sentidos: porque son compartidas y porque aluden a un conjunto de acontecimientos que nosotros no vivenciamos ni podemos vivenciar (Gusfield, 2014). En ese sentido, dramatizar el problema es comunicarlo, y al hacerlo se presenta una descripción lógica y consistente acerca de aquel, en la que el problema aparece como serio y digno de ser atendido.

Así, a modo de recapitulación, nuestro análisis se focalizó en tres ejes conceptuales, tres entradas para acceder a la dimensión local de los problemas públicos: las narrativas, los actores que sostienen la vigencia de las demandas y los escenarios de dramatización del problema. Ahora bien, este armado conceptual fue un punto de llegada y no de partida. A continuación pasaremos a detallar el modo en que fuimos tejiendo nuestro trabajo en un diálogo no siempre fluido entre teoría y materiales empíricos.

## **Acerca de la estrategia metodológica para acceder a la especificidad de la dimensión local de un problema público**

El estudio de los problemas públicos conlleva la indagación de más de un aspecto de la vida social. En efecto, la puesta en forma de un problema de este tipo involucra un proceso de configuración a partir del cual la actividad de distintos actores, en diversos ámbitos, da como resultado la conformación de un problema público. De este modo, su análisis implica una gran flexibilidad para seguir la tarea que los actores realizan en el mundo social para definir o movilizar demandas y para ofrecer pruebas acerca de la relevancia de ciertos temas. Es, como afirma Pereyra (2017), un modo de reconstruir el proceso de configuración de entidades de la realidad social.

Para indagar sobre un problema público en su dimensión local, el enfoque nos llevó por el mismo sentido: más de un aspecto de la vida barrial fue indagado, aunque, claro está, no son los mismos aspectos que se indagarían en una esfera pública.

El foco de interés de esta investigación radicó en la dimensión vivencial y local de un problema público. Lejos de ceñirse a secuencias lineales, los diseños cualitativos se caracterizan por su flexibilidad, pues avanzan por medio de procesos circulares e iterativos en un ida y vuelta entre la teoría o los conceptos y los datos empíricos que el investigador va recabando. Hacer investigación cualitativa implica también estar abiertos a lo inesperado y reformular constantemente los supuestos que llevamos al campo.

Como desarrollamos en el apartado anterior, nuestro trabajo se estructuró en tres grandes pilares conceptuales: las narrativas locales de la inseguridad, la actividad de demanda que desarrollan ciertos actores barriales y los escenarios donde la inseguridad es dramatizada en esta escala. Ahora bien, ese esquema fue el punto de llegada de un proceso inductivo en el cual trabajo de campo y teoría se fueron retroalimentando en un diálogo no siempre fluido. En efecto, si bien excede las posibilidades de este artículo dar cuenta de todos los vaivenes entre teoría y trabajo empírico, vale decir que ese pasaje fue sinuoso, pues, como ya mencionamos, esta perspectiva ha privilegiado como esfera de indagación la escala nacional en el proceso de configuración de un problema. En efecto, si bien el enfoque goza de una gran riqueza para pensar los múltiples factores que intervienen en la configuración de un problema público a escala nacional, no siempre esos conceptos eran directamente traducibles a lo que emergía en el curso del trabajo de campo a la hora de buscar captar la especificidad de lo local. Si bien desde la sociología de los problemas públicos se afirma que los problemas exitosos generan categorías que pueden ser utilizadas en la vida cotidiana, poco se desarrolló acerca de cómo se produce aquella circulación. Posiblemente, esta dificultad radicó en el hiato inevitable entre teoría y trabajo empírico. De todos modos, sin que conllevara una ruptura epistémica con el enfoque, ocurría que los conceptos pensados para la escala nacional resultaban a veces lejanos para pensar una escala microsociológica. Pero cabe destacar que la sociología de los problemas públicos no se corresponde con una perspectiva de investigación macrosocial; su objeto no es el estudio de la estructura social, de las instituciones, del sistema social, etcétera (Sautu, 2003). Por el contrario, esta tradición teórica se corresponde con una mirada sobre el modo en que diversos actores, eventos y dinámicas van configurando un problema público nacional. El vacío con el que nos topamos, como ya dijimos, consistía en que, a pesar de esa mirada compleja, poco se había reflexionado sobre la circulación local de los problemas públicos consolidados.

Como decíamos en el comienzo de este apartado, el armado conceptual de nuestro trabajo no surgió desde un principio, sino que fue el resultado de un ida y vuelta entre la teoría y el trabajo de campo. Así, nuestro trabajo constó de una serie de etapas. Una primera fase aconteció entre los años 2015 y 2016, en la que realizamos una serie de entrevistas en profundidad a diversos residentes del barrio bajo estudio. De las entrevistas comenzaron a emerger cuestiones no previstas originalmente. En efecto, los entrevistados traían a colación ciertas muertes en situación de delito que tiempo atrás habían ocurrido en el barrio. Así, incorporamos al análisis dos casos de asesinato en ocasión de robo, casos que no fueron seleccionados arbitrariamente, sino que emergieron de las entrevistas y fueron recuperados por el análisis a los fines analíticos.

Asimismo, a mediados de 2016 comenzaron a retirar los prefectos que custodiaban el barrio,<sup>3</sup> lo que desencadenó las primeras manifestaciones de vecinos para reclamar por mayor seguridad. Asistimos a cortes de calles y a reuniones de vecinos preocupados por la reciente desprotección del barrio. Pero el trabajo daría un giro fundamental a comienzos de 2017, cuando conocimos a un grupo de vecinos particularmente involucrados en la seguridad del barrio y logramos acompañarlos en algunas de sus actividades (reuniones con funcionarios medios y altos del Gobierno de la Ciudad, reuniones en foros de seguridad ciudadana, eventos y festejos en la comisaría, etcétera). A comienzos de ese año se inauguró el Programa Comisarías Cercanas<sup>4</sup> y comenzamos a participar de esos encuentros, a los que también asistían los vecinos referidos.

En paralelo, a lo largo de esos años, continuamos realizando entrevistas, recabamos información de archivo sobre los casos e integramos los diversos grupos de Facebook de seguridad que se encuentran activos en el barrio. Durante aquella observación regular decidimos que esa esfera de discusión era una parte de nuestro objeto de investigación y fue incorporada al análisis.

De esta manera, a partir de un trabajo inductivo, nos dedicamos a “seguir” el problema bajo análisis en diversos ámbitos de circulación y tematización. Hicimos esto valiéndonos de una suerte de doble flexibilidad: aquella propia del trabajo cualitativo, que posibilita advertir las situaciones inesperadas que conducen a nuevas preguntas, la adopción de nuevas técnicas de recolección de datos y la reformulación de las preguntas iniciales (Mendizábal, 2006); y también, como mencionamos en el comienzo de este apartado, aquella propia del enfoque teórico, que conduce a rastrear y recorrer los distintos senderos por los que un problema público halla eco y es tematizado. Es decir, si bien, por un lado, esta mirada teórica presentaba un sesgo hacia la escala nacional, a la vez también habilitó y orientó la búsqueda inductiva de las múltiples esferas por las que un problema público puede llegar a tener asidero en una escala local.

Como resultado de esa sinergia, los distintos materiales y escenarios observados fueron sistematizados e interpretados valiéndonos de la mirada teórica que nos orientaba. Así, en la etapa de análisis de los materiales obtenidos y de la escritura del trabajo final decidimos organizar el manuscrito en los tres ejes conceptuales mencionados.

Para el primero de esos ejes: las narrativas locales acerca de un problema público, nos valimos de los testimonios de los entrevistados, en los que observamos que entraban en juego teorías causales sobre el problema, lecturas morales en torno a los personajes que cometían delitos, así como las medidas que son consideradas necesarias para resolverlos. Asimismo, ampliamos el modo en que las narrativas entran en juego en la esfera *online*, más precisamente en el más concurrido grupo de Facebook de seguridad del barrio.

Luego de un tiempo relativamente prolongado de compartir experiencias, actividades y sinsabores de los vecinos agenciados por la seguridad barrial, comprendimos que estas acciones (que requieren una gran inversión de energía, tiempo y perseverancia) eran sustanciales para sostener con cierta vigencia la problemática. Concluimos que estos actores desarrollaban un cierto activismo local por la seguridad y analizamos sus repertorios de

---

<sup>3</sup> Hasta el año 2017, en Barracas se encontraba vigente el Operativo Cinturón Sur, que significó el envío de gendarmes y prefectos para reemplazar en casi todas sus funciones a la Policía Federal en los barrios del sur de la ciudad (Zajac, 2017). Entre fines de 2016 y principios de 2017, el programa fue desarticulado.

<sup>4</sup> Se trata de una política de participación ciudadana en seguridad impulsada por el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, cuyo objetivo es acercar la policía a la “comunidad” o procurar la prevención del delito.

actividades, los procesos de aprendizaje y los conocimientos específicos que entraña asumir este rol e instituirlo, así como las diversas situaciones en las que el rol que estos actores se fabrican se encuentra en jaque y debe ser negociado ante diversas instancias de autoridad.

A diferencia de los problemas privados, los problemas públicos cuentan con un gran acervo de categorías y narrativas. Si bien en el barrio de Barracas los problemas eran muchos, no todos ellos tenían la misma oportunidad de ser dramatizados. De este modo, analizamos dos escenarios en los que la inseguridad era puesta en forma como un problema de gravedad que debe ser resuelto. Los consideramos esferas locales en las que era posible trascender la insatisfacción en un plano individual o privado y pasar a instancias públicas barriales en las que poder compartir con otros igual de preocupados las inquietudes que provoca. En este sentido analizamos lo observado en el Programa Comisarías Cercanas, a partir del cual vecinos y autoridades se encontraban cara a cara mensualmente para conversar acerca de los problemas de inseguridad en el barrio. La inseguridad también tiene asidero a escala barrial en eventos puntuales que le dan entidad. Desde ese marco interpretamos los dos casos de muertes que reconstruimos a lo largo del trabajo de campo. A continuación desarrollaremos de modo más o menos conciso los resultados que arrojó nuestra investigación; fundamentalmente procuraremos señalar los principales hallazgos que implica indagar localmente un problema público.

### **El problema público desde el prisma local**

En nuestro trabajo recorrimos diversos planos de análisis, en los que, dentro de los límites de un barrio, la inseguridad fue el objeto de nuestra indagación. El modo de ir recortando esos planos llevó, en parte, una serie de decisiones analíticas, y al mismo tiempo fue resultado de un trabajo inductivo basado en atender las esferas en las cuales la inseguridad emergía como una cuestión de relevancia. Si ensayamos una mirada de conjunto, es posible advertir que los distintos aspectos recorridos conforman una suerte de circuito que hace a las dinámicas locales que la inseguridad como problema público implica en el barrio de estudio, es decir, distintas instancias barriales que de modo no necesariamente concertado van retroalimentando el anclaje local del problema.

Como ya mencionamos, uno de los aspectos indagados fueron las narrativas locales sobre la inseguridad. Mediante entrevistas en profundidad y el análisis de un foro de seguridad en Facebook, reconstruimos las narrativas acerca de la inseguridad entre los residentes del barrio de Barracas. Si los problemas públicos contienen una trama, una historia narrada del problema, en las escalas locales ese guion tiene ciertas especificidades. En principio, no dimos con una única narrativa, sino que hallamos al menos dos modos particulares –y relativamente opuestos– de problematizar la inseguridad. En efecto, en esta trama se apela a teorías causales, víctimas y victimarios, y responsables de ocasionar y resolver el problema. Pero los personajes, las causas y los responsables no son los mismos en un guion u otro. Brevemente, para algunos, los delincuentes son personas que sufrieron todo tipo de carencias a lo largo de sus vidas y se ven empujadas a delinquir, y el responsable causal del problema es el Estado ausente, que no protege a los ciudadanos vulnerables. Del otro lado, otro grupo de entrevistados acentúa factores de índole meso o microsociales a la hora de reflexionar sobre el origen del delito: se otorga un mayor peso a las atribuciones individuales de aquel que comete el delito (su moral degradada, su desinterés por el otro, etcétera), o bien a ciertas instituciones mediadoras de la

sociedad que deberían contener y encauzar a los individuos: la familia, la educación. Estas narrativas se amplifican y multiplican *online*.

Ahora bien, ¿qué rol cumplen estas narrativas en el barrio estudiado y en nuestro esquema de análisis? En principio, funcionan como mapa cognitivo:<sup>5</sup> son un modo de ordenar eventos de la vida, episodios que le ocurrieron a otros o fueron experimentados en primera persona, que pueden integrarse en una trama mayor: la inseguridad. Son, entonces, una manera de utilizar este acervo de conocimientos a mano particular mediante el guion cultural que se conforma cuando un problema público es exitoso. Pensar un acontecimiento bajo este esquema permite apelar a determinadas tipificaciones y construir personajes que están enlazados dentro de ciertas teorías causales. Las cosas, entonces, ocurren por algo, y se enmarcan acontecimientos que ocurrieron en el país, procesos históricos de larga data que atravesaron la sociedad argentina en las últimas décadas. La inseguridad, problema público que provee un guion eficiente para interpretar el delito, esapelada en este contexto particular.

Asimismo, además de funcionar como una esfera en que las narrativas entran en juego, los foros de Facebook cumplen otro rol dentro de la escala barrial que analizamos y que es clave para comprender el aspecto dinámico y móvil que asume la inseguridad en el barrio estudiado. En efecto, el foro analizado y los otros existentes en el barrio operan como ámbitos de publicitación del problema, pues gracias a ellos los habitantes toman conocimiento de lo que acontece en las zonas que no habitan ni transitan, de los presuntos delincuentes que hay en el barrio e incluso de las modificaciones en el modo de gestionar la seguridad por parte de los gobiernos de turno. Ciertamente, los posteos más frecuentes suelen versar sobre hechos de delito acontecidos recientemente, sufridos por la misma persona que postea, o bien porque un miembro de su familia fue víctima de algún delito o porque sencillamente presenció el episodio. El tipo de delito en cuestión puede ser un robo de auto o alguno de sus componentes, un asalto o el hurto de un celular, y lo que más indignación genera entre los participantes es el robo a algún comercio de la zona. Estos posteos suelen verse acompañados de videos que registran el hecho (sobre todo en los casos de los comercios, en los que se apela a las cámaras de seguridad para viralizar el episodio delictivo) o bien de imágenes del auto ultrajado en cuestión. Por ejemplo, el 5 de septiembre de 2018, los dueños de una cervecería de la zona escribieron en el foro alertando a los vecinos del barrio sobre un reciente hurto en el local: *“Buenas noches para todos, como sabrán no va a ser la primera vez que ven un hecho así en barracas, hoy miércoles 5/9/18 entraron a mi local tres personas armadas, afuera había dos más que hicieron de campana, como podrán ver”*.

También, así, se confirma que el problema sobrevuela a todos los habitantes: “Esta vez nos tocó a nosotros”, “No es la primera vez que ven un hecho así”, afirman los participantes cuando anotician al resto sobre un episodio vivenciado. Los foros son, además de un canal de comunicación y conexión, un medio que mantiene vivo el problema, actualizado y vigente.

El rol de los vecinos activistas también es fundamental para sostener con vida el problema.<sup>6</sup> Así como estos actores tienen una gran importancia en la escala pública, también gozan de una existencia central en las escalas barriales. Signados por otros desafíos, escenarios de interacción y limitaciones, los demandantes en minúsculas son también fundamentales para “darles vida” a los problemas públicos en la esfera local.

<sup>5</sup> Cabe aclarar que esto no significa que los actores no oscilen entre ambos tipos de lecturas.

<sup>6</sup> Para profundizar acerca de la naturaleza de la actividad de estos actores, ver Dikenstein (2018, 2019).

Ciertamente, estos actores, en el devenir de su actividad, motorizan la problemática por diversos canales: crean foros de seguridad en Facebook y posteán en los ya existentes, asisten a reuniones en comisarías y foros ciudadanos, juntan firmas en manifestaciones y difunden las acciones que planean realizar, y desde sus comercios y en sus tránsitos cotidianos conversan con vecinos sobre la gravedad del problema (y, por supuesto, sobre todo lo que ellos están realizando en torno a aquél). En efecto, estos actores desarrollan una serie de acciones en las que, sin proponérselo, se pueden detectar ciertos patrones comunes. En primer lugar, operan como espías de lo cotidiano. Varios episodios, actores o lugares pueden ser foco de esta vigilia: comercios no habilitados que venden bebidas alcohólicas, casas tomadas, personajes sospechosos que deambulan por el barrio o presuntos delincuentes. Se trata de una atención específica, una vigilia atenta de las irregularidades en el barrio en torno a ciertos focos predilectos para desarrollarla. Los vecinos activistas suelen intentar congregar a los vecinos del barrio para discutir cuestiones ligadas a la seguridad. Redactan también petitorios a las autoridades locales y, en ocasiones, lograron acceder a reuniones con altos funcionarios del Ministerio de Seguridad de la Ciudad. En suma, los activistas de la seguridad tienen un rol esencial para que la inseguridad se sostenga como un problema de relevancia en el barrio bajo estudio.

Asimismo, el gobierno porteño también hace su contribución para que la inseguridad persista como un problema de preocupación barrial. De un lado, el problema suscita malestares entre los habitantes del barrio; del otro, desde las esferas de autoridad se elaboran instancias de diálogo para canalizar esta desazón, específicamente un programa de participación ciudadana en seguridad, el Programa Comisarías Cercanas. Además, funcionan como una oportunidad para comunicar y explicar las diversas medidas que se implementan en la zona. Allí, los participantes se anotian sobre otros episodios que sufrieron sus vecinos, o bien confirman la gravedad que asume el problema en el barrio. También es una ocasión para encarnar el rol de víctima, salir del padecimiento solitario que puede llegar a provocarles el problema y canalizarlo junto con sus pares, así como demandar medidas y soluciones (Dikenstein, 2021).

Como afirmábamos antes, la inseguridad es un poderoso guion para interpretar los acontecimientos ligados al delito, que articula esos eventos con personajes envueltos en tramas morales y en el que están en juego teorías causales. En las dos muertes violentas que analizamos, el guion sale a la luz, así como el modo en que los actores lo utilizan bajo sus propios términos o lo resisten. En efecto, los dos episodios de muerte que analizarnos tenían mucho en común (dos varones jóvenes asesinados de un balazo en ocasión de robo), pero el modo de tematizar el suceso fue muy distinto por parte de sus allegados. En un caso, buscaron encuadrar el episodio como un caso de inseguridad, mientras que en el otro procuraron lo opuesto (Dikenstein, 2020).

Ciertamente, en uno de los casos bajo análisis se movilizaron en torno a la figura del padre una serie de “vecinos” y asociaciones vecinales. Para estos actores, el suceso había representado un caso de inseguridad y por ello realizaron esfuerzos para denunciar el problema. Así, establecieron reuniones con funcionarios nacionales y porteños, orquestaron eventos de protesta con la presencia de varios medios de comunicación y del mismo Juan Carlos Blumberg. Aquí, el hecho se asociaba al “delito impune” y a la “seducción de jóvenes postergados” para fines políticos. De este modo, se demandaban medidas que implicaban más control policial, así como una mayor dotación de insumos para las fuerzas de seguridad

en la zona, al tiempo que se señalaba como foco de ese control a “los asentamientos ilegales” presentes en el barrio.

Por su parte, en el otro caso analizado se agenciaron una serie de actores de otras características: organizaciones políticas y cooperativas, jóvenes militantes, amigos y ciertos familiares se movilizaron en pos de darle una impronta determinada al suceso. En efecto, y en virtud de la identidad y la trayectoria política del joven como militante del Movimiento Evita, estos actores se encontraron ante la necesidad de, por un lado, oponer resistencia a una eventual mediatisación y el consecuente encuadre que querían evitar a toda costa: el de la inseguridad como sinónimo de represión policial y de estigmatización de los inmigrantes y los sectores populares. A su vez, se pusieron en movimiento para plantear su propia visión del problema: la inseguridad tenía como causa “la falta de derechos” y oportunidades, por “años de exclusión, falta de dignidad y de trabajo” para los sectores más desventajados. Esto no se resolvería con gatillo fácil ni expulsando a los extranjeros, sino mediante “una mayor justicia social”, redoblando los esfuerzos de militancia, saliendo del replegamiento que genera el dolor, transformando “el dolor en lucha”. En este caso, los esfuerzos fueron destinados a evitar ocupar el rol de víctimas.

Por lo tanto, observamos que, en ambos casos, las personas deben desplegar actos para dramatizar tanto la adhesión al guion como su resistencia. Se trata de acciones y escenarios de dramatización, ya sean del padecer o del rechazo a ese modo de leer lo sucedido.

## Consideraciones finales

En virtud de este recorrido, consideramos que uno de los hallazgos principales de nuestro trabajo consiste en que los problemas públicos no flotan en abstracto en las escalas locales, no son meras ideas que sobrevuelan las mentes de las personas, sino que encuentran anclajes concretos. Tampoco subsisten de manera inercial: su circulación involucra un trabajo activo de actores locales.

A su vez, al tiempo que contribuyen a sostener la inseguridad como un problema vivo y de relevancia en la escala local, las dinámicas aquí descriptas tienen su especificidad. Cada una de ellas configura mediaciones de la vida cotidiana en las que el problema es recreado, reinventado, reescrito y revivido.

Las narrativas son una parte relevante de este engranaje porque urden la historia que permite encuadrar los eventos de la vida diaria. Gracias a ellas, los hechos no pasan desapercibidos, sino que son confirmatorios de la existencia de la problemática.

Los activistas de la seguridad recorren las calles del barrio con su mirada incisiva para detectar los focos de la inseguridad y luego instalar en tordas sus esferas de acción que el problema existe, que es grave y que debe hacerse algo al respecto. Son mediadores, actores en la bisagra entre la sociedad y el Estado, recabadores de historias locales que luego exponen por los pasillos ministeriales, cuando logran acceso.

La inseguridad como problema público tiene anclaje a nivel local, también, gracias a ciertas políticas públicas a partir de las cuales el problema toma forma. Allí, los actores corroboran que en Barracas hay casos de inseguridad, que la situación es grave. Asimismo, en esta esfera el problema se dramatiza: se señalan culpables, se construyen víctimas. En suma, estos dispositivos contribuyen a estabilizar y a anclar el problema a nivel local. Al mismo tiempo, los casos de muerte en ocasión de robo, así como las acciones que los actores movilizan en torno a aquellos tienen una función similar: contribuyen a confirmar la

existencia del problema y a que no pase desapercibido, son testimonios concretos de que la inseguridad es un asunto de relevancia en el barrio. Los casos suscitan una fuerte reacción moral, de indignación colectiva de la comunidad, y desde esos episodios se demanda que se haga algo al respecto, que la situación cambie, que el problema se resuelva.

En las escalas locales también hay esferas de publicitación que les son propias: antes de las redes sociales, así funcionaban los periódicos barriales, luego Facebook ocupó su lugar. Pero, más allá del soporte, lo cierto es que hay vías locales de circulación del problema que lo mantienen vigente. Así, mediante estas instancias, la inseguridad se recrea y persiste como tema de relevancia en la esfera local estudiada.

En definitiva, en una escala local la suma compleja y no concertada de actores diversos recrea, sostiene, reinventa y resignifica, pero, sobre todo, mantiene con vida la inseguridad como problema de relevancia.

Ahora bien, ¿es la inseguridad el único problema que suscita malestar entre sus residentes?, ¿es el único que provoca movilizaciones sociales,ivismos y protestas? Ciertamente, no. En Barracas hay otros problemas, sus habitantes son conscientes de ello y muchos se involucran en diversas acciones para resolverlos. En la Villa 21 se registraron numerosos casos de niños con plomo en sangre por residir próximos a la cuenca Matanza-Riachuelo, uno de los sitios más contaminados del país. Los miembros de la Junta Vecinal Villa 21/24 y otras organizaciones barriales denunciaron y se manifestaron por esta situación en numerosas ocasiones.<sup>7</sup> De acuerdo con los testimonios de algunos entrevistados, en Barracas no hay espacio suficiente en las escuelas públicas de la zona ante el crecimiento de la matrícula escolar.

Barracas tiene otros problemas, pero no todos ganan la misma visibilidad dentro del barrio. Los problemas públicos guardan esa cualidad selectiva. Problemas sociales hay muchos, pero unos pocos devienen una preocupación nacional y, en nuestro caso, encuentran cierta capacidad de amplificación en una escala barrial.

En función de lo expuesto, ciertas líneas pueden continuarse a futuro. Una de ellas atañe a las dinámicas que pueden despertar otro tipo de problemas públicos en un plano local: ¿qué ocurre con la inflación o con las desigualdades de género, por ejemplo, en los planos locales?, ¿qué tipo de actores locales se agencian en torno a ellos, si lo hacen?, ¿qué tipo de actividades llevan a cabo? Es probable que cada problema guarde su especificidad en las dinámicas, narrativas y prácticas de todo tipo en los planos locales, en los que quizás los límites del barrio no resulten tan productivos como modo de circunscribirlas. En ese sentido, antes que un punto de partida, el carácter y alcance de lo local es parte de la definición del objeto de investigación.

El enfoque local abre una fértil y novedosa línea de análisis dentro de la sociología de los problemas públicos, no como mero ejercicio intelectual, sino como modo de aproximación a los procesos sociales de construcciones problemáticas.

## Bibliografía

Becker, H. (2009 [1963]). *Outsiders. Hacia una sociología de la desviación*. Buenos Aires: Siglo XXI.

<sup>7</sup> Ver <https://www.telam.com.ar/notas/201605/146996-villas-ciudad-aysa-agua-potable-reclamo.php>; <https://www.pagina12.com.ar/172917-cerca-de-mil-familias-en riesgo>.

- Becker, H. y Cefäi, D. (2018). “¿La desviación como un problema social? El giro de los años sesenta”. En Guerrero Bernal, J. C.; Márquez Murrieta, A.; Nardacchione, G. y Pereyra, S., *Problemas públicos. Controversias y aportes contemporáneos*. México: Instituto Mora.
- Blummer, H. (1971). “Social Problems as Collective Behavior”. *Social Problems*, 18(3), pp. 298-306.
- Calzado, M. (2015). Inseguros. El rol de los medios y la respuesta política frente a la violencia de Blumberg a hoy. Buenos Aires: Aguilar.
- Cefäi, D. (2002). “Qu'est-ce qu'une arène publique? Quelques pistes pour une approche pragmatiste”. En Cefäi, D. y Joseph, I., *L'héritage du pragmatisme. Conflits d'urbanité et épreuves de civisme*. La Tour d'Aigues: Éditions de l'Aube, pp. 51-81.
- (2014). “Investigar los problemas públicos: con y más allá de Joseph Gusfield”. En Gusfield, J., *La cultura de los problemas públicos. El mito del conductor alcoholizado versus la sociedad inocente*. Buenos Aires: Siglo XX.
- Dikenstein, V. (2018). “El emprendedor moral y sus disputas en torno al problema de la inseguridad”. En *Nómadas*, (49), pp. 245-253.
- (2019). “Vecinos en alerta: un rol difícil de institucionalizar. Estudio en la Ciudad de Buenos Aires”. En *Urvio*, (24), pp. 151 – 166.
- (2020). “De las víctimas del delito impune al encuentro entre dos víctimas. Apropiaciones nativas y resistencias al marco de inseguridad en dos episodios de muertes violentas”. En Pereyra, S. y Pita, M. V. (eds.), *Movilización de víctimas y demandas de justicia*. Buenos Aires: Teseo, pp. 369-389.
- (2021, en prensa). “‘La delincuencia me roba tiempo y salud’. El Programa Comisarías Cercanas como escenario de dramatización de la victimización”. En *Papeles del CEIC*.
- Fuller, R. y Myers, R. (1941). “The natural history of a social problem”. *American Sociological Review*, 6, pp. 320-328.
- Galar, S. (2016). “Medios de comunicación, acción colectiva y redes sociales en las prácticas activistas de víctimas de la inseguridad en la provincia de Buenos Aires (2005-2015)”. En Focas, B.; Rincón O. y Fernando Barón, L. (eds.), *(In) seguridad, medios y miedos: una mirada desde las experiencias y las prácticas cotidianas en América Latina*. Bogotá: ICESI y FES Comunicación.
- (2017a). “Problematizar el problema. Apuntes para complejizar el abordaje de la inseguridad en la dimensión pública”. *Papeles de Trabajo*, 11 (19), pp. 61-75.
- (2017b). Cuando la sangre no seca rápido. Muertes violentas como acontecimientos públicos. La Plata: EDULP.
- Garfinkel, H. (2006). *Estudios en etnometodología*. Barcelona: Anthropos.
- Grimson, A. (2009). “Introducción: clasificaciones espaciales y territorialización de la política en Buenos Aires”. En Grimson, A. y Ferraudi Curto, M. C., *La vida política en los barrios populares de Buenos Aires*. Buenos Aires: Prometeo.
- Guerrero, J. C.; Márquez, A.; Nardacchione G. y Pereyra S. (2018). “Problemas públicos: aportes y controversias contemporáneas”. En Guerrero, J. C.; Márquez, A.; Nardacchione G. y Pereyra S., *Problemas públicos: aportes y controversias contemporáneas*. México: Instituto Mora.
- Gusfield, J. R. (2014 [1981]). La cultura de los problemas públicos. El mito del conductor alcoholizado versus la sociedad inocente. Buenos Aires: Siglo XXI.

- Holstein J. y Miller, G. (eds.) (2017 [1993]). *Reconsidering social constructionism: debates in social problems theory*. Nueva York: Routledge.
- Joas, H. (1990). "Interaccionismo simbólico". En Giddens, A. et al., *La teoría social hoy*. México: Alianza, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
- Kessler, G. (2009). El sentimiento de inseguridad. Sociología del temor al delito. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Kitsuse, J. y Spector, M. (1973). "Toward a Sociology of Social Problems. Social Conditions, Value-Judgments, and Social Problems". *Social Problems*, 20 (4), pp. 407-419.
- Lorenc Valcarce, F. (2009). "Orden, derechos y delitos. La inseguridad en la agenda pública argentina". *El Príncipe. Revista de Ciencia Política*, 29 (2), pp. 83-107.
- Loseke, D. R. (2007). *Thinking about social problems*. Nueva York: Aldine de Gruyter.
- Martini, S. (2009). "El delito y las lógicas sociales. La información periodística y la comunicación política". En Martini, S. y Pereyra, S., *La irrupción del delito en la vida cotidiana, relatos de la comunicación política*. Buenos Aires: Biblos.
- Mendizábal, N. (2006). "Los componentes del diseño flexible en la investigación cualitativa". En Vasilachis de Gialdino, I. (coord.), *Estrategias de investigación cualitativa*. Barcelona: Gedisa.
- Pereyra, S. (2017). "El estudio de los problemas públicos. Un balance basado en una investigación sobre la corrupción". En Vommaro, G. y Gené, M., *La vida social del mundo político*. Los Polvorines: UNGS.
- Revel, J. (2015). "Microanálisis y construcción de lo social". En Revel, J., *Juego de Escalas. Experiencias de Microanálisis*. Buenos Aires: Unsam.
- Sautu, R. (2003). Todo es teoría. Objetivos y métodos de investigación. Buenos Aires: Lumiere.
- Schillagi, C. (2011). "Problemas públicos, casos resonantes y escándalos. Algunos elementos para una discusión teórica". *Polis*, 10 (30), pp. 245-266.
- Schneider, J. (1985). "Social Problems Theory. The Constructionist View". *Annual Review of Sociology*, 11, pp. 209-229.
- Schutz, A. (1974). *El problema de la realidad social*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Spector M. y Kitsuse, J. I. (1973). "Social Problems. A Re-Formulation". *Social Problems*, 21 (2), pp. 145-159.
- Zajac, J. (2017). "Los centinelas del Cinturón Sur. La actividad policial de la Gendarmería Nacional Argentina en los barrios del sur de la CABA". Primeras jornadas de estudios sociales sobre delito, violencia y policía, Quilmes y La Plata.



# Los otros muertos: una investigación sobre las “víctimas del terrorismo” en la década del setenta

The other dead: an investigation of the “victims of terrorism” in the 1970s

Cristian Nicolás Palmisciano\*

## Resumen

En 2014, la presidenta del Centro de Estudios Legales sobre el Terrorismo y sus Víctimas (CELTYV), Victoria Villarruel, y el abogado Carlos Manfroni publicaron *Los otros muertos: las víctimas civiles del terrorismo guerrillero en los 70*. Editado por uno de los sellos editoriales más importantes del país, Sudamericana, el objetivo principal de la obra fue visibilizar los dramas y establecer una cifra potencial de las denominadas “víctimas del terrorismo” provocadas por las organizaciones político-revolucionarias argentinas durante la década del setenta. Aquí proponemos examinar cómo el mencionado libro buscó contribuir a la configuración de un problema público en torno al “terrorismo” durante la década del setenta. En particular, nos interrogaremos por los usos de la figura de “víctima del terrorismo” mediante la selección de casos emblemáticos y la dramatización de relatos. Para esta tarea utilizaremos fuentes documentales y una entrevista en profundidad realizada a la presidenta del CELTYV.

**Palabras Claves:** víctimas, terrorismo, problemas públicos, memoria, guerrillas.

## Abstract

In 2014, the president of the Centro de Estudios Legales sobre el Terrorismo y sus Víctimas (CELTYV), Victoria Villarruel, and lawyer Carlos Manfroni published *Los otros muertos: las víctimas civiles del terrorismo guerrillero en los 70*. Published by one of the most important publishing houses in the country, Sudamericana, the main objective of the work was to make visible the dramas and establish a potential number of the so-called “victims of terrorism” caused by the Argentine revolutionary political organizations during the 1970s. Here we propose to examine how the aforementioned book sought to contribute to the configuration of a public problem surrounding “terrorism” during the 1970s. In particular, we will examine the uses of the figure of the “victim of terrorism” through the selection of emblematic cases and the dramatization of stories. For this task we will use documentary sources and an in-depth interview with the president of CELTYV.

**Keywords:** victims, terrorism, public problems, memory, guerrillas.

\* Universidad Nacional de Mar del Plata (UNMDP) y Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (Conicet), Argentina, cristianpalmisciano@hotmail.com.

## Introducción

Las muertes provocadas o atribuidas al accionar de las organizaciones político-revolucionarias en la Argentina constituyen una de las aristas problemáticas en el tratamiento sobre el pasado reciente. Si durante la década del setenta fueron una de las manifestaciones significativas de la violencia política (Franco, 2012; Carassai, 2015), tras la dictadura (1976-1983) y a la luz del progresivo conocimiento de los crímenes cometidos por el Estado (Crenzel, 2008) se convirtieron en objeto de activismo por parte de agrupaciones vinculadas a los perpetradores de delitos de lesa humanidad y en una demanda usualmente asociada a expresiones autoritarias y negacionistas del terrorismo de Estado (Ferrari, 2009; Ranalletti, 2009).

Distintos estudios dan cuenta del carácter marginal que en las últimas décadas han ocupado en el espacio público las experiencias asociativas de militares y civiles que comulgan con el imperativo de “memoria completa”, así como de los emprendimientos con los que buscan visibilizar memorias sociales contrapuestas a las sostenidas por las organizaciones de derechos humanos (Salvi, 2012; Goldentul, 2021). Entre las modalidades adoptadas para disputar los sentidos del pasado (Jelin, 2017), los repertorios de acción del asociacionismo civil-militar incluyeron protestas y movilizaciones junto con la producción de libros como forma de intervención en los debates sobre el pasado reciente (Shinzato, 2019). En esta línea, se destaca la obra *Los otros muertos: las víctimas civiles del terrorismo guerrillero en los 70.* Coescrito por el abogado ligado al nacionalismo católico, Carlos Manfroni, y la abogada fundadora del Centro de Estudios Legales sobre el Terrorismo y sus Víctimas (CELTYV), Victoria Villarruel, el libro fue publicado por el sello Sudamericana en 2014 y luego fue traducido al inglés bajo el título *The silenced dead.* La obra presenta en sus páginas los resultados de una investigación realizada por el CELTYV con el objetivo de visibilizar los dramas y establecer una cifra potencial de víctimas provocadas por las organizaciones armadas argentinas entre los años 1969 y 1979.

Tomando distancia de investigaciones que enfatizan la dimensión estratégica e instrumental en la elaboración de memorias que niegan o relativizan el terrorismo de Estado, nos interrogaremos acerca de cómo un colectivo elaboró una categoría de “víctima del terrorismo” y qué procesos intermedian entre los hechos y la asunción y reconocimiento del estatus de víctima. Por lo tanto, en este artículo proponemos indagar en un conjunto de prácticas afines a las investigaciones profanas, orientadas a reunir información para la elaboración de “pruebas” y “datos” y que tienen por objetivo mostrar la existencia de un problema e interpelar a las autoridades para su resolución (Díaz, 2018; Schillagi, 2018). El enfoque toma como punto de partida una de las dimensiones posibles en la configuración de un problema público y hace referencia a las actividades desplegadas por un conjunto de actores para definirlo y visibilizarlo. Como indica Sebastián Pereyra: “El foco principal es el análisis de las prácticas que llevan a la definición de una determinada situación como problemática” (2018: 123). Si la percepción de una situación como injusta es un aspecto central del sustrato de experiencias que movilizan la denuncia y el establecimiento de responsabilidades (Boltanski, 2000; Gusfield, 2014), las narraciones, los símbolos y las estadísticas son un aspecto relevante para que un problema público se estabilice y no permanezca en el plano de la controversia (Pereyra, 2018: 134). En línea con este planteo, afirmamos que el libro *Los otros muertos* exhibe una de las modalidades adoptadas por un conjunto de actores para mostrar la existencia de la problemática de las “víctimas del terrorismo” e inscribirla de forma oscilante en asuntos públicos de mayor alcance, prestigio

social y fuertemente vinculados en la Argentina, como son los derechos humanos y la memoria.

El trabajo adopta una metodología cualitativa para la reconstrucción y el análisis de los argumentos del libro mencionado y expone una entrevista en profundidad realizada a la coautora Victoria Villarruel. A su vez se recurre a fuentes secundarias, en particular entrevistas en medios de comunicación y otras producciones bibliográficas afines producidas por militares. Un aspecto insoslayable de la investigación profana que aquí presentamos se refiere a la dimensión histórica de los conflictos y disputas en los que se inscribe este tipo de producción. Por ello, en el primer apartado señalamos un conjunto de libros e informes precedentes y reponemos ciertas condiciones sociales de producción y circulación del texto que dan cuenta de una trama amplia en la que se inserta la investigación del CELTYV. En el segundo apartado nos centraremos en la construcción de la figura de la "víctima del terrorismo" desde definiciones legales de derechos humanos, su operativización para el establecimiento de una cifra potencial y el uso de narraciones de carácter moral de casos seleccionados. En el tercer apartado se reconstruirá una de las narraciones de los casos seleccionados en *Los otros muertos*. Este apartado presenta una investigación profana realizada por el padre de un niño asesinado bajo circunstancias no esclarecidas, su intento por adquirir el estatus de víctima y las dificultades atribuidas por él mismo y por el CELTYV para acreditar esa condición debido al lugar preponderante de los desaparecidos en las memorias sociales de la década del setenta.

### **Una breve historia política de *Los otros muertos***

Las trayectorias de Manfroni y Villarruel se inscriben en militancias en el ámbito del asociacionismo civil-militar (Goldentul, 2021). El primero es autor de los libros *Montoneros. Soldados de Massera* (2012) y *Propaganda Due* (2016). También escribe columnas en el periódico *La Nación* y la revista *Cabildo*, vinculada al nacionalismo católico (Saborido, 2004), y se desempeñó como funcionario público en el área nacional de seguridad durante el gobierno de Cambiemos (2015-2019). Por su parte, Villarruel editó *Los llaman... jóvenes idealistas* (2009), un libro abocado a reconstruir y denunciar el accionar de las organizaciones político-revolucionarias argentinas durante la década del setenta.

En 2006, tras la declaración de inconstitucionalidad de las leyes de Obediencia Debida y Punto Final por parte de la Corte Suprema de Justicia de la Nación,<sup>1</sup> Villarruel fundó el CELTYV. Esta asociación surgió como parte de un entramado de agrupaciones que impugnan la legalidad de los juicios por delitos de lesa humanidad, bregan por el reconocimiento de "todas las víctimas" de la década del setenta y comulgan con la consigna de "memoria completa" (Salvi, 2012). No obstante, en otro trabajo (Palmisciano, 2021) afirmamos que la particularidad del CELTYV reside en apelar al derecho como un principio de construcción y adhesión a la causa por el reconocimiento de las presuntas violaciones a los derechos humanos de las denominadas "víctimas del terrorismo", y este es un aspecto clave de un modo particular de intervención experta. La inserción de esta asociación en redes

---

<sup>1</sup> Estas leyes fueron sancionadas en 1987 durante el gobierno presidido por Raúl Alfonsín (1983-1989), tras el juicio a los comandantes que integraron las Juntas Militares del autodenominado Proceso de Reorganización Nacional (1976-1983). Al respecto de las dinámicas políticas que derivaron en la sanción de las leyes de Obediencia Debida y Punto Final, ver Acuña y Smulovitz (2007).

transnacionales de víctimas de atentados terroristas, el ethos profesional y despolitizado que, como fundadora y presidenta, Villarruel imprime al CELTYV, y el distanciamiento con respecto a las miradas reivindicatorias de la dictadura son algunos de los aspectos que le permitieron al colectivo posicionarse como interlocutor en materia de derechos humanos ante ciertos agentes gubernamentales nacionales.<sup>2</sup>

La demanda por el reconocimiento estatal y social de las muertes atribuidas a las organizaciones armadas sostenida por el CELTYV, aun en sus modalidades específicas,<sup>3</sup> se inscribe en una extensa trama de disputas por los sentidos del pasado en las que el intento de definir y magnificar la violencia política se ha presentado de forma recurrente. Aunque el libro escrito por Manfroni y Villarruel no reconoce iniciativas similares previas, el trabajo encuentra antecedentes de distinto tipo a lo largo de las últimas décadas: publicaciones ligadas al Estado y, más específicamente, a las fuerzas armadas; libros escritos por militares y perpetradores y literatura revisionista sobre la década del setenta.

Los primeros libros dedicados a publicitar el problema del “terrorismo” en la Argentina pueden ser rastreados durante la última dictadura, cuando fueron editados *Argentina, Europa, ¿un mismo terrorismo?* (1978) y el informe gubernamental *El terrorismo en la Argentina* (1979). De acuerdo con Facundo Fernández Barrio y Rodrigo González Tizón (2020), el primero fue producto del trabajo esclavo por parte de detenidos-desaparecidos en la Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA) y tuvo por objetivo “establecer el grado de relación y acción en común que tienen los grupos terroristas en todo el mundo, especialmente los de origen europeo y los que operaron en la Argentina” (s/n, 1978: 7). En medio de la escalada de denuncias fuera y dentro del país por desapariciones y violaciones a los derechos humanos, el régimen apeló a una estrategia internacional de contradenuncia que se potenció durante la investigación *in loco* realizada en septiembre del año 1979 por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH).

En ese contexto surgió una primera agrupación de víctimas asociadas al mundo militar y denominada Liga Argentina de Víctimas del Terrorismo (LAVT), cuya única actividad conocida fue la publicación de solicitudes en periódicos nacionales pidiendo por los derechos de “todas las víctimas y no solo de algunas” (Salvi, 2012). En la misma línea, el Poder Ejecutivo nacional confeccionó el informe publicado en 1979, en el que consignó las actividades de las principales organizaciones guerrilleras argentinas destacando atentados, “copamientos” de dependencias militares, casos resonantes de asesinatos de militares y civiles y un listado de víctimas. Ambas iniciativas exhiben los intentos de las fuerzas armadas por inscribir su accionar en la “guerra antisubversiva” bajo una lógica especular y reactiva a las denuncias de las organizaciones de derechos humanos, un aspecto que, siguiendo a Salvi (2012), caracterizó las construcciones memorialísticas de las instituciones militares y las experiencias asociativas de sus familiares durante los gobiernos democráticos. En este sentido, la edición del informe *Nunca Más* por parte de la Comisión Nacional sobre Desaparición de Personas (CONADEP) consolidó un régimen de memoria humanitario que derivó en distintas resignificaciones por parte de los militares (Crenzel, 2008).

<sup>2</sup> A inicios de 2016, el CELTYV fue el primer colectivo de su tipo en ser recibido por el secretario de Derechos Humanos de la Nación Claudio Avruj, quien fue designado en el cargo por el presidente Mauricio Macri tras el triunfo electoral del año 2015.

<sup>3</sup> Esta impronta diferencia al CELTYV de otras organizaciones afines, como la Asociación Familiares y Amigos de Presos Políticos (AFyAPPA), presidida por Cecilia Pando y orientada a realizar acciones contenciosas en el espacio público, en particular en los tribunales de Justicia.

En 1997, el excomisario Miguel Etchecolatz ensayó, con la publicación de *La otra campana del Nunca Más*, diversas justificaciones sobre el terrorismo de Estado y acerca de su propia labor durante la dictadura.<sup>4</sup> Un año después, el Círculo Militar editó la obra *In memoriam*, compuesta por tres tomos y escrita por el exgeneral Ramón Díaz Bessone.<sup>5</sup> Como afirma en el prefacio del tomo I, el trabajo del militar fue hecho en homenaje a quienes “ofrendaron sus vidas en defensa de la sociedad argentina” (1998: 9). Los tomos siguientes ampliaron el reconocimiento a integrantes de todas las fuerzas armadas y de seguridad y a los civiles muertos. Acerca de este tipo de obras, Emilio Crenzel (2009) afirma que tuvieron por objetivos la transmisión intergeneracional de la memoria de la “guerra” y apuntaron a reforzar esa memoria en las instituciones militares tras los diversos intentos de reconocimiento de lo actuado.<sup>6</sup> *In memoriam*, en particular, expone la consigna de la “memoria completa” como directriz y se desliza hacia un tipo de victimización que no había sido frecuente en obras previas.<sup>7</sup>

Los antecedentes mencionados resultan relevantes en relación con la investigación del CELTYV por distintos motivos. Los informes producidos en dictadura indican una primera tentativa de inscribir las muertes y otras acciones provocadas por organizaciones armadas en un problema de violación de derechos humanos. Por otra parte, *In Memoriam* y *La otra campana del Nunca Más* no pretenden intervenir en el campo de los derechos humanos, antes bien recuperan sentidos elaborados durante la dictadura y ciñen la intervención al campo de la memoria. Es posible afirmar que la circulación de estas producciones resultó restringida a espacios institucionales de las fuerzas armadas; en contrapartida, *Los otros muertos* forma parte de una saga de producciones impulsadas por grandes empresas editoriales que, en los años recientes, dinamizaron los debates sobre los años setenta. Siguiendo la investigación de Ezequiel Saferstein (2017), los libros sobre la coyuntura política durante los gobiernos kirchneristas (2003-2005) y las publicaciones revisionistas sobre la década del setenta, como las de Juan Bautista Yofre (2009) y Ceferino Reato (2008, 2010), fueron caracterizados por la prensa como *best sellers* y un *boom editorial*.<sup>8</sup> Esas obras se insertaron en un escenario atravesado por múltiples disputas en relación con el papel del Estado en la consolidación de una “memoria

---

<sup>4</sup> Al respecto del desempeño de Miguel Etchecolatz en dictadura y de su juzgamiento por delitos de lesa humanidad, ver González Leegstra (2010).

<sup>5</sup> Al respecto de Ramón Díaz Bessone y la publicación de *In Memoriam*, ver Shinzato (2019).

<sup>6</sup> Esta dinámica fue impulsada por la confesión de Adolfo Scilingo sobre los “vuelos de la muerte” y el pedido de perdón del general Martín Balza por los crímenes cometidos por las fuerzas armadas en dictadura. La confesión de Scilingo en 1995, plasmada en el libro *El vuelo* de Horacio Verbitsky, volvió a colocar el tratamiento público sobre el terrorismo de Estado en la agenda política y en efectos judiciales fuera del país que, posteriormente, contribuyeron a la realización de los Juicios por la Verdad (Andriotti Romanin, 2013). La confesión también repercutió en el ámbito militar. Balza fue el primer jefe del Ejército que inauguró una etapa de reconocimiento de lo actuado (Salvi, 2012).

<sup>7</sup> La publicación de *In Memoriam* se encuadró en la política del general Ricardo Brinzoni como jefe del Ejército a partir de 1999. De acuerdo con Salvi (2012), Brinzoni buscó terminar con la etapa de reconocimiento de los crímenes e impulsó la consigna de “verdad completa”.

<sup>8</sup> Aunque se desconoce el detalle de las ventas sobre la obra de Villarruel y Manfroni, los propios autores afirmaron en una entrevista realizada en el portal *Infobae* que, durante las primeras semanas posteriores al lanzamiento, el libro se mantuvo entre los más vendidos.

oficial” ligada a las consignas de memoria, verdad y justicia de las organizaciones de derechos humanos.<sup>9</sup>

A su vez, algunas de las obras revisionistas acerca de la década del setenta apelaron a las nociones de impunidad y corrupción, fuertemente instaladas en el espacio público argentino y asociadas tanto a la política como al Estado (Schillagi, 2018: 36). Esto les permitió a los autores establecer un puente entre el pasado y el presente, en el que los “criminales” de ayer –los exguerrilleros– son aquellos que, devenidos funcionarios públicos durante los gobiernos kirchneristas o referentes de la cultura, garantizarían su propia impunidad, por lo que si el trabajo de Manfroni y Villarruel presenta un carácter fuertemente controversial o “políticamente incorrecto”, como afirmaron los periodistas Ceferino Reato y Silvia Mercado en una entrevista realizada a los autores,<sup>10</sup> la apelación a la idea de impunidad habilitó ciertas condiciones de audibilidad y credibilidad para avanzar en la tarea de publicitar la problemática de las “víctimas del terrorismo”.

Los autores de *Los otros muertos* afirmaron que la publicación del libro buscaba dar a conocer a las “víctimas del terrorismo” dentro y fuera del país, a la vez que sería un primer paso para solicitarle al Estado establecer una comisión investigadora oficial sobre los crímenes cometidos por organizaciones armadas que profundice el trabajo a partir de la información recabada por agencias de inteligencia y por las fuerzas armadas y de seguridad.<sup>11</sup> Precisamente, la carencia de información oficial es uno de los aspectos notablemente ausentes, no solo en el trabajo realizado por Manfroni y Villarruel, sino en las investigaciones precedentes.<sup>12</sup> En la misma línea, reunir la información, documentarla y producir la evidencia que permita establecer responsabilidades son las actividades centrales de las investigaciones profanas (Schillagi, 2018: 40). Como veremos, esa fue la tarea que derivó en la publicación de *Los otros muertos*.

## Trece historias, mil noventa y cuatro muertos

El punto de partida de la obra escrita por Manfroni y Villarruel consiste en visibilizar una historia “olvidada”, aunque más precisamente podría decirse que los autores apuntan a develar el “ocultamiento” de una trama. Como señalan los autores al inicio: “Cuando hablamos de la década del setenta en la Argentina, inevitablemente asociamos ese tiempo con el dolor y con la lucha fracticida. Pero hay un dolor aceptado, reconocido, políticamente correcto, y otro que no se llora, que no se recuerda, al que no se le rinde homenaje” (2014: 9). En la década del ochenta y en un contexto de judicialización de los crímenes de la dictadura, un eje de discusión política estuvo centrado en la equiparación de las

<sup>9</sup> En este marco, como indica Analía Goldentul (2021), se conformó un entramado alternativo de la memoria, heterogéneo en las posturas y tradiciones políticas en las que se inscriben diversas personalidades, pero que comparte una mirada crítica hacia el rol del Estado en la transmisión del pasado.

<sup>10</sup> Ver en Infobae TV, 29 de mayo de 2014.

<sup>11</sup> Ídem.

<sup>12</sup> El informe de 1979 a cargo del Poder Ejecutivo nacional, en el que se reconstruyen los presuntos crímenes de organizaciones político-revolucionarias, no se fundamenta en expedientes judiciales ni en informes periciales, de inteligencia, etcétera, sino en las noticias periodísticas publicadas en el momento de los hechos. Por otra parte, algunas investigaciones académicas sistematizaron la información sobre el accionar armado (Marín, 1984) y problematizaron las circunstancias y autorías en pos de reponer la dimensión fáctica en la discusión pública y académica (Carnovale, 2007; Ladieux, 2016).

responsabilidades entre las fuerzas armadas y las organizaciones político-revolucionarias, lo que usualmente se denominó como “teoría de los dos demonios” (Franco, 2015). No obstante, la discusión en *Los otros muertos* se desplaza, como afirma Daniel Feierstein (2018), a una equiparación de víctimas. Atentos a las resistencias que generan estos giros retóricos en el debate público sobre el pasado reciente, Manfroni y Villarruel afirman en su libro que no niegan las violaciones a los derechos humanos por parte del Estado (2014: 12), pero insisten en impugnar una “jerarquía de víctimas” centrada exclusivamente en las desapariciones, y desde allí se propone “llenar un vacío y romper un silencio” (ibíd: 13) sobre las víctimas civiles del “terrorismo”. El argumento que desarrollan no se sitúa solo en el terreno legal, sino que además lo desplazan al ámbito moral: “La falacia empleada en la justicia a fin de que los exguerrilleros resultaran jurídicamente impunes, se utilizó en la cultura de la comunicación para que también aparecieran como moralmente irreprochables” (ibíd: 10).

El trabajo busca interpelar a los responsables de no velar por los derechos humanos de las “víctimas del terrorismo”, de allí que sitúa una responsabilidad política inmediata en los agentes gubernamentales. Pero, en términos más amplios, interpela a la sociedad por la aparente pasividad ante una problemática que se presentaría como evidente: “Los motivos inmediatos de esta sinrazón yacen en el estado de ignorancia culpable de una sociedad que supone –o decide cómodamente aceptar– que los guerrilleros únicamente se defendían de una dictadura que los masacraba” (ibíd: 11). Para revertir ese estado de situación, los autores explicitan una serie de decisiones que guiaron la labor de investigación. En primer lugar, establecen un recorte temporal entre 1969 y 1979, aduciendo que se trata del periodo más álgido en el que actuó el “terrorismo”, en el que se relevó la información de cuatro periódicos de alcance nacional, *Clarín*, *Crónica*, *La Nación* y *La Prensa*, de las principales revistas de difusión de las organizaciones armadas, como *Evita Montonera* y *Estrella Roja* del Ejército Revolucionario del Pueblo, del libro *La Voluntad*, de Eduardo Anguita y Martín Caparrós, y de las producciones de Roberto Baschetti.<sup>13</sup>

Luego destacan que el interés central consiste en exponer las historias de los casos menos resonantes, lo que explica la exclusión de muertes de amplia repercusión durante la década del setenta, como la de Pedro Eugenio Aramburu o la del expresidente de Fiat en la Argentina, Oberdan Sallustro. Además establecen una diferenciación entre muertos combatientes y no combatientes, lo que redunda en la exclusión de los integrantes de las fuerzas armadas y de seguridad que hubiesen muerto en cumplimiento de sus funciones. Por último, destacan que no apelan a una definición arbitraria de víctimas, sino a la establecida por la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos.<sup>14</sup> Según esta normativa, se considera como víctima

... a toda persona que haya sufrido daños, individual o colectivamente, incluidas lesiones físicas o mentales, sufrimiento emocional, pérdidas económicas o menoscabo sustancial de sus derechos fundamentales, como consecuencia de acciones u omisiones que constituyan una violación manifiesta de las normas internacionales de derechos humanos o una violación grave del derecho internacional humanitario (ibíd: 15).

---

<sup>13</sup> Recuperar las obras producidas por exguerrilleros es un modo de validar los argumentos propios. En este sentido, la veracidad de ciertos hechos sería acreditada por la voz del “enemigo”.

<sup>14</sup> La definición surge de la Resolución 60/147, aprobada por la Asamblea General de Naciones Unidas en diciembre de 2005.

La incorporación de la normativa internacional en materia de derechos humanos elaborada en las últimas décadas forma parte de las prácticas de categorización con que los autores buscan interpelar a las audiencias y a las autoridades tanto a nivel local como transnacional. A partir de aquella definición estiman una cifra específica de 1.094 asesinatos y una cifra potencial y global de 17.000 víctimas, entre muertos, heridos y secuestrados (*ídem*). Un aspecto de la traducción de la norma a su aplicación técnica para determinar quiénes son “víctimas del terrorismo” es explicitado por Villarruel:

*Vos tenés víctimas, que sucede mucho en el caso de los heridos, donde los diarios te decían “hubo varios heridos”, pero no te decían “hubo siete heridos”. Entonces, vos ahí tenés que complementar, entrecruzar todas las fuentes y ver si hay un número. Si no hay un número, se elige un número mínimo. Para explicártelo con un ejemplo concreto, lo hicimos con una de las acciones terroristas más frecuentes, que era tomar de rehenes a gente que iba en trenes. (...) Entonces, nosotros tomábamos un tren de cinco vagones, un pasajero por vagón, un maquinista y un boletero. En un tren contabilizamos solo siete personas. Es un número irrisorio, no hay ningún tren que tenga siete personas. Entonces ahí te das cuenta de que, por ejemplo, la cifra es mucho menor de lo que debe haber sido en la realidad. Pero nosotros no lo sabíamos. Elegimos un número simbólico. Siete personas es un número simbólico en un atentado terrorista de esa envergadura* (entrevista personal a Victoria Villarruel, 5 de julio de 2017).

De acuerdo con Díaz, las controversias en torno a las categorizaciones no son solo una disputa retórica, sino que tiene efectos prácticos (2018: 422). Por un lado, la apelación al derecho internacional humanitario tiene por objetivo avanzar en causas penales contra exintegrantes de organizaciones armadas a partir de la figura de delitos de lesa humanidad (Quaretti, 2018). Por otro lado, se busca dotar de legitimidad a una forma de intervención experta que permita argumentar y fundamentar el uso de la categoría de “víctima del terrorismo”. Con esta perspectiva, los autores estructuran la obra en dos grandes apartados. En la primera sección, titulada “Hacer el mal sin mirar a quien”, se narran trece historias de “víctimas del terrorismo”: Juan Barrios, Irene Dib y Oscar Ledesma, Mario Alpern, Ricardo Jorge Kenny, Arturo Longinotti, Arturo Mor Roig, Pamela Ferguson, Hugo Potrone, José Ignacio Rucci, Héctor Oscar Saraspe, Juan Carlos Gambandé y los soldados de Formosa Hermindo Luna, Ismael Sánchez y Víctor Sanabria. En la segunda sección exponen el listado de las víctimas contabilizadas por el CELTYV.

Así como Joseph Gusfield afirma que en las investigaciones acerca de la conducción sobre los efectos del alcohol opera la ficción de que los casos tomados como muestra de un universo son una representación fiel de la realidad (2014: 148), en la obra de Manfroni y Villarruel cada uno de los casos seleccionados son presentados como paradigmáticos y ejemplares de la “agresión terrorista” hacia distintos sectores de la sociedad, ya sean infantes, empresarios, sindicalistas, militares o policías. Las maniobras retóricas de desingularización (Boltanski, 2000) apuntan, en este sentido, a manifestar que la sociedad en su conjunto se vio afectada por la violencia política.

Por otra parte, y de acuerdo con Schillagi, las narraciones cumplen un papel relevante en el proceso de legitimación de un problema: “A menudo, esas historias son relatos morales que atribuyen responsabilidades señalando divisiones entre víctimas y victimarios, propiciando tomas de posición e ideas acerca de aquello que debería hacerse al respecto” (2011: 12). Cada uno de los casos que componen la primera parte de la investigación siguen una estructura narrativa semejante que guarda consonancia con la descripción de la autora. En principio, se

relatan distintos aspectos de las vivencias de las personas asesinadas y de sus familiares, como la ocupación, los gustos y la inserción en la comunidad, algo que, implícita o explícitamente, busca enfatizar el carácter trágico de la muerte. Alejados de un formato narrativo técnico y aséptico, el tipo de relatos presentados tienen puntos de contacto con un tipo de educación sentimental que toma como base la empatía hacia el sufrimiento y destaca la condición humana de las víctimas (Irazuza *et al.*, 2017). Luego se presentan las circunstancias de la muerte como un evento disruptivo, resultado de una conducta irracional por parte de los victimarios que genera consecuencias hasta el presente. En línea con el señalamiento de Díaz, no se trata de hechos contingentes, sino de acontecimientos que son producto de intencionalidades que permiten la atribución de responsabilidades (2018: 426). Considerando la similitud de las narraciones, nos detendremos en el primer caso presentado.

### **La investigación profana de Barrios y los límites de la memoria**

Con el título "Había un niño en la calle", los autores narran la historia familiar de Juan Barrios y las vicisitudes experimentadas por su padre para reconstruir la verdad en torno al caso y adquirir el reconocimiento público como víctima. En la narración, los autores destacan las condiciones socioeconómicas de la familia Barrios y las circunstancias de la muerte del niño el 6 de diciembre de 1977, durante un enfrentamiento entre un comando de Montoneros y un agente de policía en los alrededores de Monte Chingolo en el partido de Lanús, provincia de Buenos Aires. De acuerdo con el testimonio que brindan sus padres, tras los hechos ninguna autoridad gubernamental se acercó a la familia, con la excepción de policías pertenecientes a la comisaría zonal.

Clotildo Barrios afirma que días después le acercaron un periódico que reproducía un comunicado de Montoneros en el que la organización se adjudicaba la autoría del asesinato del cabo primero Herculiano Ojeda, pero no se señalaba la muerte de Juan Barrios: "Lógico, ¿quién se va a adjudicar el asesinato de un niño?", pregunta retóricamente Clotildo, con rigurosa lógica" (Manfroni y Villarruel, 2014: 31). A continuación, los autores narran la búsqueda de Clotildo Barrios para averiguar quiénes habían sido los integrantes de Montoneros que habrían asesinado a su hijo. Según indica Barrios, la autoría habría correspondido a Estela Inés Oesterheld, quien a finales de diciembre de 1977 fue detenida y desaparecida. Sin brindar mayores precisiones, los autores indican que una nota de *La Nación* del 23 de diciembre del mismo año ratificaba los dichos de Barrios.

Finalmente, la narración señala el acercamiento de Barrios al CELTYV a partir de una entrevista televisiva realizada por Mariano Grondona a Villarruel en la que la presidenta de la asociación relató la historia de Juan Barrios. Al respecto, el padre afirmó: "Me puse a llorar porque creí que nunca más nadie se acordaría de mi hijo. Pero me equivoqué, había gente que se estaba ocupando" (ibidem: 32). Tras asistir a uno de los actos realizados en la plaza San Martín en la ciudad de Buenos Aires, un punto de encuentro frecuente para la realización de actos en homenaje a los "muertos por la subversión" (Salvi, 2012), Barrios expuso su testimonio en el IX Congreso Internacional de Estress Postraumático realizado en 2008, del cual los autores destacan el siguiente diálogo:

—Cuando escucho ciertas cosas en los medios, quisiera gritar que yo también soy una víctima, pero no lo puedo decir —se explató Clotildo frente a los profesionales, interesados en su estado actual.

–¿Por qué no lo podés decir? –se atrevió alguien a preguntar desde el auditorio.

–Porque no tengo cabida en ningún lado (ídem).

Como afirman María Victoria Pita y Sebastián Pereyra (2020), la condición de víctima es un estatus que se adquiere y produce. En este sentido, una dimensión clave para el análisis de los procesos de victimización es el rol de los profesionales, ya sean estos de áreas jurídicas, psiquiátricas o de otro tipo, quienes a partir de diversos recursos y saberes pueden dotar de legitimidad el uso de una categoría de víctimas (Barthe, 2017). Tanto en el acercamiento al CELTYV como en la participación en el evento de especialistas en psicología y psiquiatría, la historia de Barrios exhibe el lugar que ocupan esos profesionales en el reconocimiento de una condición, en este caso, previamente asumida aunque socialmente denegada.

El señalamiento de Barrios respecto de no tener “cabida” resulta recurrente en los testimonios presentados en este libro, los cuales expresan memorias subterráneas y denegadas (Pollak, 2006; Da Silva Catela, 2011) que circulan y se reproducen en espacios privados o de forma restringida en ciertos espacios institucionales ligados a las fuerzas armadas (Badaró, 2009; Salvi, 2012). Goldentul (2021) afirma que se trata de lutos silenciosos, y que bajo ciertas condiciones emergen al espacio público lutos ruidosos. En este pasaje, las políticas de memoria en homenaje y reconocimiento a las víctimas del terrorismo de Estado –como el Parque de la Memoria y el Espacio de Memoria en la ex ESMA– constituyen espacios que buscan ser disputados por parte de los familiares de muertos por las organizaciones armadas. Manfroni y Villarruel se interrogan: “¿Qué memoria será esta que homenajea a los asesinos y excluye a los niños asesinados?” (2014: 33). En la misma línea relatan que Andrea Ledesma, hija de un matrimonio muerto durante un atentado con explosivos, se había propuesto acercarse a la ex ESMA para solicitar el reconocimiento de sus padres:

Cuando anunciaron con “bombos y platillos” el Museo de la Memoria, Andrea tuvo un impulso de llevar allí la foto de sus padres. No lo hizo. Dejó, en cambio, una presentación en la Secretaría de Derechos Humanos para conseguir un espacio en esa memoria tan promocionada. Le respondieron que no correspondía, porque su caso no reunía las condiciones (ibidem: 43).

La pretensión por ocupar los mismos espacios simbólicos que las víctimas del terrorismo de Estado es un punto conflictivo que tensiona la construcción memorialística propuesta en *Los otros muertos* y en las iniciativas del CELTYV. Como se mencionó previamente, los autores propugnan una suerte de “simetrización” de las víctimas de la década del setenta que guarda afinidad con los dispositivos humanitarios en los que, “si el sufrimiento de las víctimas es independiente de la violencia que lo provoca, inherente a la condición humana, entonces los derechos otorgados a las víctimas no deben estar sujetos a disputa política” (Irazuzta, Rodríguez Maeso y Villalón, 2017: 314). Sin embargo, el señalamiento de desaparecidos como victimarios torna inviable la idea de un panteón común. Como afirma la propia Villarruel:

*En el parque de la memoria no están solo los nombres de gente que desapareció y que no tenían nada que ver. Están los nombres de quienes murieron tomándose la pastilla de cianuro, personas que murieron armando bombas, personas que murieron en combate atacando unidades militares en democracia (...). Definitivamente es una vergüenza que estén. Pero si van a estar estas personas, con más razón tienen que estar las víctimas. A mí no me agrada realmente como idea*

*que estén mis víctimas que son inocentes con tipos que murieron armando bombas* (entrevista personal a Victoria Villarruel, 5 de julio de 2017).

## Consideraciones finales

La labor de Manfroni y Villarruel tuvo como principal objetivo documentar, fundamentar y probar la existencia de un conjunto amplio de víctimas. Si bien el trabajo guarda relación con una saga de producciones realizadas desde los años de dictadura, esta producción incorpora aspectos novedosos.

En primer lugar, busca dar centralidad a las denominadas “víctimas civiles del terrorismo”, con lo que incorpora casos de poca resonancia durante la década del setenta y, en ese sentido, habilita la emergencia al espacio público de memorias privadas y denegadas. En segundo lugar, la apelación a definiciones jurídicas del ámbito internacional en la construcción de la categoría de víctima da cuenta y es resultado de un cambio institucional más amplio en relación con los dispositivos humanitarios que toman como objeto de intervención predilecto las víctimas de diversas situaciones. De allí que el propio libro destaque la visita del CELTYV a la Cruz Roja Internacional en 2007 y la conversación con el representante para América Latina, quien expresó su desconocimiento sobre las “víctimas del terrorismo” en la Argentina. Este libro y su versión traducida operan, en este sentido, como un medio para visibilizar la causa en foros internacionales. En tercer lugar, la investigación propicia una forma de intervención experta en las controversias sobre las muertes reivindicadas por (o atribuidas a) las organizaciones político-revolucionarias con la que se pretende iniciar un camino de reconocimiento de derechos y establecer una base de conocimientos fácticos sobre la cifra de víctimas.

Sin embargo, los propios autores reconocen la ausencia de documentación oficial del Estado que torne factible acreditar las responsabilidades de los presuntos crímenes que buscan probar. Al señalar la carencia de este tipo de documentación no sugerimos que se trate de una evidencia irrefutable acerca de los hechos, antes bien es en las múltiples arenas públicas que las evidencias se rebaten o se les otorga credibilidad y verosimilitud. Por lo tanto, este es un asunto con el que lidian los actores en sus contextos prácticos y en la búsqueda por legitimar el uso de una categoría de víctima.

## Bibliografía

- Acuña, C. y Smulovitz, C. (2007). “Militares en la transición argentina: del gobierno a la subordinación constitucional”. En Pérotin-Dumon, A. (dir.), *Historizar el pasado vivo en América Latina*.
- Andriotti Romanin, E. (2013). *Memorias en conflicto. El movimiento de derechos humanos y la construcción del Juicio por la Verdad de Mar del Plata*. Mar del Plata: EUDEM.
- Badaró, M. (2009). *Militares o ciudadanos. La formación de los oficiales del Ejército Argentino*. Buenos Aires: Prometeo.
- Barthe, Y. (2017). “Causa política y política de las causas. La movilización de los veteranos de ensayos nucleares franceses”. En *Entramados y Perspectivas*, vol. 7, nº 7, pp. 264-302.

- Boltanski, L. (2000). *El amor y la justicia como competencias. Tres ensayos de sociología de la acción*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Carassai, S. (2015). *Los años setenta de la gente común: la naturalización de la violencia*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Carnovale, V. (2007). “En la mira perretista: las ejecuciones del ‘largo brazo de la justicia popular’”. En *Lucha Armada en la Argentina*, nº 9, pp. 4-31.
- Crenzel, E. (2008). *La historia política del Nunca Más: la memoria de las desapariciones en la Argentina*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- (2009). “Las resignificaciones del *Nunca Más*”. En *Secuencias*, nº 73, pp. 107-138.
- Da Silva Catela, L. (2011). “Pasados en conflicto. De memorias dominantes, subterráneas y denegadas”. En *Problemas de Historia Reciente del Cono Sur*. Buenos Aires: Prometeo.
- Díaz, P. (2018). “La desaparición política de un ser querido”. En Guerrero, J. C.; Márquez Murrieta, A.; Nardacchione, G. y Pereyra, S. (coords.), *Problemas públicos. Aportes y controversias contemporáneas*. México: Instituto Mora, pp. 414-441.
- Feierstein, D. (2018). *Los dos demonios (recargados)*. Buenos Aires: Marea.
- Fernández Barrio, F. y González Tizón, R. (2020). “De la ESMA a Francia: hacia una reconstrucción histórica del Centro Piloto París”. *Folia Histórica del Nordeste*, nº 38, pp. 99-134.
- Ferrari, G. (2009). *Símbolos y fantasmas. Las víctimas de la guerrilla: de la amnistía a la “justicia para todos”*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Franco, M. (2012). *Un enemigo para la Nación. Orden interno, violencia y “subversión”, 1973-1976*. Buenos Aires: FCE.
- (2015). “La teoría de los dos demonios en la primera etapa de la posdictadura”. En Feld, C. y Franco, M. (comps.), *Democracia hora cero. Actores, políticas y debates en los inicios de la posdictadura*. Buenos Aires: FCE.
- Goldentul, A. (2021). “Doblegar la bronca y aprender. Activismo de la agrupación Hijos y Nietos de Presos Políticos en un entramado político cultural de los derechos humanos en disputa”. Tesis de doctorado en Ciencias Sociales, Universidad Buenos Aires.
- González Leegstra, C. (2010). “‘Condena a todos los genocidas, justicia por todos los compañeros’. Luchas políticas en el juicio a Miguel Etchecolatz”. Tesis de maestría en Ciencias Sociales. La Plata: UNLP.
- Guariglia, F. (2011). “Crímenes internacionales y actores no estatales: el caso argentino”. En Centro de Estudios Legales y Sociales, *Hacer justicia: nuevos debates sobre el juzgamiento de crímenes de lesa humanidad en Argentina*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Gusfield, J. (2014). *La cultura de los problemas públicos. El mito del conductor alcoholizado versus la sociedad inocente*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Irazuzta, I.; Rodríguez Maeso, S. y Villalón, A. (2017). “Las víctimas en la escuela vasca. Iniciativas políticas para una educación sentimental”. En Gatti, G. (ed.), *Un mundo de víctimas*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Jelin, E. (2017). *La lucha por el pasado: cómo construimos la memoria social*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Ladieux, J. I. (2016). “Perón o muerte en la aldea. Las formas de la violencia política en espacios locales del interior bonaerense, 1973-1976”. Tesis de doctorado en Historia. Mar del Plata: UNMDP.
- Marín, J. C. (1984). *Los hechos armados, un ejercicio posible*. Buenos Aires: CICSO.

- Palmisciano, C. (2021). "Profesionalizar la memoria completa. El Centro de Estudios Legales sobre el Terrorismo y sus Víctimas como agente victimizador profesional (2006-2017)". En *Postdata*, vol. 26, nº 1.
- Pereyra, S. (2018). "La estabilización de un problema público: la corrupción en la Argentina contemporánea". En Guerrero, J. C.; Márquez Murrieta, A.; Nardacchione, G. y Pereyra, S. (coords.), *Problemas públicos. Aportes y controversias contemporáneas*. México: Instituto Mora, pp. 122-174.
- Pita, M. V. y Pereyra, S. (2020). "Movilización de víctimas y demandas de justicia en la Argentina contemporánea". Teseo Press.
- Pollak, M. (2006). *Memoria, silencio y olvido. La construcción social de identidades frente a las situaciones límite*. Buenos Aires: Al Margen.
- Quaretti, L. (2018). "¿Castigar a las organizaciones armadas? Los intentos de persecución penal a las guerrillas en el marco de la reapertura de los juicios por crímenes de lesa humanidad (Argentina 2003-2007)". En *Izquierdas*, nº 42, pp. 97-121.
- Ranalletti, M. (2009). "Apuntes sobre el negacionismo en Argentina. Uso político del pasado y reivindicación del terrorismo de Estado en la etapa post-1983". Ponencia presentada en las XII Jornadas Interescuelas. Universidad Nacional del Comahue.
- Saborido, J. (2004). "El antisemitismo en la historia argentina reciente: la revista *Cabildo* y la conspiración judía". En *Revista Complutense de Historia de América*, vol. 30, pp. 209-223.
- Saferstein, E. (2017). "La edición como intervención cultural, comercial y política: *best sellers* políticos del director de Random House-Sudamericana en el kirchnerismo". *Millcayac*, vol. 4, nº 7, pp. 141-164.
- Salvi, V. (2012). *De vencedores a víctimas. Memorias militares sobre el pasado reciente en la Argentina*. Buenos Aires: Biblos.
- (2019). "Derechos humanos y memoria entre los familiares de represores en la Argentina". *Papeles del CEIC*, vol. 2, septiembre.
- Schillagi, C. (2011). "Problemas públicos, casos resonantes y escándalos. Algunos elementos para una discusión teórica". *Polis*, 30. Disponible en: <http://polis.revues.org/2277>.
- (2015). "La muerte como causa pública. Denuncia y construcción de legitimidad en dos causas paradigmáticas". En Gayol, S. y Kessler, G., *Muerte, política y sociedad en la Argentina*. Buenos Aires: EDHASA.
- (2018). "Casos y problemas públicos. La inseguridad y el caso Bloomberg en la Argentina de principios del siglo XXI". En Guerrero, J. C.; Márquez Murrieta, A.; Nardacchione, G. y Pereyra, S. (coords.), *Problemas públicos. Aportes y controversias contemporáneas*. México: Instituto Mora.
- Shinzato, F. (2019). *Narrativas militares sobre los 70: el general Díaz Bessone y el Círculo Militar durante la transición democrática*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.

## Fuentes documentales

- Díaz Bessone, R. (1998). *In Memoriam*. Círculo Militar.
- Etchecolatz, M. (1988). *La otra campana del Nunca Más: por la reconciliación de los argentinos*. Edición a cargo del autor.

- Manfroni, C. (2012). *Montoneros, soldados de Massera. La verdad sobre la contraofensiva Montonera y la logia que diseñó los 70*. Buenos Aires: Sudamericana.
- (2016). *Propaganda due. Historia documentada de la logia masónica que operó en Argentina sobre políticos, empresarios, guerrilleros y militares*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Manfroni, C. y Villarruel, V. (2014). *Los otros muertos: las víctimas civiles del terrorismo guerrillero de los 70*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Poder Ejecutivo Nacional (1979). *El terrorismo en la Argentina. Evolución de la delincuencia terrorista*.
- s/n (1978). *Argentina, Europa, ¿un mismo terrorismo?* Grupo Tamayo.
- Reato, C. (2008). *Operación Traviata. ¿Quién mató a Rucci? La verdadera historia*. Buenos Aires: Sudamericana.
- (2010). *Operación Primicia: el ataque de Montoneros que provocó el golpe de 1976*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Villarruel, V. (2009). *Los llaman... “jóvenes idealistas”*. Edición a cargo de la autora.
- Villarruel, V. y Manfroni, C. (2014). *Los otros muertos*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Yofre, J. B. (2009). *Volver a matar. Los archivos ocultos de la “Cámara del terror” (1971-1973)*. Buenos Aires: Sudamericana.

# Estado, expertos y problemas públicos. Leyes y programas gubernamentales de cuidados paliativos en México (2007-2018)

State, experts and public problems. Government palliative care laws and programs in Mexico (2007-2018)

*Angélica Yasmin Dávila Landa\**

## Resumen

El objetivo de este artículo es analizar la definición de la enfermedad terminal y su gestión médica como un problema público en el ámbito estatal mexicano, entre 2007 y 2018, a través del análisis de las disputas y los acuerdos entre expertos paliativistas y agentes estatales que fueron creando leyes, derechos y políticas sociales de cuidados paliativos. Para ello, se construyó una investigación cualitativa basada en el análisis documental de leyes, normatividades, acuerdos y programas gubernamentales de cuidados paliativos a nivel federal. Se observó la importancia y la centralidad de profesionales de la salud en su papel de expertos, junto con otras organizaciones de salud y de derechos humanos, para la definición estatal de la enfermedad terminal como problema público. Asimismo, se dio cuenta del reconocimiento estatal de los cuidados paliativos como parte del derecho a la protección de la salud y de su profesionalización como una doble "solución política", tanto para el problema de la enfermedad terminal como para las presiones y tensiones entre expertos y agentes estatales.

**Palabras claves:** problemas públicos, Estado, expertos, cuidados paliativos, México.

## Abstract

The objective of this article is to analyze the definition of terminal illness and its medical management as a public problem in the Mexican state during 2007 and 2018, through the analysis of disputes and agreements between palliative experts and state agents that were creating palliative care laws, rights and social policies. A qualitative research was built based on the documentary analysis of laws, regulations, agreements and governmental programs of palliative care at the federal level. The importance and centrality of health professionals in their role as experts, together with other health and human rights organizations, for the state definition of terminal illness as a public problem was observed. Likewise, it became aware of the state recognition of palliative care as part of the right to health protection and of its professionalization

---

\* Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, México, angdlanda@gmail.com.

as a double “political solution”: both for the problem of terminal illness and for the pressures and tensions between experts and state agents.

**Keywords:** public problems, state, experts, palliative care, Mexico.

## Introducción

Los cuidados paliativos son una especialidad médica multidisciplinaria dedicada al cuidado competente, digno y humano de personas con enfermedades crónico-degenerativas, amenazantes para la vida o terminales. En México, posterior a 2007, los cuidados paliativos formaron parte de la política sanitaria, y a partir de 2009 también lo fueron del derecho a la protección de la salud. Por un lado, estas acciones conformaban una respuesta del Estado mexicano para dar lugar a los reclamos de distintos expertos paliativistas (médicos, organizaciones de salud y de derechos humanos principalmente) sobre la necesidad de atender lo que denominaron un problema público de salud: la enfermedad terminal y las formas de tratarla médicaamente. A su vez, estas leyes y programas gubernamentales también constituyeron una redefinición estatal de la enfermedad terminal como un problema público que marcó una doble “solución política” para el problema: la consagración de un nuevo derecho para los mexicanos de garantizarles “una muerte natural en condiciones dignas” (*Diario Oficial de la Federación*, 2009) y la designación de una solución provisoria para las tensiones entre los agentes sociales y estatales implicados en ello.

En términos generales, en América Latina los cuidados paliativos, o en su modalidad como cuidado *hospice* fuera de los sistemas de salud, han sido estudiados como la conformación de un saber y una disciplina que busca humanizar la atención médica al final de la vida (Alonso, 2012; 2013; Luxardo *et al.*, 2013; Radosta, 2018; 2021). Por otra parte, han comenzado a surgir estudios desde la perspectiva de los problemas públicos que analizan la tematización de la gestión médica del proceso de morir en el espacio público y los procesos legislativos que se han derivado de ello en la Argentina (Alonso, Villarejo y Brage, 2017; Alonso, Luxardo, Poy y Bigalli, 2014). Asimismo, se ha analizado cómo la construcción de los cuidados paliativos en el ámbito médico collevó la categorización de distintos profesionales de la salud sobre la enfermedad terminal como un problema público en México (Dávila, 2021).

En ese sentido, a través de una metodología cualitativa basada en el análisis documental, el objetivo de este artículo es continuar con estas líneas de investigación al estudiar la definición de la enfermedad terminal y su gestión médica como un problema público (en cuanto problema de interés general) en el ámbito estatal mexicano entre 2007 y 2018, a través del análisis de las tensiones y los acuerdos entre expertos paliativistas y agentes estatales que fueron constituyendo leyes y políticas sociales de cuidados paliativos para entender y atender dicho problema.<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> El término “gestión médica”, que utilicé para referirme a los tratamientos médicos del final de la vida, del proceso de morir o de la enfermedad terminal, se retoma de Alonso (2012, 2013) y de Alonso *et al.* (2014, 2017). De todas maneras, es importante aclarar que actualmente en México y a nivel internacional los cuidados paliativos como especialidad médica, además de atender las enfermedades terminales y de tipo oncológico, también se ha extendido a las enfermedades crónicas-degenerativas, las amenazantes para la vida e incluso para el proceso de envejecimiento y estadios no terminales de la enfermedad. Sin embargo, el presente artículo se centraliza en el término “enfermedad terminal” y en su relación con los cuidados paliativos porque, como se

Con ello, se hará referencia a la importancia de los expertos paliativistas en las definiciones de los problemas públicos en el ámbito estatal mexicano y en la elaboración de derechos, normatividades, políticas sociales, etcétera, que se derivan de ello. Asimismo, se observará cómo se va construyendo, tensionando y acordando la definición estatal del problema público en cuestión. Igualmente, se dará cuenta de que las “soluciones” que se designan para el problema público de la enfermedad terminal en México son “soluciones políticas” al problema mismo y, simultáneamente, a las disputas entre expertos y agentes estatales que las categorizan como tales. Por consiguiente, este artículo mostrará que la definición de la enfermedad terminal como problema público en el ámbito estatal mexicano implicó el reconocimiento estatal de los cuidados paliativos como un derecho y una experticia médica legítima, al igual que la continuación del rol regulador del Estado mexicano para definir y atender los asuntos públicos del país.

En los apartados siguientes se expondrán y articularán los postulados centrales de dos exponentes claves de las sociologías de los problemas públicos y sociales: Joseph Gusfield (2014) y Remi Lenoir (1993), se seguirá con los antecedentes de la problematización médica de la enfermedad terminal en el ámbito médico mexicano y se continuará con las principales tensiones y acuerdos entre expertos paliativistas y estatales que fueron generando la definición de la enfermedad terminal como un problema público y sus “soluciones políticas” en el ámbito estatal mexicano durante el período indicado.

## **Las sociologías de los problemas públicos y sociales: marco teórico-metodológico**

La sociología de los problemas públicos y sociales está constituida por diversas perspectivas teóricas. En primer lugar, está el enfoque funcionalista, que definió los problemas sociales como desorganizaciones o patologías sociales (Guerrero *et al.*, 2018: 14-15). Por otra parte, otros autores propusieron rescatar la dimensión subjetiva en la definición de los problemas sociales y la necesidad de “hacer algo” al respecto, así como la importancia de la legitimidad en la definición social de los problemas, entre otras cuestiones (*ibidem*: 16-23). Posteriormente, con Joseph Gusfield, el debate dio un giro y pasó de los problemas sociales al análisis de los problemas públicos, lo que puso el énfasis en cómo la definición de los problemas se vuelve de conocimiento público y en los problemas de interés general en contraposición a lo privado o particular (*ibidem*: 24-26).

Ya que el objetivo del presente artículo es comprender, justamente, los problemas públicos como categorización de los problemas de interés general, se retomó el principal exponente de este viraje analítico: Joseph Gusfield. Esto se complementó con la propuesta de

---

verá más adelante, esta fue la categoría que se consagró en la legislación mexicana como área de atención de esta experticia médica, y fue retomada en el ámbito de la política social. Asimismo, por “expertos paliativistas” se hace referencia a profesionales médicos provenientes del sistema nacional de salud mexicano, a organizaciones de salud y de derechos humanos y a instituciones educativas con conocimientos o formación en cuidados paliativos. Por otra parte, con “agentes estatales” se alude a instituciones del Estado mexicano (y a sus representantes burocráticos) que a nivel nacional regulan la salud pública y el sistema nacional de salud del país, como la Secretaría de Salud, el Consejo de Salubridad General, la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, la Comisión Nacional de Protección Social en Salud, así como también el Poder Legislativo, representado en el Congreso de la Unión a nivel nacional y conformado por la Cámara de Senadores y la Cámara de Diputados.

Remi Lenoir, quien, a pesar de conservar la nominación de *problema social*, introduce nociones importantes para comprender lo público de los problemas, como la categorización de los problemas sociales como causas y problemas de interés general distintos a los problemas privados y personales, y la necesidad de formular intervenciones y soluciones colectivas y estatales para atender los problemas sociales. Asimismo, se eligió a estos dos autores porque permiten analizar cómo se construye la dimensión de interés general de los problemas en el ámbito estatal.

El concepto de problema público de Gusfield se propone analizar cómo los agentes sociales definen una situación como *problemática* y cómo categorizan el carácter público de los problemas en referencia a cuál es el carácter de interés general o colectivo de ese problema (2014: 287), y cómo lo público define, designa y distribuye dos tipos de responsabilidades al respecto: 1) las *responsabilidades causales*, entendidas como las formas en que los agentes explican cómo y quiénes dieron origen al problema (ibidem: 80-84), y 2) las *responsabilidades políticas*, con las cuales los agentes postulan qué instituciones o agencias sociales, estatales, etcétera, deben hacerse cargo del problema, de las soluciones y de cómo deben estas implementarse (ídem).

A partir de ello, Gusfield propone “analizar la ley como mecanismo para la definición y la solución de los problemas públicos” (ibidem: 206). Es decir, como mecanismo que constituye e instituye “un conjunto de reglas abstractas” (ídem) que definen desde las instituciones estatales cuál es el problema y cuáles son las responsabilidades causales y políticas correspondientes.

Para Lenoir también es importante analizar cómo la definición de los problemas públicos –que él todavía denomina problemas sociales–, en el ámbito estatal, implica la construcción de categorías que unifican, oficializan y normalizan los modos en que deben entenderse y atenderse esos problemas, para los que se designan “soluciones políticas” entendidas como “soluciones colectivas, muy a menudo en forma de reglamentaciones generales, de derechos, de equipos, de transferencias económicas”, de políticas sociales, etcétera (1993: 85).

Esas categorías y soluciones son producto, principalmente, de dos “formas de legitimación que se combinan y refuerzan mutuamente: la consagración [...] por altos funcionarios públicos y el reconocimiento de los ‘expertos’” (ibidem: 86), pero también de distintas tensiones, disputas y acuerdos que se establecen entre ambos grupos de agentes y que se ejercen, junto con otras cuestiones, como “un debate permanente sobre la función misma del Estado” (Bourdieu y Christin, 2015: 37).

Por consiguiente, esas soluciones colectivas o políticas tienen, desde el enfoque teórico de Lenoir, un doble sentido. Por un lado, son soluciones para definir, intervenir y atender públicamente esos problemas, de modo que se pueden equiparar al concepto de responsabilidades políticas de Gusfield. Pero, por otro lado, son también soluciones políticas en la medida en que fungen como formas y medios para resolver, aun de manera provisoria, las disputas y tensiones sociales que constituyen la categorización de los problemas en el ámbito estatal y fuera de él (1993: 99-100), y para marcar el lugar que el Estado ocupará en ello.

Para Lenoir, los expertos, basados en su saber específico y especializado, forman parte de los “agentes socialmente reconocidos como competentes para examinar la naturaleza del problema y proponer soluciones aceptables” (ibidem: 84), al tiempo que son portavoces de “un grupo social” o de “una causa implícitamente compartida que contribuyen a explicar” (ibidem: 81) y que buscan acreditar en la escena de los debates públicos y frente a los poderes

públicos (ibídем: 84). A partir de ello, en la construcción de las soluciones políticas para el problema, el conocimiento de los expertos se practica a la manera de las “morales científicas que acompañan la inauguración de instituciones de gestión de los problemas sociales” (ibídém: 89). Con ello, Lenoir no busca denostar el carácter técnico y eficiente del conocimiento experto, sino dar cuenta de que este saber también construye normas y valores sociales, políticos y morales para entender y atender al problema en cuestión.

Así, a partir de los postulados expuestos de Gusfield y de Lenoir, en este artículo se analiza la definición de la enfermedad terminal como un problema público en el ámbito del Estado mexicano a través de las apuestas, las tensiones y los acuerdos entre expertos paliativistas y agentes estatales, con el objetivo de observar las diferentes formas de definir el problema. Para ello, se rastreó la construcción de políticas, derechos, financiamientos, etcétera, que, a la vez, definen responsabilidades causales y políticas y soluciones políticas, entre las que se marcan la definición de los cuidados paliativos como una experticia y una moral científica para definir y atender los problemas y el lugar que el Estado ocupará en esas soluciones.

Para ello, se construyó una investigación de corte cualitativo basada en el análisis documental y se retomó el análisis de la literatura médica especializada en cuidados paliativos como un antecedente importante para estas problematizaciones (Dávila, 2021). De manera central se analizaron las legislaciones y los documentos de programas gubernamentales de cuidados paliativos que indicaban las directrices a seguir a nivel nacional-federal, en los que participaron tanto los agentes estatales señalados anteriormente como distintos expertos paliativistas. El análisis de estos documentos se complementó con la revisión de literatura secundaria sobre el tema.

La periodicidad elegida corresponde al inicio de la definición de la enfermedad terminal como problema público y su gestión médica en las leyes y políticas de cuidados paliativos en el ámbito estatal mexicano hasta el final del gobierno de Enrique Peña Nieto en 2018. Esta elección se basa en que durante ese período, en México, la política social en salud siguió orientaciones similares —a pesar de haber atravesado dos gobiernos federales con distinta adscripción político-partidaria—, algo que pretende ser transformado por el gobierno federal en curso, que tiene otro origen partidario y otras formas de definir los problemas públicos. Como todavía no es posible valorar si la orientación en política social en salud cambiará o no en México, en el presente artículo no se incluyó el análisis del período actual.

## **La emergencia de la enfermedad terminal como problema público en el campo médico mexicano**

Desde fines del siglo XX, en el mundo médico mexicano, distintos profesionales de la salud comenzaron a problematizar el enfoque curativo de la medicina moderna para tratar el estadio terminal de las enfermedades. Provenientes sobre todo de instituciones públicas sanitarias mexicanas, estos profesionales señalaron, visibilizaron y denunciaron lo dañino que era para los pacientes terminales y sus familias el hecho de morir sin un tratamiento médico apropiado y humanizado para tratar la fase terminal de las enfermedades (Dávila, 2021: 105).

En ese sentido, estos profesionales médicos criticaron la atención que desde la medicina moderna y desde el sistema de salud mexicano se daba a este tipo de pacientes: se los abandonaba médica e institucionalmente, ya que se los enviaba a morir a sus casas sin tratamientos médicos o sin tratamientos médicos adecuados, o se les aplicaba

“encarnizamiento u obstinación terapéutica” (Lara, 2005: 194), es decir, el suministro de tratamientos curativos en una fase de la enfermedad que ya no es curativa y que derivaba en el “fallecimiento de un paciente terminal sometido a un arsenal de aparatos, tubos, catéteres, agujas por todos lados, en salas de cuidado intensivo y en muchas ocasiones en intensa soledad” (Garduño *et al.*, 2006: 308).

A partir de ello, estos médicos categorizaron la enfermedad terminal como un problema de salud pública creciente en la sociedad mexicana que no estaba atendido correctamente (Montejo, 1992: 570; Garduño *et al.*, 2006: 308).<sup>2</sup> Estos agentes profesionales indicaron responsabilidades causales precisas: el aumento de las enfermedades crónico-degenerativas en fases avanzadas y terminales, junto con la negativa del Estado y de la medicina moderna para brindar atención médica adecuada a este problema (Lara, 2005: 194; Montejo *et al.*, 2002: 234).

Frente a ello, como una responsabilidad política, estos médicos enarbolaron los cuidados paliativos como la forma de entender y de atender el problema, ya que esta especialidad médica “tiene una visión integral de la persona y responde satisfactoriamente a las diversas necesidades de los pacientes en fase terminal y ofrece al moribundo la posibilidad de morir dignamente, de muerte natural” (Garduño *et al.*, 2006: 311). Asimismo, estos agentes sanitarios señalaron a dos responsables políticos principales para que se hicieran cargo de esta problemática. Por una parte, la medicina moderna debía reconocer y desarrollar los cuidados paliativos como una especialidad médica legítima y apoyar su profesionalización; por otra, el Estado debía otorgar derechos, programas gubernamentales y financiamientos, entre otras cuestiones, para implementar estos cuidados como parte del sistema nacional de salud (Montejo, 1992: 573; Salomón *et al.*, 2008: 226-227; Dávila, 2021). De este modo, desde el mundo médico, el Estado mexicano se tematizaba como uno de los responsables causales y políticos más importantes del problema de la enfermedad terminal.

La definición de estos médicos de la enfermedad terminal como un problema público también significó el reclamo de no aplicar otras formas de gestión del proceso de morir, tanto de los enfoques curativos de la medicina moderna como de otras “políticas del buen morir”. Por ejemplo, algunos de estos profesionales señalaron que “si esta forma de atención paliativa pudiera aplicarse en todos los pacientes terminales, el proceso de morir se dignificaría y se evitarían prácticas como la eutanasia activa y el suicidio asistido” (Garduño *et al.*, 2006: 316), por lo que, “en relación con la eutanasia [...] por el momento no se considera conveniente ni prioritario legislar su autorización” (Villagomez, 2008: 63).

A partir de la década del 2000, estos profesionales de la salud también comenzaron a presentar en las cámaras legislativas del Estado distintas propuestas nacionales para legislar la atención médica para enfermos crónicos y terminales (Guevara y Covarrubias, 2008: 332; Flores *et al.*, 2009: 469-470). A partir de ello, estos expertos médicos se fueron convirtiendo en los defensores de una “causa de interés general” en el ámbito estatal mexicano: los cuidados paliativos (como una “moral científica” y una “solución política”), para atender de manera exclusiva el problema público de la enfermedad terminal. Por consiguiente, la definición de este problema, en el ámbito estatal, se fue realizando como una serie de apuestas, tensiones y acuerdos entre expertos en cuidados paliativos (profesionales de la salud, así como

<sup>2</sup> En un inicio, en México y en otras partes del mundo el problema de la enfermedad terminal estuvo acotado médicalemente al ámbito de las enfermedades oncológicas, pero posteriormente se refirió al estadio final de la enfermedad en general que devía en la muerte del paciente, más que a una enfermedad específica en sí.

organizaciones sociales e internacionales) y funcionarios e instituciones estatales encargados de la salud pública del país.

## De un problema a un derecho (2007-2012)

La definición de la enfermedad terminal como problema público en el ámbito estatal mexicano se incorporó y se realizó dentro de un modelo de salud pública que comenzó a instalarse durante los años ochenta y continuó hasta 2018, con sus matices en cada gobierno federal subsecuente.<sup>3</sup> Por un lado, este modelo de salud pública pretendía asegurar el acceso universal al derecho a la protección de la salud en México (Uribe y Abrantes, 2013: 136). Por el otro, las orientaciones de la política social en salud residían, principalmente, en la paulatina consolidación del rol gerencial y regulador del Estado (ejercido a través de la Secretaría de Salud) y en la inclusión progresiva del sector privado al sistema nacional de salud para proveer servicios sanitarios, incluso dentro de las instituciones públicas sanitarias (ídem; López y Jarillo, 2017: 4). De esta manera, se intentaba universalizar el derecho a la salud a través de un Estado que cedía parte de sus responsabilidades como proveedor de servicios públicos sanitarios a distintos mecanismos de mercado y a otros sectores.

En ese contexto, la definición estatal de la enfermedad terminal como problema público también fue parte de un debate público y legislativo respecto de los sentidos de la muerte digna en México, “con motivo de las propuestas de ley sobre eutanasia que en su momento se comentaban en la prensa nacional” (Soberón y Feinholz, 2008: 9). En efecto, entre 2005 y 2007 el Partido Revolucionario Institucional y el Partido de la Revolución Democrática presentaron distintas propuestas de ley a nivel federal para regular la eutanasia y el suicidio asistido como forma de atención a la enfermedad terminal; las cuales fueron todas rechazadas (Álvarez *et al.*, 2017: 33-36). Sin embargo, a partir de ello distintas fuerzas partidarias retomaron las propuestas médicas para legislar sobre los cuidados paliativos referidos anteriormente (Guevara y Covarrubias, 2008: 332; Flores *et al.*, 2009: 469-470), lo que funcionó como una forma de saldar provisoriamente el debate de la muerte digna en México y de encontrar un acuerdo y una “solución política” para regular la atención médica de la enfermedad terminal sin despenalizar la eutanasia.

De esta manera, en 2009 se reformó la Ley General de Salud para adicionar un apartado en materia de cuidados paliativos en el que participarían algunos de los profesionales médicos que problematizaron la enfermedad terminal en el mundo médico mexicano. Con ello, el Estado mexicano oficialmente reconoció los cuidados paliativos como parte del derecho a la protección de la salud y, se puede decir, como la moral científica que constitúa una doble “solución política” en ese momento: el problema de la enfermedad terminal y los debates sobre la muerte digna en México.<sup>4</sup>

En ese sentido, el objetivo de esta reforma, entre otros, estribaba en “garantizar una muerte natural en condiciones dignas a los enfermos en situación terminal” (*Diario Oficial*

<sup>3</sup> En el periodo indicado, el sistema nacional de salud mexicano fue coordinado por la Secretaría de Salud a nivel federal y estuvo conformado por el sector público (o estatal), privado y social, y mantuvo relaciones fragmentarias y desarticuladas entre sí. El sector público, a su vez, estuvo conformado por instituciones de seguridad social para trabajadores con empleo formal y por instituciones y programas de protección social en salud para las personas que no contaban con seguridad social (López y Jarillo, 2017: 3).

<sup>4</sup> Un antecedente legislativo importante para esta reforma fue la Ley de Voluntad Anticipada del Distrito Federal de 2008 (Gaceta Oficial del Distrito Federal, 2008).

*de la Federación*, 2009, art. 166 bis). La enfermedad terminal o la “enfermedad en estado terminal” se definió como “todo padecimiento reconocido, irreversible, progresivo e incurable que se encuentra en estado avanzado y cuyo pronóstico de vida para el paciente sea menor a seis meses” (ibidem, art. 166 bis 1), y sería tratada a través de la atención paliativa, entendida como el “cuidado activo y total de aquellas enfermedades que no responden a tratamiento curativo. El control del dolor y de otros síntomas, así como la atención de aspectos psicológicos, sociales y espirituales...” (ídem). Por consiguiente, con esta reforma se indicaba que los titulares de este derecho serían los enfermos en situación terminal, mientras que se mantenía la prohibición legal de la eutanasia.

Como principales responsables políticos de ofrecer este tipo de atención y fomentar “la creación de áreas especializadas”, capacitación y orientación en cuidados paliativos, esta reforma legislativa señalaba a las instituciones del sistema nacional de salud (ibidem, art. 166 bis 13), conformado por los sectores público, privado y social. Es decir, el Estado mexicano no se (auto)designaba como el único responsable político de “hacerse cargo” de este problema y de garantizar este derecho.

Por otra parte, mientras que en el ámbito legislativo los cuidados paliativos se insertaron en la discusión sobre la muerte por enfermedad terminal, para 2007, en el ámbito de la política social, todavía no era claro cuál era “el área problemática” a la que respondían, o se referían como un problema específicamente sobre el cáncer (Secretaría de Salud, 2007: 180) o dentro de las problemáticas para construir alternativas de atención médica a la hospitalización (Diario Oficial de la Federación, 2007). En ese contexto, la intervención de los expertos paliativistas precisó cuál debía ser el lugar de los cuidados paliativos en la política social y a qué tipo de problema público respondía. De esta manera, en febrero de 2008:

La Dirección General de Calidad de la Secretaría de Salud realizó una convocatoria de expertos en cuidados paliativos para construir y establecer el Programa de Cuidados Paliativos, y llegó a la conclusión de que el Programa Nacional de Cuidados Paliativos debe inspirarse en los siguientes principios: sensibilidad, atención al dolor, continuidad y cuidados, un modelo de calidad, autonomía de los pacientes y atención a la familia (Flores *et al.*, 2009: 470).

A partir de ello emergió el Programa Nacional de Cuidados Paliativos (PALIAR) como un programa gubernamental dedicado específicamente a mejorar la calidad de la atención médica de la enfermedad terminal. Con el PALIAR, el Estado mexicano se propuso mejorar la vida de las personas en fases terminales a través “de una mayor profesionalización de su cuidado, la atención al dolor, la capacitación al enfermo y su familia sobre temas de tanatología y un buen control de sus síntomas” (Secretaría de Salud, s.f.: 33-34). Sin embargo, el Estado mexicano no destinó un presupuesto específico para los cuidados paliativos, por lo cual los centros públicos de salud tuvieron “que ingeníárselas para sufragar los gastos a partir de otros rubros de su presupuesto o, en la mayoría de los casos, simplemente prescindir de su implementación” (López, *et al.*, 2015: 111-112).

De esta manera, con la reforma de la Ley General de Salud y con el PALIAR se reconocía estatalmente la enfermedad terminal como un problema público y los cuidados paliativos como un derecho y una experticia médica (y como una “moral científica” eficiente y adecuada), al tiempo que no se marcaba para el Estado un rol de proveedor de servicios públicos y financiamientos para la atención paliativa. Por consiguiente, el Estado mexicano brindaba una “solución política” para el problema de la enfermedad terminal y, de momento

y de manera general, incorporaba parte de las apuestas de los expertos paliativistas, pero adecuadas al modelo de salud pública imperante.

## El problema público de la enfermedad terminal en disputa (2012-2014)

Entre 2012 y 2015 la problematización de la enfermedad terminal en el ámbito estatal estuvo atravesada por la falta de acción estatal en materia de cuidados paliativos. Estos cuidados no obtuvieron una partida presupuestal en la distribución de recursos públicos del nuevo gobierno federal (ibídem: 112), tampoco se emitieron rápidamente las normatividades faltantes al respecto ni se implementaron “mecanismos federales de seguimiento para la instalación de unidades de cuidados paliativos, el equipamiento de las unidades existentes o la profesionalización del personal de salud en esta materia” (ibídem: 114).

Ante esta situación, durante 2013 y 2014, distintos centros públicos de salud, organizaciones de la sociedad civil e instituciones educativas, como La Fundación Mexicana para la Salud, la organización de cáncer de mama Tómatelo a Pecho y la Universidad Nacional Autónoma de México, entre otras, realizaron diversas reuniones, foros y seminarios nacionales e internacionales con representantes gubernamentales de la salud pública del país para demandar la reactivación de la responsabilidad estatal en la atención de esta problemática. Del mismo modo, durante esos años se construyeron distintos diagnósticos críticos realizados por diversos profesionales de la salud paliativistas y de la medicina del dolor:

En ese año (2014), el Dr. Alfredo Covarrubias-Gómez, en funciones como presidente de la Asociación Mexicana para el Estudio y el Tratamiento del Dolor, publica en la *Revista Mexicana de Anestesiología* los resultados de la primera reunión de delegados estatales de dicha organización y evidencia las deficiencias gubernamentales en materia de accesibilidad de opioides, promoviendo posibles soluciones. Un año antes (2013), el Dr. Alfonso Petersen Farah presenta ante el Consejo Nacional de Salud un estudio demográfico que provee de objetividad las carencias referidas por diversos organismos no gubernamentales (Covarrubias *et al.*, 2019: 126).

En este contexto, también fue de suma importancia el informe presentado en 2014 por Human Rights Watch sobre el estado de los cuidados paliativos en México,<sup>5</sup> el cual visibilizaba el sufrimiento social causado por la carencia de cuidados paliativos y los obstáculos para acceder a medicamentos para el dolor (agravado en las entidades federativas y en los espacios rurales). En el informe también se delineaba claramente la responsabilidad causal del

---

<sup>5</sup> La importancia política de este informe no radicó en ser un diagnóstico pionero sobre la problemática de la enfermedad terminal en México; además de lo referido en esta sección, la literatura médica especializada en cuidados paliativos producida en México también constituyó otro lugar social (y bibliográfico) de estas problematizaciones. Sin embargo, la importancia del informe de Human Rights Watch de 2014 es que conformó un diagnóstico crítico, especializado e integral que fue publicado en inglés y en español, y que fue producido en colaboración con algunos profesionales de la salud mexicanos, en comunicaciones constantes con altos funcionarios burocráticos de la salud pública en México, y articulado al contexto de problematización y denuncia pública aludido, con lo cual ocupó un lugar relevante en la discusión pública y mediática del momento interesada en el tema. En ese sentido, para investigaciones posteriores, vale la pena indagar en el peso que las organizaciones internacionales tienen (o no) en los procesos de categorización de los problemas públicos en México y en otras latitudes.

Estado mexicano en esta problemática: porque no había incentivado lo suficiente el desarrollo de los cuidados paliativos en el país, por las trabas burocráticas e institucionales existentes para la prescripción médica de analgésicos opioides y para garantizar su disponibilidad en los hospitales públicos y en las farmacias comerciales, así como por las carencias para certificar y capacitar al personal de salud en estos cuidados. Por consiguiente, este informe también señalaba la responsabilidad política del Estado mexicano de atender este problema bajo un enfoque de derechos humanos:

Tanto el Comité Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (CESCR), que México ratificó en 1981, como la prohibición de la tortura, los tratos crueles, inhumanos y degradantes contemplada en el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (PIDCP), también ratificado en 1981, pueden entenderse como una obligación para que el gobierno de México actúe con prontitud para garantizar el acceso a los cuidados paliativos y a los medicamentos para el dolor (Human Rights Watch, 2014a: 6).

Esta organización internacional propugnaba desarrollar la profesionalización y los servicios de cuidados paliativos en el país a través de un reforzamiento de la responsabilidad del Estado. En conjunto, las definiciones, presiones y acciones de todas las organizaciones y profesionales referidos fueron importantes porque contribuyeron a la categorización del problema de la enfermedad terminal como una falta de atención paliativa y como un problema de derechos humanos, y porque refrendaron la denuncia de la falta de atención estatal para este problema y la exigencia de su responsabilidad política para hacer “cumplir con el derecho a los cuidados paliativos de los mexicanos, consagrados en la Ley General de Salud” (Academia Nacional de Medicina, 2015). Como se verá en el siguiente apartado, estas presiones fueron exitosas en la medida en que lograron reactivar la agencia estatal para continuar con las regulaciones faltantes y con nuevos programas gubernamentales en la materia.

### **La vuelta a las “soluciones políticas” (2014-2018)**

A partir de las problematizaciones y presiones anteriores por parte de los expertos paliativistas, la Secretaría de Salud convocó a profesionales de la salud y a organizaciones sociales e internacionales para la elaboración de la normatividad faltante sobre cuidados paliativos. El resultado fue la norma oficial mexicana sobre “Criterios para la atención de enfermos en fase terminal a través de cuidados paliativos” (Diario Oficial de la Federación, 2014b) y el “Acuerdo del Consejo de Salubridad General que declara la obligatoriedad de los esquemas de manejo integral de cuidados paliativos” (2014a). En ese contexto, la Dra. Silvia Allende, paliativista pionera en México y defensora de los cuidados paliativos en el ámbito médico y estatal, indicó: “Estamos en un momento histórico, en el que la Secretaría de Salud, los políticos de este país y también la sociedad civil quieren que los cuidados paliativos estén más activos; están empujando leyes, reglamentos, normas y acuerdos, y eso es muy bueno” (Human Rights Watch, 2014b).

Con la elaboración de estas normativas se refrendaban el reconocimiento estatal de los cuidados paliativos como la experticia médica (y la moral científica) que brindaba la solución política para entender y atender el problema de la enfermedad terminal en México. Es decir, para proporcionarles a los pacientes terminales “bienestar y una calidad de vida digna hasta el momento de su muerte” (Diario Oficial de la Federación, 2014b). Asimismo, estas

normatividades ratificaban la importancia y el estatus de que “los cuidados paliativos sean proporcionados como un derecho” (*ídem*) para las personas en situación terminal, avalados estatalmente como “parte de la garantía al derecho humano de la protección de la salud” (2014a). En relación con ello, la educación y la profesionalización de los cuidados paliativos se refería como “una estrategia fundamental para asegurar el derecho de los pacientes a recibir una asistencia paliativa de calidad” (*ídem*).

En esa misma línea, en el campo de la política social, a partir de 2014, se incluyeron en el Catálogo Universal de Servicios de Salud algunos medicamentos y analgésicos opioides para tratar el dolor y “varios síntomas comunes en los pacientes de cuidados paliativos” (Secretaría de Salud *et al.*, 2015b: 19), mientras se apelaba a su “utilización racional” (Castañeda *et al.*, 2015: 173).<sup>6</sup> Igualmente, la mayoría de las acciones gubernamentales en esta área de la salud se orientaron principalmente a la profesionalización y capacitación en cuidados paliativos del personal de salud y de los cuidadores formales e informales, así como a la difusión de estos cuidados entre la comunidad médica y el público general (Castañeda *et al.*, 2015: 173).

En abril y en mayo de 2015, la Secretaría de Salud convocó nuevamente a diferentes expertos paliativistas nacionales e internacionales y a agentes estatales para participar en los talleres denominados “Hacia la Consolidación del Programa Nacional de Cuidados Paliativos” y “Cuidados Paliativos Pediátricos” (Secretaría de Salud *et al.*, 2015a y b).<sup>7</sup> Estos talleres fueron importantes porque ratificaron la responsabilidad causal del Estado en el problema de la enfermedad terminal: “Para los casos de pacientes que presentan dolor severo, la falta de provisión de cuidados paliativos por parte de los gobiernos puede considerarse también trato cruel, inhumano o degradante” (2015a: 14).

Igualmente, estos talleres fueron de gran relevancia porque constituyeron un momento de redefinición y apertura sobre las responsabilidades y las posibles soluciones políticas para constituir un Programa Nacional de Cuidados Paliativos, como, por ejemplo, la profesionalización y la capacitación del personal de salud, la creación de infraestructura adecuada para las clínicas y los programas de cuidados paliativos y las partidas presupuestales para ello, una mayor orientación a la investigación, la construcción de redes de atención, etcétera (*ibidem*: 26; 2015b: 28).

Como resultado de estos talleres, del informe de Human Rights Watch y de la acción de otros médicos, instituciones educativas y organizaciones sociales e internacionales, en junio de 2015 la Secretaría de Salud y la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS) anunciaron oficialmente la “Estrategia Nacional para el Control del Dolor y Cuidados Paliativos”, enfocada a habilitar “reglas generales para el uso [...] de libros de control y recetarios electrónicos, con los que se acelera la disponibilidad de morfina en

<sup>6</sup> Este catálogo indica “los servicios de salud a los que tiene derecho el beneficiario del Seguro Popular” (Secretaría de Salud *et al.*, 2015b: 19), el cual está dedicado a la población que no cuenta con seguridad social por su condición laboral.

<sup>7</sup> Para estos talleres, como parte de los agentes estatales se convocó a representantes de la Secretaría de Salud, del Consejo de Salubridad General, de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, de la Comisión Nacional de Protección Social en Salud, de la Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad, entre otros (2015a y b).

hospitales y farmacias para uso terapéutico de pacientes con dolor y con males terminales como el cáncer” (Secretaría de Salud, 2015).<sup>8</sup>

En ese contexto, la secretaria de Salud en funciones, Mercedes Juan, indicó: “El sistema de salud mexicano responde a las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud en materia de cuidados paliativos y a las demandas de organizaciones de la sociedad civil, como Tomátelo a Pecho y Human Rights Watch” (ídem). Mikel Arriola, alto funcionario de la COFEPRIS, también precisó: “El Gobierno de la República atiende la problemática que planteaban las organizaciones sociales, nacionales e internacionales, y se suma a la preocupación mundial por garantizar el derecho a una asistencia digna e integral a las personas con enfermedades incurables” (ídem).

Asimismo, entre las opciones presentadas para cumplir con esta estrategia nacional se refrendaba la centralidad de la profesionalización de estos cuidados como forma central de garantizar ese derecho a partir del “Programa nacional de capacitación en cuidados paliativos para equipos de primer contacto en atención primaria” (2016). Esencialmente, este programa constituía un modelo educativo orientado a “capacitar a los profesionales de atención primaria para implementar servicios de cuidados paliativos en la república mexicana” (ibidem: 8). Pero además de la capacitación y la profesionalización, el programa no hacía referencia a otros recursos necesarios para abrir y sostener servicios, unidades y clínicas de cuidados paliativos, como presupuestos, equipos físicos, medicamentos, etcétera. Por el contrario, el programa indicaba la necesidad de constituir “líderes” (profesionales de la salud, voluntariado, directores generales, etcétera) cuya gestión y acción “redunde en disminución de costos, de complicaciones, menores hospitalizaciones y mayor responsabilidad, participación y autocuidado de la persona y su familia” (ibidem: 30-31).

De esta manera, por un lado, el Estado mexicano retomaba las políticas sociales sobre cuidados paliativos y continuaba con el reconocimiento y la designación de estos cuidados como la doble “solución política” para atender el problema público de la enfermedad terminal y las tensiones entre expertos paliativistas y agencias estatales. Mientras que, de acuerdo con el modelo de salud pública imperante, el Estado se autoposicionaba como un responsable político principalmente regulador y disminuido en sus funciones de proveedor de servicios públicos de salud para entender y atender este problema.

## Conclusiones

Este artículo se propuso dar cuenta de cómo se fue definiendo el problema público de la enfermedad terminal y su gestión médica en el ámbito estatal mexicano a través de las apuestas, tensiones y soluciones entre expertos paliativistas y agentes estatales que fueron generando políticas, derechos y normatividades en la materia. De este modo, se pudo observar la importancia de los expertos paliativistas para apostar y posicionar los cuidados paliativos en el ámbito estatal como una “moral científica” (un saber experto que también postula ciertas normas y valores sociales y morales para defender una “causa de interés general”) capaz de

---

<sup>8</sup> Cabe mencionar que hace falta una investigación más profunda (que excede los objetivos del presente artículo) sobre cómo la administración médica, farmacéutica y estatal de los analgésicos opioides en el campo de los cuidados paliativos implica relaciones de poder y de experticias entre diferentes agentes sociales, problemas de derechos, etcétera, y cómo ello se relaciona con la definición de la enfermedad terminal como problema público en México.

constituir una doble “solución política” para el problema público de la enfermedad terminal. Por un lado, permitió contar con una manera de entender y de “hacerse cargo” de la enfermedad terminal reconocida estatal y médica: los cuidados paliativos, consagrados ahora como un derecho garantizado por el Estado mexicano. Por otra parte, los cuidados paliativos también fueron una “solución política” que permitió ir conciliando, en diferentes momentos, las presiones y las tensiones entre los expertos paliativistas y los agentes estatales implicados, al igual que la definición del lugar del Estado, acorde con el modelo vigente de salud pública en el país.

Así, con los distintos momentos y acciones de esta “solución política” se logró cumplir con las apuestas y presiones de los expertos paliativistas: ir reactivando la regulación y los programas en cuidados paliativos para cumplir con el derecho a la atención de la enfermedad terminal y obtener el reconocimiento estatal sobre estos cuidados como una experticia médica legítima y única para atender esos padecimientos. Al mismo tiempo, al no profundizar en otras aristas del problema (como presupuestos, equipos, etcétera), también se fue imponiendo el peso de las apuestas gubernamentales acordes con el modelo imperante de salud pública en México. De este modo, en el caso de la enfermedad terminal, también se pudo observar la continuación del rol regulador del Estado mexicano y su disminución como proveedor de servicios sanitarios para definir y atender los asuntos y los problemas públicos del país.

Por consiguiente, este artículo mostró cómo los problemas públicos se van definiendo a través de la agencia, las prácticas, las relaciones, las tensiones y los acuerdos de distintos agentes sociales y estatales, y cómo la definición de estos problemas en el ámbito estatal implica la construcción de “soluciones políticas” dedicadas a entender y a atender estos problemas y también a resolver esas tensiones, al tiempo que se distribuyen (y también se desdibujan) distintas responsabilidades al respecto, incluido el lugar que el Estado ocupa en la definición y la atención de estas problemáticas.

## Bibliografía

- Academia Nacional de Medicina (2015). “Acta de la Sesión de la Academia Nacional de Medicina”. Disponible en: <https://www.anmm.org.mx/actas2015/ActaSO18-02-2015.pdf>.
- Alonso, J. (2012). “La construcción del morir como un proceso: la gestión del personal de salud en el final de la vida”. *Universitas Humanística*, 74, pp. 123-144. Disponible en: <http://www.scielo.org.co/pdf/unih/n74/n74a07.pdf>.
- (2013). “Cuidados paliativos: entre la humanización y la medicalización del final de la vida”. *Ciência e Saúde Coletiva*, 18(9), pp. 2541-2548. Disponible en: <https://www.scielo.br/pdf/csc/v18n9/v18n9a08.pdf>.
- Alonso, J.; Luxardo, N.; Poy, S. y Bigalli, M. (2014). “El final de la vida como objeto de debate público: avatares de la ‘muerte digna’ en Argentina”. *Revista Sociedad*, 33, pp. 7-20. Disponible en: <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/27559>.
- Alonso, J.; Villarejo, A. y Brage, E. (2017). “Debates parlamentarios sobre la muerte digna en Argentina: los derechos de los pacientes terminales en la agenda legislativa, 1996-2012”. *História, Ciências, Saúde-Manguinhos* 24(4), pp. 1031-1048. Disponible en: <https://doi.org/10.1590/s0104-59702017000500010>.
- Álvarez, A.; Gómez, J. y González, I. (2017). “Eutanasia y suicidio asistido: una visión global sobre decidir el final de la vida. Actitudes y políticas en México”. En Álvarez, A., *La*

- muerte asistida en México. Una opción más para morir con dignidad.* México: UNAM, Colegio de Bioética, Programa Universitario de Bioética, Por el Derecho a Morir con Dignidad, pp. 27-71.
- Bourdieu, P. y Christin, R. (2015). “La construcción del mercado. El campo administrativo y la producción de la ‘política de vivienda’”. *Sudamérica: Revista de Ciencias Sociales*, 4, pp. 34-77. Disponible en: <https://fh.mdp.edu.ar/revistas/index.php/sudamerica/article/view/1558/1569>.
- Castañeda, C.; O’shea, G.; Lozano, J.; Castañeda, G. y Castañeda Martínez, C. (2015). “Programa de medicina y cuidados paliativos”. *Gaceta Mexicana de Oncología*, 14(3), pp. 171-175. Disponible en: <https://www.elsevier.es/es-revista-gaceta-mexicana-oncologia-305-pdf-S1665920115000413>.
- Covarrubias, A.; Otero, M.; Templos, L.; Soto, E. y Grupo Internacional para la Educación en Dolor y Soporte Sintomático (2019). “Antecedentes de la medicina paliativa en México: educación continua en cuidados paliativos”. *Revista Mexicana de Anestesiología*, 42(2), pp. 122-128. Disponible en: <https://www.medigraphic.com/cgi-bin/new/resumen.cgi?IDARTICULO=86662>.
- Dávila, A. (2021). “Cuidado, enfermedad terminal y problemas públicos. Los profesionales médicos de cuidados paliativos en México (1992-2009)”. *Sudamérica: Revista de Ciencias Sociales*, 14, pp. 95-121. Disponible en: <https://fh.mdp.edu.ar/revistas/index.php/sudamerica/article/view/4703/5496>.
- Diario Oficial de la Federación (2007). “Acuerdo por el que la Secretaría de Salud da a conocer las Reglas de Operación del Programa Sistema Integral de Calidad en Salud (SICALIDAD).” Disponible en: [https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5012039&fecha=30/12/2007](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5012039&fecha=30/12/2007).
- (2009). “Decreto por el que se reforma y adiciona la Ley General de Salud en Materia de Cuidados Paliativos”, 5 de enero. Disponible en: [http://dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5076793&fecha=05/01/2009](http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5076793&fecha=05/01/2009).
- (2014a). “Acuerdo por el que el Consejo de Salubridad General declara la obligatoriedad de los Esquemas de Manejo Integral de Cuidados Paliativos, así como los procesos señalados en la Guía del Manejo Integral de Cuidados Paliativos”, 26 de diciembre. Disponible en: [https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5377407&fecha=26/12/2014](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5377407&fecha=26/12/2014).
- (2014b). “Criterios para la atención de enfermos en situación terminal a través de cuidados paliativos”. NORMA Oficial Mexicana, NOM-011-SSA3-2014, 9 de diciembre. Disponible en: [https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5375019&fecha=09/12/2014](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5375019&fecha=09/12/2014).
- Flores, J.; Lara, A.; López, M.; Aréchiga, G. y Morgenstern, D. (2009). “Clínicas del dolor y cuidados paliativos en México: manejo del estreñimiento inducido por opiáceos. Conclusiones de un grupo de expertos”. *Revista de la Sociedad Española del Dolor*, 16(8), pp. 468-481. Disponible en: <https://scielo.isciii.es/pdf/dolor/v16n8/especial.pdf>.
- Gaceta Oficial del Distrito Federal (2008). “Decreto por el que se expide la Ley de Voluntad Anticipada para el Distrito Federal, se adiciona el Código Penal para el Distrito Federal y se adiciona la Ley de Salud para el Distrito Federal, 7 de enero. Disponible en: <http://aldf.gob.mx/archivo-edfcfb4442b58c1cf761114a6a224fb1.pdf>.

- Garduño, A.; Mancilla, O.; Méndez, J.; Niembro, A.; de Pando, J.; Martínez, R.; Xóchihua, L.; Ramírez, J.; Solomón, G. y Sevilla, M. (2006). "Decisiones médicas al final de la vida. Recomendaciones para la atención a pacientes con enfermedades en estado terminal". *Acta Pediátrica de México*, 27(5), pp. 307-316. Disponible en: <https://www.medigraphic.com/cgi-bin/new/resumen.cgi?IDARTICULO=13795>.
- Guerrero, J.; Márquez, A.; Nardacchione, G. y Pereyra, S. (2018). *Problemas públicos. Controversias y aportes contemporáneos. Estudio introductorio*. México: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, pp. 9-54.
- Guevara, U. y Covarrubias, A. (2008). "Cronología de eventos hacia una reforma legislativa en materia de dolor y cuidados paliativos". *Revista Mexicana de Anestesiología*, 31(4), pp. 328-333. Disponible en: <https://www.medigraphic.com/cgi-bin/new/resumen.cgi?IDARTICULO=18755>.
- Gusfield, J. (2014). La cultura de los problemas públicos. El mito del conductor alcoholizado versus la sociedad inocente. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Human Rights Watch (2014a). *Cuidar cuando no es posible curar Asegurando el derecho a los cuidados paliativos en México*. Disponible en: [https://www.hrw.org/reports/mexico1014sp\\_ForUpload.pdf](https://www.hrw.org/reports/mexico1014sp_ForUpload.pdf).
- (2014b). "México: sufrimiento innecesario al final de la vida". Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=qQ0TYp04Udc&t=206s>.
- Lara, A. (2005). "Introducción a los cuidados paliativos". *Revista Mexicana de Anestesiología*, 28(1), pp. 193-195. Disponible en: <https://www.medigraphic.com/pdfs/rma/cma-2005/cmas051az.pdf>.
- Lenoir, R. (1993). "Objeto sociológico y problema social". En Champagne, P.; Lenoir, R.; Merrllié, D. y Pinto, L. (eds.), *Iniciación a la práctica sociológica*. Madrid: Siglo XXI, pp. 57-102.
- López, E.; Rodríguez, A. y Pérez, C. (2015). "Los derechos humanos al final de la vida. Avances y retrocesos jurídicos en México". *Revista Internacional de Derechos Humanos* (5), pp. 101-120. Disponible en: <https://www.corteidh.or.cr/tablas/r34258.pdf>.
- López, O. y Jarillo, E. (2017). "La reforma neoliberal de un sistema de salud: evidencia del caso mexicano". *Cadernos de Saúde Pública*, 33(2), pp. 1-13. Disponible en: <https://scielosp.org/article/csp/2017.v33suppl2/e00087416/>.
- Luxardo, N.; Alonso, J. y Esquivel, J. (2013). "La secularización de la asistencia al moribundo: del cuidado cristiano en hospices a la expertise técnica de la medicina paliativa". *Revista Sociedad y religión*, XXIII(40), pp. 114-142. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/3872/387234073005.pdf>.
- Montejo, G. (1992). "El enfermo con cáncer incurable y la medicina paliativa en México". *Salud Pública de México*, 34(5), pp. 569-574. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/106/10634513.pdf>.
- Montejo, G.; Galaviz, A.; Espinoza, L. y Cortéz, L. (2002). "Cuidados paliativos en cáncer avanzado. Experiencia de siete años en el hospital civil de Guadalajara, Jalisco, México, Dr. Juan I. Menchaca". *Gaceta Médica de México*, 138(3), pp. 231-234. Disponible en: <https://www.medigraphic.com/cgi-bin/new/resumen.cgi?IDARTICULO=7432>.
- Radosta, D. (2018). "El cuidado hospice como dispositivo terapéutico. Devolverle al enfermo su entidad de persona". *Plural. Antropologías desde América Latina y el Caribe*, 1(1), pp. 103-129. Disponible en: <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/74124>.

- (2021). “El cuidado hospice como un cuidado humanizado en el final de la vida”. *Salud Colectiva*, 17, pp. 1-13. Disponible en: <https://doi.org/10.18294/sc.2021.3108>.
- Salomón, M.; Gayosso, O.; Pliego, C.; Zambrano, E.; Pérez, E. y Aldrete, V. (2008). “Una propuesta para la creación de unidades de cuidados paliativos en México”. *Medicina Interna de México*, 24 (3), pp. 224-229. Disponible en: <https://www.medigraphic.com/cgi-bin/new/resumen.cgi?IDARTICULO=19617>.
- Secretaría de Salud (2007). “Programa Nacional de Salud 2007-2012. Por un México sano: construyendo alianzas para una mejor salud”. México: Secretaría de Salud. Disponible en: [https://www1.paho.org/hq/dmdocuments/2010/Politicas\\_Nacionales\\_Salud-Mexico\\_2007-2012.pdf](https://www1.paho.org/hq/dmdocuments/2010/Politicas_Nacionales_Salud-Mexico_2007-2012.pdf).
- (2015). “Estrategia Nacional para agilizar el acceso de miles de pacientes con dolor a medicamentos controlados como la morfina”. Disponible en: <https://www.gob.mx/salud/prensa/estrategia-nacional-para-agilizar-el-acceso-de-miles-de-pacientes-con-dolor-a-medicamentos-controlados-como-la-morfina>.
- (s/f). “Programa de acción específico 2007-2012. Sistema Integral de Calidad en Salud SICALIDAD”. México: Secretaría de Salud.
- Secretaría de Salud; Organización Panamericana de la Salud y Organización Mundial de la Salud (2015a). Taller “Hacia la Consolidación del Programa Nacional de Cuidados Paliativos en México”. México: Secretaría de Salud. Disponible en: [http://www.calidad.salud.gob.mx/site/calidad/docs/taller\\_cuidados\\_paliativos.pdf](http://www.calidad.salud.gob.mx/site/calidad/docs/taller_cuidados_paliativos.pdf).
- (2015b). Taller “Hacia la Consolidación del Programa Nacional de Cuidados Paliativos Pediátricos en México”. México: Secretaría de Salud. Disponible en: [http://www.calidad.salud.gob.mx/site/calidad/docs/taller\\_cuidados\\_paliativos\\_pediatricos.pdf](http://www.calidad.salud.gob.mx/site/calidad/docs/taller_cuidados_paliativos_pediatricos.pdf).
- (2016). “Programa Nacional de Capacitación en Cuidados Paliativos para Equipos de Primer Contacto en Atención Primaria”. México: Secretaría de Salud. Disponible en: [http://www.calidad.salud.gob.mx/site/calidad/docs/programa\\_cuidados\\_paliativos.pdf](http://www.calidad.salud.gob.mx/site/calidad/docs/programa_cuidados_paliativos.pdf).
- Soberón, G. y Feinholz, D. (comps.) (2008). *Muerte digna, una oportunidad real*. Memoria. México: Comisión Nacional de Bioética, Secretaría de Salud.
- Uribe, M. y Abrantes, R. (2013). “Las reformas a la protección social en salud en México: ¿rupturas o continuidades?”. *Revista Perfiles Latinoamericanos*, 42, pp. 135-162. Disponible en: [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0188-76532013000200006](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-76532013000200006).
- Villagómez, A. (2008). “Postura del colegio de medicina interna de México respecto a la atención del enfermo en estado terminal y la eutanasia”. *Medicina Interna de México*, 24(1), pp. 59-64. Disponible en: <https://www.medigraphic.com/pdfs/medintmex/mim-2008/mim081j.pdf>.

# Problemas públicos, responsabilidades privadas: narrativas sobre experiencias problemáticas con los juegos de azar y la depresión\*

**Public problems, private responsibilities: narratives about  
problematic experiences with gambling and depression**

*Esteban Grippaldi y Astor Borotto\*\**

## Resumen

Este artículo pretende dar cuenta –a través de dos fenómenos usualmente enmarcados como problemáticas de salud: los juegos de azar y la depresión– de una transformación en la concepción de los problemas públicos en las sociedades contemporáneas. Este cambio se refiere al surgimiento de problemas públicos en los que se apela, antes que a instancias colectivas, a una acción del individuo sobre sí mismo para su solución. Para ello, el objetivo del trabajo es describir y analizar relatos biográficos de personas que atravesaron y/o atraviesan problemáticamente los mundos del juego y la depresión. Específicamente, indaga en las ideas de responsabilidad causal sobre el origen del problema y de responsabilidad política sobre su resolución que estas personas sostienen en sus narraciones. Presenta resultados de dos investigaciones realizadas en la ciudad de Santa Fe, Argentina, que aplican el método biográfico sobre cincuenta y tres entrevistas en profundidad a dos grupos de personas: unas que se autorperciben como depresivas y otras que lo hacen como jugadoras problemáticas recuperadas. Como resultado, el artículo argumenta que estas afecciones son consideradas como problemas generalizables por quienes las padecen y sujetas a causalidades colectivas, pero, al momento de analizar sus experiencias respecto de ellas, la responsabilidad causal es remitida a factores inherentes al individuo o de la esfera doméstica, y su resolución apela a responsabilidades individuales.

---

\* Este artículo se sustenta en los resultados de dos tesis: Grippaldi (2020) y Borotto (2017). Agradecemos al Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (Conicet) por el financiamiento y a los/las integrantes del proyecto de investigación “Sufrir. Un estudio comparativo de narrativas sobre vulnerabilidad social en contextos de subjetividades líquidas”, dirigido por Ernesto Meccia y financiado por la Universidad Nacional del Litoral (UNL), por las reflexiones y discusiones sobre los argumentos que se defienden. Expresamos nuestra gratitud a los/las evaluadores/as anónimos/as por sus comentarios y sugerencias. Finalmente, agradecemos en especial a las personas entrevistadas por compartir generosamente sus historias.

\*\* E. Grippaldi: Instituto de Humanidades y Ciencias Sociales del Litoral, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (Conicet), Argentina, grippaldiesteban@hotmail.com.

A. Borotto: Instituto de Humanidades y Ciencias Sociales del Litoral, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (Conicet), Argentina, astorborotto@gmail.com.



**Palabras claves:** problemas público-privados, narrativas, juegos de azar, depresión, responsabilidad.

## Abstract

This article tries to give an account –through two phenomena usually framed as health problems: gambling and depression– of a transformation in the conception of public problems in contemporary societies. This change refers to the emergence of public problems in which an appeal is made, rather than to collective instances, to an action of the individual on himself for their solution. For this, the objective of the work is to describe and analyze life stories of people who went through the worlds of gambling and depression in a problematic way. Specifically, it investigates the ideas of causal responsibility for the origin of the problem and political responsibility for its resolution that these people maintain in their narratives. It presents results of two investigations carried out in the city of Santa Fe, Argentina, which apply the biographical method on fifty-three in-depth interviews with two groups of people, some who perceive themselves as depressed and others who do so as recovered problem gamblers. As a result, the article argues that these conditions are considered generalizable problems by those who suffer from them and subject to collective casualties, but when analyzing their experiences, the causal responsibility is referred to factors inherent to the individual or the domestic sphere and its resolution appeals to individual responsibilities.

**Keywords:** public-private problems, narratives, gambling, depression, responsibility.

## Introducción

La manera en que ciertos fenómenos o situaciones llegan a ser identificados como problemas y el modo en que se convierten en objeto de demandas en las arenas públicas, se consolidan como temas de preocupación social y articulan respuestas por parte de instituciones políticas y civiles son elementos que componen algunas inquietudes centrales que caracterizan la sociología de los problemas públicos. Bajo una impronta preminentemente constructivista se consolida, a partir de mediados de la década de 1970, una línea de investigación en el mundo académico norteamericano que indaga en temáticas diversas. El constructivismo da cuenta de la problematización pública de distintos fenómenos entendiéndolos como el resultado de procesos definicionales que llevan adelante actores y grupos sociales interesados en definir ciertas condiciones supuestas (*putative conditions*) como problemáticas y no como el emergente de determinadas condiciones objetivas (Blumer, 1971; Spector y Kitsuse, 1977).

Los estudios sobre los problemas públicos abordan una manera en que la sociedad y las instituciones del mundo político intercambian y se vinculan entre sí (Lorenc Valcarce, 2005). En este sentido, las acciones de reclamo o denuncia que usualmente son analizadas en estos estudios comparten un “horizonte de inscripción institucional” (Pereyra, 2013) que convierte el abordaje del problema por parte de algún área estatal como la marca del éxito de un problema público (aunque ese éxito no siempre se alcance). En estos análisis subyace un concepto de “cultura de los problemas públicos” (Gusfield, 2014) que supone que la acción tendiente a corregir un estado de cosas problemático consistiría –no exclusiva, pero sí mayoritariamente– en la atención por parte de áreas del Estado que a través de la movilización de recursos públicos subsanarían una situación percibida como injusta. Esta cultura tiene plena vigencia en el marco de las instituciones democráticas del Estado de bienestar, al que

se concebía como una instancia apropiada y efectiva para corregir las desigualdades y los malestares.

Ahora bien, a partir de la década del ochenta, aproximadamente, con la emergencia del régimen neoliberal, estos roles que desempeñan las instituciones estatales comienzan a modificarse.<sup>1</sup> Con Erik Neveu destacamos que, en la actualidad, las transformaciones del Estado y la preeminencia de concepciones neoliberales nos invitan a replantearnos algunas ideas clásicas acerca del surgimiento y el desarrollo de los problemas públicos (2015). En un escenario en el que se cuestiona la eficacia del Estado para actuar frente a estas problemáticas y las lógicas con que se perciben los problemas (crecimiento de la idea del mérito y de la responsabilidad individual sobre el éxito o el fracaso), "todo el edificio ideológico que sostenía esta Cultura, con mayúscula, tambalea" (Neveu, 2017: 17, traducción propia). Este viraje no implica que los problemas públicos desaparezcan ni que el Estado deje de atender las demandas sociales, sino que se transforman las circunstancias que se entienden como problemáticas, las razones por las que algo es problemático y, principalmente, las maneras que se consideran pertinentes para darles solución a esos fenómenos.

Con la finalidad de contribuir al análisis de este proceso de mutación de la cultura de los problemas públicos, este artículo aborda dos fenómenos que consideramos sintomáticos de esta transformación: la práctica problemática de juegos de azar y la depresión. Estos fenómenos son principalmente enmarcados como patologías o problemas de orden psicomédico y han sido poco tematizados desde las ciencias sociales.

Respecto de los juegos de azar, reconocemos que a lo largo de la historia han sido un tema eminentemente problemático en la mayoría de las sociedades occidentales y que han producido controversias a partir de encuadres morales, sociales, económicos, políticos y sanitarios sobre la pertinencia de su práctica y existencia (Reith, 1999). En la actualidad, es posible evidenciar casos en los que se desencadenan procesos de problematización pública en respuesta a un fenómeno de expansión masiva de su comercialización. Por ejemplo, en Canadá, a finales del siglo XX, se conformaron movimientos sociales que se oponían a la radicación de casinos a partir de un cuestionamiento de los aportes sociales de estos espacios desde una lógica racional-económica y de una retórica anticapitalista (Dubuis, 2016). En los Estados Unidos, durante la década de 1990 surgieron diferentes organizaciones que se enfrentaban a la instalación de casinos y denunciaban una colusión de intereses entre actores políticos y operadores del juego en detrimento de la ciudadanía; varias de ellas confluyeron en 2008 en una fundación de alcance nacional, la Stop Predatory Gambling Foundation. En España, en el mismo período, pero desde un paradigma médico en mayor medida, la noción de ludopatía habilitó la conformación de asociaciones de jugadores a través de la fundación de la FEJAR (Federación de Jugadores de Juegos de Azar Rehabilitados), la cual cuenta entre sus actividades con el tratamiento y la prevención de la ludopatía, la generación de conocimiento sobre la temática, el activismo por la toma de conciencia sobre el problema del juego y la vinculación con organismos públicos y privados en pos de la defensa de los intereses de las personas afectadas por la ludopatía.

---

<sup>1</sup> A diferencia de los países centrales, en los que se mantuvieron ciertas estructuras y regulaciones propias del Estado de bienestar, en los países periféricos, y en la Argentina, más precisamente, la implementación de políticas neoliberales, principalmente durante la década de 1990, tuvo consecuencias drásticas en el desmantelamiento de políticas e instituciones del modelo de Estado social e implicó una profunda reformulación del rol del Estado frente a la economía y la sociedad (Svampa, 2005).

En cuanto a la problematización pública de la depresión, en el escenario estadounidense, en 2002, activistas, artistas y académicos conformaron el colectivo Public feelings, el cual, entre otras actividades, realizó performances dedicadas a conmemorar el Día Internacional de los Políticamente Deprimidos. Bajo el lema: “¿Deprimidos? Puede que sea político”, recorrieron las calles vestidos en pantuflas, con pijamas y antidepresivos, buscando reflejar la estrecha conexión entre la depresión y el orden neoliberal (Cvetkovich, 2012). En otro contexto cultural como Japón, la naturaleza social de la depresión se ha debatido enérgicamente desde la década de 1990. Se produjo un cambio de conceptualización de la depresión a partir de la cual deja de concebirse como un *asunto privado* y es comprendida como una *enfermedad pública* relacionada con el desarrollo de la economía. Con este argumento, un movimiento de trabajadores consigue establecer que la depresión es inducida por estrés laboral y logra conquistar nuevos derechos. No obstante, también se ha generado un ímpetu para gestionar colectivamente la salud mental de los trabajadores con un controvertido plan de gobierno que impone controles de estrés a todos los trabajadores. Estas medidas son consideradas un signo del orden neoliberal que establece una insidiosa vigilancia psiquiátrica y una nueva exigencia de responsabilidad en las personas por su propia salud (Kitanaka, 2016). Por último, cabe mencionar la reciente emergencia surgida en Chile del activismo loco y las protestas de organizaciones en primera persona frente a *tratamientos* vinculados a la depresión, como la terapia electroconvulsiva o electroshock (Cea Madrid y Castillo Parada, 2020).

Sin embargo, aunque observamos que estas problemáticas cristalizaron demandas sociales en otras latitudes, en el contexto local, si bien existe sobre estos fenómenos una percepción generalizada de su inconveniencia, ella no se plasma en la conformación de movimientos o grupos que persigan el cambio social mediante la interpellación a poderes públicos.<sup>2</sup> Así, podemos evidenciar la conformación de programas oficiales para el abordaje de la depresión y la ludopatía, expresiones frecuentes en los medios de comunicación con un matiz problemático, la producción de informes científicos de organismos internacionales, campañas de concientización sobre el problema, creación de asociaciones civiles que se ocupan de ellas, etcétera, pero –y esta es la clave que guía el análisis del material empírico– cuya resolución reenvía a un trabajo de los individuos sobre sí mismos, principalmente a través de un trabajo terapéutico. En este sentido, adscribimos a lo que Erik Neveu denomina “problemas públicos privados”, esto es:

... situaciones respecto de las cuales el carácter doloroso e inaceptable no es puesto en discusión, incluso es resaltado, de manera que se constituyen en problemas, pero en problemas de los cuales la solución requiere una acción de sí mismo, sobre sí mismo, eventualmente acompañada de una asistencia en términos de asesoramiento o de terapia (2017: 17, traducción propia).

Consideramos que indagar en la individualización de las causas y las soluciones de los problemas públicos constituye una arista novedosa en este enfoque. Estos problemas ganan la agenda pública, dan origen a demandas y son abordados por instituciones estatales, pero remiten su “resolución [...] a la iniciativa de individuos invitados, incitados y hasta a veces

<sup>2</sup> En nuestra región, y más precisamente en la Argentina, la conformación de asociaciones que se nuclean en torno a demandas respecto de los juegos de azar y la depresión son poco frecuentes, y las que existen, como el caso de Jugadores Anónimos, declaran de manera explícita un principio de no intervención en controversias o debates públicos.

obligados a una acción terapéutica sobre sí mismos" (2015: 227, traducción propia). Este nuevo escenario nos invita a reconsiderar algunos de los presupuestos que habitualmente guían los estudios desde esta perspectiva.<sup>3</sup>

En ese sentido, este trabajo analiza los relatos biográficos de personas de la ciudad de Santa Fe que atravesaron de manera problemática los mundos de los juegos de azar y la depresión. Esta propuesta parte del entendimiento de que la configuración narrativa es una acción central en la constitución de un fenómeno como problema, ya que implica tanto una forma (entre otras posibles) de hacerlo existir como una propuesta (también entre otras) para actuar sobre él (Cefaï, 1996). Al dirigir nuestro interés analítico hacia la "puesta en relato" (*mise en récit*) que estas personas hacen respecto de sus experiencias de vida, asumimos que reactualizan las "matrices de comprensión común" (ibidem: 51) que permiten formular un relato "verosímil" y aceptable en las coordenadas sociales contemporáneas (Meccia, 2017).

De manera más específica, consideramos que la noción de "responsabilidad", como la entiende Joseph Gusfield, nos permite explorar en los relatos biográficos de depresivos y jugadores las ideas que manejan respecto del origen y la gestión de los problemas (2014). Según este autor, en la estructura de un problema público podemos distinguir dos dimensiones: una *cognitiva*, relacionada con el "mundo de los hechos" y que responde a la secuencia fáctica que hace que un fenómeno suceda; y una *moral*, que se refiere a la percepción de esos hechos como inaceptables, injustos o indeseables, y que, por ende, deben ser modificados. De estas dimensiones se desprenden dos ideas de responsabilidad: la *causal*, que se refiere a la concatenación causal de hechos a la que se le atribuye la existencia del fenómeno; y la *política*, que alude a la imputación sobre quién debe hacerse cargo de resolver el problema o restaurar un estado satisfactorio sobre la situación. Estas dos nociones de responsabilidad componen las dimensiones analíticas que relevamos en este trabajo a partir de las narrativas personales (Meccia, 2019). Si bien reconocemos que en los relatos no hay presentaciones de hechos sin valoraciones morales (2017), disociaremos analíticamente dos "momentos" biográficos en la reconstrucción narrativa de nuestros entrevistados: el *origen*, que analiza las maneras en que las personas explican cómo llegó a existir el problema en su vida; y el momento de *gestión*, que indaga en las imputaciones de responsabilidad sobre la resolución del problema. De esta manera, nos preguntamos: ¿cuáles son las nociones de responsabilidad causal y política o restaurativa que se desarrollan en las narrativas biográficas?, ¿a qué o a quién atribuyen el origen del problema?, ¿quién debería hacerse cargo del problema? La clave de análisis de la que partimos supone que, respecto de estos problemas, la responsabilidad causal es remitida a factores inherentes al individuo, y su resolución apela a responsabilidades individuales.

El artículo está estructurado de la siguiente manera. En el próximo apartado describimos las investigaciones en las que se basa el trabajo y la estrategia metodológica diseñada para dar respuestas a los interrogantes planteados. Seguidamente, presentamos los resultados. En el primer apartado de análisis, abordamos las nociones de responsabilidad causal sobre el origen del problema. En el segundo, nos concentraremos en las ideas de responsabilidad política o

---

<sup>3</sup> Cabe mencionar que el recurso a la voluntad individual no es una característica exclusiva de las problemáticas aquí analizadas, sino que es un encuadre que comparten otros problemas sociales actuales. Así, también podemos mencionar el consumo problemático de sustancias (Grippaldi, 2014), los problemas medioambientales (Comby, 2013) y los enfoques sobre problemáticas de las desigualdades (Dubet, 2020) como ejemplos de problemas públicos frente a los que se apela a las acciones individuales como medios de resolución.

restaurativa que se sostienen sobre un estado de cosas problemático. Finalmente, en las conclusiones recuperamos los hallazgos principales.

## Estrategia metodológica

El artículo aborda las cuestiones presentadas a partir de dos estudios empíricos que aplican el método biográfico en su vertiente de relatos de vida (*life story*) (Meccia, 2017, 2019) para comprender los modos de contar acerca de las responsabilidades en el origen y en la gestión de experiencias problemáticas vinculadas a los juegos de azar y las depresiones. Estas investigaciones, a través de entrevistas en profundidad con quienes se consideran afectados, recaban datos biográficos relativos a los significados que les otorgan a sus problemas.<sup>4</sup>

Este trabajo reúne dos estudios realizados en la ciudad de Santa Fe, orientados a relevar los relatos biográficos de personas que se autoperciben como padecedoras de depresión y practican terapias (Grippaldi, 2020) y de personas que identifican haber atravesado experiencias problemáticas respecto del juego y se autoperciben como “recuperados” (Borotto, 2017).

En este artículo analizamos cincuenta y tres entrevistas. De este conjunto, entrevistamos a cuarenta y dos personas que se perciben como padecedoras de depresión o recibieron un diagnóstico psiquiátrico. Las otras once entrevistas las realizamos a quienes estuvieron involucrados problemáticamente en el mundo de los juegos de azar. El estudio centrado en las subjetividades en los tratamientos por depresión obtuvo los datos entre principios de 2017 y finales de 2019, mientras que el trabajo de campo que aborda las experiencias de los jugadores fue efectuado entre los meses de enero de 2016 y enero de 2017.

Como adelantamos en la introducción, en este artículo nos centramos en las narrativas como objeto analítico. De acuerdo con Meccia: “Estudiar la historia de la vida de las personas es distinto a estudiar las formas con las que esas personas cuentan sus vidas” (2019: 54). En estos estudios procedemos a indagar en las narrativas que elaboran, es decir, las maneras en que cuentan o narran aspectos significativos de sus vidas. De acuerdo con Ricoeur: “Narrar es decir quién ha hecho qué, por qué y cómo, desplegando en el tiempo la conexión entre estos puntos de vista” (1996: 146). La construcción de la trama constituye una “síntesis de elementos heterogéneos” (2006: 10) que permiten organizar en un todo inteligible diferentes momentos y acontecimientos con una coherencia relativa a la historia. Las narrativas toman valor en nuestra propuesta, ya que contar historias de padecimientos implica atribuir responsabilidades y realizar juicios morales acerca de los causantes del malestar y de la recuperación.

Este trabajo de configuración de una trama narrativa se realiza a partir de la apropiación, en un determinado momento de la trayectoria vital, de recursos e insumos cognoscitivos provenientes de la cultura. En los casos aquí abordados, es de suma importancia considerar que los dispositivos terapéuticos (terapias psicológicas, psiquiátricas, grupales, de autoayuda, etcétera) tienen predominio en los procesos de apropiación de “materiales identitarios” disponibles públicamente, los cuales signan las trayectorias de recuperación de las personas entrevistadas (Koski-Jännies, 2002). De esta manera, las formas en que las personas les otorgan

---

<sup>4</sup> Con la finalidad de resguardar las identidades de las personas que participaron en estos estudios, en este artículo los nombres utilizados son de fantasía.

sentido a su yo y a sus experiencias de vida están condicionadas por múltiples discursos que circulan, en determinado contexto, en el espacio público.

Entendemos aquí por narrativas personales o biográficas las formas discursivas que utilizan las personas para dar sentido a lo que viven (Meccia, 2017: 51). Esta “forma de conocimiento social” (ídem, 2019) evita percibir el mundo como desorden generalizado para lograr comprender su relativa consistencia y coherencia. Pero estas *realidades discursivas* trascienden lo meramente cognitivo, puesto que el relato constituye, simultáneamente, el medio primordial a través del cual las personas valoran sus versiones de la realidad y de sí mismas. El valor analítico de las narrativas reside en su capacidad para comprender sus visiones del mundo y de su propia posición en él que hacen públicas en un contexto interaccional como la situación de entrevista.

En este artículo analizamos dos dimensiones de las narrativas personales que aluden a diferentes períodos biográficos. La primera centra su atención en las explicaciones que manejan los actores sobre el origen del malestar o, en otras palabras, en la responsabilidad causal del problema. La cuestión que intenta relevar es por qué y cómo surge el problema. La segunda atiende al proceso de recuperación o gestión del problema, es decir, alude a la responsabilidad política o restaurativa. La pregunta de fondo es de qué, quién o de quiénes depende la mejoría o solución.<sup>5</sup>

## Atribuciones de responsabilidad sobre los juegos de azar y las depresiones

Las personas entrevistadas, al hablar acerca de la depresión y los juegos de azar como fenómenos contemporáneos, suelen introducir en sus relatos elementos que los postulan como problemas graves, que afectan a un amplio conjunto de personas y cuyas causas responden a factores sociales y culturales de amplio espectro. La cultura individualista, la soledad, la pobreza, la vulnerabilidad y la connivencia de actores económicos y políticos son algunos de los elementos que emplean nuestros entrevistados para explicar los problemas de la depresión y el juego a gran escala. No obstante, como observaremos a continuación, al referirse a sus experiencias problemáticas en los mundos del juego y la depresión, las personas entrevistadas, lejos de sentirse identificadas con los grupos vulnerables citados, víctimas de una falsa “ludodicea” (Figueiro, 2016) u oprimidos por ciertos caracteres culturales, se desplazan hacia marcos referenciales diferentes que producen un viraje en la atribución de responsabilidades y la imputación causal sobre la existencia del problema.

### Narrativas sobre el origen del problema

En lo que respecta al análisis del momento narrativo, que decidimos denominar como “origen” del problema, hallamos una diversidad de modos de explicar el surgimiento de los padecimientos depresivos y las experiencias problemáticas con los juegos de azar. Más allá de la multiplicidad de narrativas, en las perspectivas de quienes entrevistamos, los marcos cognitivos que les permiten responder la pregunta sobre por qué existe el problema en sus vidas está desvinculada de factores sociales o culturales.

<sup>5</sup> En este trabajo, no nos centramos en la pregunta acerca de “qué es el problema” para los entrevistados. Para un análisis sobre la aparición de la figura del jugador patológico y del juego como patología, ver Reith (2007).

Un modo de explicar el origen del padecimiento consiste en aludir a factores internos que aparecen disociados de eventos sociales o biográficos. Así, en muchas ocasiones los relatos manifiestan que las causas del malestar obedecen a factores biológicos-hereditarios. En este sentido, Patricia, una mujer que fue internada en reiteradas oportunidades, comenta: “*Yo pienso que uno hereda la depresión. Porque en mi familia, de parte de mi madre, había muchos depresivos; mis tíos muchas veces intentaron suicidarse. Algunos lo hicieron, a otros los salvaron. Me da la impresión de que soy de carácter así*” (Patricia, depresión, 76 años).

Como otras personas entrevistadas, la interpretación de que su depresión es hereditaria se sustenta en que algunos familiares la padecen y en que, producto de esa aflicción, otros se suicidaron. En estas explicaciones, afines con modelos biomédicos de comprensión de la enfermedad, esta aparece desvinculada de factores contextuales, y la emergencia del padecimiento es considerada inevitable. En sintonía con este modo de comprender el problema, otras personas apelan a neuronarrativas (Martínez Hernández, 2017), en las cuales la clave explicativa obedece a un desbalance neuronal o a un déficit de serotonina:

*La psiquiatra me hace hacer estudios de serotonina y de distintos indicadores de neurotransmisores. Tenía siempre baja la serotonina, que regula el humor, el sueño también, entre otras cosas. (...) Hay gente que es diabética porque le falla no sé qué de la insulina. Hay gente que tiene problemas en la tiroides. Lo mío pasa por otra cosa y regula este sistema de las emociones y de la percepción de la realidad que no está como debería estar en una persona en términos de media* (Paulina, depresión, 33 años).

Paulina alude a un modelo psicomédico para comprender sus padecimientos, de ahí el recurso a la analogía con las explicaciones sobre otras enfermedades. En el mismo sentido, y apelando a recursos similares, Damián da cuenta del origen de su problemática con el juego como la aparición de una enfermedad (“como el cáncer”) imprevisible e inevitable:

*Vos no hacés las cosas para ser más vivo o más zonzo, vos las hacés porque las hacés, ¿dónde está el por qué?, y en la enfermedad, vos te agarraste la enfermedad, entendés, lo del cáncer que yo te decía, ¿vos lo andás buscando el cáncer?, no, el cáncer llega, ojalá no le llegue nunca a nadie, el cáncer de verdad. Pero a mí me llegó, no lo estuve buscando, yo no dije ‘me voy a jugar al poker porque soy más vivo’, ¿me entendés? Si me puedo creer más vivo jugando al tenis... es una enfermedad, es una enfermedad que tiene un montón de aristas y un montón de explicaciones...*  
(Damián, juego, 48 años).

En algunas de estas claves interpretativas, las personas están predestinadas por sus condiciones internas a sufrir depresión o a desarrollar una experiencia problemática con los juegos de azar. Así, en esta forma explicativa, el padecimiento es causado por una susceptibilidad biológica bajo la cual ciertas condiciones o eventos ponen en acción esta predisposición (Kangas, 2001). El recurso a modelos psicomédicos “desocializa” la génesis del problema (Neveu, 2015). Estos insumos cognoscitivos individualizan el origen causal del padecimiento al ubicarlo en una dimensión interna asociada a la biología individual, y comprendiéndolo como una “falla en la naturaleza” del individuo o como una “fatalidad incontrolable” (ídem). A modo de ilustración, Daniela, en su relato, enlaza acontecimientos que la predisponen a sufrir depresión:

*Es como que a lo mejor –lo que me explicaba el psiquiatra– es la personalidad mía así, solo que no tuve elementos desencadenantes. Nunca pasó nada en mi vida que me haya generado una*

*situación de depresión o de angustia. La primera situación que ocurre es el divorcio, que fue el primer desencadenante. Me genera esto que yo no sabía que tenía, que era depresión, o bajar de peso o querer matarte. No era una situación conocida, porque nunca me había pasado nada para reaccionar así* (Daniela, depresión, 50 años).

Danilo, un empleado que atravesó experiencias problemáticas con el juego, menciona un episodio en su vida relacionado con su salud que “le movió la estantería” y lo llevó a cambiar el sentido y la importancia que el dinero tenía para él, evento que relaciona directamente con su mayor involucramiento en los juegos de apuestas. Sin embargo, ese episodio no sería suficiente si no se hubiese articulado con una característica individual relacionada con la forma en que representa su yo:

*Puede tener que ver con la personalidad, debe tener que ver con muchas cosas... Yo porque soy un tipo al que nunca le han gustado los límites, nunca, entonces a lo mejor, en busca de darme la libertad de hacer mi parte individual con el juego, a lo mejor ha influido mi forma de ser, soy un tipo muy jugado, ahí no me importaba absolutamente nadie, mi único límite era mi casa. (...) Creo que hay una necesidad de adrenalina que uno tiene adentro que... bueno, a lo mejor en vez de buscarlo en otras cosas he derivado por ese lado* (Danilo, juego, 67 años).

En el caso específico de los jugadores, observamos que estos factores exógenos pueden provenir específicamente del mundo del juego, por ejemplo la obtención de una gran ganancia o la aparición de lugares de juego accesibles. Así, David trae a la narración una oportunidad en la que tuvo “la mala suerte de ganar” como factor desencadenante para su problema con el juego, pero señala, más adelante en la entrevista, ciertos antecedentes de su infancia que dan forma a una identidad propensa a desarrollar problemas con el juego u otros objetos que postula como equivalentes:

*Yo tuve convulsiones cuando era chico por una cuestión psicológica y neurológica, yo no era una persona de expresarme ni de llorar, y fue una época en la que mi papá se quedó sin laburo, tenía diez años, nueve años, y mi viejo se quedó sin trabajo. Estábamos pasándola mal y yo nada, o sea nada, cero expresividad, y se ve que explotó por una convulsión que casi..., me salvó mi mamá, estuve hasta los 18 medicado; iba al psicólogo y al neurólogo. Bueno, y la suma de eso, más otras cosas que siempre pasan en una familia y que por ahí no todos las saben sobre llevar, capaz por ahí se me dió por el juego como se me podría haber dado por las drogas, por el alcohol...* (David, juego, 50 años).

En esta configuración narrativa para padecer depresión o desarrollar una problemática con el juego es necesaria una inclinación subjetiva y un hecho o suceso que contribuya a que se desencadene. Este sustrato subjetivo constituye una condición necesaria, no suficiente, para explicar la emergencia de la problemática en una persona.

Otras formas narrativas de contar acerca del origen de las problemáticas colocan el énfasis en eventos inesperados que desestructuran las biografías de las personas. En estos relatos apelan a puntos de inflexión o acontecimientos catástrofes (Leclerc-Olive, 2009) que son la antesala y el principal elemento que explica la caída en la depresión y el juego problemático. De este modo, suelen mencionarse como elementos primordiales la muerte de seres queridos, la aparición de una enfermedad grave que reestructura la vida cotidiana, las separaciones, las pérdidas de empleo, etcétera. A diferencia de la modalidad anterior, en esta no está explicitada la predisposición a sufrir. El relato de Antonella, una mujer practicante de *mindfulness* e

instructora en diferentes prácticas terapéuticas holísticas, sirve a los fines de ilustrar este tipo de relatos. La inesperada enfermedad de su novio –y su posterior fallecimiento en el transcurso de pocos meses– le provocaron una profunda depresión: “*Entré en un estado depresivo muy grande que perduró hasta un año. Yo creo que en un primer momento este estado tuvo que ver con el proceso del duelo, aunque después esta situación de pérdida me llevó a cuestionarme toda mi vida, todo mi ser*” (Antonella, depresión, 28 años).

En lo que respecta al juego, aunque con poca frecuencia, algunos entrevistados se refieren a un evento exógeno como factor causal exclusivo de la vinculación problemática con el juego. Así, Carla, quien menciona que se acercó por primera vez al mundo del juego luego de la aparición de un trastorno psiquiátrico causado por la pérdida de un hijo, menciona:

*C.: (...) ese trastorno me apareció, ojo, después de que perdí a la criatura, yo antes...*

*E.: No te generaba un problema.*

*C.: Antes nunca, porque mirá, hice mi carrera universitaria, todo perfecto, tengo una memoria a prueba de balas, pero no, fue una pérdida muy impactante, por el hecho de que yo ya soy grande y ya sé que no voy a tener hijos, era ese momento o nunca* (Carla, juego, 44 años).

En el relato de estas entrevistadas, la irrupción de un acontecimiento significante conduce a replantearse el modo de estar en el mundo. Estos eventos o condiciones que trastocan los conceptos de sí mismas que las personas manejan, aunque suelen vincularse a factores extraindividuales, no exceden la esfera de las relaciones domésticas. En este sentido, como señalamos, desde las perspectivas de las personas entrevistadas, el malestar personal no se encuentra asociado a características del mundo extraprivado.

En síntesis, las narrativas que dan cuenta de las causas del padecimiento oscilan habitualmente entre una acentuación de aspectos internos o intrínsecos al individuo, pasando por explicaciones intermedias –que articulan una dimensión subjetiva con circunstancias no elegidas–, hasta la atribución a factores exógenos al individuo que, sin embargo, no trascienden las fronteras del mundo de las relaciones domésticas.

### Narrativas de gestión del problema

Si bien tenemos en cuenta que en los relatos no hay narración de los hechos sin juicios valorativos, en el apartado anterior orientamos el foco analítico hacia las nociones que manejan los entrevistados para dar cuenta de la secuencia fáctica que da origen al problema. En esta sección pretendemos desagregar las ideas relativas a la responsabilidad política o restaurativa sobre los problemas aquí abordados, esto es, la pregunta sobre “quién tiene que hacerse cargo” de la solución de esos problemas. Analizamos las narrativas biográficas focalizando en las fuerzas o agentes que según los entrevistados contribuyen –o consideran que podrían contribuir– a abandonar el juego o a recuperarse de la depresión.

En esta parte de las tramas narrativas hallamos que adquiere relevancia central la agencia individual como impulsora de la resolución del problema. Así podemos observarlo en los siguientes fragmentos de entrevista:

*(Mi amigo) me dio unos parámetros de lo que podía hacer, pero yo... a ver, yo quería parar de jugar y no podía, yo realmente lo que quería en mi vida era no jugar más. Se ve que paré de jugar porque yo quería parar* (Jorge, juego, 45 años).

*Por supuesto que si vos te querés recuperar es un 50% tuyo, por más que te quieran ayudar si vos no te querés ayudar, si vos no querés salir. Y bueno, yo quise salir y salí por mis hijos, y salí por mis amigos, por mi familia en sí* (David, juego, 50 años).

*Lo mío fue depresión. Estás angustiada, estás deprimida, no encontrás un horizonte. Sin embargo, tenés que ir ayudándote a vos misma porque no hay nadie que te pueda ayudar tanto como vos misma. Uno mismo es el primero que tiene que luchar. Los otros ayudan, pero el principal es uno mismo* (Rosario, depresión, 62 años).

*Lamentablemente tiene que salir uno, digamos. No hay magos, psicólogos o resurrección de Freud que te saque de ese estado. Lo que pueden hacer es aconsejarte a recordar cuáles eran las cosas que te gustaban o acompañarte. Pero lamentablemente la depresión es un proceso individual, viste...*  
(Javier, depresión, 35 años).

El recurso a la voluntad individual, el deseo, el esfuerzo personal o la autoayuda son factores usualmente referidos como centrales en el proceso de la recuperación por parte de jugadores y depresivos. Los relatos manifiestan lo que denominamos “la paradoja del padecimiento”, esto es, la atribución de agencia y voluntad individual como factores claves de recuperación de malestares que afectan, justamente, la voluntad y el autocontrol. En ambos grupos, en consonancia con los imperativos a los que incitan múltiples prácticas terapéuticas, las personas se asignan el deber de tomar las riendas de sus problemas vinculados al autodominio. Esta paradoja asume modalidades particulares según si el tipo de afección está más asociada a la carencia o al exceso de energía. Así, quienes padecen depresión depositan expectativas en realizar un mayor esfuerzo de voluntad para enfrentar la ausencia de motivación y el déficit de acción (Ehrenberg, 2000). Contrariamente, los jugadores problemáticos manifiestan que el factor clave es el autogobierno de las emociones o el disciplinamiento del yo para remediar la compulsión o implosión de la acción (2004).

Ahora bien, un aspecto a considerar es que, en los relatos, otros actantes, humanos y no humanos, contribuyen a la mejoría. Entre estos se destacan el entorno –según Rosario y David–, los consejos de amigos –según Jorge– o la ayuda profesional –según Javier–, pero cumplen un rol subsidiario en un proyecto que debe tomar a cargo el propio individuo afectado. En consonancia con los resultados obtenidos por Rigde y Ziebland, algunas personas consideran que deben asumir la plena responsabilidad de recuperarse de la depresión y se representan el entorno y a los terapeutas como meras herramientas en un proceso personal (2006).

En la misma dirección, los otros significativos, principalmente del entorno familiar, aparecen en los relatos como apoyos, ayudas y hasta, en ocasiones, instrumentos para la recuperación que tiene, sin embargo, a la persona afectada como principal responsable. En algunas entrevistas, desarrolladas fundamentalmente entre quienes participan en un espacio de rehabilitación psicosocial o en terapias grupales de apoyo mutuo, está presente la importancia de formar parte de un colectivo, ser apoyo para otro y tener de soportes a compañeros que transitaron por experiencias semejantes. En estos casos, la comunitarización del sufrimiento y la integración social operan como factores de recuperación:

*Fui conociendo chicos que tenían ese problema también. Me ayudó a levantarme. Me apoyaron muchísimo. Y bueno, los puse como ejemplos para mí* (Jimena, depresión, 59 años).

*Porque mis amigos me ayudaban para hablar (me decían), “llamanos por teléfono a la hora que sea, no importa”, mis hijos me ayudaron mucho también (...). Después fui al grupo este y ahí me ayudó mucho escuchar a otros con el mismo problema, porque vos le podés contar a alguien, a cualquiera, a mis hijos, ellos me quieren, todo, pero ellos no entienden el problema. De ahí me hice más cercano a unos cuantos que iban más, que fueron más tiempo seguido conmigo, más con uno que... un muchacho (...). Y bueno, con él tratamos de salir juntos en el tema de conseguir trabajo* (David, juego, 50 años).

Estos relatos resaltan la importancia de los “iguales”, el apoyo mutuo entre “compañeros de infortunio” (Goffman, 2015) como medio de gestión y superación del sufrimiento personal. En el caso de Joaquín la dimensión comunitaria implica la práctica de militancia como medio de recuperación. En su narrativa, Joaquín ilustra el rol terapéutico que comporta la participación en una organización política:

*No quería ver a nadie; bueno, a partir de ese momento me desapegué mucho de mi familia. Durante un tiempo también dejé de militar. En ese momento, la rutina eran muchas horas de militancia. Empecé a poner en cuestionamiento eso por primera vez, me desapegué porque no tenía ni ganas, ni voluntad de ver gente. Después, eso mismo lo utilicé para volver a una rutina, volví a militar muy fuerte muchas cosas. Justamente, yo creo que lo usé como para empujarme, para salir del pozo. Lo usé como herramienta, que está mal políticamente, pero en algún punto estuvo bien personalmente* (Joaquín, depresión, 31 años).

La primera parte del relato de Joaquín alude al proceso de aislamiento que suele ser común en las depresiones (Karp, 2017). Después de esa desocialización sigue un trabajo de resocialización estratégica que involucra retornar a las actividades de militancia. Esta participación política no se vincula a causas relativas a su sufrimiento psíquico. Por lo tanto, el relato explicita un uso instrumental del grupo, puesto que, como bien lo percibe el entrevistado, aunque esté “mal políticamente”, retornar a la militancia es una estrategia personal para su propia mejoría individual. En el mismo sentido, los entrevistados con problemáticas asociadas al juego<sup>6</sup> reconocen en la socialización de su experiencia una dimensión terapéutica que sirve para su proceso de recuperación: “*Ya todos saben, las personas que a mí me interesa que sepan, que yo tengo un problema. Incluso cuando conozco a alguien me pongo a hablar, lo cuento y me dicen: ‘¡Eh!, ¿por qué contás?’ No..., le digo: ‘No, a mí no me da vergüenza’. Aparte, a mí me sirve porque hago catarsis*” (David, juego, 50 años).

Además, en menor medida, algunos relatos hacen públicas sus experiencias de sufrimiento personal. A modo de ejemplo, el relato de Julián –un contador disgustado con su profesión que devino coaching ontológico– resalta su nueva filosofía de vida centrada en ayudar a otros, lo que, a su vez, le permite lograr una vida en plenitud. La narrativa presenta un protagonista heroico que logra revertir su sufrimiento mediante su fuerza, intelecto y aplicación de sus propias ideas:

*Hasta que dije basta y me propuse con todas mis fuerzas salir de esta maldita depresión, descubriendo por mí mismo cómo hacerlo. O sea, si realmente me apasionaba el pensamiento*

<sup>6</sup> En el caso de los jugadores recuperados, muchos de los participantes del estudio accedieron a ser entrevistados remarcando su intención de lograr, a través de su testimonio en la investigación y de la revelación de experiencias sensibles y dolorosas al investigador, una contribución para (muchos) otros que atraviesan una problemática similar. Podría pensarse que consideran que la propia práctica de realizar una entrevista es una acción que cobra sentido como aporte para “hacer algo” al respecto de este problema.

*filosófico, debía usar mi propia mente y todos mis recursos para encontrar esa solución; sea cual fuera, la debía encontrar. Venía preguntándome a mí mismo, ya desde hacia varios meses, pero esta vez con mucha más intensidad: "¿Cómo puedo salir de la depresión?". Me quedé en silencio, en meditación, y vino una claridad repentina a mi mente: "Tengo que dar más". Es decir, debía aplicar lo que yo mismo postulaba como mi propia teoría. Para recobrar mi vitalidad y mi fuerza. Fue increíble lo simple que fue la solución y lo potente y rápido que me hizo efecto aplicarla. Tanto, que suena difícil de creer. No, pero fue así. Salí completamente de la depresión. Incluso, tengo un video en internet, de un curso online que doy, en el que cuento como storytelling mi depresión (Julián, depresión, 33 años).*

Como en un elevado número de entrevistas, la agencia individual ocupa un rol significativo en la recuperación de la afección de Julián. Pero las particularidades de su relato residen en una orientación a la acción, a la colaboración, a ayudar al prójimo o, más precisamente, a quienes atraviesan crisis existenciales semejantes a las de él. En el mismo sentido, Gustavo, un jugador en recuperación con una vasta experiencia en grupos terapéuticos de distinto tipo, define su problema como "una enfermedad netamente espiritual" a la que hace frente a través de un grupo de oración en el que menciona que encuentra "un poder superior bueno que ataca a ese poder superior malo que es la enfermedad", un poder que alimenta:

*... (haciendo) mucho esfuerzo, de oración, los grupos profesionales, muchos servicios a la confraternidad y a la sociedad en su conjunto porque mucho me pongo a hablar con las personas que tienen este problema. (En ello encuentro) la paz, en el servicio encuentro la paz. Como en este momento encuentro la paz contandote a vos, creyendo que es para un bienestar futuro de las personas que tienen este problema, que quisiera que ninguna persona tenga que atravesar por este túnel (Gustavo, juego, 63 años).*

Los fragmentos de estas entrevistas destacan que, como en algunos grupos terapéuticos, esta ayuda a otros cumple un papel en la ayuda a sí mismos. Es esta característica lo que justifica la publicitación del sufrimiento y lo que da sentido a su propia vida. Por lo tanto, la socialización de la experiencia personal persigue fines terapéuticos, pero tiene fundamentalmente una dimensión de solidaridad con el dolor de los demás.

Estas narrativas resaltan como forma de solución del problema una clave comunitaria que, sin embargo, no tiene un horizonte de transformación estructural, puesto que las actividades colectivas que emprenden no tienen por objeto formular reclamos frente a una situación injusta o una entidad que ejerce un daño sobre las personas. En términos generales, los relatos se centran en la necesidad de un cambio personal que promueven las terapias y no sobre transformaciones impulsadas por políticas públicas que ayuden a prevenir o brinden respuestas para esta clase de malestares. Los relatos de recuperación en el ámbito terapéutico, en consonancia con lo que destaca Plummer (1995), no suelen conducir a la acción política, a los movimientos sociales o al cambio social.

En síntesis, en los relatos sobre recuperación, la agencia individual adquiere un rol preponderante, aunque no se desestima el rol que otros actantes y agentes asumen en el proceso de resolución del problema. En las narrativas obtenidas, las personas que rodean a quienes padecen: terapeutas, compañeros de infortunio, etcétera, pueden contribuir a estar mejor, pero la responsabilidad principal recae en el individuo. Por otra parte, en los relatos también se evidencia una comunitarización del sufrimiento, ya que algunas personas mencionan la publicitación de su problema, el cual puede abonar una estrategia personal de

recuperación o un sentido de solidaridad con otros “compañeros de infortunio” bajo el mandato de transmitir el mensaje: “Si yo lo logré, ustedes también pueden hacerlo”. Pero esta publicitación no se inscribe en un horizonte de transformación colectiva que pudiera activar demandas en la esfera pública.

## Conclusiones

En el presente artículo describimos y analizamos narrativas de personas que atravesaron y/o atraviesan de manera problemática los mundos de los juegos de azar y la depresión. Concretamente, indagamos, a partir de dos estudios empíricos situados en la ciudad de Santa Fe, en los relatos biográficos de las personas afectadas por estas dolencias en torno a las ideas de responsabilidad causal sobre el origen del problema y de responsabilidad política o su resolución. El interés en analizar las problemáticas citadas reside en que las consideramos representativas de un modo particular de concebir los problemas públicos en las sociedades contemporáneas, caracterizados por Neveu (2015) como “problemas públicos privados”.

En cuanto a las narrativas de responsabilidad causal, los relatos resaltan fallas de la propia naturaleza humana, la psicología individual o eventos imprevisibles enmarcados en el ámbito doméstico, disociados de razones sociales que inscriban este padecimiento en un horizonte de injusticia. De esta manera, se observa en el relato una individualización y una desocialización de las causas del problema por vía de un paradigma psicomédico que encuadra el malestar como un problema de salud, el cual inhibe la demanda de una reparación del daño en instancias públicas y colectivas.

En lo que respecta a las resoluciones de los problemas, o, en términos de Gusfield (2014), a la responsabilidad política, los entrevistados otorgan a su propia agencia un papel central. La superación de los sufrimientos personales es considerada responsabilidad del sujeto. Como dicen en reiteradas oportunidades las personas entrevistadas: “Depende de uno”. Aunque no desestiman el rol de otros actantes y agentes –personas del entorno, terapeutas, terapias, pares en situaciones análogas–, les asignan un rol subsidiario en sus proyectos de recuperación. Si bien la socialización del malestar aparece en los relatos de recuperación, este tiene el fin de contribuir a un proceso terapéutico basado en una estrategia de recuperación personal y de solidaridad con pares y no con fines de cambio social mediante elementos de transformación institucional.

En contraste con esta ausencia de marcos cognitivos que politicen el malestar, en los relatos analizados predominan claves interpretativas terapéuticas en las que el padecimiento es concebido como un problema personal de gestión individual. De este modo, las personas entrevistadas se apropián de un conjunto de discursos provenientes, principalmente, de espacios médicos y psiquiátricos asentados en una cultura terapéutica. De acuerdo con las narrativas terapéuticas contemporáneas, el sufrimiento, la pérdida de control y la condición de víctima definen el yo y constituyen el nudo central de estas narrativas (Illouz, 2010). Las personas se desresponsabilizan por el origen del problema al atribuir las causas a factores externos o intrínsecos incontrolables. Así, a pesar de la extensión del dispositivo de subjetivación victimista (Cerruti, 2015), con su capacidad para formular demandas restaurativas, en los casos analizados no existe una imputación de responsabilidad a entidades a las que se les pueda exigir una reparación, puesto que la responsabilidad causal se circunscribe a fatalidades de la naturaleza o a eventos fortuitos de difícil evitación. Ahora bien, aunque las personas son víctimas de acontecimientos o condiciones externas que afectan

el yo, en la gestión del malestar la responsabilidad de poder llegar a recuperarse reside, principalmente –aunque no únicamente– en la voluntad y la capacidad individual.

Las atribuciones de responsabilidad causal y política son centrales en la constitución de una causa pública (Schillagi, 2018). Respecto de las problemáticas del juego y la depresión, observamos que los entrevistados deslindan tanto la responsabilidad causal como restaurativa de estos problemas de instancias colectivas, sociales o políticas. Esta forma de concebir el problema se encuentra en línea con los abordajes estatales que se proponen para él: programas como el de “Juego responsable”, implementado en la provincia de Santa Fe o las campañas “La depresión, una crisis global”, promovida por la Organización Mundial de la Salud, postulan la responsabilidad o la iniciativa individual como un factor decisivo en la gestión del problema. Esto plantea una situación paradójica, ya que, como antes se definió respecto de los problemas públicos privados, el Estado toma a su cargo estos problemas, pero en su abordaje reenvía su resolución a la iniciativa de los individuos.

Ahora bien, es necesario aclarar que la estructuración del problema expresada en este trabajo es contingente. Afirmamos que lo terapéutico no es inherentemente despolitizante (Whittier, 2009), ya que nada impide que en un futuro –como sucedió respecto de otros diagnósticos surgidos en el campo psicomédico, como el síndrome de estrés postraumático (Fassin y Rechtman, 2011; Young, 1995), el abuso sexual infantil (Whittier, 2009) o la depresión (Kitanaka, 2016; Cvetkovich, 2012) y los juegos de azar (Dubuis, 2016) en otros contextos– estas categorías se conviertan en la punta de lanza de demandas y disputas en las esferas pública y política.

## Bibliografía

- Blumer, H. (1971). “Social Problems as Collective Behavior”. *Social Problems*, 18(3), pp. 298-306. Disponible en: <https://doi.org/10.2307/799797>.
- Borotto, A. (2017). “No va más. Un estudio sociológico sobre carreras morales de jugadores problemáticos de juegos de azar recuperados”. Tesina de grado. Santa Fe: Universidad Nacional del Litoral.
- Cea Madrid, J. C. y Castillo Parada, T. (2020). “Electroshock o Terapia Electroconvulsiva (TEC) en Chile. Diagnóstico crítico, activismo social y enfoque de derechos”. *Quaderns de Psicología*, 22(2), p. 1521. Disponible en: [https://www.researchgate.net/publication/344090195\\_Electroshock\\_o\\_Terapia\\_Electroconvulsiva\\_TEC\\_en\\_Chile\\_Diagnostico\\_critico\\_activismo\\_social\\_y\\_enfoque\\_de\\_derechos](https://www.researchgate.net/publication/344090195_Electroshock_o_Terapia_Electroconvulsiva_TEC_en_Chile_Diagnostico_critico_activismo_social_y_enfoque_de_derechos).
- Cefai, D. (1996). “La construction des problèmes publics. Définitions de situations dans des arènes publiques”. *Réseaux*, 14(75), pp. 43-66. Disponible en: <https://doi.org/10.3406/reso.1996.3684>.
- Cerruti, P. (2015). *Genealogía del victimismo. Violencia y subjetividad en la Argentina posdictatorial*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.
- Comby, J-B. (2013). “Faire du bruit sans faire de vagues: Une analyse sociologique de la communication de l’État sur les questions climatiques”. *Communication*, vol. 31/2. Disponible en: <https://doi.org/10.4000/communication.4439>.
- Cvetkovich, A. (2012). *Depression: A Public Feeling*. Durham: Duke University Press.
- Ehrenberg, A. (2000). *La fatiga de ser uno mismo. Depresión y sociedad*. Buenos Aires: Nueva Visión.

- (2004). “Un mundo de funámbulos”. En Ehrenberg, A., *Individuos bajo influencia*, pp. 7-28. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Dubet, F. (2020). *La época de las pasiones tristes*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Dubuis, C. (2016). *Un mouvement contre le jeu d'argent: D'un loisir controversé à un problème public (Vancouver 1994-2004)*. Neuchâtel: Alphil Presses Universitaires Suisses.
- Fassin, D. y Rechtman, R. (2011). *L'empire du traumatisme: enquête sur la condition de victime*. París: Flammarion.
- Figueiro, P. (2016). “La quiniela. Una ludodicea de la vida cotidiana”. *Apuntes de Investigación del CECYP*, 28, pp. 96-129.
- Goffman, E. (2015). *Estigma. La identidad deteriorada*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Grippaldi, E. (2014). “Después de la caída. Estudio comparativo sobre construcciones biográficas en contextos de tratamiento de internación y terapia grupal por consumo de drogas”. Tesis de grado. Santa Fe: Universidad Nacional del Litoral.
- (2020). “La fatiga y los intentos. Un estudio socio-narrativo de personas en tratamiento por depresión en la Ciudad de Santa Fe”. Tesis doctoral. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.
- Gusfield, J. (2014). *La cultura de los problemas públicos. El mito del conductor alcoholizado versus la sociedad inocente*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Illouz, E. (2010). *La salvación del alma moderna. Terapia, emociones y la cultura de la autoayuda*. Buenos Aires: Katz.
- Kangas, I. (2001). “Making Sense of Depression. Perceptions of Melancholia in Lay Narratives”. *Health* 5 (1), pp. 76-92. Disponible en: <https://doi.org/10.1177/136345930100500104>.
- Karp, D. (2017). *Speaking of sadness. Depression, disconnection, and the meanings of illness*. Nueva York: Oxford University Press.
- Kitanaka, J. (2016). “Depression as a Problem of Labor. Japanese Debates About Work, Stress and a New Therapeutic Ethos”. En Wakefield, J. y Demazeux, S., *Sadness or depression? International perspectives on the depression epidemic and its meaning*, pp. 55-68. Nueva York: Springer.
- Koski-Jäntti, A. (2002). “Social and Personal Identity Projects in the Recovery from Addictive Behaviours”. *Addiction Research & Theory* 10 (2), pp. 183-202. Disponible en: <https://doi.org/10.1080/16066350290017266>.
- Leclerc-Olive, M. (2009). “Temporalidades de la experiencia. Las biografías y sus acontecimientos”. *Iberofórum. Revista de Ciencias Sociales de La Universidad Iberoamericana*, IV (8), pp. 1-39.
- Lorenc Valcarce, F. (2005). “La sociología de los problemas públicos. Una perspectiva crítica para el estudio de las relaciones entre la sociedad y la política”. *Nómadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas*, 12(2), pp. 141-150. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.
- Martínez Hernández, Á. (2017). “El secreto está en mi interior. La neuropolítica y la emergencia de las neuronarrativas en el consumo de antidepresivos”. En Comelles J. M. y Perdiguer-Gil, E., *Educación, comunicación y salud, perspectivas desde las ciencias humanas y sociales*, pp. 305-320. Tarragona: Universitat Rovira i Virgili.
- Meccia, E. (2017). *El tiempo no para. Los últimos homosexuales cuentan la historia*. Buenos Aires: Eudeba y Universidad Nacional de Litoral.

- (2019). “Una ventana al mundo. Investigar biografías y sociedad”. En Meccia, E., *Biografías y sociedad. Métodos y perspectivas*, pp. 25-62. Eudeba y Universidad Nacional de Litoral.
- Neveu, É. (2015). *Sociologie politique des problèmes publics*. París: Armand Colin.
- (2017). “L’analyse des problèmes publics. Un champ d’étude interdisciplinaire au cœur des enjeux sociaux présents”. *Idées économiques et sociales*, 190, pp. 6-19. Disponible en: <https://doi.org/10.3917/idee.190.0006>.
- Plummer, K. (1995). *Telling sexual stories: power, change, and social worlds*. Estados Unidos y Canadá: Routledge.
- Pereyra, S. (2013). *Política y transparencia: la corrupción como problema público*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Reith, G. (1999). *The age of chance. Gambling in western culture*. Londres y Nueva York: Routledge.
- (2007). “Gambling and the Contradictions of Consumption. A Genealogy of the ‘Pathological’ Subject”. *American Behavioral Scientist*, 51(1), pp. 33-55. Disponible en: <https://doi.org/10.1177/0002764207304856>.
- Ricoeur, P. (1996). *Sí mismo como otro*. México: Siglo XXI.
- (2006). “La vida: un relato en busca de narrador”. *Ágora. Papeles de Filosofía*, 25(2), pp. 9-22.
- Ridge, D. y Zie bland, S. (2006). “‘The Old Me Could Never Have Done That’. How People Give Meaning to Recovery Following Depression”. *Qualitative Health Research*, 16(8), pp. 1038-1053. Disponible en: <https://doi.org/10.1177/1049732306292132>.
- Schillagi, C. (2018). “El protagonismo público de las víctimas contemporáneas. Catástrofes, dispositivos y Estado en la Argentina”. *Persona y Sociedad*, 32(2), pp. 25-45. Disponible en: <https://personaysociedad.uahurtado.cl/index.php/ps/article/view/231/226>.
- Spector, M. y Kitsuse, J. I. (1977). *Constructing social problems*. Nuevo Brunswick: Walter de Gruyter.
- Svampa, M. (2005). *La sociedad excluyente. La Argentina bajo el signo del neoliberalismo*. Buenos Aires: Taurus.
- Whittier, N. (2009). *The politics of child sexual abuse. Emotion, social movements, and the state*. Nueva York: Oxford University Press.
- Young, A. (1995). *The harmony of illusions. Inventing post-traumatic stress disorder*. Princeton: Princeton University Press.



# Entre el partido y el Estado: roles y recorridos de jóvenes militantes de fuerzas nacionales en gobiernos subnacionales en la Argentina reciente (2007-2017)\*

**Between the party and the state: young militant's roles and paths in national parties ruling at subnational level in recent Argentina (2007-2017)**

*Alejandro Cozachcow\*\**

## Resumen

El artículo aborda la participación juvenil en partidos políticos oficialistas en la Argentina. Para ello se analizan roles y recorridos de militancia juvenil en tres fuerzas nacionalizadas al frente de gobiernos subnacionales entre los años 2007 y 2017: el Partido Socialista en Rosario, Propuesta Republicana en la ciudad de Buenos Aires y Nuevo Encuentro en Morón. Mediante una estrategia cualitativa se propone un abordaje interdisciplinario desde los estudios de las juventudes, la ciencia política y la sociología, que permitió identificar: a) el carácter homogeneizante de los roles iniciales en el activismo partidario; b) las articulaciones entre militancia y trabajo en el Estado en momentos tempranos de los recorridos; c) la producción de la “juventud” como período preparatorio; d) la construcción de recorridos en la actividad política profesional.

**Palabras claves:** juventudes, partidos políticos, militancias, Estado, profesionalización.

---

\* Se presentan parte de los resultados finales de la investigación doctoral “Juventudes militantes en partidos en el gobierno en la Argentina reciente (2007-2017)”, Doctorado en Ciencias Sociales, UBA (Cozachcow, 2020). Director: Pablo Vommaro. Codirectora: Melina Vázquez. La investigación fue financiada con una beca doctoral UBACyT (2014-2019) enmarcada en el proyecto UBACyT 20020130200085BA “Jóvenes militantes y espacios juveniles en agrupaciones político-partidarias: una aproximación a las formas de compromiso juvenil luego de la crisis de 2001”. Directora: Melina Vázquez. Codirector: Pablo Vommaro. La investigación dio continuidad a la tesis de maestría “La militancia juvenil en partidos políticos en la Argentina post 2003: motivos de participación, itinerarios militantes y vínculos generacionales en el Partido Socialista y el PRO (2012-2014)”, UNGS-IDES (2015). Director: Pedro Núñez.

\*\* Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (Conicet) e Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires (IIGG-FSOC/UBA), Argentina, alecoza@gmail.com.

## **Abstract**

This paper addresses youth political participation in ruling parties in Argentina. To this end, roles and paths of youth militancy are analyzed in three nationalized parties ruling subnational governments between 2007 and 2017: the Socialist Party in Rosario, Republican Proposal in the city of Buenos Aires, and New Encounter in Morón. Using a qualitative strategy, an interdisciplinary approach is proposed between youth studies, political science and sociology, that allowed to identify: a) the homogenizing character of the initial roles in party activism; b) the articulations between militancy and work in the state in early stages of the paths; c) the production of “youth” as a preparatory period; d) the construction of trajectories in professional political activity.

**Keywords:** youth, political parties, militancies, state, professionalization.

## **Introducción**

El trabajo aborda un aspecto central de la participación política juvenil en la Argentina reciente: las militancias en partidos en el gobierno. Para ello se analizan roles y recorridos de militancia de jóvenes en espacios juveniles de tres partidos que estuvieron al frente de gobiernos subnacionales entre los años 2007 y 2017, y que atravesaron procesos de nacionalización: el Partido Socialista (PS) en Rosario, Nuevo Encuentro (NE) en Morón y Propuesta Republicana (PRO) en la ciudad de Buenos Aires.

La movilización política juvenil en la Argentina durante los últimos tres lustros se ha caracterizado por el reencantamiento con lo público (Vommaro, 2015), el desplazamiento de los activismos hacia el Estado (Vázquez, 2015) y la valoración positiva del Estado como ámbito legítimo de la transformación (Núñez, 2017). La “sorpresa” (Borobia *et al.*, 2013) por la visibilización en el espacio público de jóvenes identificados con proyectos partidarios contrastaba con la movilización autonomista y confrontativa con el Estado de la década de 1990 y durante la crisis de los años 2001 y 2002 (Bonvillani *et al.*, 2010). Esto dio lugar al interés por la profundización de la investigación sobre la participación política juvenil en el campo de los estudios de juventudes (Chaves, 2009). Se desarrollaron estudios sobre militancias políticas en distintos ámbitos (Vázquez *et al.*, 2017). Entre los que abordaron la política partidaria, se destaca el interés por las formas de participación y las relaciones entre militancia y Estado (Cozachcow, 2020; Mutuverría, 2017; Campusano, 2019; Grandinetti, 2015).

La investigación se realizó mediante un abordaje cualitativo (Vasilachis, 2006) e interdisciplinario que recupera aportes de los estudios de juventudes, la sociología y la ciencia política. Para este trabajo se recuperó el análisis de 37 recorridos militantes de jóvenes de estos partidos, los cuales fueron reconstruidos mediante la realización de entrevistas individuales semiestructuradas.

Estas tres fuerzas, con diferentes concepciones en torno al posicionamiento ideológico y a la gestión del Estado, tienen en común la característica de contar con una fuerte presencia territorial en distritos donde fueron gobierno y el haber atravesado procesos de nacionalización durante el mismo período, como ha señalado Mauro (2016) para los casos del PS y el PRO. El PS se inscribe en una de las tradiciones políticas centenarias del socialismo argentino. Enmarcado en la centroizquierda y el progresismo, gobernó ininterrumpidamente

entre 1989 y 2019 la Municipalidad de Rosario –actualmente, continúa en la coalición gobernante–; entre 2007 y 2019 gobernó la provincia de Santa Fe, donde tiene su principal base territorial. Su referente durante el período, Hermes Binner, fue intendente (1995-2003), gobernador (2007-2011) y terminó en segundo lugar como candidato a presidente de la Nación en 2011. El PRO se creó en la ciudad de Buenos Aires bajo el liderazgo de Mauricio Macri, quien accedió a la Jefatura de Gobierno en el año 2007. Este partido de centroderecha continúa gobernando el distrito porteño con mandato vigente hasta 2023 y se convirtió en uno de los principales actores en el plano nacional liderando la coalición Cambiemos, la cual triunfó en las elecciones presidenciales de 2015 y convirtió a Macri en presidente de la Nación. NE es una fuerza política surgida en el distrito de Morón entre los años 2004 y 2005, bajo el liderazgo del entonces intendente Martín Sabbatella. Esta fuerza, que gobernó el distrito hasta el año 2015 y se definía en torno a la centroizquierda y el progresismo, fue atravesando un proceso de nacionalización que llevó a la candidatura a diputado nacional de Sabbatella en el año 2009, desde un posicionamiento crítico e independiente frente al entonces gobierno nacional del Cristina Fernández. A partir de 2010 comenzó un proceso de confluencia con el kirchnerismo que continúa hasta la actualidad. Respecto de los ámbitos de la militancia juvenil, los tres partidos conformaron espacios específicos en los distritos, y tanto el PS como el PRO cuentan con estructuras nacionales de juventud.

Este trabajo aborda la configuración de los recorridos militantes en los espacios partidarios de juventud en el plano local mediante la identificación de roles, momentos y jerarquías que permiten establecer similitudes entre fuerzas políticas distintas. Por un lado, un momento inicial de homogeneización de la práctica militante indistintamente de los perfiles socioculturales y las trayectorias previas de las y los jóvenes. Por el otro, el pasaje por roles laborales en posiciones ligadas a la gestión en los ejecutivos y a los cargos legislativos del partido es relativamente temprano, lo que resulta central para el aprendizaje del oficio de la política (Offerlé, 2011b). Esto permite aportar al estudio de las configuraciones y reconfiguraciones de las formas de participación juvenil en los partidos políticos argentinos durante la última década.

La investigación propone un diálogo interdisciplinario entre estudios de juventudes, sociología y ciencia política. Para ello, en primer lugar, se retoma la perspectiva que se enfoca en la producción social de la juventud (Martín Criado, 2009; Margulis y Urresti, 1998). En segundo lugar, para el estudio de los recorridos, en este trabajo se recuperan dos conceptos teóricos que provienen de tradiciones disciplinarias distintas: las nociones de *carrera política* y *carrera militante*. Respecto de la primera, siguiendo a Giorgi (2014), este concepto desarrollado en los ámbitos de la sociología y la ciencia política alude fundamentalmente al estudio de las trayectorias de aquellas personas que ocupan las posiciones más altas de los elencos de los ejecutivos y los legislativos. En cuanto a la segunda, esta proviene de la sociología del militantismo y se centra en el análisis de los compromisos políticos individuales, puesto que recupera la dimensión temporal en las biografías militantes, de acuerdo con Fillieule (2015). En este sentido, se busca reconstruir las posiciones que los sujetos van ocupando, desde una mirada interaccionista, la cual también permitió dar cuenta de la producción de jerarquizaciones sobre dichas posiciones objetivas. Así, fue posible reconstruir las jerarquías en el interior de los espacios de juventud de estos partidos y dar cuenta de la noción de sucesión generacional que la sustenta. En tercer lugar, de los estudios sobre partidos se toman los aportes de la perspectiva sociohistórica, atendiendo a la producción de la juventud como *objeto político* (Offerlé, 1987; Gené y Vommaro, 2011). Desde este lugar, se

hizo foco especialmente en aquellos momentos en los cuales los roles y las tareas que desarrollan las y los jóvenes comienzan a tomar contacto con la política profesional y con momentos de los recorridos en los cuales ya pasan a formar parte de los elencos dirigenciales y se convierten en políticas o políticos profesionales. En cuarto lugar, la profesionalización es una dimensión fundamental para el análisis, por la centralidad que adquieren la articulación entre militancia y trabajo en el Estado (Perelmite, 2010; Vázquez, 2015; Rocca Rivarola, 2016) y los saberes expertos (Vommaro y Morresi, 2011) para el estudio de la política como actividad profesional (Offerlé, 2011b). Desde este lugar, se espera aportar al desarrollo de estudios cualitativos sobre las militancias partidarias (Nique Franz, 2016; Rocca Rivarola, 2021) mediante la indagación de recorridos militantes en curso.<sup>1</sup>

A continuación, el trabajo se organiza de la siguiente manera. En el próximo y segundo apartado, se presenta la sistematización de tareas y roles que arrojó el análisis de los recorridos, junto con una descripción de sus principales características. En el tercer apartado se aborda la socialización en los primeros momentos de la militancia partidaria, la cual adquiere un carácter homogeneizante. En la cuarta sección se analizan las articulaciones entre militancia y trabajo en el Estado observadas en los momentos de responsabilidades iniciales. En el quinto apartado se abordan las relaciones entre roles dirigenciales y desarrollo de carreras en la política como actividad profesional. En el sexto y último apartado, se presentan las principales conclusiones.

## **Tareas, roles y configuración de los recorridos militantes en los espacios juveniles de los partidos**

El análisis permitió identificar seis tipos de tareas y roles que llevan a cabo las y los jóvenes en distintos momentos de sus recorridos. Algunos son propios de los momentos iniciales, otros son producto de recorridos más largos y del acceso a posiciones dirigenciales. A su vez, fue posible observar que se produce una jerarquización por medio de la cual algunos de estos roles y tareas adquieren mayor importancia dentro de los partidos, lo que llevó a proponer un agrupamiento analítico de cinco niveles, como se observa en el cuadro 1, a continuación.

**Cuadro 1. Roles, tareas y jerarquías de los recorridos militantes en espacios juveniles de partidos nacionales en gobiernos subnacionales**

Tipo de tarea/rol	Jerarquía
Difusión y formación	Nivel 1
Responsabilidades iniciales	Nivel 2
Responsabilidades intermedias	Nivel 3
Posiciones jerárquicas	Nivel 4
Candidaturas expectantes a cargos electivos y cargos electivos	Nivel 5
Designación en primeras o segundas líneas de poderes ejecutivos	Nivel 5

Fuente: elaboración propia.

<sup>1</sup> El estudio no abordó las salidas con el objetivo de hacer foco en las formas de participación y en la duración en el tiempo de los compromisos militantes.

Respecto de cómo se configuran los recorridos, fue posible identificar algunos elementos comunes a los tres partidos. Primero, que, en la mayoría de los casos, durante el momento inicial se realizan tareas de *difusión y formación*, teniendo en cuenta que los espacios para y de las juventudes en estos partidos tienen una fuerte orientación hacia la socialización en la actividad militante y en la gestión, al observarse que todas y todos pasan por un primer filtro de experiencias similares que parecen tender a una homogeneización de la actividad militante. Segundo, que el acceso a posiciones laborales en el Estado (por lo general temporarias) se da principalmente a partir del segundo o tercer momento (en muy pocos se da al principio). Tercero, que los recorridos no son lineales: los niveles obedecen a una estrategia analítica para elaborar una aproximación a la jerarquización de las posiciones. Si bien hay un conjunto pequeño de casos en los que el pasaje es lineal, en la mayoría se producen saltos entre niveles, simultaneidades, ascensos y descensos, así como también distintas duraciones en cada nivel, lo que lleva a descartar un abordaje etapista y secuencial de los recorridos.

En cuanto a las particularidades de cada partido, respecto de las temporalidades, por un lado, el tiempo promedio de pasaje al segundo momento es de alrededor de un año y medio en NE, de dos años en el PRO y de tres en el PS. Por otro lado, mientras que en NE la mayoría de los recorridos llegan hasta los niveles 2 y 3 (salvo un solo caso, que llega al 4), en el PRO y en el PS hay quienes llegan a los niveles 4 y 5, con promedios de entre cuatro y seis años respectivamente. Estas diferencias se comprenden, por un lado, por la presencia de estructuras partidarias provinciales y/o nacionales de juventud (como son los casos del PRO y del PS) o no (como es el caso de NE). Esto da lugar a recorridos en los cuales se tardan más años en llegar a ciertas posiciones, ya que se requiere una preparación más larga. Esto también se vincula con las posiciones disponibles a ocupar de acuerdo con el tamaño del Estado en el distrito que se gobierna y del gobierno en otros distritos subnacionales o a nivel nacional (como es el caso del PRO desde 2015). El distrito de Morón es más pequeño que los de la ciudad de Buenos Aires y Rosario, lo que influye en las configuraciones de los recorridos.

Ahora bien, como se señaló más arriba, a continuación, en los próximos apartados, se abordarán con profundidad los seis tipos de roles y tareas que se han identificado respecto de la socialización militar, las relaciones entre militancias y trabajo en el Estado y la construcción de horizontes de profesionalización política.

## **Socialización en los primeros momentos de la militancia partidaria: el carácter homogeneizante de los roles de *difusión y formación***

Los momentos iniciales en la militancia partidaria en los espacios juveniles resultan claves para comprender los recorridos posteriores. Fundamentalmente, por el rol central que estos tienen en cuanto a producir un conjunto de experiencias en común que promueven el aprendizaje en la práctica de la actividad política en partidos nacionales que se encuentran gobernando en distintos niveles. ¿Dónde comienzan a militar las juventudes de NE, el PS y el PRO? Estos primeros ámbitos corresponderán a si el partido, en ese momento, se encuentra en el gobierno o en la oposición, así como también a la distribución territorial del partido en la gestión y fuera de ella. En el caso del PRO, quienes comenzaron a militar antes de que el partido llegara al gobierno de la ciudad de Buenos Aires en 2007 lo hacían principalmente durante las campañas electorales. Luego, quienes comenzaron a militar entre 2007 y 2011 en la orgánica Jóvenes PRO lo hicieron en simultáneo con el acceso al trabajo en algún área del

Ejecutivo o como asesores/as de legisladores/as. Quienes ingresaron a partir de 2011, en simultáneo con las campañas electorales, participan de las actividades de las distintas organizaciones juveniles del PRO, así como en los espacios juveniles del PRO en las comunas. En el PS, los ámbitos de inicio son dos, y durante el período 2008-2017 no variaron significativamente debido a la continuidad en la gestión municipal, aunque con matices: la militancia universitaria en las agrupaciones estudiantiles que conforman el Movimiento Nacional Reformista (MNR) o las juventudes de los barrios en las distintas seccionales de la ciudad de Rosario, que participan en actividades en los territorios o en reuniones en los locales. Esto se produce en paralelo a la participación en las campañas electorales. En cuanto a NE, indistintamente del período en que el partido está en el gobierno (hasta 2015) o en la oposición (de fines de 2015 hasta 2017) y en paralelo a las tareas de campaña electoral, hay quienes conforman el grupo de la juventud en un local o territorio en particular o se incorporan a algunos de los grupos juveniles ya existentes y participan de actividades, como las de apoyo escolar u otros talleres para niñas, niños y jóvenes.

Los recorridos se construyen desde un primer momento con el pasaje por distintas instancias de tareas a desarrollar junto con actividades de formación que tienden a producir un piso relativamente homogéneo de la experiencia militante. Las tareas desarrolladas y las actividades de las que se participa pueden ser hacia afuera (*difusión*) o hacia adentro (*formación*) de la organización.

En cuanto a las primeras, se incluyen la participación en la campaña electoral (repartiendo volantes desde una mesa en la calle, participando de pintadas, actos, siendo fiscales de mesa, etcétera) y la comunicación de acciones del gobierno, así como también la presencia en mesas que las agrupaciones universitarias tienen en las distintas facultades. Las campañas electorales se caracterizan por tener una duración corta e implican la realización de tareas puntuales, a las cuales quienes se encuentran comenzando su aproximación al partido pueden encontrar como compatibles de acuerdo con su disponibilidad biográfica. Por otro lado, las actividades de campaña electoral presentan la posibilidad de una experiencia intensa, emotiva, en la que se construyen lazos afectivos y grupalidades que luego permitirán sostener en el tiempo el compromiso militante.

En cuanto a las segundas, se entiende la idea de *formación* en un sentido amplio, tanto en relación con actividades orientadas a la construcción de identificaciones políticas a partir de debates y lecturas como en lo relativo a la conformación de grupos juveniles en territorios específicos (barrios o universidades públicas y privadas, como ocurre con el PS en la Universidad Nacional de Rosario, con el PRO en la Universidad de Buenos Aires, la Universidad del Salvador o la Universidad Católica, y con NE en la Universidad Nacional de La Matanza y en la Universidad de Morón).

Si bien la participación de encuentros de formación es continua, es posible destacar algunos espacios y prácticas de formación militante que permiten dar cuenta de tres finalidades que tienen estas actividades de formación: la comunicación política de la gestión, la identificación militante con la gestión y la construcción de un horizonte de profesionalización política. Una cuestión que se puede observar en los tres espacios juveniles es que el contacto con la gestión se da fundamentalmente en charlas con responsables de distintas áreas del gobierno, quienes explican sus tareas, las políticas implementadas y los desafíos de la gestión, lo que contribuye a reforzar el discurso que se busca transmitir hacia afuera del partido, especialmente en períodos de campaña electoral, y también el horizonte de posibilidades ligadas al ejercicio de la profesión política en el ámbito estatal.

Asimismo, los encuentros de varios días para jóvenes son una constante en las organizaciones políticas. Aquí se observa la persistencia de una lógica de formación en los valores y las prácticas de la organización que se sustenta en una noción de juventud como etapa preparatoria. En estos eventos, generalmente denominados campamentos o seminarios, se ponen en juego, además de vinculadas a la gestión, otras finalidades orientadas a construir una cultura juvenil militante que sustenta las carreras: la *construcción de grupalidades y sociabilidades juveniles* y el encuentro con la *narrativa partidaria oficial*. La construcción de lazos afectivos, esto es, grupos de amistades o relaciones sexo-afectivas, resultan claves para la formación militante que se busca impartir con el acceso a lecturas o a discursos que conforman la narrativa partidaria oficial, como permite ilustrar el siguiente fragmento de la entrevista realizada a Carolina, quien comenzó a militar en NE en el año 2015: “*La primera vez que fui convocada hicieron un campamento con jornadas recreativas informándonos de las políticas del municipio, y fui y me empezó a gustar porque decía: ‘qué bueno que está esto de que informen a los jóvenes’*”.

La organización de eventos de varios días permite desarrollar una identificación en común con otras y otros jóvenes con quienes se comparten experiencias e inquietudes muchas veces similares. De las tres fuerzas, el PS es el que cuenta con un mayor historial de eventos nacionales y provinciales, seguido por NE y, en menor medida, por el PRO. Los “eneros socialistas” del PS son parte de una experiencia colectiva central para los recorridos militantes, como lo expresa Julieta, quien en 2014 era militante en una seccional de Rosario y luego ocupó responsabilidades en la juventud a nivel provincial:

*Espero que lleguen los eneros, como que todos, bah, o al menos nuestro grupo, es como que es algo que siempre estamos hablando: “Y cuando llegue el enero”. Primero, que es una instancia en la que nos encontramos con todos los compañeros del país y salen debates súper ricos, porque te encontrás con otras realidades. Más siendo de Rosario, que hace tantos años que somos gestión, por ahí nos cuesta ver un poco más qué pasa afuera.*

En cuanto a las lecturas y los debates que se realizan en las actividades de formación, en las juventudes del PRO son más bien encuentros de discusión de políticas públicas o de elaboración de documentos técnicos para la implementación de acciones desde el Estado. En NE se discuten temas de coyuntura sobre la base de algún material que proponen los jóvenes militantes. Como señala Daniel, referente juvenil de uno de los territorios, dedicaban un momento de la reunión quincenal a realizar un espacio de formación a cargo del referente, dividido en una parte histórica y otra de actualidad, esta última basada en una página de Facebook denominada “Macri en tres”, que se dedicaba a resumir las actividades del entonces gobierno nacional, utilizada para iniciar el debate.

En el caso del PS, aún se sostiene, aunque *aggiornada*, una estructura de encuentros de lectura de textos académicos o de clásicos de la narrativa socialista en la Argentina, a partir de la cual las dirigencias juveniles proponen lecturas previas que son discutidas colectivamente en espacios de formación. Esto debe pensarse en relación con el tipo de concepción de militancia que se encuentra detrás de las actividades de formación. Mientras que entre las militancias socialistas hay una persistencia de cierto ideal de militancia de corte marxista-leninista que orienta la formación y la entrega “total” –en línea con la noción de *militante total* elaborada por Pudal (2011)– que se espera de un o una militante del PS, en el caso de NE nos encontramos con un conjunto de prácticas que se presentan más cercanas a ciertas tradiciones peronistas, las cuales se pueden comprender a la luz del contexto de politización

juvenil y de la adhesión al kirchnerismo que ha realizado la fuerza. En el caso del PRO, existe una tensión entre las nociones de militante y voluntario, pero, a su vez, la concepción de militancia se encuentra mucho más permeada y atravesada por su estatalización que en las otras dos fuerzas, puesto que es un partido que se ha conformado como tal prácticamente a partir de su llegada al gobierno de la ciudad de Buenos Aires. De acuerdo con lo señalado por Vommaro y Morresi (2015), esta característica del PRO como organización política genera una mayor confusión e interpenetración entre partido y Estado, lo que da lugar a recorridos entre las militancias juveniles mucho más vinculados a posiciones en la gestión que en las otras dos fuerzas, en las que las dirigencias explicitan una tensión entre Estado y partido que forma parte de las concepciones de militancia.

Estas tareas permiten observar un conjunto de sentidos en torno a lo juvenil que se articula sobre cierta noción de protagonismo en cuanto a la participación en el armado de grupos de juventud y a poner el propio cuerpo en el espacio público para las tareas de *difusión*. Y también se observa un sentido más ligado a la juventud como momento de preparación para el futuro en cuanto a la *formación*.

### **El trabajo en el Estado y las *responsabilidades iniciales***

En línea con investigaciones previas (Vázquez *et al.*, 2018) fue posible dar cuenta de que los procesos por los cuales se adquieren un conjunto de capitales culturales y saberes ligados a la práctica militante se producen en distintos ámbitos, como la familia, las instituciones educativas de nivel superior (universitarias y no universitarias), en la misma práctica militante en los distintos espacios del partido, y en el trabajo en algún área del Estado. Sobre este último ámbito, de las trayectorias analizadas, más de la mitad se desempeñaban laboralmente en los ejecutivos o legislativos (aquí se incluyen quienes tienen cargos electivos o ejecutivos y quienes trabajan como asesores o coordinadores de programas). En una parte significativa de estos casos, la primera experiencia laboral se produce en el Estado, producto de la actividad militante. Esta articulación entre gestión y militancia (Vázquez, 2015; Rocca Rivarola, 2016) da cuenta de la producción de un capital que habilita y legitima la permanencia en la carrera militar (Joignant, 2012), hito central en el desarrollo de recorridos en la actividad política profesional, especialmente para quienes llegan a ocupar las posiciones más altas en las jerarquías.

Las *responsabilidades iniciales* incluyen roles y tareas que reflejan posiciones de cierta responsabilidad en la organización. Se encuentran aquí los roles iniciales en las jerarquías juveniles en los ámbitos partidarios o universitarios (en este último ámbito, además de las organizaciones estudiantiles, también se encuentran los cargos electivos para ser representantes del claustro estudiantil o en los centros de estudiantes). Aquí también aparecen en los recorridos las primeras posiciones laborales en el Estado. En cuanto a los roles iniciales en las jerarquías de las organizaciones juveniles, se trata fundamentalmente del rol de referente de alguno de los subgrupos o unidades territoriales más pequeñas dentro de los ámbitos de la juventud, y en el caso de las militancias universitarias en el PS, como consejeros/as directivos/as en la facultad u ocupando cargos menores en los centros de estudiantes. En cuanto a las primeras experiencias laborales vinculadas con la actividad militante, estas se producen en áreas del Estado –como, por ejemplo, las que se ocupan de políticas sociales o de promoción de la participación, generalmente en un rol de asistencia de alguna dirección– o bien en las estructuras partidarias, trabajando de forma remunerada durante los períodos

de campaña electoral en alguna fundación o centro propio del partido. Ambas se desarrollan generalmente por períodos cortos de tiempo y en roles de implementación más que de conducción.

Respecto del trabajo en el Estado, el punto que interesa para el presente artículo es que en los tres partidos aparece un elemento común: el pasaje por el organismo sectorial responsable de implementar las políticas de juventudes. En las entrevistas realizadas fue posible identificar algunos casos paradigmáticos que ilustran el lugar que ocupa, en distintos tipos de recorridos posibles, el trabajo en estas áreas como parte del proceso de aprendizaje del trabajo en la gestión del gobierno. A estas posiciones se accede fundamentalmente por los vínculos que proporciona la militancia en los espacios juveniles del partido. Para ello se recuperan tres recorridos que permiten ilustrar estas articulaciones entre militancia y trabajo en el Estado.

En primer lugar, la trayectoria de Bianca (NE) permite observar las articulaciones entre un rol de dirigencia juvenil en el partido y el trabajo desde una posición en la gestión que no forma parte de las jerarquías, pero que, aun así, es concebida como parte de su militancia. Ella fue referente de la juventud de uno de los siete territorios de Morón entre 2010 y 2015, y comenzó su recorrido laboral en la gestión a fines del año 2012: “*Cuando terminé el secundario hice un laburo esporádico en una fábrica, y después de eso laburé cinco años en un bar. Con la militancia en el medio (...) y después entré a trabajar en el municipio en el área de salud mental*”. A fines de 2013 comenzó a trabajar en la Dirección de Políticas de Niñez y Juventud, en la coordinación de un programa provincial administrado por el municipio hasta fines de 2015, cuando se produjo la derrota electoral: “*Y eso lo hice hasta noviembre, que yo me voy del municipio porque decidí no seguir trabajando para la nueva gestión*”. Este recorrido permite ilustrar, en cierto modo, algunos de los recorridos observados en las y los militantes juveniles de NE respecto de la articulación de las prácticas de la propia militancia con la búsqueda de un conjunto de saberes desde los cuales legitimar su rol de trabajadora en el Estado, el rol de referente juvenil en el partido, dada la fuerte impronta ligada al trabajo territorial en determinadas zonas del municipio. Asimismo, este caso también es ilustrativo de las dificultades de continuar trabajando en la gestión luego del pasaje a la oposición, sin llevar a una salida de la militancia.

En segundo lugar, la trayectoria de Analía (PRO) da cuenta del ingreso al trabajo en el área de juventud como parte de una carrera política ascendente. Ella comenzó a militar en el año 2006, y luego de la campaña electoral que llevó a Mauricio Macri a triunfar en las elecciones para jefe de Gobierno de la ciudad de Buenos Aires en 2007 comenzó a trabajar como asesora en la Dirección General de Políticas de Juventud:

*Ganamos –fines de 2007– y ahí empecé a trabajar; el presidente de juventud de aquella época fue designado como director general de Juventud del Gobierno de la Ciudad, me fui a laburar con él, eso fue en diciembre de 2007, y estuve hasta diciembre de 2011, y más allá del laburo, siempre mi actividad política continuó, siempre cada vez un poco más.*

Luego, Analía accedió a un cargo electivo. Durante los años 2013 y 2014 fue parte de la dirigencia de Jóvenes PRO en la ciudad de Buenos Aires y luego accedió a otro cargo electivo de mayor relevancia (que mantiene actualmente). En este caso, además del lugar formativo de su trabajo en la DG PJ, también se observa el solapamiento entre el trabajo en el área de juventud, su rol como dirigente juvenil y el desarrollo de una carrera política.

En tercer lugar, la trayectoria de Anabela (PS) permite pensar en otro tipo de recorridos por la actividad política profesional, caracterizados por tener continuidad en trabajos de asesoría sin ascender a niveles más altos. Luego de llegar a la ciudad en el año 2005 para estudiar en la Universidad Nacional de Rosario, si bien ya militaba en el socialismo en su pueblo del interior de la provincia de Santa Fe, Anabela comenzó a militar en distintos barrios de Rosario durante los años 2009 y 2010. En 2013 se incorporó al equipo de una de las áreas del organismo de políticas de juventud de Rosario, donde continuó trabajando hasta fines de 2015. Posteriormente, se fue a trabajar como asistente de una funcionaria de alto rango de la municipalidad, quien también había sido dirigente juvenil y referente de su espacio de militancia. Para ella, la articulación del trabajo en el Estado con la militancia es “*una forma de vida*”, y sostiene que “*la sensibilidad que te da la militancia no sé si te la da otra cosa*”, respecto de la formación que la actividad militante brinda para la gestión.

En estos tres recorridos, que tienen desenlaces distintos, es posible observar cómo el trabajo en un área del Estado se devela como un elemento central para poder pensar la dimensión de la profesionalización política a la hora del análisis de las militancias juveniles, entendida en términos de un saber experto que en estos casos también se pone en juego en torno al trabajo específico con juventudes.

## **Roles dirigenciales y recorridos ascendentes: entre la profesionalización y las carreras políticas**

Luego de los momentos y roles iniciales, aparece en el análisis de los recorridos con mucha mayor claridad el lugar de las dirigencias juveniles. Es posible distinguir en los recorridos un momento adicional de preparación en cuanto a las *responsabilidades intermedias* y el ejercicio de estas posiciones dirigenciales, tanto en lo que he denominado *posiciones jerárquicas* como en *candidaturas expectantes a cargos electivos o designación en primeras o segundas líneas de poderes ejecutivos*. En el análisis de estos roles es donde resulta sumamente significativo el análisis en torno a la dimensión de la profesionalización, entendida en el sentido de recorridos que se caracterizan por el ingreso y la continuidad en la política como una actividad profesional. Estas posiciones de la jerarquización de roles propuesta permiten también proponer intersecciones y complementariedades entre dos conceptos que parten de tradiciones teóricas distintas, como fue adelantado en la sección introductoria: las nociones de *carrera política* y *carrera militante*.

Las *responsabilidades intermedias* son aquellas tareas en la gestión o en el poder legislativo de asesoría a concejales o legisladores, en direcciones o secretarías, que muchas veces se superponen con algún rol de responsabilidad dentro del espacio juvenil, como los que fueron descriptos en el segundo nivel. Estas se comienzan a visualizar como vinculadas a la preparación para el ejercicio de roles dirigenciales, fundamentalmente porque esos roles ya implican el trabajo con dirigencias adultas. Este tipo de tareas y roles se vinculan fundamentalmente a un aprendizaje del oficio hacia adentro de la organización y de la actividad política, apoyando a quienes se encuentran en posiciones con exposición pública, como permite ilustrar el recorrido de Fabián, quien milita en NE desde 2011. Al momento de ser entrevistado en 2016, tenía 22 años y hacía dos (desde 2014) que era referente de la juventud de uno de los territorios de Morón. Previamente, a fines de 2012, había comenzado a trabajar como asesor y relator de una comisión del Concejo Deliberante local. Entre 2013

y 2015 trabajó en otro rol dentro del órgano legislativo local, y en 2016 comenzó a trabajar como parte del equipo de asesores de una de las personas que formaban parte del bloque de concejales de NE: “*En esta etapa estoy como asesor, un poquito polifuncional, porque cuando se genera el equipo de asesores y hay determinados temas en la agenda legislativa se tiende a analizarlos como parte de un equipo de laburo*”. En este conjunto de roles también podemos encontrar las candidaturas simbólicas a cargos legislativos, es decir, en posiciones suplentes en las que es prácticamente imposible acceder de forma efectiva a los cargos para los cuales se postulan, y que tienen que ver más con una retribución simbólica a las tareas militantes.

Lo que he denominado *posiciones jerárquicas* incluye tanto el acceso a direcciones o subdirecciones en los ejecutivos como a los cargos de responsabilidades máximas de las juventudes del partido a nivel distrital, y en los casos del PS y el PRO, también en el plano nacional, o a la presidencia de los centros de estudiantes de las facultades. En cuanto a estos roles, además de pensarlos como una preparación a futuro para la continuidad en la carrera militante y la actividad política profesional, es importante señalar que implican una mayor autonomía en cuanto a la toma de decisiones, así como una mayor exposición pública hacia dentro y fuera de la organización y la gestión, una cuestión que forma parte central del proceso de configuración de estos recorridos.

Finalmente, se encuentran las candidaturas a cargos electivos en posiciones expectantes o designación en cargos en poderes ejecutivos nacionales, provinciales o municipales, como secretarías o subsecretarías, para las cuales, en muchos casos, resultan electos/as. En varios casos de entrevistados/as del PS, nos encontramos con que quienes ocupan cargos de director/a o secretario/a en la gestión también ocupan roles de responsabilidad en la organización juvenil partidaria o universitaria a nivel nacional, como una continuidad de ese recorrido militante, así como también hay quienes son candidatos a cargos electivos (indistintamente de si ingresaron o no). En el caso de NE, a lo largo del período, algunos/as referentes del espacio juvenil han sido candidatos o han ocupado algunas responsabilidades intermedias en la gestión. En el PRO, prácticamente todas/os las/los expresidentes de la juventud partidaria de la ciudad de Buenos Aires han sido candidatos a legisladores, han ingresado a la legislatura y han Estado a cargo de puestos con responsabilidad en la gestión. Este último tipo de tareas y recorridos posibles parecería relacionarse directamente con el tamaño de la estructura estatal del distrito en que el partido gobierna, lo que impacta en la cantidad de puestos a destinar para promover ascensos en las carreras militantes.

## Conclusiones

A lo largo del presente trabajo se ha analizado cómo se producen los recorridos de militancia de jóvenes en partidos nacionalizados que gobiernan a nivel subnacional, en un período en el cual la politización juvenil se caracteriza por una valoración positiva del Estado como herramienta para el cambio social. A modo de conclusión, resulta pertinente señalar tres cuestiones.

En primer lugar, en cuanto a la producción de la juventud, el enfoque adoptado ha resultado sumamente productivo, puesto que ha permitido dar cuenta de que estos recorridos adquieren un sentido más ligado a la juventud como etapa preparatoria. El rol homogeneizador de las primeras tareas y roles de militancia en distintos tipos de trayectorias analizadas, en las que todas y todos comienzan realizando actividades de campaña electoral y participan de espacios de formación, es un piso común para el desarrollo de recorridos

diferenciados. Esta diferenciación se da principalmente según el tipo de sostenimiento en el tiempo de la actividad política profesional, dado que en las trayectorias analizadas no hay salidas de la militancia. Las similitudes encontradas en las tres fuerzas políticas respecto de estos roles iniciales permiten dar cuenta de una división generacional del trabajo partidario: son las campañas electorales, la organización de grupos juveniles incipientes, la asistencia a reuniones de grupos juveniles ya consolidados, el trabajo en locales y la participación en las agrupaciones estudiantiles los que conforman el universo de posibilidades de los primeros ámbitos que los partidos abren a las juventudes movilizadas.

En segundo lugar, respecto de la articulación entre el trabajo en el Estado y la práctica militante, esta aparece más bien asociada a un conjunto de consecuencias de ingresar en la militancia, más que a una condición previa, ya que casi dos tercios de los entrevistados, al momento de las entrevistas, obtenían total o parcialmente sus ingresos de la actividad política. Al encontrarse estos partidos en el gobierno durante todo el período –salvo el caso de NE, que pasa a la oposición en 2016–, el acceso a tareas ligadas al trabajo en la gestión o en el ámbito de los poderes legislativos se produce en los momentos iniciales de los recorridos de las y los jóvenes militantes. Los organismos sectoriales de políticas de juventudes de los distritos adquieren relevancia en la medida en que estos son habitados y disputados, de distintas formas, por las militancias juveniles o por algunos sectores de estas, como ocurre en el plano nacional (Liguori, 2019). Si bien estas áreas del Estado no son las únicas que se han observado en el análisis de los recorridos, estas resultan significativas puesto que permiten dar cuenta de la dimensión de la profesionalización en sus dos sentidos. Por un lado, a partir del desarrollo de recorridos en la política como actividad profesional. Por el otro, como saber experto en cuanto a la implementación de políticas de juventudes.

Finalmente, la reconstrucción de los recorridos y de la jerarquización que se produce entre los distintos tipos de tareas ha permitido echar luz sobre los ámbitos de militancia juvenil en particular y de las militancias partidarias en general, lo que deja un aporte para el desarrollo de abordajes complementarios a los predominantes en el estudio de los partidos (Gene y Vommaro, 2011; Vommaro y Morresi, 2015; Nique Franz, 2016). En este sentido, el enfoque cualitativo permitió captar un conjunto de tareas, roles y jerarquías que permiten elaborar aproximaciones a las relaciones entre politización juvenil, representación política y organizaciones partidarias. Desde este lugar, la reconstrucción desde una mirada no lineal de los recorridos militantes juveniles en el interior de los partidos en gobiernos subnacionales que han desarrollado en períodos similares estrategias de nacionalización (Mauro, 2016) permite elaborar aproximaciones, desde la perspectiva sociohistórica, al análisis de la producción de la juventud como un objeto político y al lugar de las juventudes en las organizaciones partidarias.

## Bibliografía

- Bonvillani, A.; Palermo, A.; Vázquez, M. y Vommaro, P. (2010). “Del Cordobazo al kirchnerismo. Una lectura crítica acerca de los períodos, temáticas y perspectivas en los estudios sobre juventudes y participación política en la Argentina”. En Alvarado, S. y Vommaro, P. (comps.), *Jóvenes, cultura y política en América Latina: algunos trayectos de sus relaciones, experiencias y lecturas (1960- 2000)*. Rosario: Homo Sapiens, pp. 21-54.

- Borobia, R.; Kropff, L. y Núñez, P. (comps.) (2013). *Juventud y participación política. Más allá de la sorpresa*. Buenos Aires: Noveduc.
- Campusano, M. (2019). "Itinerarios de militancia juvenil. Las agrupaciones político partidarias de la ciudad de Resistencia (Chaco), Argentina (2012-2017)". Tesis doctoral. Universidad Nacional de Entre Ríos.
- Cozachcow, A. (2020). "Juventudes militantes em partidos en el gobierno en la Argentina reciente". Tesis doctoral". Universidad de Buenos Aires.
- Chaves, M. (2009). "Investigaciones sobre juventudes en la Argentina: Estado del arte en ciencias sociales 1983-2006". *Papeles de trabajo*. Revista electrónica del Instituto de Altos Estudios Sociales de la Universidad Nacional de General San Martín, año 2, nº 5.
- Fillieule, O. (2015). "Propuestas para un análisis procesual del compromiso individual". *Intersticios. Revista Sociológica de Pensamiento Crítico*, 2(9).
- Gené, M. y Vommaro, G. (2011). "Presentación. Por una sociología de lo político". En Offerlé, M., *Perímetros de lo político: contribuciones a una socio-historia de la política*. Buenos Aires: Antropofagia. pp. 7-23.
- Giorgi, G. I. (2014). "Ministros y ministerios de la Nación argentina: un aporte prosopográfico para el estudio del gabinete nacional (1854-2011)". *Apuntes: Revista de Ciencias Sociales*, 41(74).
- Grandinetti, J. (2015). "'Mirar para adelante'. Tres dimensiones de la juventud en la militancia de Jóvenes PRO". En Vommaro, G. y Morresi, S. (coords.), *Hagamos equipo. Pro y la construcción de la nueva derecha en Argentina*. Los Polvorines: UNGS, pp. 231-264.
- Joignant, A. (2012). "Habitus, campo y capital: Elementos para una teoría general del capital político". *Revista de sociología*, 74(4).
- Liguori, M. (2019). "Juventudes y Estado durante la recuperación democrática en Argentina: un estudio acerca de las instituciones nacionales de juventud (1982-1989)". Tesis de maestría. Universidad de Buenos Aires.
- Margulis, M. y Urresti, M. (1998). "La construcción social de la condición de juventud". En Cubides, C. H.; Laverde, T. M. C.; Valderrama, H. C. E. y Margulis, M., *Viviendo a toda: jóvenes, territorios culturales y nuevas sensibilidades*. Bogotá: Siglo del Hombre Editores, pp. 3-21.
- Martín Criado, E. (2009). "Generaciones/clases de edad". En Reyes, R. (dir.), *Diccionario Crítico de Ciencias Sociales. Terminología Científico-Social*. Madrid-México: Plaza y Valdés.
- Mauro, S. (2016). "El imperativo estratárquico y los actores extrabipartidistas. Los casos del PRO y del PS (2003-2013)". En Mauro, S.; Ortiz De Rozas, V. y Paratz, M. (comps.), *La política subnacional en Argentina. Enfoques y problemas*. Buenos Aires: FSOC-UBA, pp. 227-259.
- Mutuverría, M. (2017). "Juventudes y participación política: la condición juvenil en el peronismo platense contemporáneo". Tesis doctoral. Los Polvorines: UNGS.
- Nique Franz, W. F. (2016). "Aderentes e militantes: a participação político-partidária na era do Partido Cartel". *Revista de Sociología e Política*, 24(60).
- Núñez, P. (2017). "Sensibilidades, derechos y participación juvenil en el escenario político. Itinerarios de investigación y agendas de discusión". *Ciudadanías. Revista de Políticas Sociales Urbanas*, nº 1.

- Offerlé, M. (1987 [2004]). *Los partidos políticos*. Chile: LOM Ediciones.
- (2011a). *Perímetros de lo político: contribuciones a una socio-historia de la política*. Buenos Aires: Antropofagia.
- (2011b). “Los oficios, la profesión y la vocación de la política”. *PolHis*, 4(7).
- Perelmiter, L. (2010). “Militar el Estado. La incorporación de movimientos sociales de desocupados en la gestión de políticas sociales. Argentina (2003-2008)”. En Massetti, A.; Villanueva, E. y Gómez, M. (comps.), *Movilizaciones, protesta e identidades políticas en la Argentina del Bicentenario*. Buenos Aires: Nueva Trilce, pp. 137-156.
- Pudal, B. (2011). “Los enfoques teóricos y metodológicos de la militancia”. *Revista de Sociología*, nº 25.
- Rocca Rivarola, M. D. (2016). “La Cámpora movilizada: Observación participante y reflexiones sobre la militancia oficialista durante el segundo gobierno de Cristina Fernández de Kirchner (2011-2015)”. *Sures* (7).
- (2021). “Political training in four generations of activists in Argentina and Brazil”. *Brazilian Political Science Review*, 15.
- Sawicki, F. (2011). “Para una sociología de los entornos y las redes partidistas”. *Revista de sociología*, nº 25.
- Vasilachis, I. (coord.) (2006). *Estrategias de Investigación Cualitativa*. Barcelona: Gedisa.
- Vázquez, M. (2015). “Del que se vayan todos a militar por, para y desde el Estado. Desplazamientos y reconfiguraciones del activismo y las causas militantes luego de la crisis de 2001 en Argentina”. En Valenzuela Arce, J. M. (coord.), *El sistema es antinosotros. Culturas, movimientos y resistencias juveniles*. México: UNAM/COLEF/GEDISA, pp. 383-428.
- Vázquez, M.; Vommaro, P.; Núñez, P. y Blanco, R. (coords.) (2017). *Militancias juveniles en la Argentina democrática. Trayectorias, espacios y figuras de activismo*. Buenos Aires: Imago Mundi.
- Vázquez, M.; Rocca Rivarola, D. y Cozachcow, A. (2018). “Compromisos militantes en juventudes político-partidarias (Argentina, 2013-2015)”. *Revista Mexicana de Sociología*, 80(3). Universidad Nacional Autónoma de México.
- Vommaro, P. (2015). *Juventudes y políticas en la Argentina y en América Latina. Tendencias, conflictos y desafíos*. Buenos Aires: Grupo Editor Universitario.
- Vommaro, P. y Morresi, S. (2011). *Saber lo que se hace. Expertos y política en Argentina*. Los Polvorines: UNGS.
- (2015). *Hagamos equipo. PRO y la construcción de la nueva derecha en Argentina*. Los Polvorines: UNGS.

# La representación empresarial y su relación con el Estado en el gobierno de Cambiemos (2016-2019)\*

## Corporative representation and its relationship with the State in the Cambiemos Administration (2016-2019)

*Mariela Verónica Rocca y Marcelo Oscar Panero\*\**

### Resumen

La asunción de Cambiemos en el gobierno nacional, en diciembre de 2015, abrió una nueva etapa en la relación entre empresarios y gobierno. Una mayor afinidad ideológica de esta fuerza política con el empresariado, la participación de representantes del ámbito económico en sus filas y la designación de funcionarios en áreas estatales vinculadas a su desempeño en el sector privado configuraron una coyuntura inédita desde el retorno de la democracia. Este artículo tiene por objetivo indagar los cambios acaecidos en cuatro asociaciones empresariales: Cámara Argentina de Comercio y Servicios (CAC), Cámara Argentina de la Construcción (CAMARCO), Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME) y Unión Industrial Argentina (UIA), durante el período 2015-2019. Puntualmente, se analizan tres aspectos: a) la conformación de los elencos dirigentes, b) el ejercicio de su presidencia, y c) la normativa institucional en relación con los mecanismos formales de selección de autoridades. Se hipotetiza que, en el período bajo estudio, las entidades empresariales no actuaron de manera uniforme frente al nuevo contexto. Sus comportamientos fueron el resultado de la particular conjunción de su dinámica interna, de los esfuerzos por influir sobre las políticas gubernamentales y del accionar del gobierno sobre ellas. Metodológicamente, se integran datos e información provenientes de documentos y publicaciones de las cámaras empresariales, artículos periodísticos, declaraciones públicas y entrevistas a miembros de las entidades.

**Palabras claves:** empresarios, corporativismo, representación, Cambiemos, élite económica.

\* Esta investigación es parte del proyecto “Actores, lógicas de apoyo/oposición y coaliciones en el gobierno de Cambiemos”, radicado en el Instituto de Ciencias (ICI) de la Universidad Nacional de General Sarmiento (UNGS). Se agradecen los valiosos comentarios de Emilia Schaigorodsky, Lautaro Lissin, Damián Corral, Victoria Ortiz de Rozas, Joaquín Foresti y Javier Rocca a las versiones preliminares de este trabajo, al tiempo que se les exime de cualquier responsabilidad en cuanto a los errores u omisiones que pudieran existir.

\*\* M. V. Rocca: doctora en Ciencias Sociales, docente universitaria e investigadora del Centro de Estudios en Ciudadanía, Estado y Asuntos Políticos (CEAP), Universidad de Buenos Aires, Argentina, maverocc@yahoo.com.ar.

M. O. Panero: doctor en Ciencia Política y docente investigador de la Universidad Nacional de General Sarmiento. Coordinador del Programa de investigación sobre el comportamiento de actores sociopolíticos (PICAS), (ICI-UNGS), Argentina, mpanero@campus.ungs.edu.ar.

## **Abstract**

The Cambiemos (“Let’s Change”) political coalition’s presidential inauguration, in December 2015, opened a new stage in the business-government relationships in Argentina. Cambiemos’ greater ideological affinity with business community, the involvement of private sector representatives in its rank, and the appointment of officials in state areas linked to their performance in the private sector, constituted an unprecedented situation since the return of democracy in early 1980s. This article aims to analyze the changes experienced by four business associations during 2015-2019: 1) Cámara Argentina de Comercio y Servicios (CAC) (Argentine Chamber of Commerce and Services), 2) Cámara Argentina de la Construcción (CAMARCO) (Argentine Chamber of Construction), 3) Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME) (Argentine Confederation of Medium Sized Enterprises), and 4) Unión Industrial Argentina (UIA) (Argentine Industrial Union). Three aspects are specifically examined: a) the conformation of business associations’ boards and top-level positions, b) business organizations directors’ orientation during period in office, and c) the rules for selecting associational authorities. The main hypothesis that guides this work is that business associations observed in this study did not reveal an homogeneous performance in the context opened by Cambiemos coalition’s Administration. On the contrary, their behavior resulted from a particular conjunction of their own internal dynamics, the efforts to influence public policies and government actions and positions towards business associations. Concerning methodology and data collection, the analysis privileges a case study research strategy and relies on data, documents and publications of the business chambers, newspaper articles, public statements and semi-structured interviews to members of the business organizations.

**Keywords:** businessmen, corporativism, representation, Cambiemos, economic elite.

## **Introducción**

Este artículo se inscribe en la temática de las relaciones entre el empresariado y el poder político en un régimen democrático. Se analizará el comportamiento de cuatro entidades representativas del empresariado argentino: la Cámara Argentina de Comercio y Servicios (CAC),<sup>1</sup> la Cámara Argentina de la Construcción (CAMARCO),<sup>2</sup> la Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME)<sup>3</sup> y la Unión Industrial Argentina (UIA),<sup>4</sup> con el

---

<sup>1</sup> La CAC es la entidad representativa de quienes realizan operaciones de comercio. Incluye más de 900 cámaras, asociaciones y federaciones regionales y sectoriales, y también agrupa en forma directa a empresas pymes de todo el país. Su antecesora fue la Cámara Argentina de Cultura, Comercio, Industria y Producción, creada en 1924. Adquirió su actual denominación en 1927 (<https://www.cac.com.ar/>).

<sup>2</sup> La CAMARCO, nacida el 6 de febrero de 1936, es el mayor gremio empresario del sector de la construcción. Asocia a más de 1.300 empresas en todo el territorio nacional (<https://www.camarco.org.ar/>).

<sup>3</sup> La CAME encuentra su antecedente en la Comisión Coordinadora Patronal de Actividades Mercantiles, creada en 1956. A inicios de los años ochenta, esta comisión pasó a denominarse Coordinadora de Actividades Mercantiles Empresarias, una entidad de tercer grado, representante del sector comercial y de servicios en el ámbito nacional. Posteriormente, en junio de 2003, su estatuto fue modificado y pasó a ser la Confederación Argentina de la Mediana Empresa, y sumó la representación de la rama industrial. Actualmente, está integrada por 1.491 entidades, entre federaciones, cámaras, centros y uniones empresarias (<https://www.redcame.org.ar/>).

<sup>4</sup> La UIA es la entidad más importante en la representación de la actividad industrial nacional. Creada el 7 febrero de 1887, nuclea a entidades socias y a cámaras sectoriales y regionales de todo el país (<https://www.uia.org.ar/>).

gobierno de Cambiemos (2015-2019). La selección de estas entidades obedece a que representan a diferentes sectores económicos y constituyen las principales asociaciones representativas de su sector.

La temática abordada reconoce una larga trayectoria en la Argentina. Hacia los años sesenta y setenta del siglo XX, las preocupaciones giraron en torno a la capacidad del empresariado para conducir procesos de desarrollo y a las dificultades por alcanzar un orden político estable (De Imaz, 1964; Portantiero, 1973; O' Donnell, 1977, 1978). El retorno a la democracia en 1983 dio lugar a preguntas sobre la viabilidad de este régimen y sobre cómo los empresarios canalizarían sus demandas en el nuevo escenario (Acuña, 1995b; Birle, 1997). Las reformas estructurales de los noventa abrieron interrogantes acerca del rol de los empresarios en estas, así como de sus consecuencias e impactos (Acuña, 1995c; Viguera, 2000; Etchemendy, 2001, 2015; Beltrán, 2003, 2007; Lattuada, 2006; Gras, 2007, 2009). El viraje hacia una experiencia nacional-popular en los 2000 generó nuevos núcleos de indagación en torno a la relación con el nuevo tipo de intervención estatal (Dossi, 2012; Beltrán y Castellani, 2013; Freytes, 2013; Panero, 2013, 2017; Pucciarelli y Castellani, 2017).

El triunfo electoral de Cambiemos, a fines de 2015, abrió preguntas acerca de cómo se entablaría la relación de ese gobierno con el empresariado, debido a la emergencia de un contexto político novedoso. En primer lugar, Cambiemos está integrado por varios partidos, entre los que se destacan la Unión Cívica Radical (UCR), la Coalición Cívica (CC) y Propuesta Republicana (PRO). A diferencia de los dos primeros, conformados mayormente por dirigentes provenientes del ámbito político, el PRO es un partido con una orientación ideológica promercado, y una parte importante de su dirigencia está compuesta por miembros del ámbito empresarial o tiene vinculaciones con este (ver Vommaro, 2017; Gessaggi, Landau y Luci, 2020). En segundo término, desde su primera conformación, el gabinete del gobierno de Cambiemos estuvo integrado por un importante número de funcionarios provenientes del mundo empresarial o de sus entidades representativas (ver Castellani y Dossi, 2021; Canelo, Castellani y Gentile, 2018). Finalmente, la victoria de Cambiemos fue bien vista (en algunos casos, apoyada abiertamente) por una parte considerable de la dirigencia empresarial.

El objeto de estudio de este artículo, circunscripto a la relación entre las mencionadas entidades empresariales y el gobierno de Cambiemos, se inscribe en el marco más amplio de los estudios sobre el comportamiento empresarial y sus relaciones con el Estado, una tradición que reconoce diferentes perspectivas teóricas. Desde aquellas que Viguera (2000) llama “sociocéntricas”, las relaciones definitorias son las que se entablan en el plano de la sociedad. Particularmente, en las que abrevan en el marxismo, las relaciones que entablan los hombres en la “producción social de su existencia” (Marx 1972, 37) configuran su comportamiento e informan sus intereses y modos de pensar. En este sentido, las entidades representativas no serían más que meras instancias de traslación de intereses configurados en otro lado, sin intervención en su conformación. Asimismo, coinciden en considerar al Estado como un instrumento al servicio del capital y sin “espesor” propio. De esta manera, la llegada de Cambiemos al gobierno agregaría el control político del aparato burocrático a la dependencia estructural del Estado al capital. A juicio de Viguera (2000), “estas teorías no ofrecen elementos analíticos para investigar el problema de la relación entre Estado y empresarios más allá de la interpretación *a priori* que se hace de ella” (Viguera, 2000; 165).

En este artículo se reconoce la capacidad de limitación y/o veto de los capitalistas a las decisiones gubernamentales que no perciban favorables a sus intereses. No obstante, no se

asume como premisa analítica la sumisión plena del aparato estatal, cualquiera sea el gobierno, a los designios del empresariado. En línea con Evans (1996), se asume que tanto los Estados como los gobiernos poseen grados variables de autonomía. Tampoco se supone a los capitalistas como actores con preferencias dadas y homogéneas estructuradas de antemano. Por el contrario, se considera que estas se conforman y redefinen, entre otras cosas, según el tipo de intervención estatal que plantean los gobiernos, así como por las características y lógicas internas de las propias entidades representativas.

En línea con lo anterior, se considera que las decisiones que instrumenta un gobierno no son ni la mera expresión de la voluntad del capital ni tampoco lo que Viguera (2000) llama Estadocéntricas, es decir que obedezcan a la exclusiva voluntad gubernamental en ejercicio del poder estatal. La implementación y ejecución de decisiones políticas requiere la movilización de actores dispuestos a dar su apoyo al proceso, a la vez que la neutralización de quienes manifiestan su oposición. Esta tarea se desarrolla en diferentes ámbitos, entre ellos el de las relaciones con los empresarios, que Schneider denomina “coaliciones distributivas” (2005). Es necesario, entonces, pensar esa relación como una interacción a partir de la cual ambos actores redefinen intereses, líneas de conflicto, estrategias de acción, alianzas, etcétera. El hecho de que un actor se establezca como el más importante en un determinado contexto histórico no es algo dado, sino que hay que indagarlo. Las preguntas que guían este trabajo son las siguientes:

- ¿Cómo fue el comportamiento de las entidades analizadas durante el período 2015-2019 en relación con: a) la conformación de los elencos dirigentes; b) el ejercicio de la presidencia; c) la normativa institucional referida a los mecanismos formales de selección de autoridades?
- En esos comportamientos, ¿cuál fue la importancia que adquirieron la “lógica de los miembros” y la “lógica de la influencia”?
- ¿Hubo alguna incidencia del gobierno nacional sobre las entidades empresariales abordadas, con el fin de conformar una coalición de apoyo a su gobierno?

A modo de hipótesis, puede señalarse que en el período 2015-2019 no hubo un accionar homogéneo de las entidades empresariales frente al nuevo contexto. Sus comportamientos fueron el resultado de la particular conjunción de la lógica de los miembros, la lógica de la influencia y el accionar del gobierno sobre ellas. Por su parte, desde el gobierno nacional se intentó influir sobre las entidades con el objetivo de alterar ciertas relaciones de poder establecidas, así como procurar apoyo y/o neutralizar críticas. Estos intentos de incidencia no fueron instrumentados uniformemente ni tuvieron los mismos resultados, sino que dependieron de la composición de cada cámara y de los equilibrios de poder internos.

El artículo se organiza en tres apartados. En el primero se plantean los aspectos teóricos en los que se enmarca el análisis. El segundo se dedica a la presentación y el análisis de los casos bajo estudio, considerando los elencos dirigentes de cada cámara, la rotación en el ejercicio de la presidencia y las reformas estatutarias implementadas.<sup>5</sup> Finalmente, en el tercer apartado se presentan las consideraciones finales.

---

<sup>5</sup> Para el abordaje empírico se analizaron: a) documentos institucionales de las cuatro entidades estudiadas; b) sus estatutos; y c) doce entrevistas a dirigentes, gerentes y miembros de los equipos técnicos de las cuatro entidades y a un periodista especializado en el tema.

## Actor empresarial, intereses y su representación: las asociaciones empresarias

El empresariado constituye un actor clave en la vida de una sociedad con un modo de producción capitalista. Se define como actores claves a aquellos que “asumen funciones de conducción y decisión [...] sobre la base de la propiedad o disposición de los medios de producción, [suponiendo] que comparten un interés común fundamental por la continuidad del orden capitalista, la garantía de la propiedad privada de los medios de producción y la libertad de empresa” (Birle, 1997: 33). Estos agentes son quienes se apropián de buena parte del excedente generado y quienes deciden sobre su empleo (consumo, ahorro, expatriación o inversión). Como del monto de inversión de una economía dependen, a su vez, el nivel de actividad económica, las posibilidades de distribución entre los restantes sectores sociales y la recaudación estatal, el uso que los empresarios dispongan para ese capital es crucial para la dinámica económica de una sociedad y su gobernabilidad (Acuña, 1995a).

La centralidad estratégica de los recursos que poseen para el desarrollo de la vida colectiva los posiciona privilegiadamente dentro del conjunto de actores sociales a la hora de procurar la satisfacción de sus intereses. Si ello no ocurre, pueden poner en juego (o sacar) esos recursos estratégicos y así incidir negativamente sobre el desenvolvimiento habitual de la sociedad. No obstante, aun cuando poseen este poder estructural, ello no es determinante y es común que se organicen y actúen colectivamente por medio de una instancia representativa de sus intereses.

Etimológicamente, representar es “hacer presente” en un determinado lugar algo que, efectivamente, no lo está (Pitkin, 1985). Ante el interrogante acerca de quién “hace presente” los intereses del empresariado, Acuña (1995a) señala que es a nivel de “las asociaciones de intereses que es posible observar y analizar la agregación y la desagregación de intereses que predominantemente definen y limitan la capacidad de los capitalistas para actuar políticamente como una clase o fracción de clase” (Acuña, 1995a: 53 y 54, traducción propia).

Schmitter y Streeck plantearon que, en pos de “hacer presentes” los intereses de sus representados, el accionar de las organizaciones empresariales debe ser analizado a partir de la articulación de dos lógicas que acontecen de forma simultánea en su seno: la lógica de la influencia y la lógica de los miembros (1999). Esta última remite a la actividad interna de la entidad en pos de construir un interés común, a partir de la redefinición de una diversidad de intereses, ideologías, posturas políticas, y grados de poder existentes en su seno. Es aquí que, a través de los mecanismos internos e instancias de mediación, se busca conciliar las diferencias y presentar públicamente, como homogéneas, posiciones con diversos grados de heterogeneidad. Por otro lado, con la lógica de la influencia, los autores hacen referencia al conjunto de acciones y estrategias de la entidad que busca posicionarse e influenciar sobre los agentes estatales de turno y otras organizaciones de la sociedad, en pos de la defensa de sus intereses. Ambas lógicas resultan relevantes al analizar el comportamiento de la entidad. En el segundo apartado se describirán y analizarán los casos bajo estudio.

## Análisis de casos

Con el objetivo de observar la dinámica institucional se analizará la conformación de los elencos dirigenciales de las entidades en estudio, quiénes han desempeñado su presidencia y las reformas de su estatuto societario. Respecto de la primera variable, se considerarán la rotación/estabilidad de los cargos de los elencos directivos<sup>6</sup> y la frecuencia de su ocupación con el objetivo de dilucidar la presencia de “elencos estables”<sup>7</sup> en las organizaciones (De Imaz, 1964). Por otro lado, se dedicó un apartado especial al ejercicio del cargo de presidente de la entidad. En cuanto a la segunda, se avanzó en lo referente a los modos consagrados institucionalmente para la renovación de cargos.<sup>8</sup>

### Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME)

En cuanto al ejercicio de la presidencia, entre 1998 y 2019<sup>9</sup> se realizaron en la CAME 21 elecciones y se produjeron solo tres recambios, lo que arrojó un índice de renovación<sup>10</sup> del 0,14. Desde 2000 hasta 2016, el cargo fue desempeñado ininterrumpidamente por Osvaldo Cornide, representante de la Federación de Comercio e Industria de la Ciudad de Buenos Aires (FECOBA) en la CAME, lo que evidencia su liderazgo y el peso de la entidad porteña en la Cámara. Esta continuidad consensuada se modificó en el período 2017-2019, pues el puesto fue ocupado por dos presidentes con mandatos de corta duración: Fabián Tarrío (2017-2018) y Javier Díaz Beltrán (2018-2020).

El cambio de gobierno nacional en diciembre de 2015 repercutió considerablemente en el interior de la entidad, pues mostró un quiebre con la dinámica vigente hasta ese momento. Para la elección del nuevo presidente, en 2017, se presentaron dos listas: una encabezada por Cornide y otra que llevó a Tarrío. Esto modificó la modalidad de elección con lista única que caracterizaba a la CAME. Frente a esta disputa, Cornide decidió bajar su candidatura, y fue elegido Tarrío por unanimidad.

La salida de Cornide se dio en el marco de un fuerte cuestionamiento interno a su posición crítica respecto de algunos aspectos de la política económica implementada por el gobierno nacional y su adhesión a los reclamos de la Confederación General del Trabajo (CGT). Algunos miembros de la Cámara consideraron públicamente que esas manifestaciones la dejaban posicionada como una entidad opositora. Sin embargo, de acuerdo con lo manifestado por algunos de los entrevistados, su desplazamiento fue resultado del pedido expreso del presidente Macri.

<sup>6</sup> Se tomaron en cuenta los miembros titulares de la cúpula directiva de cada entidad, los cuales reciben distintas denominaciones: Consejo Directivo en el caso de la CAC; Consejo Ejecutivo en la CAMARCO; Comité de Presidencia, Vicepresidencias y Secretarías en la CAME; y Comité Ejecutivo en la UIA.

<sup>7</sup> Se hace referencia al grupo de personas que muestran una presencia de larga permanencia en los elencos directivos de las entidades. Esas personas suelen rotar por distintos cargos, pero son quienes toman las decisiones y marcan el rumbo político de la entidad.

<sup>8</sup> La información sobre los comités directivos de las asociaciones empresariales se recopiló a partir de los propios registros de las entidades. Como en algunos casos ello estaba incompleto, se apeló a fuentes periodísticas y a revistas especializadas de los sectores.

<sup>9</sup> Los datos obtenidos para esta Confederación abarcaron solamente el período 1998-2019, pues no fue posible su reconstrucción completa desde 1983.

<sup>10</sup> Este indicador se obtiene de dividir la cantidad de cambios en la presidencia de la entidad sobre el número de elecciones realizadas.

*En estas cosas vos tenés que saber cuándo te tenés que ir. Cuando el amigo Macri le pide a Cornide que se vaya, Cornide pensó: "Yo me voy [...] no es un sacrificio, es una realidad. La misma entidad que yo fundé y creé [...] no puedo, por quedarme yo, que ese capricho haga que el gobierno con su poder embista a la entidad (entrevista a exdirigente de la CAME).*

El gobierno nacional influyó de manera directa en la dirección de la CAME a fin de forjar una alianza que lo fortaleciera frente a otros sectores del empresariado, especialmente los grandes empresarios presentes en la UIA, y demostrar cierta atención al sector de las pymes. Para ello, se articuló con un sector de la dirigencia de la entidad, lo que se vio favorecido por la presencia de dirigentes del PRO, cuyas empresas participaban dentro de la CAME. Asimismo, se evidenció una activa participación del propio presidente, de funcionarios de su gobierno y de integrantes de la alianza gubernamental en diversos actos organizados por la entidad.

*Las presiones vinieron, por un lado, del gobierno nacional por un acuerdo que hicieron dirigentes que pactaron con el macrismo [...] y en alguna medida intervinieron las entidades, con presiones sobre la IGJ de la Nación y personas jurídicas en la provincia [se refiere a la provincia de Buenos Aires] [...] De la gente que nos reemplaza en la CAME, algunos sí estaban identificados con el macrismo desde antes y otros no. [...] Hubo situaciones muy difíciles. Se había designado un salón con el nombre de Cornide y sacaron el nombre. Cosas que realmente no había vivido (entrevista a exdirigente de la CAME).*

El posible desfinanciamiento de la entidad fue un elemento más de presión para lograr el desplazamiento de dirigentes no afines al gobierno. Como la Cámara no tiene asociación obligatoria, cuenta centralmente con los ingresos provenientes del aporte convencional homologado por el Ministerio de Trabajo de la Nación. Un posible recorte de esos fondos constituiría una amenaza efectiva que ponía en peligro la continuidad del funcionamiento de la Cámara.

La centralidad alcanzada por los sectores que apoyaban al gobierno fue significativa, ya que si bien el sector comercial y el de las pymes atravesaban por una profunda crisis hacia el final del gobierno de Cambiemos, la Cámara permaneció alineada a la gestión. Ello se logró por una conjunción de afinidad ideológica, por la presión del gobierno nacional y porque el sector afín a este priorizó sus intereses personales sobre los intereses de los asociados.

*[Estuve en la CAME] hasta la decisión política de ir eligiendo a los amigos del poder en ese momento y se generó lo que casi era una práctica en la Argentina, había que estar de acuerdo con el gobierno, y un sector interno fue leal a esa relación política y les dieron prioridad a los intereses personales por encima de los intereses institucionales (entrevista a exdirigente de la CAME).*

La rotación de cargos<sup>11</sup> en el órgano directivo<sup>12</sup> para el período 1989-2019 fue, en promedio, del 38%, y se registró en el gobierno de Cambiemos el valor más alto de toda la serie: 63%. Esto coincidió con la mayor incorporación de representantes de entidades provinciales que

<sup>11</sup> Se cuenta la cantidad de nuevos miembros que ingresan en el elenco directivo sobre el total de miembros considerados.

<sup>12</sup> Se consideraron quince cargos del Comité de la Presidencia: vicepresidente 1º, vicepresidente 2º, vicepresidente 3º, secretario general, secretario de Organización, secretario de Hacienda, prosecretario de Hacienda, secretario gremial, secretario de Interior, secretario de Prensa, secretario de Capacitación, secretario de Relaciones Institucionales, secretario de Relaciones Internacionales, secretario de Turismo (este reemplazó al Secretario de Cultura, que integraba el Comité antes de 2018) y secretario de Servicios, más el presidente.

hasta ese momento no habían participado. Aun cuando la presidencia de la entidad fuera muy estable, se observaron, por el contrario, valores altos en la rotación de los integrantes del Comité de Presidencia. Esto hace suponer que la estabilidad del presidente se negociaba mediante cambios frecuentes en la ocupación de esos cargos. Esta dinámica no implicó necesariamente, al menos hasta 2017, la ampliación en la participación a diversos sectores. Esta tendencia de alta rotación se mantuvo también en relación con los integrantes de los elencos estables,<sup>13</sup> de los cuales el 50% fue renovado durante el período 2015-2019.

En diciembre de 2017, las nuevas autoridades dispusieron modificaciones en el Estatuto de la entidad para, entre otras cuestiones, limitar la reelección indefinida de su presidente y permitir una sola reelección con un mandato de dos años. Justificada en la necesidad de propiciar una mayor democratización interna y de garantizar la alternancia de su conducción, las tensiones o posibles resistencias parecieron ser neutralizadas a partir de la reforma estatutaria. Asimismo, la asunción de Díaz Beltrán, dirigente proveniente de una entidad provincial (Confederación Económica de Misiones), evidenció el desplazamiento de las organizaciones del Área Metropolitana de Buenos Aires frente a las del resto del país.<sup>14</sup> Esta reforma fue un elemento más para afianzar el poder de los sectores afines al gobierno en la Cámara.

*[La] reforma estatutaria fue coincidente; no sé si fue esa la intención, pero les salió bien. Fue una forma de maniatarlo. Tienen el manejo total. Una manera de tener una entidad con una buena caja, con buenos ingresos y tener los delegados (entrevista a exdirigente de la CAME).*

En síntesis, en la CAME primó una conjunción de la lógica de la influencia y la fuerte incidencia del gobierno nacional. Producto de la injerencia de este último, Cornide fue suplantado y se modificaron las alianzas de poder internas. Ello queda a la vista en el importante desplazamiento de su elenco estable durante el período 2003-2015 y el mayor porcentaje de renovación dirigencial. Además, se llevó adelante una reforma estatutaria que limitó la reelección indefinida de la presidencia. La dinámica institucional fue completamente afectada, pues se generaron marcadas divisiones internas que, hasta ese momento, no se habían presentado. En este marco, los intereses de los asociados quedaron al margen, pues se priorizó la relación con el gobierno a partir de la orientación político-partidaria y/o ideológica común de los nuevos dirigentes con los funcionarios.

### Cámara Argentina de la Construcción (CAMARCO)

En la CAMARCO, el índice de renovación de la presidencia para el período 1983-2019 fue de 0,21; dado que en 37 elecciones se produjeron ocho recambios en el cargo. Durante la gestión de Mauricio Macri se registró un alto nivel de rotación para la entidad (0,5). Si bien desde lo cuantitativo no presentó diferencias con el último período kirchnerista, el cambio significativo se evidenció con la elección en 2018 de un abogado especializado en contratos de construcción y no de un constructor. Hasta 2018, momento en que asumió la presidencia Julio Crivelli, la alternancia se había dado entre titulares de importantes constructoras.

<sup>13</sup> Para la determinación de los integrantes de los elencos estables se dispuso, como medida mínima de permanencia, la mitad de los años analizados en cada cámara. Respecto de la CAME, se identificaron aquellos miembros que habían permanecido al menos once años ocupando algún cargo directivo.

<sup>14</sup> Si se consideran las instituciones representadas en el Comité de Presidencia para el período 2016-2019 frente a las existentes entre 2012 y 2015, hay trece entidades que participan por primera vez.

En cuanto a la renovación de sus cargos directivos, entre 2016 y 2019 se produjo el registro más alto de rotación (29%) como consecuencia del inicio, en 2018, de la causa judicial conocida mediáticamente como “causa de los cuadernos”.<sup>15</sup> Dado que esta causa se refería a presuntos hechos de corrupción en la realización de la obra pública, se decidió una profunda renovación del elenco dirigencial, pues varios de sus integrantes habían sido vinculados a ella. Las presiones ejercidas sobre algunos dirigentes fueron muy altas, situación que derivó en *“que nadie quisiera agarrar la presidencia”* (testimonio de un integrante de la CAMARCO). Ello derivó en la asunción de Crivelli como presidente, quien *“se hizo cargo del muerto”* (testimonio de un integrante de la CAMARCO), y se dio inicio a un recambio mediante el voto personal (no a la empresa) hacia quienes estuvieran involucrados en la “causa de los cuadernos”. Además, se contrató a una consultora para el armado de un código de ética que debía aceptarse de manera obligatoria al asumir los cargos dirigenciales y se dispusieron tribunales internos para verificar el cumplimiento de su normativa. De acuerdo con lo señalado por los entrevistados, la cuestión judicial no fue algo específicamente direccionado por el gobierno para cambiar la cúpula de la Cámara.

La asunción de Crivelli conllevó un reordenamiento de la relación entre la lógica de la influencia y la lógica de los miembros. Se estableció una división del trabajo distinta a la que regía con anteriores presidentes. Crivelli se enfocó en las relaciones hacia afuera, particularmente con el gobierno. En tanto, dos integrantes del Consejo Ejecutivo se abocaron a organizar las relaciones hacia adentro de la Cámara.

En lo que se refiere a los elencos estables, el porcentaje de desplazamiento de dirigentes entre 2015 y 2019 fue del 71%, mismo porcentaje que en el período 2003-2015. No obstante, más allá de este alto recambio de personas, hay una permanencia constante de un grupo de empresas en la entidad. De las once empresas que participaron en el período 2012-2015, más de la mitad (seis) permanecieron en el Consejo Directivo para 2018-2019.<sup>16</sup> De este modo, no se evidencia un desplazamiento de empresas integrantes, sino de los dirigentes que las representaban.

En suma, los cambios producidos en la CAMARCO, particularmente importantes a partir de 2018, fueron resultado de la coincidencia de la lógica de los miembros y la incidencia indirecta del gobierno al promover la causa judicial mencionada. Esa conjunción se plasmó en la llegada de un no constructor a la presidencia, la creación de un código de ética y la modificación de la relación entre el ejercicio de la lógica de la influencia y la lógica de los miembros. Asimismo, se produjo un alto recambio dirigencial en 2018 (54%), a partir del cual la lógica de los miembros fue importante, ya que se tuvo cuidado de mantener los equilibrios de poder internos adoptando una estrategia de recambio de nombres, pero manteniendo la representación de las empresas.

---

<sup>15</sup> Esta causa tuvo una alta repercusión pública. A partir de la presentación de las fotocopias de unos cuadernos —que presuntamente habían sido quemados— se buscaba dar pruebas de manejos fraudulentos en la contratación de la obra pública durante los gobiernos kirchneristas, por lo que quedaron necesariamente vinculados importantes empresarios del sector.

<sup>16</sup> Solo las firmas Chediack S.A. y Benito Roggio e Hijos S.A., que habían mantenido representantes tras el cambio de gobierno, no lo hicieron a partir de 2018.

## Unión Industrial Argentina (UIA)

La UIA presentó el mayor nivel de rotación en el cargo de presidente,<sup>17</sup> de todas las entidades bajo análisis, para el período 1983-2019.<sup>18</sup> A lo largo de esta etapa, hubo 19 elecciones y 15 recambios presidenciales, lo que arroja un índice de renovación del 0,78. Esta dinámica se explica a partir de la existencia, desde 1991, de un “pacto de alternancia”<sup>19</sup> para elegir a sus presidentes. Durante el gobierno de Cambiemos se presentó el índice de recambio más bajo desde 1983 (0,5), resultado de un recambio presidencial en dos elecciones. En 2017, Miguel Acevedo fue elegido presidente como prenda de unidad, con el fin de mantener la cohesión dentro de la entidad entre los grandes industriales y el sector de las pymes. Aun cuando su mandato vencía en 2019, se decidió reelegirlo en el cargo.

*Hubo que manejarse con mucho equilibrio. No digo que esto era exclusivo del macrismo, pero el macrismo lo tenía en el objetivo, que era cooptar las entidades empresarias (...) A diferencia de la CAME, en la UIA no pudieron porque hay una heterogeneidad más importante y tenés jugadores más pesados, a los que no es fácil llevarse puestos (...) Acevedo hizo un equilibrio importante para mantener la unidad* (entrevista a integrante de la Comisión Directiva de la UIA).

Al inicio del gobierno de Cambiemos, algunos miembros de la Cámara ocuparon cargos de gestión a fin de establecer contactos fluidos con el sector.<sup>20</sup> Sin embargo, este vínculo comenzó a desgastarse, fundamentalmente producto de los resultados de ciertas políticas económicas del gobierno. De acuerdo con lo expresado por los entrevistados, la mayoría de las medidas implementadas (por ejemplo, tarifas de los servicios públicos dolarizadas, altas tasas de interés, entre otras) afectaron el desarrollo industrial, sobre todo del sector de las pymes, aunque no exclusivamente.

*Más allá de las mesas de competitividad sectorial, la macro iba para otro lado (...) Se empiezan a desilusionar con Macri. Cuando Cabrera los llamó llorones, eso fue un punto de inflexión, eso pegó duro (...) Iban a hablar con Cabrera o con Sica y les decían “Bueno, muchachos, importen”. Planteabas problemas de un sector y te recomendaban que te convirtieras en importador. Eso, semana a semana, empezó a hacer mella* (entrevista a integrante de la Comisión Directiva de la UIA).

A pesar de esta situación, las críticas hacia el gobierno se presentaron más enfáticamente en los últimos años. Esto se explica no solo por la afinidad ideológica de una gran parte de los miembros de la Cámara, sino porque había cierto temor de ser perjudicados judicialmente

---

<sup>17</sup> Según las disposiciones de su estatuto, la duración en el cargo de presidente es de dos años, y pueden ser reelegidos una sola vez, salvo que transcurra un período intermedio. En este trabajo se contabilizan las renovaciones cada dos años.

<sup>18</sup> Ejercieron el cargo trece personas, ocho de ellas desempeñaron un solo mandato, tres estuvieron durante dos períodos consecutivos: Favelevic (1983-1985/1985-1987), Blanco Villegas (1993-1995/1995-1997) y Acevedo (2017-2019/2019-2021), y dos ocuparon la presidencia en más de una oportunidad sin continuidad: De Mendiguren (2001-2003/2011-2013) y Méndez (2005-2007/2009-2011/2013-2015).

<sup>19</sup> Acuerdo informal por el cual los mandatos eran ejercidos alternativamente por representantes de las dos grandes líneas internas (Industriales y lista Celeste y Blanca).

<sup>20</sup> Martín Etchegoyen fue secretario de Industria en el Ministerio de la Producción; Fernando Grasso fue primero subsecretario de Industria y luego reemplazó a Etchegoyen; Carolina Castro, dirigente de la UIA Joven, asumió en la Subsecretaría de Políticas y Gestión de la Pequeña y Mediana Empresa.

(dirigentes de la UIA también eran parte de la “causa de los cuadernos”) o asediados por organismos fiscales y reguladores.

*No fueron muchos los dirigentes, pero sí en los últimos dos años las voces empezaron a ser más críticas. Visto lo que pasó con la AFI, hay que tenerlos bien puestos para salir en determinado momento [se refiere a salir a criticar al gobierno] (...) En un país con un 40% de economía informal, todos un hueco capaz tienen, pero además, aunque no lo tengas, con la mediatisación de cualquier tema ya está el daño* (entrevista a integrante de la Comisión Directiva de la UIA).

Respecto de la rotación de su comité ejecutivo,<sup>21</sup> esta fue, en promedio, del 42% para el período 1983-2019, y durante el gobierno de Cambiemos presentó un valor del 36%, el cual se ubica entre los más bajos registrados en la UIA. Esto muestra un porcentaje relativamente alto de recambio dirigencial (es el promedio más alto entre todas las entidades analizadas), pero pocas oscilaciones en los porcentajes de esos recambios dirigenciales, lo que permite inferir cierta estabilidad en el comportamiento de la institución. Si se consideran los elencos estables, durante 2016-2019 la renovación fue del 50%, un valor por debajo del registrado en los gobiernos kirchneristas (75%).

Sin descuidar la lógica de la influencia, en la UIA primó la lógica de los miembros, pues ante todo se buscó mantener los equilibrios de poder internos. La elección de Miguel Acevedo como presidente en 2017 y su posterior reelección en 2019 implicaron una alteración del “pacto de alternancia” que se venía cumpliendo ininterrumpidamente desde 1997. Acevedo constituyó un punto de acuerdo entre los distintos sectores, algo que, además, contrapesaba la influencia del gobierno para impulsar un candidato más afín en la elección de 2017.<sup>22</sup> Asimismo, en la renovación de los cargos dirigenciales, la UIA tuvo un recambio menor al promedio histórico, y buena parte de los dirigentes salientes fueron reemplazados por otros de la misma empresa o cámara sin alterar las representaciones existentes. La relación con el gobierno fue oscilante. Si bien en el comienzo varios de sus miembros ocuparon cargos en la gestión y otros apoyaron abiertamente al gobierno,<sup>23</sup> la orientación de la política económica erosionó los vínculos existentes, aunque sin llegar a romperlos.

### Cámara Argentina de Comercio (CAC)

La CAC es una de las entidades que más estabilidad presentó en su presidencia entre 1983 y 2019, con un índice de renovación del 0,17. En ese período, solo tuvo cinco presidentes, dos de los cuales ocuparon la presidencia más del 85% del período: Carlos De la Vega (1988-1992 y 2003-2015) y Jorge Di Fiori (1993-2002 y 2016-2019). Tras la asunción de Cambiemos, hubo dos elecciones y un solo cambio de presidente, lo que arroja un índice de renovación del 0,5, de los más altos del período.

<sup>21</sup> Para contabilizar el porcentaje de renovación de cargos directivos, se consideran en todo el período los siguientes once cargos del Comité Ejecutivo de la entidad: presidente, vicepresidente 1º, vicepresidente 2º, vicepresidente 3º, vicepresidente 4º, secretario, prosecretario 1º, prosecretario 2º, tesorero, protesorero 1º y protesorero 2º. Esto obedece a que disponemos de esta información para todo el período, cosa que no ocurre con el resto de los cargos. Se contabilizan las renovaciones de cargos cada dos años.

<sup>22</sup> Según versiones periodísticas, en 2017 Mauricio Macri impulsó a Daniel Funes de Rioja para presidir la UIA.

<sup>23</sup> Un caso paradigmático fue el del responsable de la empresa Fiat, Cristiano Ratazzi, quien se desempeñó como fiscal de Cambiemos en las elecciones presidenciales de 2015.

*De facto ocurrió que las presidencias coincidieron con los cambios de gobierno (...) De Fiori no hubiese podido congeniar con el anterior gobierno por su postura más liberal. Con De la Vega, aunque hubiera políticas en las que no estuvieran de acuerdo, siempre hubo diálogo* (entrevista a personal técnico de la CAC).

En cuanto al recambio dirigencial<sup>24</sup> (26%), la CAC muestra el segundo promedio más bajo entre las cuatro entidades analizadas para el período 1983-2019. No obstante, cuando se comparan los porcentajes de renovación de acuerdo con los distintos períodos del gobierno nacional, se observan oscilaciones importantes. El nivel de recambio más alto se registró durante la presidencia de Néstor Kirchner (45%), en tanto que el más bajo se dio durante el segundo mandato de Cristina Fernández (5%). Durante el gobierno de Cambiemos, la dirigencia de la CAC se renovó en un 25%, cifra levemente inferior al promedio, más baja que durante Alfonsín, Menem y Néstor Kirchner, pero más elevada que respecto de los dos gobiernos de Cristina Fernández. Esto muestra que la llegada al gobierno de Mauricio Macri implicó un recambio importante en el cuerpo dirigente de la entidad. Sin embargo, en cuanto a los elencos estables, la renovación fue mayor durante el período 2003-2015, el cual registra un 50%, mientras que durante el período 2016-2019 fue del 30%. En síntesis, si bien durante el gobierno de Cambiemos se renovó su presidente y hubo un importante nivel de cambios en el elenco directivo, su elenco estable permaneció bastante inalterado.

Bajo su mandato, por iniciativa de Jorge Di Fiori, el estatuto de la CAC fue reformado exclusivamente para limitar la duración del mandato presidencial. El propósito manifiesto de esta modificación parcial fue el de promover “el saludable recambio dirigencial y la alternancia democrática en favor del fortalecimiento institucional” (comunicado de la CAC, 28/4/2017). Algunos de los entrevistados señalaron que, aun cuando Di Fiori no había sido ajeno a la dinámica que se propuso reformar (fue presidente durante diez años consecutivos), aceptó asumir el cargo con la condición de reordenar y modernizar la cámara, procurando suprimir el estilo personalista que había caracterizado a la conducción durante la gestión anterior.

Este año ha sido especial [...] Empezamos en marzo cambiando el estatuto y pusimos fin a las presidencias indefinidas [...] Esto es el comienzo de la renovación (declaraciones públicas del presidente de la CAC, en publicación de la Cámara, 27/12/2017).

En suma, a pesar del fuerte recambio dirigencial en el año 2016 y de la renovación de su estatuto, lo sucedido en la CAC se vincula a un equilibrio entre la lógica de los miembros y la de la influencia. El cambio de gobierno fue aprovechado para implementar reformas que se identificaban como necesarias a fin de renovar una dinámica institucional que mostraba cierto agotamiento después de doce años bajo una misma gestión. De acuerdo con la evidencia analizada, no se encontró que el gobierno nacional buscara incidir sobre el

---

<sup>24</sup> Para contabilizar el porcentaje de renovación de cargos se consideraron los siguientes diez cargos: presidente, vicepresidente, vicepresidente 2º, vicepresidente 3º, secretario, prosecretario 1º, prosecretario 2º, tesorero, protesorero y protesorero 2º. Esto obedece a que disponemos de esta información para todo el período, excepto para los años 1983, 1984, 1985 y 1991. En esos años se contabilizan menos cargos, aun a riesgo de subestimar la renovación. Dado que el estatuto señala que los miembros del Consejo Directivo serán elegidos por dos períodos anuales, y que anualmente se renovará la mitad de los miembros, el cálculo de renovación se hará anualmente, dividiendo el total de nuevos miembros por la mitad del elenco considerado (cinco miembros), los cuales son pasibles de ser renovados.

funcionamiento de la Cámara. Sí, como ya se vio, la Cámara buscó elegir un interlocutor más afín a las posturas del nuevo gobierno para propiciar una buena relación.

## Consideraciones finales

El objetivo de este artículo fue analizar el comportamiento y la relación con el Estado de cuatro asociaciones empresariales a partir de la llegada de Cambiemos al gobierno. Para ello, se abordó el estudio de los cuerpos dirigenciales, el ejercicio de las presidencias y lo ocurrido con los elencos estables, y se analizaron algunos cambios estatutarios referidos al modo de elección de autoridades.

Con relación a los cuerpos dirigenciales, se encontró que, con la asunción de Cambiemos, no se modificaron fuertemente las dinámicas de renovación que se venían dando en las asociaciones desde el regreso de la democracia. Los porcentajes de renovación en el período 2015-2019 fueron superiores al promedio del período 1983-2019 en la CAME y en la CAMARCO, fue similar en la CAC y fue inferior en la UIA, lo que no permite hablar de un cambio de tendencia.

En cuanto a las presidencias, se observó la reiteración de un comportamiento habitual en las entidades empresariales con respecto al cargo máximo. Frecuentemente, ante un cambio de autoridades gubernamentales, las entidades suelen hacer lo propio con sus presidentes, colocando allí a figuras más afines al nuevo gobierno o desplazando a aquellas que estaban identificadas con el gobierno saliente. No obstante, más allá de este patrón de continuidad, se observaron algunos cambios en las trayectorias institucionales de algunas entidades. En la UIA, en 2017 se rompió el pacto de alternancia que regía la elección de sus presidentes y se modificaron ciertas alianzas existentes hasta ese momento. En la CAME se puso fin a la larga permanencia de un presidente al elegirse, a partir de 2017, a dos personas para ocupar ese cargo. La CAC desplazó al presidente que se había desempeñado entre 2003 y 2015 por otro de larga trayectoria en la entidad, pero limitado en su mandato a partir de la reforma estatutaria. Finalmente, la CAMARCO, a diferencia de lo habitual, eligió para el último lapso a una persona que no pertenecía a una empresa constructora, lo que constituyó una novedad.

A partir de la asunción de Cambiemos se percibió un importante proceso de renovación de los elencos estables que habían coexistido con la presidencia de Cristina Fernández (2007-2015). Finalmente, en el plano de la dinámica institucional, se produjeron reformas estatutarias en dos de las cuatro entidades abordadas, con el objetivo de limitar los mandatos presidenciales.

Los cambios constatados a partir de la llegada de la alianza Cambiemos al gobierno nacional permiten señalar tres cuestiones. En primer lugar, que en cada entidad se registró una situación diferente. En ellas, el grado, la extensión y la profundidad de los cambios obedeció a la particular conjunción entre la lógica de la influencia, la lógica de los miembros y la incidencia del gobierno nacional. Así, en la CAME primó la incidencia de este último, que logró desarticular los equilibrios de poder existentes en el interior de la entidad. En la CAC no se verificó mayor incidencia externa del gobierno, y el recambio presidencial, sumado a la reforma estatutaria, logró conjugar la lógica de los miembros con la de la influencia. La CAMARCO sufrió la incidencia externa de manera significativa, aunque de modo indirecto, a partir de la causa judicial conocida como “causa de los cuadernos”. Frente a ello, trató de preservar los equilibrios internos renovando los nombres de sus dirigentes, pero no alterando mayormente el origen y el peso de las empresas que representaban.

Finalmente, en la UIA primó la lógica de los miembros, con una reestructuración de la dinámica de poder interna que implicó la suspensión o la ruptura del pacto de alternancia vigente desde los años noventa.

En segundo término, el gobierno de Cambiemos no fue un receptor pasivo de las presiones empresariales ni un gestor de los equilibrios existentes. Por el contrario, fue un gobierno que procuró transformar las relaciones de poder en el universo de las entidades empresariales intentando conformar una coalición sociopolítica de apoyo a su gestión de gobierno. En este sentido, es particularmente interesante la experiencia de un gobierno como el de Cambiemos, con una orientación ideológica abiertamente promercado, y con un buen número de empresarios en su elenco, tanto partidario como de gestión gubernamental. Incluso, en situaciones como ésta, los gobiernos necesitan conquistar el apoyo y/o neutralizar las críticas o las acciones opositoras del empresariado.

Finalmente, se observó que la relación entre el empresariado y el Estado no fue monocalusal ni unidireccional, ni pueden establecerse determinaciones *a priori* de cómo se entablará. En cambio, se requiere el análisis del accionar del Estado y de las entidades representativas en la particular coyuntura en que se producen. Se espera haber aportado elementos para ampliar el conocimiento sobre los actores y el período estudiados, al mismo tiempo que haber contribuido a abrir algunos interrogantes que puedan cristalizarse en futuras investigaciones.

## Bibliografía

- Acuña, C. (1995a). "The Industrial Bourgeoisie as a Political Actor: An Overall Introduction". Tesis doctoral. Chicago: Universidad de Chicago.
- (1995b). "Intereses, empresarios, dictadura y democracia en la Argentina actual. (o sobre por qué la burguesía abandona estrategias autoritarias y opta por la estabilidad democrática)". En Acuña, C. (comp.), *La nueva matriz política argentina*. Buenos Aires: Nueva Visión, pp. 231-282.
- (1995c). "Política y economía en la Argentina de los 90 (o porqué el futuro ya no es lo que solía ser)". En Acuña, C. (comp.), *La nueva matriz política argentina*. Buenos Aires: Nueva Visión, pp. 331-383.
- Beltrán, G. (2003). "Las reformas neoliberales en Argentina. Estado, empresarios, partidos políticos e intelectuales liberales en el proceso de cambio". Tesis de maestría. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.
- (2007). "La acción empresarial en el contexto de las reformas estructurales de las décadas de los ochenta y noventa en Argentina". Tesis doctoral. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.
- Beltrán, G. y Castellani, A. (2013). "Cambio estructural y reconfiguración de la élite económica argentina (1976-2010)". En Burkart, M. y Giletta, M. (comps.), *Dossier Argentina: 30 años de democracia*. Buenos Aires: Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe, UBA, pp. 183-204.
- Birle, P. (1997). *Los empresarios y la democracia en la Argentina. Conflictos y coincidencias*. Buenos Aires: Editorial de Belgrano.
- Canelo, P.; Castellani, A. y Gentile, J. (2018). "Articulación entre élites económicas y élites políticas en el gabinete nacional de Mauricio Macri (2015-2018)". En García Delgado,

- D.; Ruiz del Ferrier, C. y De Anchorena, B. (comps.), *Elites y captura del Estado. Control y regulación en el neoliberalismo tardío*. Buenos Aires: Flacso, pp. 117-136.
- Castellani, A. y Dossi, M. (2021). “Elite económica y elite política bajo la presidencia de Mauricio Macri: el caso del Ministerio de Producción (2015-2019)”. *Estudios Sociales del Estado*, nº 13. En prensa.
- De Imaz, J. (1964). *Los que mandan*. Buenos Aires: Eudeba.
- Dossi, M. (2012). “La Unión Industrial Argentina: su organización y vinculaciones con el mundo de las corporaciones empresarias”. *Documentos de investigación social*, nº 19. Buenos Aires: Idaes-Unsam.
- Etchemendy, S. (2001). “Construir coaliciones reformistas: la política de las compensaciones en el camino argentino hacia la liberalización económica”. *Desarrollo Económico*, 40, 160, pp. 675-706.
- (2015). *La economía política del neoliberalismo: empresarios y trabajadores en América Latina, España y Portugal*. Buenos Aires: Eudeba.
- Evans, P. (1996). “El Estado como problema y como solución”. En Acuña, C. (comp.), *Lecturas sobre el Estado y las políticas públicas: retomando el debate de ayer para fortalecer el actual*. Proyecto de Modernización del Estado. Jefatura de Gabinete de Ministros de la Nación.
- Freytes, C. (2013). “Empresarios y política en la Argentina democrática: actores, procesos y agendas emergentes”. *Revista SAAP*, número especial, 7, 2, pp. 349-363.
- Gessaghi, V.; Landau, M. y Luci, F. (2020). “Clase alta, empresa y función pública en Argentina”. *Revista Mexicana de Sociología* 82, nº 2 (abril-junio), pp. 403-428.
- Gras, C. (2007). “Apuntes sobre la construcción identitaria de un nuevo empresariado en el agro argentino”. V Jornadas Interdisciplinarias de Estudios Agrarios y Agroindustriales. Buenos Aires.
- (2009). “El nuevo empresariado agrario: sobre la construcción y los dilemas de sus organizaciones”. En Gras, C. y Hernández, V., *La Argentina rural. De la agricultura familiar a los agronegocios*. Buenos Aires: Biblos, pp. 215-236.
- Lattuada, M. (2006). *Acción colectiva y corporaciones agrarias en la Argentina. Transformaciones institucionales a fines del siglo XX*. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.
- Marx, K. (1972). “Prólogo a *Contribución a la crítica de la economía política*”. Córdoba: Cuadernos de Pasado y Presente, 1.
- O’ Donnell, G. (1977). “Estado y alianzas en la Argentina, 1956-1976”. *Desarrollo Económico*, 16, 64, pp. 523-554.
- (1978). “Notas para el estudio de la burguesía local, con especial referencia a sus vinculaciones con el capital transnacional y el aparato estatal”. *Estudios Sociales*, 12, pp. 1-43.
- Panero, M. (2013). “La representación de los sectores dominantes del agro en debate. La Sociedad Rural Argentina”. En Gras, C. y Hernández, V. (comps.), *El agro como negocio. Producción, sociedad y territorios en la globalización*. Buenos Aires: Biblos, pp. 323-345.
- (2017). “La representación de intereses de la cúpula del sector agropecuario. La Sociedad Rural Argentina. ¿Declive o permanencia?”. Tesis doctoral. Buenos Aires: Universidad Nacional de San Martín.

- Pitkin, H. (1985). *El concepto de representación*. Madrid: Centro de Estudios Constitucionales.
- Portantiero, J. C. (1973). “Clases dominantes y crisis política en la Argentina actual”. En Braun, O. (comp.), *El capitalismo argentino en crisis*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Pucciarelli, A. y Castellani, A. (coords.) (2017). *Los años del kirchnerismo. La disputa hegemónica tras la crisis del orden neoliberal*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Schmitter, P. y Streeck, W. (1999). “The organization of Business Interests. Studying the Associative Action of Business in Advanced Industrial Societies”. *Discussion paper 1999/01*, Max Planck Institut für Gesellschaftsforschung.
- Schneider, B. (2005). “La organización de los intereses económicos y las coaliciones políticas en el proceso de las reformas de mercado en América Latina”. *Desarrollo Económico*, 45, 179, pp. 349-372.
- Viguera, A. (2000). “Estado, empresarios y reformas económicas: en busca de una perspectiva analítica integradora”. *Zona Abierta*, 90/91, pp. 161-203.
- Vommaro, G. (2017). *La larga marcha de Cambiemos. La construcción silenciosa de un proyecto de poder*. Buenos Aires: Siglo XXI.

### **Sitios web**

- Cámara Argentina de Comercio y Servicios: <http://www.cac.com.ar/>.
- Cámara Argentina de la Construcción: <https://www.camarco.org.ar/>.
- Confederación Argentina de la Mediana Empresa: <http://www.redcame.org.ar/>.
- Unión Industrial Argentina: <https://www.uia.org.ar/>.

# La prueba y el desafío: sentidos sobre TED entre líderes estudiantiles de un colegio de clases altas

## The test and the challenge: meanings about TED between students leaders of an upper class college

*Juan Dukuen\**

### Resumen

En este artículo se presentan hallazgos de una investigación sobre socialización moral y política en un colegio de tradición británica, para clases altas, de la ciudad de Buenos Aires. A partir de un trabajo de campo realizado entre 2016 y 2018, describo los sentidos que las líderes estudiantiles le otorgan a su participación en TED y analizo los efectos simbólicos de esa experiencia en el marco de las prácticas de formación escolar para jóvenes de sectores privilegiados.

**Palabras claves:** estudiantes, TED, líderes, colegio, clases altas.

### Abstract

This article presents findings of a research on moral and political socialization in a school of British tradition, for upper classes, in the city of Buenos Aires. Based on a fieldwork carried out between 2016 and 2018, this paper analyzes the meanings that students leaders give to their participation in TED and the symbolic effects of that experience in the framework of school training practices for young people from privileged sectors.

**Keywords:** students, TED, leaders, school, upper classes.

### Introducción

En este artículo presento hallazgos parciales de una investigación<sup>1</sup> sobre prácticas de socialización moral y política en jóvenes estudiantes de un colegio privado de tradición británica, para clases altas, de la ciudad de Buenos Aires (CABA), Argentina. A partir de un trabajo de campo realizado entre 2016 y 2018, en este escrito describo los sentidos que las

\* Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (Conicet), Argentina, juandukuen@gmail.com.

<sup>1</sup> Este trabajo cuenta con el aval de los proyectos PICT 2017-0661 (directora: Miriam Kriger) y PICT 2019-03099 (director: E. García). Agradezco los comentarios de quienes han evaluado este artículo.

líderes estudiantiles le otorgan a su participación como oradoras en un evento TED<sup>2</sup> organizado por el colegio y analizo los efectos simbólicos de esa experiencia en el marco de las prácticas de formación escolar impulsadas por la institución.

En la última década, en el marco de los estudios sobre juventudes y política en la Argentina (Chaves, 2010; Vázquez *et al.*, 2017; Kriger, 2012, 2017, 2021) se analizaron experiencias de participación en escuelas secundarias (Núñez y Litichever, 2015; Larrondo, 2017; Said y Kriger, 2021), así como en partidos políticos y movimientos sociales, especialmente en sectores populares y medios (Bonvillani, 2015; Vázquez *et al.*, 2017). Abriendo otras perspectivas, este trabajo dialoga con los estudios sobre la educación de las élites y clases altas en la Argentina<sup>3</sup> (Tiramonti y Ziegler, 2008; Ziegler y Gessaghi, 2012; Méndez, 2013; Gessaghi, 2016; Ziegler *et al.*, 2018) para contribuir al conocimiento de diferentes dimensiones de la socialización moral y política juvenil en colegios para sectores privilegiados (cf. Kriger y Dukuen, 2012, 2014, 2017a y b; 2018; 2021; Dukuen, 2015, 2018a; 2020; 2021; Dukuen y Kriger, 2016).

Como antecedentes de esta línea de investigación, en un estudio mayor dirigido por la doctora Miriam Kriger en escuelas de diferentes clases sociales (2010-2013, N = 280)<sup>4</sup> del Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA), encontramos comparativamente entre las y los estudiantes de clases altas mayores disposiciones a la participación política futura, basadas en un “deber con la política” signado por un porvenir de clase dirigente. Mostramos que los cortes de ruta contra el gobierno kirchnerista en el “conflicto del campo” de 2008 conformaron una experiencia clave de socialización política (Fillieule, 2012) que –en coincidencia con Vommaro y Morresi (2015)– contribuyó a la formación de la nueva centroderecha con el partido Propuesta Republicana (PRO), el cual, en el marco de la coalición Cambiemos, logró consagrarse presidente a Mauricio Macri en 2015 (Kriger y Dukuen, 2012; 2014; Kriger, 2016). En investigaciones posteriores (2014-2017, N = 321)<sup>5</sup> indagamos modalidades en las que la familia y la escuela intervienen en la incorporación de disposiciones políticas en jóvenes con diferentes trayectorias de clase social (Kriger y Dukuen, 2017a y b, 2018). Atendiendo a la centralidad de los proyectos “solidarios” en colegios de clases altas (Fuentes, 2015; Gessaghi, 2016), señalamos que los esquemas morales que se aprehenden en esas prácticas pueden transfigurar en disposiciones políticas (Dukuen y Kriger, 2016) activadas a partir de reclutamientos específicos basados en el *management* empresarial, el emprendedorismo y el voluntariado, como los realizados por el PRO en colegios y universidades de elite (cf. Grandinetti, 2015).

Estas investigaciones permiten considerar que si bien la escuela “distribuye conocimientos y regulaciones morales que incluyen la dimensión política y con ello se conforma como un particular espacio de socialización y práctica política de los y las jóvenes” (Larrondo, 2017: 110), no es ni una ni la misma para los diversos grupos y clases, de forma que su relación con

<sup>2</sup> Aunque me refiero a ello en un apartado de este trabajo, vale señalar que los eventos TED son actividades realizadas a lo largo del mundo por la Organización TED (de Estados Unidos) o por otras instituciones a las que se les otorga una licencia. En ellas, oradores dan charlas con un formato específico (TED talks), a partir del eslogan “ideas que vale la pena difundir” (*ideas worth spreading*). Las charlas seleccionadas se suben a TED.com, el cuarto sitio web de tecnología más visitado del mundo, y tienen impacto en las prácticas escolares: son utilizadas como insumos de enseñanza-aprendizaje e incluso hay colegios que organizan sus propios eventos TED y participan en redes afines (en la Argentina, TEDxRíodelaPlata Educación y los Clubes TED-Ed).

<sup>3</sup> Para una mirada internacional, ver Van Zanten (2018).

<sup>4</sup> Proyectos PIP 11220100100307 y UBACyT 2002009020037. Directora: Miriam Kriger.

<sup>5</sup> PICT 2012-2751. Directora: Miriam Kriger.

ellos, así como los saberes y las disposiciones que “enseña”, son diferentes y desiguales (Kriger y Dukuen, 2017b). Precisamente, a partir de establecer puentes con los estudios sobre elites y clases altas en la Argentina señalados, se advierte que “la recuperación del rol del Estado y la implementación de políticas públicas orientadas a garantizar la inclusión social y educativa” durante los gobiernos kirchneristas (2003-2015) (Feldfeber *et al.*, 2018: 62) no lograron revertir la creciente desigualdad y fragmentación educativa entre las clases sociales, producto de las políticas neoliberales de la década del noventa, que la reorientación política del Estado hacia la derecha durante el gobierno de Macri (2015-2019) no hizo más que intensificar. Este proceso se expresa en una fuerte inversión de las familias de clases medias-altas y altas en exclusivos circuitos educativos privados, en el marco de diferentes estrategias de (re)producción/transformación/ampliación de los capitales económicos, culturales y sociales (Martínez, Villa y Seoane, 2009; Giovine, 2021) tendientes a asegurar los privilegios y las distinciones de una socialización “entre nos” (Gessaghi, 2016; Dallaglio, 2018). En efecto, Ziegler *et al.* describen los rasgos principales de las propuestas curriculares de colegios exclusivos del AMBA: planes de estudio “generalistas” orientados a los estudios universitarios, el aprendizaje del inglés mediante exámenes internacionales, la práctica de deportes de élite (hockey y rugby), la apelación a la tradición y a la historia escolares articulada con innovaciones edilicias y tecnológicas, sistemas de convivencia basados en la participación estudiantil y el liderazgo, la promoción de viajes internacionales a las principales capitales de Europa o Estados Unidos para formar estudiantes globales familiarizados con los mecanismos del poder, y la realización de programas de aprendizaje solidarios con los sectores desfavorecidos que refuerzan la jerarquía y el privilegio propio mediante “la ideología de la ‘responsabilidad social’ de las empresas” y “la responsabilización por la pobreza” (2018: 55).

En ese sentido, entre 2016 y 2018 realicé trabajo de campo en un colegio de tradición británica para clases altas de la ciudad de Buenos Aires –al cual me referiré aquí– con el objeto de analizar sus prácticas de socialización moral y política juvenil. Entendiendo el *gobierno escolar* como “las reglas de juego explícitas e implícitas que son capaces de generar ciertas condiciones para la participación –y eventualmente la politización–, a la vez que dichas estructuras son resultado de ella” (Larrondo, 2017: 121), en escritos recientes (Dukuen, 2017, 2018a, 2020, 2021) describí su estructura y las prácticas específicas de formación de disposiciones morales y políticas en el colegio, a saber: a) el *House system*, que ordena la participación de las y los estudiantes en diferentes *houses*, eventos deportivos, solidarios y culturales, a partir de prácticas y rituales de integración moral y afectiva que permiten incorporar las disposiciones necesarias para transitar esa escolarización en circuitos de privilegio; b) el proceso de elecciones de “capitanes” entre estudiantes de cuarto año de nivel secundario, que se desempeñarán en quinto como “líderes estudiantiles”, el cual implica el desarrollo de una “campaña electoral” con un *speech* de cierre, elecciones con voto secreto inspiradas en el sistema electoral, la ligazón del ejercicio de las capitánías con prácticas de liderazgo, de competencia e integración, y con el impulso de proyectos participativos que confluyen con la “gramática *managerial*” (Luci, 2012) en diferentes actividades artísticas, culturales (festival de poesía, debates escolares, eventos TED) y solidarias (participación en

TECHO,<sup>6</sup> colectas), en las cuales se aprehenden disposiciones morales y políticas que encuentran entre sí “afinidad electiva” (Weber, 2009; cf. Dukuen, 2018a, 2020).

Esos hallazgos me han conducido a estudiar con mayor detalle estas actividades escolares. Así, en un trabajo reciente describí la producción de un evento TED en el colegio y analicé los sentidos que el equipo directivo y el docente le atribuyen en la formación estudiantil como un medio para incorporar competencias sociolinguísticas de oralidad formal y disposiciones<sup>7</sup> morales de liderazgo y autoestima (Dukuen, 2020). En este artículo, desde el punto de vista inverso, describo los sentidos que las capitanas, líderes estudiantiles de quinto año, le otorgan a su participación como oradoras en TED y analizo los efectos simbólicos de esa experiencia en el marco de una formación escolar para jóvenes de sectores privilegiados.

## Metodología

El colegio en el que desarrollé la investigación –que llamaré T– es la sede principal de una institución de gestión privada y tradición británica, mixta, de enseñanza bilingüe y laica, con más de 50 años. Cuenta con tres niveles educativos (jardín, primaria y secundaria) y su cuota mensual en el nivel secundario, en 2017, era de 14.000 pesos, una cifra cercana al doble del salario mínimo, vital y móvil (que en ese momento era de 8.860 pesos). Se encuentra ubicada en la comuna 13 de la ciudad de Buenos Aires, caracterizada por una población de clase media-alta y alta (Vommaro y Morresi, 2015).

En consonancia con etnografías (cf. Darmon, 2013; Pasquali, 2014) preocupadas por describir “el proceso específico mediante el cual se configura un *habitus* determinado” descuidado por Bourdieu (1989) (Bernstein, 1996: 133; cf. Lahire, 2004), entre 2016 y 2018 realicé trabajo de campo con el objeto de estudiar, *en la escuela*, la producción, reproducción y/o transformación de las disposiciones morales y políticas de los/las estudiantes del nivel secundario. Esta investigación etnográfica<sup>8</sup> implicó “observación participante” en diferentes actividades del Colegio T (dictado de clases, consejo de convivencia, actos, elecciones de representantes y capitanes, actividades artísticas y culturales, prácticas solidarias), análisis de documentos (proyecto institucional, cartas de postulación a capitánías, programas escolares) y de páginas web, charlas informales y más de cincuenta entrevistas con directivos, docentes, estudiantes y preceptores. Para proteger su identidad, he modificado sus nombres.

Dado que me interesa especialmente comprender los efectos de la socialización escolar entre estudiantes de nivel secundario que han arribado a posiciones de poder en la forma de

<sup>6</sup> TECHO se describe como “una organización presente en 19 países de América Latina, que busca superar la situación de pobreza que viven millones de personas en asentamientos, a través de la acción conjunta de sus habitantes y jóvenes voluntarios y voluntarias” (<https://www.techo.org/argentina/techo/>).

<sup>7</sup> En el marco de una *praxeología* desarrollada a partir del cruce crítico entre Bourdieu y Merleau-Ponty (Dukuen, 2013, 2018b), la diferencia entre *disposiciones* y *competencias* se refiere a que, siendo ambas sedimentaciones corporales de sentido que actúan como “resortes de las prácticas” formadas en diferentes tipos de prácticas recurrentes de socialización, las *disposiciones* son más amplias, ya que incluyen sentidos encarnados que operan en un orden prerreflexivo (disposiciones prerreflexivas), que pueden en algunos casos formarse como –o transformarse en– *competencias* mediante el aprendizaje de su dominio simbólico. Esto significa que las *competencias*, como saberes prácticos disponibles, pueden activarse de forma consciente e incluso reflexiva ante la solicitud de situaciones específicas, como, por ejemplo, la exigencia del uso formal del lenguaje oral que supone, en este caso, la charla TED.

<sup>8</sup> Para dos miradas diferentes sobre el enfoque etnográfico y su relación con la teoría, ver los trabajos de Guber (2005) y Balbi (2020).

gobierno escolar de tradición británica (el *House system* y el “equipo de capitanes”, que describiré en el apartado siguiente), y tras ser advertido en el trabajo de campo sobre la mayoría femenina en los oradores en el evento TED, en este artículo estudio la participación de cuatro mujeres de quinto año, “capitanas” y líderes estudiantiles del Colegio T (ver apartado “El evento TED y las capitanas”) en esa actividad. Para el análisis de las entrevistas con ellas, me inspiro en el enfoque de Bourdieu (1982, cf. Dukuen, 2010) que consiste en detectar en las prácticas relaciones de sentido y efectos simbólicos de poder/reconocimiento.

## **House system y elección de capitanes<sup>9</sup>**

Como voy a analizar la participación de las capitanas en el evento TED, es preciso describir brevemente el *House system* y el equipo de capitanes que lidera a las/los estudiantes en el marco del *gobierno escolar* (ampliar en Dukuen, 2018a, 2021). En el Colegio T, según la tradición británica, las/los estudiantes son distribuidas/os en el *House system*. Al ingresar en la escuela, cada alumno/a es asignado/a –por herencia familiar o distribución equitativa– a una de las tres *houses*. En el reglamento de capitanes se señala que

... cada *house* está conformado por un grupo de alumnos de primaria y secundaria integrados verticalmente por el objetivo de trabajar juntos en distintas actividades en un marco de sana competencia. Sus miembros pertenecen durante toda su escolaridad al mismo *house* guardando entre sí compañerismo, lealtad, respeto y solidaridad.

A lo largo del año, cada *house* compite acumulando puntajes en diferentes actividades culturales y deportivas. Al finalizar, el *house* ganador se hace acreedor del *shield*, escudo en el que va grabado el nombre de su capitán.

La participación estudiantil forma parte del gobierno escolar y es impulsada en el proyecto educativo integral (PEI) mediante “liderazgo participativo, asambleas escolares, elecciones de representantes de curso y líderes estudiantiles, proyectos institucionales colaborativos, *mindfulness* y el proyecto de educación en valores”. El equipo de capitanes consiste en un grupo de alumnos del último año escolar del secundario (quinto) “elegidos por sus méritos, cualidades específicas y alto perfil para desempeñar determinadas funciones dentro de la institución”, como participar del consejo de convivencia y representar al colegio en las áreas correspondientes. “El aprovechamiento que los capitanes hagan de este honor podrá ser de importancia para su vida futura, transfiriendo la experiencia que adquieran a través de este rol a otros ámbitos de su vida personal, académica y laboral”, se señala en el reglamento. En un orden jerárquico, el equipo de capitanes se compone del capitán general (*School Captain-School Leadership*), seguido por los capitanes de deportes (*Games Leadership*), acción social (*Social Work Leadership*) y artes (*Arts Leadership*); y, finalmente, los capitanes de A House, B House y C House. Ellos son elegidos/as entre alumnos/as de cuarto para ejercer sus cargos en quinto. En julio, aproximadamente –varía levemente año a año– durante una semana las/los estudiantes interesados en participar pueden presentar las cartas de postulación a la rectora. Un mes después de ser aceptadas, pueden comenzar la “campaña”, que se extiende entre agosto y la primera semana de noviembre, aproximadamente, y finaliza una semana antes de la votación. Ella consiste en publicitar la postulación mediante cartelería en espacios designados. Además, días antes de las elecciones, en un acto de cierre de campaña ante una

---

<sup>9</sup> Alterno el masculino y el femenino según los usos nativos.

asamblea compuesta por directivos, docentes y alumnos de séptimo grado de primaria a quinto año de secundaria (que son quienes votan), los postulantes dan un discurso (*speech*) en el que argumentan sus objetivos. Durante las elecciones,<sup>10</sup> indica el reglamento, “votan los alumnos, los docentes y los directivos. Se tiene en cuenta la tendencia del alumnado y la opinión del cuerpo docente. Deciden los coordinadores y los directores” (ampliar en Dukuen, 2018a, 2021). Veamos ahora de qué se trata TED para luego analizar las experiencias de las capitanas como oradoras del evento realizado en el colegio.

## Sobre TED

La Organización TED (Technology, Entertainment, Design) tiene su origen en una conferencia organizada por Richard Wurman y Harry Marks en 1984 en California (Estados Unidos). Wurman vendió TED al empresario Chris Anderson en 2002, quien le asignó el eslogan “Ideas worth spreading” (“Ideas que vale la pena difundir”). En 2006 se lanzó el sitio web, que actualmente cuenta con más de 2000 TED Talks –su marca distintiva–, las cuales son charlas de oradores notables frente a un público, dadas en las conferencias (anuales y globales) o eventos TED. A los oradores se les brindan *coachs* y un formato de discurso basado en “dispositivos retóricos identificables y bien conocidos que han sido estudiados en clases de oratoria pública; [...] se presta mucha atención no solo al contenido, sino también a la estructura narrativa y a la entrega”. Finalmente, la organización selecciona qué charlas se suben a la web –y a YouTube, iTunes, etcétera–, las cuales se pueden comentar, darles *like* y compartir. Así, TED.com es el cuarto sitio web de tecnología más visitado del mundo (Gautschi y Viscusi, 2018: 37-38).

Además de las conferencias anual y global se realizan otros eventos, como TEDWomen, TEDYouth y TEDx (x significa “independiente”). En ese marco, desde 2010, en la Argentina existe TEDxRíodelaplata, que realiza todos los años un evento anual e iniciativas como TEDxRíodelaplata Educación y los Clubes TED-Ed. A la reunión anual de 2017 asistieron 20.000 personas, más de 150.000 la siguieron por *streaming* en todo el mundo y por la Televisión Pública Argentina. Entre los patrocinadores estuvo el Ministerio de Educación de la Nación, Aerolíneas Argentinas, el Banco Supervielle, Samsung, la Universidad de San Andrés y Unicef, entre otros.<sup>11</sup>

Este conjunto de iniciativas globales forman parte de lo que Gautschi y Viscusi (2018) denominan el “ecosistema TED”, al que consideran un nuevo actor que procede como un dispositivo de legitimación (valoración basada en el reconocimiento), clasificación y jerarquización social de “las ideas” en la esfera pública digital. Ellos concluyen que “dar una charla de TED, especialmente una que tenga una gran cantidad de vistas, aumenta tanto el reconocimiento del orador como del descubrimiento o innovación” (ibidem: 34).

Desde una crítica posestructuralista, Oronó (2018) señala que TED es un dispositivo de interpellación ideológica neoliberal signado por la apelación a la creatividad del sujeto individual (no colectivo) para la producción de su charla, quien es seleccionado como un líder

<sup>10</sup> En las elecciones, cada curso también elige dos representantes (*prefects*). Si hacemos un análisis comparativo, los *prefects* operan entre sí en un nivel “horizontal”, en la medida en que no hay relaciones de subordinación entre los representantes de diferentes cursos, como sí lo hay en el caso del equipo de capitanes. El mandato de los *prefects* es de alcance interno y muy limitado: se refiere solo a las relaciones de cada curso con docentes/directivos y a la participación en el consejo de convivencia (ampliar en Dukuen, 2018a, 2021).

<sup>11</sup> <http://www.tedxriodelaplata.org/>.

destacado en su área, es guiado por una “idea transformadora” que produzca efectos duraderos en el orador y el público, y es *coucheados* en técnica de gestión de dominio de sí por especialistas que hacen emerger un “yo exitoso, creativo e innovador” (ibídem: 172). Para Azcurra (2019), TED “funciona en sintonía con las lógicas culturales del capitalismo contemporáneo [...] como formato que calza cómodamente con la cultura del entrenamiento, el *coaching* y el desarrollo personal, algo que se aleja de la idea de educación tradicional o formal que se ataca por todos los frentes” (ibídem: 114).

## El evento TED y las capitanas

En un día de lluvias del invierno porteño de 2017, entre las 9 y las 16 horas, presencié en el salón principal del Colegio T la realización de un evento TEDx (es decir, independiente). La convocatoria para participar fue dirigida a estudiantes de nivel secundario y extendida a docentes, preceptores, familiares y profesionales cercanos a la institución. Desde el equipo directivo que organizó el evento se sugirió que la temática de las charlas, aunque de libre elección, se relacionase con tópicos asociables a “las juventudes”. Así, frente a un auditorio de unas cien personas sentadas, compuesto por la comunidad educativa del nivel secundario, familiares e invitados de colegios afines, durante cuatro bloques de una hora cada uno –y con una hora de intervalo entre ellos– presentaron sus charlas TED trece estudiantes secundarios (once mujeres y dos varones), otras nueve personas entre docentes y auxiliares, tres familiares y dos profesionales vinculados al colegio. Siguiendo el formato que TED impone al aprobar la realización de un evento con su marca registrada, cada orador/a fue presentado/a, desde el escenario, por la rectora del colegio, luego de lo cual ella se retiraba para que, desde bambalinas, el/la orador/a ingresara a dar su charla. La mayor parte de quienes dieron su charla se apoyaron en el uso de una presentación visual realizada a partir de un software PowerPoint o similar, que era proyectada en una pantalla en el telón de fondo, a su izquierda, y que operaban por sí mismos/as con un control remoto/puntero mientras hablaban al público.

Este evento TEDx se preparó los meses previos, entre abril y junio de 2017, mediante cuatro encuentros del club de ideas, en los que se reunían los/las oradores/as con el equipo directivo para darles forma a las charlas: desde la idea inicial y la escritura del discurso hasta su envío a la curaduría científica de la Organización TED, su adaptación a la oralidad formal –previa aprobación de TED– y el trabajo expresivo arriba del escenario. También en esos meses se coordinaron reuniones más pequeñas en las que se trataban especificidades con oradoras/es que lo necesitaran. Como mostré *in extenso* en un trabajo previo (Dukuen, 2020), el equipo directivo/organizador consideró la realización de este evento TED –en el marco de la formación escolar– como un medio para incorporar competencias sociolingüísticas de dominio simbólico de la oralidad formal argumentativa y disposiciones de liderazgo y autoestima en las/los estudiantes, todo ello considerado como habilidades necesarias para la prosecución de sus estudios universitarios.

Entre la mayoría femenina de los/las estudiantes oradores/as (recordemos que fueron once mujeres y dos varones), encontramos cuatro capitanas líderes estudiantiles que finalizaban el colegio secundario. Esta participación podría ser comprendida como el cumplimiento de los deberes objetivados en el reglamento de capitanes: “Representar al colegio en todas las áreas (cultural, deportiva y social); ser líderes positivos que demuestren actitudes de compromiso ante la institución; demostrar ansias de superación personal y académica”. Pero esta sería una

interpretación objetivista y normativa que no daría cuenta cabalmente de las perspectivas nativas. Un primer indicio de esas perspectivas apareció espontáneamente durante el trabajo de campo, cuando Luciana, coordinadora del área de Lengua y clave en el equipo organizador del evento TED,<sup>12</sup> me señaló: “*Tuvimos más mujeres que... eso me preocupa mucho. Muchas mujeres, sobre todo me... Se los dije, lo viví como un reclamo con los varones de quinto*”. Luciana esbozó su explicación sobre el sentido que le daban las estudiantes:

*Las chicas lo hacían, sobre todo las de quinto, como una idea de querer probarse. Alguna me lo dijo explícitamente: “Yo quiero, esto me sirve a mí para mi futuro, para lo que quiero hacer”. No sé qué va a seguir estudiando, pero se ve que tiene alguna idea de ejecutiva, de conducir grupos de trabajo, porque quiere foguearse, totalmente desinhibida, eso me sorprendió y no quiere decir que no tuvo trabas; de hecho, en la charla se trabó, tuvo un problema con que no funcionaba el PowerPoint, pero bueno, muy relajada lo vivió.*

En efecto, el trabajo de campo me permitió notar que las actividades culturales están mayormente sostenidas por las chicas, así como advertir las dificultades de sociabilidad de los escasos varones que mostraban intereses artísticos y no deportivos, lo cual indica cierta persistencia de una división de género a partir de la cual lo artístico/cultural es significado como femenino o feminizante. Habiendo observado también la importancia de las luchas feministas contra la violencia de género y a favor del aborto legal (cf. Elizalde, 2018) entre la alumnas, en el marco del impulso en el colegio de la Ley de Educación Sexual Integral (26150/2006), sugiero que en un cruce entre género y clase social emergen entre estas jóvenes de clases altas mayores expectativas de trayectorias ligadas a puestos ejecutivos y a diversas formas de liderazgo social y político, históricamente ocupados por hombres (cf. Messina, 2016).

Volviendo a los comentarios de Luciana sobre la participación de las chicas, durante el evento TED observé a dos alumnas de quinto, la capitana general y la capitana de B House, tener problemas con el PowerPoint. Comencemos con ellas.

### **Con Clara, capitana general**

Clara tiene 17 años y es la máxima líder estudiantil, la capitana general del Colegio T. Pasadas las vacaciones de verano, comenzará a estudiar Comunicación Periodística en la Universidad Católica Argentina (UCA), una de las universidades privadas de las élites argentinas (Fuentes, 2015). Durante el trabajo de campo, la vi desempeñarse con soltura en los actos escolares. Mientras conversábamos en el salón principal del colegio, me señaló que ella está “*siempre atrás de todas las organizaciones... y cuando empecé a ver el rol del capitán, me llamó la atención y dije: ‘Yo quiero ser capitana’*”.

El concepto que Clara desarrolló en su charla TED fue el de “la originalidad”, con la cual apuntaba a cómo “*perdemos mucho la personalidad, sobre todo, los adolescentes, siempre por el miedo a lo que piense el otro. Como que terminamos yendo donde va la ola, en vez de darnos cuenta de que somos mucho mejores si somos nosotros mismos*”.

A Clara siempre le gustó escuchar charlas TED: “*como que me dejaban pensando. Entonces, yo dije: ‘Bueno, quiero probar, a ver si puedo generar el mismo impacto de dejar pensando a la*

<sup>12</sup> Para un análisis en profundidad del punto de vista de las directivas y los docentes organizadores del evento TED, ver Dukuen (2020).

*gente en algo que yo dije”*. La invitación a ser oradora en TED le permite, mediante un movimiento centrífugo (Merleau-Ponty, 1945), ponerse en otra posición subjetiva: no ya la de quien escucha y es impactada por la palabra ajena, sino la de quien, mediante su palabra, busca generar impacto en la gente: “*La palabra es lo que más impacto puede generar en una persona. Además de las actitudes [me señaló] le doy mucha importancia a la palabra y a lo que se dice*”. Cuando le pregunté por qué quiso dar una charla TED, se sucedió este diálogo:

*CLARA. –Y quería ver si yo... si la gente podía darle importancia a lo que yo les estaba diciendo de alguna forma y generarles un impacto; o dejarlos pensando, como te dije antes. Quería ver si podía poner en palabras una idea y un concepto que yo tenía; y creo que pude, así que estoy contenta, en ese sentido.*

*INVESTIGADOR. –¿Impactó de alguna manera en vos? ¿La experiencia te dejó algo?*

*CLARA. –Sí, totalmente. O sea, en el momento me sentí importante, ponele, cuando me paré ahí enfrente de la gente como que me sentí importante. Y sentí que también era un crecimiento personal porque pude cumplir esa meta que yo tenía de exponer una idea que surgió a partir de mí. Entonces, sí me generó un impacto. Me dio más confianza, capaz.*

Atendiendo a las palabras de Clara, propongo una interpretación partiendo de esta afirmación suya: “*Quiero probar, a ver si puedo generar el mismo impacto de dejar pensando a la gente en algo que yo dije*”. “Probar”, en Clara, es *ponerse a prueba*, y la prueba es dar una charla TED, lo que recuerda el señalamiento de la coordinadora de Lengua sobre el “querer probarse” mediante la charla. Lo que Clara pone a prueba de sí, al ser oradora de TED (“ver si puedo”), es un (su) *poder* específico, simbólico, que es el de impactar en la gente/las personas mediante palabras/una idea/un concepto. Siguiendo la fenomenología genética del poder propuesta por Belvedere (2014), la forma “yo puedo” es una de sus manifestaciones originarias, por eso Clara lo experimenta como una *prueba de su poder*, “en primera persona” (2014: 39). Ahora bien, ese poder desborda la experiencia subjetiva del yo, en la medida en que es un *poder simbólico* (Bourdieu, 1982), es decir, una capacidad *reconocida* institucionalmente a un *agente* (en la cadena de delegaciones de poder que va de la Organización TED al colegio, y finalmente a Clara) para producir/reproducir significaciones sociales: en el discurso de TED, “ideas que vale la pena difundir”. Ahora bien, ese poder simbólico, como capacidad puesta a *prueba* mediante la charla TED, puede producir (o no) *efectos de (re)conocimiento*<sup>13</sup> (Dukuen, 2018b). Cuando Clara afirma “*quería ver si yo... si la gente podía darle importancia a lo que yo les estaba diciendo*”, “*generarles un impacto*”, podemos detectar la búsqueda de *efectos de reconocimiento*; y cuando afirma su interés en “*dejarlos pensando*”, la búsqueda de *efectos de conocimiento*. Combinados producen *capital simbólico* (Bourdieu, 1979), es decir, una valoración basada en el reconocimiento (legitimación) del orador TED y de “su idea” (cf. Gautschi y Viscusi, 2018).

Dar la charla TED, para Clara, puede ser comprendido como una *prueba de reconocimiento simbólico* de más amplio espectro que el ejercicio de la capitánía, ya que implica exponer la importancia de la palabra/idea propia y el reconocimiento del yo que la enuncia, más allá del universo escolar, porque la charla se graba y circula en las diversas plataformas TED. Pero esa *prueba de reconocimiento* es también de *autorreconocimiento*. Uno de los

<sup>13</sup> *Efectos de conocimiento*, en la medida en que se busca difundir una idea original y, por lo tanto, poco conocida, y *efectos de reconocimiento*, en la medida en que se busca una valoración positiva de esa idea y de quien la enuncia.

objetivos de la organización del evento TED como práctica escolar de formación estudiantil es el apuntalamiento de la autoestima. Clara nos da indicios de su cumplimiento al considerarlo como una *prueba* de que tuvo un impacto positivo sobre ella, con un *efecto de autorreconocimiento* subjetivo. Afirma: “*Cuando me paré ahí, enfrente de la gente, como que me sentí importante (...) sentí que también era un crecimiento personal*”, “*me dio más confianza, capaz*”.

### Con Camila, capitana de B House

Camila tiene 17 años y es la capitana de B House. Mientras conversábamos, me contó que es “*la mejor amiga de Clara*”, que compitieron en las elecciones por la capitánía general – destacando que “*Clara es la mejor alumna*” – y que ella perdió. También, como su amiga, estudiará en la UCA, pero otra carrera: Derecho. Su postulación para capitana general se debió a que “*los proyectos que podés llevar a cabo eran bastante más como grandes*”, me aclaró. “*Siempre me eligen para ser la que presenta los actos*”, y como le “*gustaba mucho también y eso lo hacia la capitana del colegio*”, en primera instancia quiso ese cargo. Pero entonces, si ella perdió las elecciones en otra categoría... ¿cómo llegó a ser capitana de su *house*? Al comienzo del año lectivo, destituyeron por mal comportamiento al capitán de B House, y el consejo de convivencia le propuso a Camila ser la capitana reemplazante, ya que ella pertenece a esa *house* y había competido por la capitánía general. Entonces, aceptó.

Camila, como sus compañeras/os, mira muchas charlas TED: “*Ponele, cuando viajo en avión miro charlas TED, o con mi papá, que me manda tipo los links*”. Su interés en participar como oradora se debe a que le “*pareció interesante que lo hicieramos. Me parece interesante tener eso como...* *Como te dije, me pongo un proyecto y trato de cumplirlo. Y digo: 'Bueno, el proyecto de este año, además de todo lo que es quinto año, va a ser dar la charla TED'*”. Entre las/los estudiantes, TED aparece como un espacio reconocido de acceso al conocimiento que atraviesa el universo escolar y familiar, y al mismo tiempo la realización del evento como interrupción del colegio se vuelve para Camila “interesante”, un proyecto personal, junto con la capitánía. Su afirmación reiterada sobre “ponerse un proyecto” y tratar de “cumplirlo” reenvía al nuevo espíritu (flexible) del capitalismo, a partir del cual, según Boltanski y Chiapello (2002), el pasaje de un proyecto a otro aparece como una “prueba modelo”, en “afinidad electiva” con el ethos del management empresarial. Algo de ese “espíritu” captó la coordinadora de Lengua al señalar –ver supra– que el “querer probarse” en TED conecta con “alguna idea de ejecutiva, de conducir grupos de trabajo”.

Camila eligió dar una charla sobre el éxito. Me contó que con sus amigas siempre se juntan a comer y discuten sobre un tema puntual. Conversando acerca de qué carreras universitarias iban a estudiar, “*lo que nos resonaba mucho era esto de: 'Bueno, yo, haga lo que haga, quiero ser reconocida en el ámbito en el que yo estoy, ¿entendés?'. Como que todos buscábamos eso que, por ahí, no es lo mejor que tiene, que tipo arrastrarte a elegir lo que estás eligiendo. Pero era como esta idea del éxito*”. Me dijo también que siempre hablaban de eso, que era un tema muy recurrente en sus cenas, “*esto de qué era el éxito; de si nos importaba; de si tenía que ver con la decisión que tomábamos*”. Camila agregó que había visto previamente charlas TED que hacían alusiones al éxito y que le pareció interesante tratarlo en su exposición, preguntándose:

*CAMILA.* –*¿El éxito era algo que tenía que tener tanto peso en las decisiones que tomábamos?*

*–Era lo que tenía que llevar a que...? ¿Cada decisión que tomábamos tenía que tener un...?*

*–¿Cómo se dice? Me sale la palabra en inglés.*

*INVESTIGADOR.* –*Decila en inglés, entonces.*

*CAMILA.* –*Un profit. ¿Todo tenía que tener un resultado favorable?*

En este caso, como en el de la capitana general, sus charlas tematizan significaciones fuertemente valoradas (la originalidad y el éxito) en las sociedades neoliberales contemporáneas, tendientes a una afirmación del “yo exitoso, creativo e innovador” (Oronó, 2018: 172). Vale destacar entonces la forma específica en que el éxito es significado por Camila. Ella elige el tema de su charla como una reflexión sobre el peso que tiene en las decisiones. Así, el éxito aparece como un sentido espontáneo que configura las altas expectativas de reconocimiento relativas a su futuro universitario y laboral (y el de sus amigas): “*Tengo alta tolerancia a la frustración, pero también apunto muy alto*”, me aclaró entre risas. Evidenciando los efectos de una escolarización bilingüe en la incorporación de disposiciones lingüísticas, Camila utiliza el idioma inglés para referirse al éxito como *profit*<sup>14</sup> (noción que reenvía a la asignatura escolar *Business*), dándole un sentido instrumental (como resultado favorable).

La tematización del éxito en Camila parece indicar un *reconocimiento de la búsqueda de reconocimiento* –valga el juego de palabras–, es decir que el propio cuestionamiento sobre el sentido del éxito da cuenta de esa búsqueda espontánea de reconocimiento, a partir de la cual ni las condiciones objetivas ni las expectativas subjetivas aparecen como un obstáculo, sino que, como ella misma indicó en un pasaje de su charla TED, el éxito no debería depender del reconocimiento de los otros o de la obtención de un *profit*, sino del *reconocimiento propio*. Este giro subjetivista sobre el *reconocimiento*, afín a la psicología positiva (Cabanas y Illouz, 2019), a partir del cual no necesitaría de otros que la reconozcan (a diferencia de Clara), tal vez permite comprender que, para Camila, TED sea una oportunidad “interesante”, que le “gustó” preparar, y no algo “difícil” de realizar frente a otros. Y así, de forma contundente, me lo hizo saber:

*No, no, no me resultó difícil. En el momento de la charla igual tuve un problema técnico que no me andaba (...) En la mitad de la charla no anduve el controlcito y ahí me trabé. Pero después como que volví (risas). Después volví. Como que no quiso andar y... Se suponía que si teníamos un problema, no teníamos que referirnos al problema, ¿no? Como que eso era del manual TED. Y yo justamente me referí al problema. Dije: “Bueno, no estaría quisiendo (sic) andar”.*

A diferencia de la capitana general, que no hizo referencia a los problemas que tuvo con el PowerPoint, a Camila, frente a ese “obstáculo” y contrariando el manual TED, no le resultó difícil dar la charla: “*Me perdí un poco del guion (sic), pero no importa. Pero, no. Bien. Como que pude superar el obstáculo ese*”. Es que, como me señaló varias veces, está acostumbrada a hablar en público y frente al problema buscó referencia en su padre y en el de una amiga –spectadores–, con quienes se rieron de la situación. Además, me contó que, antes de subir al

---

<sup>14</sup> Un brevísimo apunte de reflexividad: cuando Camila me aclara que la palabra “le sale en inglés” antes de decirlo, para así continuar un diálogo que se estaba llevando en español, expresa un índice sutil de su reconocimiento de la alteridad cultural entre nosotros, es decir, de que para ella no soy un “nativo”. El lector encontrará un ejercicio de objetivación reflexiva sobre este trabajo de campo en Dukuen (2021).

escenario a dar la charla, siendo la primera de su grupo, surgió la conversación con sus compañeras sobre si estaban nerviosas. Una muy amiga suya le dijo que se estuvo preparando toda la noche, suponiendo que ella había hecho lo mismo. Camila le contestó que no, que se fue al cine, y agregó: “*Cuando me paré ahí, ahí medio que me agarró un poco de nervios, pero después como que arranqué y ya está. Está bien. Me pareció divertido*”, evidenciando una seguridad subjetiva que le permite reírse de los problemas. Y así, entre risas, me recordó que no estaba nerviosa, porque no era la primera vez que hablaba en público, para luego redondear el sentido que tuvo para ella dar la charla TED: “*Me gustó. No sé. Siento que fue una... Algo mío. Como algo para mí. Tipo que me tomé el tiempo, bueno, de investigar y después producirla. Después practicar y hacer el PowerPoint. Y después llegar y darla*”.

### Con Ana, capitana de Arte

A diferencia de Clara y de Camila, Ana (de 17 años) me hizo saber que hasta que se creó la capitánía de Arte, hace dos años, siempre se decía: “*Qué lástima que no me siento identificada con ninguna capitánía*”. Entonces, siendo el arte “*lo más importante en mi vida*”, se presentó a elecciones y, aun sabiendo que era la única postulante, realizó su campaña para que “*la gente me votara legítimamente y no porque era la única que me postulé*”. Ana va a estudiar Artes visuales en la Universidad Nacional de las Artes, y dio una charla sobre sueños lúcidos, “*donde uno sabe que está durmiendo mientras está durmiendo*”. A través de ellos –me dijo– se “*vive la vida al día a día, como más despierto y más en el momento*”, lo que le “*pareció un concepto que valía la pena distribuir en las charlas TED*”. A diferencia de Clara, para quien TED fue una suerte de prueba, en el caso de Ana fue un desafío:

*Dijo: “Bueno, voy a aprovechar esta oportunidad para aparte aceptar el desafío de hablar en público, que no es algo a lo que estoy muy acostumbrada”. O sea, estoy cómoda con cantar o tocar música en un escenario, pero no con hablar. Es algo que no me sale muy bien. Entonces, acepté el desafío como para mejorar esa área mía.*

Mientras conversábamos, Ana me contó que cada vez que tiene que dar un examen oral en el colegio “*me pongo muy nerviosa y no me salen las palabras*”. Y aclaró: “*Dar la charla me ayudó mucho a mejorar en todo eso*”. El lector observará que estamos en las antípodas de las experiencias de Clara y Camila, a quienes hablar en público nos les representa dificultades. Como corolario, la capitana de Arte compartió conmigo esta reflexión sobre su experiencia en TED:

*Me di cuenta que si uno practica áreas en las que no es muy bueno, puede mejorar, más allá de que tenga talento o no. Los desafíos terminan haciéndonos bien por más que los hagamos al 100 por ciento o al 70. No importa. Muchas veces estos desafíos no es como para hacer lo mejor que se pueda hacer, sino para mejorar uno. Y me parece que está bueno buscar la mejor versión de uno mismo y no tratar de superar a los demás, sino de superarse a uno mismo.*

Para Ana, TED fue un desafío, que podríamos llamar *subjetivo*: atravesar la preparación de la charla y la experiencia de la exposición operaron como una interpelación a practicar áreas en las que no es muy buena, como hablar en público. Uno de los efectos simbólicos de este desafío es mejorar en esas áreas, pero no para superar a los demás sino a uno mismo, tesis que en el marco de TED “calza cómodamente con la cultura del entrenamiento, el *coaching* y el desarrollo personal” (Azcurra, 2019: 114), así como con la psicología positiva, que impulsa

la afirmación del yo vía el autorreconocimiento (Cabanas y Illouz, 2019), que la conecta en ese punto con la experiencia de Camila.

Al mismo tiempo, la preparación de la charla TED en Ana reenvía a uno de los objetivos centrales que el equipo directivo persiguió con este evento: que los/las estudiantes desarrollen competencias sociolingüísticas de dominio simbólico de la oralidad formal argumentativa (ver supra). Pero en este caso, además, esas prácticas contribuyen a lo que puede comprenderse como un *contraadiestramiento* del cuerpo (Bourdieu, 1997), relativo a transformar disposiciones emocionales previas que generaban en Ana una experiencia vivida como negativa: “*Me pongo muy nerviosa y no me salen las palabras*”. Es decir que atravesar el desafío TED tuvo como efectos simbólicos incorporar la competencia técnica de la oralidad formal y la disposición emocional para superar sus nervios, superarse a sí misma y así poder *tomar la palabra*.

### Con Teresa, capitana de Acción Social

Teresa tiene 17 años y quiso ser capitana desde chiquita. Para explicarme de dónde proviene su anhelo, me contó que “*hay como toda una cultura en el colegio de que en todos los actos ves a los capitanes, y siempre los ves, y siempre los mencionás. Entonces, vos como que, de chiquito, los tenés como que son figuras muy presentes en tu vida*”. Me dijo que se “*sabía de toda la vida*” los nombres de los capitanes de su house, y que siempre había querido ser su capitana, “*pero cuando estaba en secundaria hicieron la nueva capitánía, que es la de Acción Social, y a mí me gustó más porque me interesaba todo lo que nos mandaban a hacer los capitanes de Acción Social, que era ir a TECHO, ayudar con las colectas*”. En cuarto año se postuló y, tras la campaña, ganó las elecciones. Ahora se prepara para cursar Ciencias Físicas en la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad de Buenos Aires.

Como le “*interesa todo el tema de las mentiras y por qué la gente miente*”, sobre la mentira trató su charla TED. En sintonía con sus compañeras, vio un millón de charlas TED, también en el colegio: recientemente, una sobre agujeros negros, porque tiene que ver con lo que quiere estudiar y no tenía muy claro qué eran. Cursando su último año de secundaria, se puso como objetivo que iba a hacer todas las actividades que le ofrecieran en la escuela, ya que “*no me quería arrepentir de nada*”, me aclaró. Cuando convocaron a estudiantes a ser oradores de TED, aceptó: “*A mí a veces me cuesta un poco hablar en público. Como capitana, al principio, me costaba, me salía tartamudear o me temblaban las manos. Pero no sé, es de familia*”. Como las charlas TED “*no eran algo nuevo. Entonces, viste tantas que decís: ‘Bueno, capaz puedo dar una yo’*”. Teresa me contó que minutos antes de salir al escenario “*estaba muy, muy, muy nerviosa y la llamé a mi mamá. Yo estaba muy nerviosa, Lloré. No sé si se notaba que había llorado cuando subí al escenario, pero acababa de llorar por teléfono con mi mamá, porque le dije: ‘No me acuerdo la charla’. ‘Sí, te la acordás’, me dijo*”. Con estas sentidas palabras, Teresa compartía conmigo sus dificultades para hablar en público,<sup>15</sup> sus nervios, su llanto, y expresaba su preocupación por si se había notado. Incluso me contó que, como una forma

<sup>15</sup> Agradezco a uno/a de los/las evaluadores/as de este artículo la valiosa sugerencia de introducir la perspectiva de Goffman (2001 [1959]), relativa a la presentación del *selfy* y la puesta en escena, para comprender el orden de la interacción que implica la charla TED. Esta posibilidad, que tendrá en cuenta para futuros trabajos, excede los límites de este, en la medida en que, para evitar un eclecticismo inconsistente, implicaría dar cuenta de las diferencias teóricas y del punto de encuentro entre esta perspectiva y el enfoque disposicional propuesto por Bourdieu (cf. Bourdieu, 1979).

de controlar sus nervios, durante la charla puso las manos atrás porque se le movían involuntariamente. Esto se podría comprender tanto como un entrenamiento para el dominio de sí, que Oronó (2018) ve como característico del dispositivo TED, como una técnica del cuerpo (Mauss, 1979) tendiente al *contraadiestramiento*<sup>16</sup> de la *hexis corporal* (Bourdieu, 1997), análogo al caso de Ana. Para Teresa, entonces, lo que cambió a partir de TED es que

*... me relajó bastante con el tema de hablar en público y no sé... me dio la idea de que si puedo investigar sobre un tema y ponerlo de la forma que yo quiero, y no sé qué, me puede servir para el futuro, por ejemplo, cuando... si es que se me da descubrir algo algún día, si es que puedo hacer una buena investigación... Viste que tenés que hacer un montón de... como de papers y no sé qué.*

Tras haber recorrido las experiencias del resto de las capitanas, observamos que el cambio hacía un relajo frente a las dificultades para hablar en público es un efecto simbólico que ubica a Teresa cerca de Ana, la capitana de Arte. A eso tenemos que sumar la posibilidad de realizar prácticas de investigación y de exposición que Teresa considera que le pueden servir para su futuro como física, lo que coincide con objetivos específicos de formación de este colegio (y de los de elite en general), en los que una de las claves es preparar a los/las estudiantes para la prosecución de los estudios universitarios (Ziegler *et al.*, 2018; Dukuen, 2020).

## Conclusiones

En el marco de un trabajo de campo más amplio sobre socialización moral y política en un colegio secundario de tradición británica para clases altas de la ciudad de Buenos Aires, en este artículo describí los sentidos que las líderes estudiantiles le otorgan a su participación en un evento TED escolar y los efectos simbólicos de esa experiencia en el marco de la formación que el colegio persigue. El análisis permite comprender prácticas específicas de (re)producción y transformación de competencias y disposiciones entre estudiantes mujeres de sectores privilegiados, que por ser *capitanas* ocupan posiciones de poder en el gobierno escolar, producto de una socialización moral y política específica relativa al *House system*. A partir de esto, propongo distinguir dos polos entre los cuales se ordenan los sentidos que las capitanas atribuyen a TED: la prueba y el desafío.

---

<sup>16</sup> “Si bien la explicitación puede ayudar, solo un verdadero trabajo de contraadiestramiento [*contre-dressage*], que implique la repetición de los ejercicios, puede, como el entrenamiento del atleta, transformar duraderamente los *habitus*” (Bourdieu, 1997: 247-248). Este uso de las nociones de adiestramiento [*dressage*] y contraadiestramiento [*contre-dressage*] del *habitus* está inspirado en el estudio sobre las técnicas del cuerpo de Mauss (1979): “Durante muchos años he repensado sobre esta idea de la naturaleza social del *habitus*, y observen cómo lo digo en latín, ya que la palabra traduce mucho mejor que *costumbre* la *hexis*, lo adquirido, y la facultad de Aristóteles” (ibidem: 340). “Estas técnicas a las que ahora nos referimos son las normas humanas de adiestramiento [*dressage*] humano [...]. En francés solo tenemos una palabra, *habile*, que traduce de forma incompleta la palabra latina *habilis*, mucho más adecuada para designar a quienes tienen un sentido de la adaptación de sus movimientos bien coordinados hacia un fin, para quienes tienen unos hábitos [*habitudes*], para quienes ‘saben hacer’ [*savent y faire*]. Es el sentido de las palabras inglesas *craft* y *clever* (adiestramiento, presencia de espíritu y hábito [*adresse et présence d'esprit et habitude*]), es la habilidad para hacer algo” (ibidem: 345). Sobre la génesis aristotélico-tomista de la noción de *habitus*, su reasunción por Bourdieu y la tesis sobre el “contraadiestramiento” del cuerpo, ver Dukuen (2018b: 54-118; 290 y ss.).

En el polo de la prueba, podemos encontrar a Clara, la capitana general. Ser oradora de TED es una oportunidad para poner a prueba *su poder simbólico*, su capacidad para producir “en la gente” *efectos de (re)conocimiento, capital simbólico* (Bourdieu, 1979): una valoración basada en el reconocimiento (legitimación) del orador TED y de “su idea” (Gautschi y Viscusi, 2018). Esto se observa cuando Clara señala “quería ver si yo... si la gente podía darle importancia a lo que yo les estaba diciendo”, “generarles un impacto”, “dejarlos pensando”. TED es también una *prueba de autorreconocimiento*, cuando Clara afirma “me sentí importante”, “me dio más confianza”. Esto produce un apuntalamiento de la autoestima y del liderazgo, los cuales son objetivos de la participación estudiantil en TED y, de forma más amplia, de las prácticas de socialización moral y política específicas de esta escolaridad (el *House system*, en el marco del PEI) para sectores privilegiados.

Para Camila, la capitana de B House, TED puede ubicarse también en el polo de la prueba. Acostumbrada a hablar en público, la charla TED es significada como un proyecto a cumplir en quinto año. Esa significación reenvía al *nuevo espíritu del capitalismo*, en el cual el pasaje de un proyecto a otro es una prueba modelo afín al *ethos* del *management* empresarial (Boltanski y Chiapello, 2002). Sus reflexiones sobre el éxito, que configuran las altas expectativas de reconocimiento relativas a su futuro universitario y laboral, dan un giro subjetivista caro a la psicología positiva (Cabanas y Illouz, 2019), para la cual no necesitaría de otros que la reconozcan (a diferencia de Clara). Tal vez porque dice no buscar el reconocimiento ajeno, los problemas técnicos durante su charla (a los que hizo referencia, a diferencia de Clara) fueron un obstáculo que superó sin más, y la participación en TED fue concebida como “*algo mío, como algo para mí*”: un proyecto subjetivo a cumplir.

Así, TED puede ser considerada una experiencia en la que Clara y Camila se ponen a prueba: en el caso de Clara, *su* poder de ser reconocida por los otros; en el de Camila, ese reconocimiento parecería medirse consigo misma como un proyecto subjetivo. Al mismo tiempo, en estas dos líderes, TED se configura como un espacio específico de puesta en forma (el formato charla TED) de disposiciones y competencias, como las inherentes a hablar en público con facilidad en posición de liderazgo, que desarrollaron previamente en las prácticas de socialización moral y política escolares del *House system*, sin implicar nuevos aprendizajes o transformaciones subjetivas importantes. A Clara y a Camila parece referirse la profesora Luciana, del equipo directivo, al indicar que TED es una forma de probarse, es decir, de reconocerse y de exponerse como competentes mediante una prueba pública (la charla), con expectativas futuras de puestos ejecutivos y liderazgo, retroalimentadas por las luchas feministas (que este colegio habilita al tematizarlas) y las trayectorias universitarias en clases privilegiadas.

En el polo contrario, el del desafío, encontramos a Ana, capitana de Artes, para quien TED es una interrupción a practicar áreas en las que no es muy buena, como hablar en público. Uno de los efectos simbólicos de este desafío es mejorar en esas áreas, pero no para superar a los demás sino a sí misma, una tesis que “calza cómodamente con la cultura del entrenamiento, el *coaching* y el desarrollo personal” (Azcurra, 2019: 114), así como con la psicología positiva, que impulsa la afirmación del yo vía el autorreconocimiento (Cabanas y Illouz, 2019). Atravesar el desafío TED contribuye a un *contraadiestramiento* del cuerpo (Bourdieu, 1997) relativo a transformar disposiciones emocionales previas que generaban en Ana una experiencia negativa. Es decir que tuvo como efectos simbólicos incorporar la competencia técnica de la oralidad formal y la disposición emocional para superar sus nervios, superarse a sí misma y poder así *tomar la palabra*.

Teresa, la capitana de Acción social, también se ubica más cerca del polo del desafío. A través de TED logró un relajo frente a las dificultades para hablar en público, y mediante una técnica del cuerpo de *contraadiestramiento* (Mauss, 1979; Bourdieu, 1997) logró controlar el temblor en sus manos, sus nervios. Asimismo, pudo realizar prácticas de investigación y de exposición que considera que le pueden servir para su futuro universitario, lo que coincide con los objetivos de formación de este colegio. En estos dos casos, los de Ana y Teresa, la participación en TED como desafío puede ser pensada como una prueba<sup>17</sup> más compleja porque remite al aprendizaje de nuevas competencias/disposiciones que vienen a resolver dificultades previas, desafiadas por la presentación de la charla.

Ahora bien, estas categorías de prueba y desafío, producto de una *inversión* de las herramientas teóricas en la descripción de las perspectivas nativas (ampliar en Balbi, 2020), son útiles para evidenciar en esta investigación empírica experiencias heterogéneas de producción, reproducción o transformación de competencias/disposiciones en jóvenes mujeres de clases altas formadas como líderes en posiciones de poder en el gobierno escolar. Además, estas pruebas entran en afinidad electiva con otras que las capitanas han atravesado en su escolarización: desde las de rendimiento escolar, como el examen oral en inglés de Cambridge en el marco de su educación bilingüe, hasta las pruebas más específicas de socialización moral y política en la escuela, como los actos y rituales escolares del *House system*, la campaña electoral para capitanas y el *speech* de cierre ante la asamblea general.

Para finalizar, vale preguntarse si estas disposiciones y competencias formadas a lo largo de pruebas, relativas a una escolarización de élite específica, pueden ser reactivadas en procesos de socialización política más amplios. Si bien una respuesta excede los límites de esta investigación, tomando la pregunta como una guía para indagaciones futuras, quiero señalar que observé indicios de una reactivación relativa al liderazgo y la oralidad formales durante el debate estudiantil que se produjo en el colegio en 2018 ante la comunidad educativa sobre el proyecto de ley de interrupción voluntaria del embarazo (que se debatía en esos días en el Congreso de la Nación),<sup>18</sup> en el que participaron como oradoras estudiantes que habían formado parte de TED el año anterior, y entre la cuales se destacaron las nuevas capitanas, comprometidas con las luchas feministas.<sup>19</sup>

Estas pruebas, cuyos efectos simbólicos he analizado aquí al tomar como objeto los sentidos que las líderes estudiantiles le otorgan a su participación como oradoras en TED, se enmarcan en una formación escolar de élite y en mecanismos de poder (Ziegler *et al.*, 2018)

<sup>17</sup> Sin ser exhaustivo, vale señalar que los usos sociológicos de la noción de prueba referida a la escolaridad tienen una larga historia que se remonta a Durkheim, y encuentra un punto de remate para el estudio de las clases dominantes en el notable artículo de Bourdieu “Epreuve scolaire et consécration sociale” (1981), referido a los efectos simbólicos de consagración en las/los estudiantes que atraviesan las prácticas escolares en las clases preparatorias a las *grandes écoles* francesas (ampliado en el libro *La noblesse d’État*, de 1989). Una mirada diferente sobre la prueba escolar se encuentra en Martuccelli (2007), quien la indica como uno de los retos comunes a los individuos en las sociedades contemporáneas (una de las pruebas estructurales), relativa a cumplir con la educación obligatoria.

<sup>18</sup> Para una crónica de las luchas llevada adelante por las agrupaciones feministas y de los debates legislativos en 2018 y en 2020, que llevaron a la aprobación de la Ley de Acceso a la interrupción voluntaria del embarazo (Nº27610) el 30/12/2020 en la Cámara de Senadores de la Nación Argentina, ver la crónica publicada por María Florencia Alcaraz en la Revista Anfibia: <http://revistaanfibia.com/cronica/nuestro-derecho-es-ley/>.

<sup>19</sup> También contribuyen a pensar este punto las investigaciones de Grandinetti (cf. 2015, 2019), quien ha analizado la interpelación del “PRO” a la “juventud” cuando recluta militantes formados en escuelas de clases altas y universidades privadas de élite (como la UCA), con disposiciones/competencias relativas al emprendedorismo, el voluntariado y el liderazgo, piezas claves para su inserción diferencial en el campo político.

a partir de los cuales se incorporan competencias sociolingüísticas como la oralidad formal y disposiciones morales como el liderazgo y la autoestima, que configuran un porvenir de clases privilegiadas, previsto por la (s)elección mutua entre familias y escuelas (cf. Giovine, 2021).

## Bibliografía

- Azcurra, A. (2019). “Tecnologías del capitalismo contemporáneo para el entretenimiento y el diseño de almas ¿estandarizadas?”. *Revista Hipertextos*, 12(7), pp. 98-119.
- Balbi, F. (2020). “La inversión de la teoría en la etnografía en antropología social”. *Revista del Museo de Antropología*, 13(2), pp. 203-214.
- Belvedere, C. (2014). “En primera persona: reflexiones fenomenológicas sobre el poder”. En Dreher, J. y López, D. G., *Fenomenología del poder*. Bogotá: USTA.
- Bernstein, B. (1996). *Pedagogía, control simbólico e identidad*. Madrid: Morata.
- Boltanski, L. y Chiapello, E. (2002). *El nuevo espíritu del capitalismo*. Buenos Aires: FCE.
- Bonvillani, A. (2015). *Callejénado la alegría*. Córdoba: EGE.
- Bourdieu, P. (1979). *La distinction*. París: Minuit.
- (1981). “Epreuve scolaire et consécration sociale”. *Actes de la Recherche en Sciences Sociales*, vol. 39, pp. 3-70.
- (1982). *Ce que parler veut dire*. París: Fayard.
- (1989). *La noblesse d'État*. París: Minuit.
- (1997). *Méditations pascaliennes*. París: Seuil.
- Cabanas, E. y Illouz, E. (2019). *Happycracia*. Buenos Aires: Paidós.
- Chaves, M. (coord.) (2010). *Estudios sobre juventudes en Argentina*. La Plata: Edulp.
- Darmon, M. (2013). *Classes préparatoires. La fabrique d'une jeunesse dominante*. París: La Découverte.
- Dallaglio, L. (2018). “Distinción social y elitización”. Tesis de doctorado. Los Polvorines: UNGS-IDES.
- Dukuen, J. (2010). *Las astucias del poder simbólico*. Buenos Aires: Koyatun.
- (2013). “Habitus y dominación. Para una crítica de la teoría de la violencia simbólica en Bourdieu”. Tesis de doctorado. Buenos Aires: Facultad de Ciencias Sociales, UBA.
- (2015). “Indagaciones sobre el vínculo entre política, moral y escolaridad en la perspectiva de Bourdieu”. *Folios*, 41, pp. 117-128.
- (2017). “La elección de los elegidos”. En XII Jornadas de Sociología. Buenos Aires: UBA.
- (2018a). “Socialización política juvenil en un colegio de clases altas”. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, vol. 16, nº 2, pp. 867-880.
- (2018b). *Habitus y dominación en la antropología de Pierre Bourdieu*. Buenos Aires: Biblos.
- (2020). “Desde el punto de vista docente. Sentidos sobre TED, competencias sociales y liderazgo en un colegio de clases altas”. *AVÁ*, 36, pp. 311-339.
- (2021). “La elección de lxs elegidxs: socialización política estudiantil en un colegio de clases altas”. En Kriger, M. (dir.), *La buena voluntad*. Buenos Aires: Clacso-IDES.
- Dukuen, J. y Kriger, M. (2016). “Solidaridad, esquemas morales y disposiciones políticas en jóvenes de clases altas”. *Astrolabio*, nº 15, pp. 311-339.
- Elizalde, S. (2018). “Las chicas en el ojo del huracán machista”. *Cuestiones Criminales*, 1, pp. 22-40.

- Feldfeber, M; Puiggrós, A; Robertson, S. y Duhalde, M. (2018). *La privatización educativa en Argentina*. Buenos Aires: CTERA.
- Fillieule, O. (2012). "Travail, famille, politisation". En Sainsaulieu, I. y Surdez, M. (eds.), *Sens politiques du travail*. París: Armand Colin, pp. 345-357.
- Fuentes, S. (2015). "La formación moral de los jóvenes de élite en circuitos de educación privada". *Pro-Posições*, 26, 2, pp. 75-98.
- Gautschi, H. y Viscusi, G. (2018). "Valuation, Recognition, and Signaling in the Digital Public Sphere". En Linnhoff-Popien, C. et al., *Digital Marketplaces Unleashed*. Berlín: Springer-Verlag.
- Gessaghi, V. (2016). *La educación de la clase alta argentina*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Goffman, E. (2001 [1959]). *La presentación de la persona en la vida cotidiana*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Giovine, M. (2021). "Elección y selección: estrategias educativas de familias de clase alta". *Foro de educación*, 19, pp. 181-198.
- Grandinetti, J. (2015). "Mirar para adelante. Tres dimensiones de la juventud en la militancia de Jóvenes PRO". En Vommaro, G. y Morresi, S. D. (orgs.), *Hagamos equipo*, pp. 231-263. Los Polvorines: UNGS.
- (2019). "La militancia juvenil del partido Propuesta Republicana (PRO) en los centros de estudiantes universitarios". *SAAP*, vol. 13, nº 1, pp. 77-106.
- Guber, R. (2005). *El salvaje metropolitano*. Buenos Aires: Paidós.
- Kriger, M. (2010). *Jóvenes de escarpelas tomar*. La Plata: FPyCS-UNLP.
- (dir.) (2012). *Juventudes en América Latina*. Buenos Aires: CAICYT-Conicet.
- (2016). *La tercera invención de la juventud*. Buenos Aires: GEU.
- (dir.) (2017). *El mundo entre las manos*. La Plata: EPC-UNLP.
- (dir.) (2021). *La buena voluntad*. Buenos Aires: Clacso-IDES.
- Kriger, M. y Dukuen, J. (2012). "Clases sociales, capital cultural y participación política en jóvenes escolarizados". *Question*, 35, pp. 317-327.
- (2014). "La política como deber". *Persona y Sociedad*, vol. XXVIII, nº 2, pp. 59-84.
- (2017a). "¿En el nombre del padre? Dimensión familiar y disposiciones políticas en jóvenes estudiantes". *Última Década*, 46, pp. 151-168.
- (2017b). "Haciendo de la necesidad virtud. Socialización política y herencia familiar entre becarias de un colegio de clases altas". *Pilquen*, vol. 20, nº 3, pp. 67-81.
- (2018). "La política como herencia: Un estudio exploratorio sobre la intervención de la dimensión familiar en la formación de disposiciones políticas". *IRICE*, nº 35.
- (2021). "Herederas y becarias. Dimensión familiar y formación de disposiciones políticas en estudiantes de un colegio de clases altas". En Kriger, M. (dir.), *La buena voluntad*. Buenos Aires: Clacso-IDES.
- Larrondo, M. (2017). "Participación y escolarización de la política". *Universitas*, XV(26), pp. 109-134.
- Lahire, B. (2004). *El hombre plural*. Barcelona: Bellaterra.
- Luci, F. (2012). "El management como gramática". *Revista de Ciencias Sociales*, nº 135-136, pp. 171-183.
- Martínez, M. E.; Villa, A. y Seoane, V. (coords.) (2009). *Jóvenes, elección escolar y distinción social*. Buenos Aires: Prometeo.
- Martuccelli, D. (2007). *Lecciones de sociología del individuo*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Lima.

- Mauss, M. (1979). "Técnicas y movimientos corporales". *Sociología y Antropología*. Madrid: Tecnos.
- Méndez, A. (2013). *El colegio*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Merleau-Ponty, M. (1945). *Phénoménologie de la perception*. París: Gallimard.
- Messina, G. (2016). "Trabajo, uso del tiempo y Estado de bienestar: desigualdades de género en la Argentina". *Lavboratorio*, 16(27), pp. 11-32.
- Núñez, P. y Litichever, L. (2015). *Radiografías de la experiencia escolar*. Buenos Aires: GEU.
- Oronó, L. (2018). "TED ideas worth spreading". En Romé, N. (ed.), *Política y subjetividad*. Buenos Aires: FSOC-UBA.
- Pasquali, P. (2014). *Passer les frontières sociales*. París: Fayard.
- Said, S. y Kriger, M. (2021). "'Tener el secundario'. La prueba escolar como transición a la adultez". En Kriger, M. (dir.), *La buena voluntad*. Buenos Aires: Clacso-IDES.
- Tiramonti, G. y Ziegler, S. (2008). *La educación de las élites*. Buenos Aires: Paidós.
- Van Zanten, A. (ed.) (2018). *Elites in education*. Londres: Routledge.
- Vázquez, M.; Vommaro, P.; Núñez, P. y Blanco, R. (eds.) (2017). *Militancias juveniles en la Argentina democrática*. Buenos Aires: Imago Mundi.
- Vommaro, G. y Morresi, S. (orgs.) (2015). *Hagamos equipo*. Los Polvorines: UNGS.
- Weber, M. (2009). *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*. Buenos Aires: Caronte.
- Ziegler, S. y Gessaghi, V. (comps.) (2012). *Formación de las élites*. Buenos Aires: Manantial-Flacso.
- Ziegler, S.; Gessaghi, V. y Fuentes, S. (2018). "Las propuestas curriculares en escuelas de elite en Buenos Aires: diferenciación institucional para educar en el privilegio". *Páginas de Educación*, 11(2), pp. 40-60.



# Estrategias de inserción de la migración venezolana en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

## Insertion strategies of Venezuelan migration in the city of Buenos Aires

*Cecilia Eleonora Melella\**

### Resumen

Este artículo tiene como objetivo observar y analizar las estrategias de inserción de la migración venezolana en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA). Esas estrategias son producto de la articulación entre las condiciones objetivas (normativas y de políticas nacionales y locales) y la dimensión subjetiva, la cual remite a las prácticas concretas llevadas a cabo por los agentes (sujetos y asociaciones). Se puso especial atención en el estudio de la dimensión subjetiva y se recurrió a una metodología cualitativa que combinó la realización de entrevistas en profundidad y el análisis de normativas, textos periodísticos y redes sociales. También se utilizó la técnica de observación participante para realizar observaciones en terreno. Los resultados permitieron la construcción analítica de cuatro dimensiones, a partir de las cuales se despliegan estrategias de inserción en el contexto de destino: a) asociaciones y redes migratorias; b) medios de comunicación y redes virtuales; c) trabajo, emprendimientos y formación, y d) prácticas culturales y religiosas. Uno de los aportes principales fue dar cuenta de los procesos a través de los cuales los/las migrantes venezolanos/as se esfuerzan por reconvertir sus capitales cultural, educacional y económico para conservar o acrecentar su posición en el campo social de destino.

**Palabras claves:** migración venezolana, Argentina, estrategias de inserción, capitales.

### Abstract

This article aims analyze the insertion strategies of Venezuelan migration in the city of Buenos Aires (CABA). These insertion strategies are articulated between the objective conditions (national and local regulations and policies) and the subjective dimension, that refers to the specific practices carried out by the agents (people and associations). I paid special attention to the subjective dimension and used qualitative methodology that combined in-depth interviews the analysis of regulations, journalistic texts and social networks. The ethnographic record was

---

\* Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (Conicet), Instituto de Desarrollo Económico y Social (IDES) y Universidad de Buenos Aires (UBA), Facultad de Ciencias Sociales, Instituto de Investigaciones Gino Germani (IIGG), cemelella@gmail.com.

also used to make observations in the field. The results allowed the analytical construction of four dimensions where insertion strategies are deployed in the destination context: a) associations and migratory networks; b) media and virtual networks; c) work, entrepreneurship and training, and d) cultural and religious practices. One of the main contributions was to give an account of the processes through which Venezuelan migrants strive to reconvert their cultural, educational and economic capital to preserve or increase their position in the social field of destination.

**Keywords:** Venezuelan migration, Argentina, insertion strategies, capitals.

## Introducción

Este artículo tiene como objetivo observar y analizar las estrategias de inserción de los migrantes venezolanos en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA). El trabajo es producto de la articulación entre las condiciones objetivas (normativas, políticas y programas migratorios nacionales y locales) y la dimensión subjetiva, la cual remite a las prácticas concretas llevadas a cabo por los agentes (sujetos y asociaciones) y a las estrategias migratorias como prácticas para conservar/aumentar los capitales.<sup>1</sup> La definición de Pierre Bourdieu (1996, 1997) de capital se aleja de la clásica noción económica para situarse en una “economía de las prácticas”, que depara para el agente algún tipo de beneficio producto de cierta capacidad (potencia que estos poseen). “La distinción de los agentes –su distancia en el espacio social– está dado por el volumen global y la estructura del capital que poseen en sus diferentes aspectos” (1997: 18). Así, concebimos las estrategias migratorias como prácticas conscientes o inconscientes cuyo objetivo radica en conservar o aumentar los capitales poseídos por los individuos o grupos para mejorar su posición en la estructura social. Las reestructuraciones o desplazamientos de los capitales poseídos en otra especie más accesible, rentable o legítima pueden ser verticales o transversales. Los primeros modifican el volumen del mismo capital, y los segundos suponen el paso a un campo diferente a través de la reconversión de una especie de capital en otro (1996). En otras palabras, los individuos o familias migrantes se esfuerzan por reconvertir sus capitales cultural, educacional y económico para conservar o acrecentar su posición en el campo social de destino. Cada uno de estos capitales presenta mayores o menores dificultades y depende de las disposiciones adquiridas por cada individuo o grupo. No obstante, se debe tener en cuenta, como afirma Sayad (2010), que al inmigrante el camino de validación de sus capitales le resulta más difícil, ya que al ser una presencia desplazada geográfica y “moralmente” carga simbólicamente con la idea de “falta”. De esta forma, las estrategias pueden tener que ver con la simulación y el disimulo de las marcas que lo caracterizan como inmigrado (acento, formas de vestir, creencias, etcétera) para poder sobrevivir a través de la asimilación en destino. La simulación propone aparentar la imagen que agrada a través de los comportamientos y atributos esperados por los nativos. El disimulo comprende las marcas características de su propia identidad a partir de la imitación de la identidad legítima nativa.

---

<sup>1</sup> Pese a que excede los objetivos de este artículo, resulta relevante posar la mirada sobre las tensiones que la inserción y la integración generan respecto de una concepción instrumental de la migración y de su vinculación con las políticas de los organismos internacionales. Como señalan Gil Araujo y Yufra (2021), los “fallos” en la integración de los y las migrantes se atribuyen a causas personales y a la falta de aptitudes para ser ciudadanos activos.

Para el caso venezolano, estas estrategias de disimulo fueron evidenciadas, por un lado, a partir de la posibilidad de incorporación al sistema educativo nacional universitario a nivel de grado y posgrado, así como del ejercicio de la profesión a través de las formas de convalidación o revalidación de los títulos obtenidos en origen. Por otro lado, prácticas culturales como fiestas cívicas y religiosas, la sociabilidad característica de los espacios de esparcimiento de la comunidad, grupos de música y bailes pueden ser analizadas como estrategias de simulación que persiguen la supervivencia y la convivencia de los migrantes en el espacio social de destino. Igualmente, el uso y la apropiación de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), en especial las redes sociales como Instagram, Facebook y Whatsapp, se conforman como herramientas fructuosas a la hora de desarrollar y potenciar estratégicamente redes de articulación, comunicación e intercambio. En este sentido, hemos establecido analíticamente cuatro dimensiones en las que se despliegan estrategias de inserción en el contexto de destino: a) asociaciones y redes migratorias; b) medios de comunicación y redes virtuales; c) trabajo, emprendimientos y formación, y d) prácticas culturales y religiosas.

Según datos de la Dirección Nacional de Migraciones (DNM), el porcentaje de radicaciones resueltas de la población venezolana en la Argentina alcanzó el número de 70.531 en 2018, de las cuales 9.844 corresponden a permanentes y 60.687 a temporarias, un 126% más que en 2017 (tabla 1). Para la Organización Internacional para las Migraciones (OIM, 2019), entre enero y octubre de 2019, un total de 39.157 radicaciones entre temporarias y permanentes fueron iniciadas por personas venezolanas, y se entregaron 57.300 residencias (41.849 fueron residencias temporarias y 15.451, residencias permanentes). Asimismo, si se observan los datos comprendidos entre 2011 y 2018, se aprecia un aumento evidente en los pedidos de radicación de esta población en la Argentina. Para el Informe de Movilidad Humana Venezolana de 2019, de los 3,4 millones de emigrantes venezolanos, el 79,4% escogió como destino América Latina y el Caribe. Colombia fue el principal país receptor, con 1.100.000 venezolanos/as acogidos/as; luego, Perú, con 506.000; Chile, con 288.000; Ecuador, con 221.000; Argentina, con 130.000, y Brasil, con 96.000 (Mazuera Arias, *et al.*, 2019). Recordemos que el Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010 contabilizaba 6.379 personas nacidas en Venezuela que residían en la Argentina. De ellas, el 49% eran varones y el 51%, mujeres, con edades que rondaban entre los 18 y 40 años, una población pequeña con una franja de edad joven, activa laboralmente y con un perfil altamente calificado.<sup>2</sup>

**Tabla 1. Radicaciones de venezolanos en la Argentina, 2011-2018**

Año	Temporarias	Permanentes	Totales
2018	60.687	9.844	70.531
2017	27.075	4.092	31.167
2016	11.298	1.561	12.859

<sup>2</sup> Las causas de la emigración venezolana son de índole económica, social y, específicamente, políticas. La profundización sobre ese tema excedería en extensión este artículo. Para ello, se pueden consultar los trabajos de Freitez (2011, 2018), Páez (2015), Allen González (2017) y Vargas Ribas (2018), entre otros. También en la Argentina se han desarrollado diversos trabajos sobre la temática, como los de Pacecca y Liguori (2019) y Espínola e Insa (2021), entre otros.

2015	4.707	1.091	5.798
2014	1.777	857	2.636
2013	1.294	991	2.285
2012	1.132	779	1.911
2011	1.510	500	1.010

Fuente: elaboración propia según datos de la Dirección Nacional de Migraciones.

## Enfoque metodológico

Se recurrió a una metodología cualitativa, ya que no se pretendió el análisis de una problemática puntual. Este trabajo se inserta en dos proyectos de investigación: a) “Migraciones, interculturalidad y territorio. Cartografías multiescalares de la inclusión social”, orientado al trabajo en el Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA) y financiado por la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica y el Conicet; y b) “The Venezuelan humanitarian crisis: migration, trauma and resilience”, bajo el USF Nexus Initiative Award, de la Universidad del Sur de Florida. Con el objetivo de triangular y analizar la información obtenida, se recurrió a distintas técnicas. En primer lugar, se realizaron entrevistas en profundidad semiestructuradas con migrantes de Venezuela e informantes claves con el objetivo de recabar opiniones e interpretaciones sobre el proceso migratorio de esta comunidad. Se tuvo en cuenta un criterio de selección basado en que el año de llegada al país fuese posterior a 2015, pues coincide con el aumento en el flujo migratorio del país caribeño. Se apeló a la técnica de la bola de nieve, buscando una muestra de variación máxima para cubrir una gama completa de perfiles cuya mayor parte correspondió a mujeres procedentes de ciudades, como Maracaibo y Caracas, con edades entre los 20 y los 65 años. Se entrevistó a quince personas que residían en la ciudad de Buenos Aires, las cuales figuran en este artículo con pseudónimos. Con el fin de sistematizar la información de las entrevistas, se trabajó con ejes temáticos centrados en definir las causas de la migración, el modo de acceso a la información y a redes sociales y virtuales, y la planificación del proyecto migratorio. También se tuvieron en cuenta las formas de búsqueda y obtención de trabajo, vivienda y educación, entre otros aspectos. Al ser diseñados previamente, estos ejes temáticos permitieron dar cuenta de las diferentes dimensiones de análisis. El enfoque planteado consideró la entrevista como el momento en el que se accede a la estructura del relato a partir del cual la persona entrevistada adjudica significados a los acontecimientos de su vida, los cuales fueron aprehendidos como una suerte de visión del mundo compartida por un grupo histórico particular que se encuentra en una posición común en un espacio social determinado (Arfuch, 2010).

Dado que la migración venezolana es reciente y dinámica, nuestra intención es ofrecer una perspectiva que contemple las acciones de los principales actores comunitarios. Se examinaron las principales normativas que afectan a la población venezolana en la Argentina, así como la producción informativa y de divulgación gráfica y virtual a nivel nacional de los principales periódicos *online*, como *La Nación*, *Clarín* e *Infobae*, entre otros, durante el período 2015-2019. También se tuvo en cuenta el seguimiento y el registro del contenido de las principales cuentas de Facebook e Instagram de la colectividad. A partir del análisis de

contenido, se construyeron los nodos temáticos que resultaron como guías a la hora del proceso interpretativo, que culminó en la construcción de las dimensiones.

Por último, se realizó observación participante de espacios de esparcimiento, comercios y festividades por los que transita la colectividad venezolana en la ciudad de Buenos Aires. Este tipo de registro se caracteriza por permitir que el/la investigador/a acceda, por un período de tiempo, a un grupo social determinado (campo o escenario) en su ambiente natural, en el que sus miembros interaccionan. Se apeló a esta técnica con el objetivo de analizar comportamientos e interacciones e identificar los puntos de vista de los actores. Específicamente, se observaron prácticas religiosas (Virgen de Coromoto en el barrio de Palermo) y de esparcimiento (“Buenos Aires celebra” y “Paseo de las colectividades” en el Rosedal de Palermo), y comercios especializados en gastronomía venezolana (restaurantes y almacenes).

## Asociaciones y redes migratorias

La motivación para emprender la migración, la planificación del viaje y su materialización implican una red y/o cadena migratoria atravesada por las relaciones de parentesco, género, clase, etcétera. Las cadenas migratorias se refieren a la transferencia de información y al apoyo material que familiares, amigos o paisanos ofrecen al potencial inmigrante a la hora de decidir su viaje. La unidad mínima de la cadena migratoria se refiere al grupo doméstico, pero traspasa la unidad residencial (Pedone, 2010). Pueden facilitar el proceso de salida y llegada, financiar parte del viaje, gestionar documentación y empleo, conseguir vivienda y brindar apoyo emocional (Massey *et al.*, 2000; Malgesini y Giménez, 2000). Las redes son estructuras sociales mayores que trascienden los límites geográficos y tienen un carácter transnacional que involucra distintos actores que intervienen en el proceso migratorio completo.

El principio de congregación de las asociaciones venezolanas en la ciudad de Buenos Aires responde, como en otros casos, a la provisión de un ámbito de sociabilidad dentro de la sociedad local con el objetivo de acompañar el proceso migratorio de sus connacionales. Pese a que la mayoría de las agrupaciones se definen como apolíticas, existió cierta afinidad político-ideológica con el partido político de Mauricio Macri (Unión PRO, alianza política de centro-derecha) y con la oposición venezolana a la gestión de Nicolás Maduro, encabezada por Juan Guaidó, e influenciaron a los venezolanos emigrantes en la consideración de la Argentina como un destino atractivo. Además, varias publicaciones de distintas entidades en las redes sociales expresan cierta simpatía con referentes políticos y culturales argentinos que se definen como antichavistas. Las ideas políticas en destino se concentran en el derecho al voto en el exterior y a su inclusión como colectivo dentro del campo político local. El auxilio de necesidades básicas y laborales y el acceso a derechos sociales, de género y culturales son algunos objetivos que direccionan a estas entidades. A partir de 2016 se comprobó la existencia de al menos treinta asociaciones, entre formales e informales, que trabajan sobre dimensiones culturales, instrumentales, políticas y asistenciales, y que desarrollan acciones que combinan lógicas inter e intracomunitarias. La mayoría de estas entidades no disponen de sede física, sino que sus actividades se concentran en la comunicación por redes sociales y representan al campo profesional (ingenieros, médicos, enfermeros, odontólogos). En cuanto a los médicos, estos tienen personería jurídica, y aquellas instituciones que reúnen a los enfermeros gozan de mayor cantidad de integrantes. También otros grupos se nuclean bajo las problemáticas del acceso al trabajo y la convalidación de títulos universitarios. Asimismo,

en estas entidades se articulan diferentes actores sociales, como asociaciones civiles y religiosas, y existen espacios de diálogo legislativo y administrativo en diferentes niveles. Si bien existe una identificación que implica la construcción de un “nosotros” bajo el criterio de adscripción étnico-nacional, el objetivo que los nuclea parecería ser la respuesta ante una problemática contextual específica. En este sentido, siguiendo a Cynthia Pizarro, entendemos a las asociaciones de migrantes “como espacios sociales múltiples en los que sus integrantes, que comparten la experiencia de residir en el extranjero, articulan un sentimiento de pertenencia y de devenir de una nación, región o etnia” (2009: 5). En un trabajo reputado, Saskia Sassen clasificó a las asociaciones de migrantes latinos en Estados Unidos bajo la conceptualización de “cívico culturales y profesionales” (1979). Si bien estas categorías se complementan, las primeras se vinculan con prácticas recreativas y tradicionales, y las segundas, con ciertos objetivos instrumentales de una élite profesional. Retomando ciertos aspectos de este planteo, hemos observado que las asociaciones venezolanas en la ciudad de Buenos Aires nacieron con una impronta cívico-cultural, pero que, a partir del crecimiento de la cantidad de población arribada al país y de sus necesidades más urgentes, se fueron reconvirtiendo en profesionales y/o políticas. Esta reconfiguración se concentró en la mejora de las condiciones de vida de los recién llegados y en su integración en la sociedad de destino.

Un ejemplo de la trasformación de los perfiles, que pasaron de cívico-culturales a profesionales, se manifiesta en la trayectoria de la asociación que denominaremos 1 (A1), la cual fue fundada en 1999 como una asociación civil de bien público y sin fines de lucro. En su estatuto plantea “difundir los usos, costumbres y cultura venezolanas; promover la amistad y el intercambio cultural entre el pueblo argentino y el pueblo venezolano” (estatuto fundacional de A1). Un referente de esta institución reconoció el año 2015 como un punto de inflexión que determinó una segunda etapa en su perfil, al incorporar a la dimensión cultural ya existente la inserción laboral, la ayuda para la obtención de documentación, el armado de currículums y la capacitación para la generación de nuevos emprendimientos. También se fortaleció la dimensión asistencialista al procurar la adquisición de medicamentos, la donación de ropa (ropero solidario) y la contención emocional frente a la integración en destino, en especial de personas mayores cuyo duelo por el país perdido es intenso o tienen dificultades significativas para insertarse en el mercado laboral.

Al mismo tiempo, la entidad logró una mayor articulación con la Iglesia, con el Estado y con organismos internacionales, así como con organizaciones de la sociedad civil y grupos de colectividades. La relación con el Estado es fundamental para la identificación de estas asociaciones. Algunos ejemplos son el espacio de orientación al migrante, que funcionó entre 2014 y 2015 en la sede de la DNM, los talleres de emprendimientos con el gobierno de la ciudad de Buenos Aires y otras actividades como “Venezuela celebra la Navidad”, en una institución educativa del barrio porteño de Palermo.

Otra de las asociaciones (A2) que ha tomado relevancia en los últimos años se enmarca dentro del perfil instrumental que desarrolla sobre distintas líneas de trabajo: ayuda social (búsqueda de apoyos para enfrentar necesidades urgentes y básicas de alimentación, indumentaria, medicinas y vivienda); documentación; educación (convalidación de títulos universitarios); apoyo a emprendedores (capacitaciones, información sobre ferias, conocimiento sobre redes sociales y asesoramiento sobre el marco legal argentino); empleo (vínculo entre empleadores y trabajadores); salud (acceso a servicios médicos privados); apoyo a grupos diversos (difusión cultural y gastronómica) y representación ante organismos

internacionales e instituciones públicas. Además, provee apoyo psicológico, orientación vocacional y potenciamiento del desarrollo personal.

La A2 despliega una batería de estrategias concretas que le permiten orientar a los y las migrantes para organizar el capital con el que llegan al país y comenzar el camino de reconversión para una inserción exitosa –en términos de su concepción–, basada en la capacitación para realizar emprendimientos y promocionar sus productos por las redes sociales, la asesoría para la convalidación de títulos, y los talleres de contención psicológica. Por otro lado, se observa que las asociaciones existentes tienden a involucrar intercambios con grupos externos (élite gubernamental, asociaciones de inmigrantes, organismos internacionales, etcétera) como otro camino para redefinir la articulación de la comunidad inmigrante con la sociedad receptora, y de esta manera reforzar su estructura interna.

En el caso venezolano, más allá de las facilidades que puede otorgar el Programa de Asistencia a Migrantes Venezolanos (Disposición 520/2019 B.O.), cuyo objetivo consistió en facilitar el ingreso, la regularización y la inserción social de esta población, y en la posibilidad de homologación/convalidación de titulación, se observan ciertas dificultades a la hora de llevarlo a cabo. En estas circunstancias se evidencia que las cadenas y las redes resultan sustanciales a la hora de decidir emigrar hacia la Argentina (Melella, 2019). La mayor parte de las personas entrevistadas manifestaron que el hecho de contar con alguien que pudiera acogerlos en su casa fue decisiva para viajar al Argentina. Los hospedadores, generalmente, pertenecen a un círculo íntimo de familia o amigos cercanos, lo que subraya la importancia de los lazos comunitarios previos, que se reproducen en destino y funcionan como capital social.

*En realidad nosotros no sabíamos mucho sobre la página de Migraciones, pero ellos lo van publicando, y ahí es donde uno se entera. Y casualmente, al hermano de mi mejor amiga lo llaman para una entrevista acá. Y entonces él se viene, porque supuestamente, ya el trabajo era de él. Cuando llegó aquí le dieron la noticia de que no, o sea, todo un conflicto, cosa que nosotros donde vivimos eso no se hace. Pero bueno, ya él estaba aquí, entonces, nos explicó cómo era todo el proceso de los documentos, y eso. Y me dice: "Bueno, yo te recibo, vete tranquila". Y entonces, yo saqué mi cita y me salió un mes antes que a mis papás, y dije: "Bueno, da tiempo a cualquier cosa buscar un departamento, lo que sea, un trabajo", y así me vine (Adriana, psicóloga, 25 años, 2019).*

Asimismo, la familia es la que decide e inicia el proceso migratorio, el cual implica, muchas veces, una temporalidad y una territorialidad múltiples. La decisión de emigrar se toma en conjunto e involucra distintas estrategias para llevar a cabo ese proceso, como, por ejemplo, emigrar al mismo destino en distintas fechas o tomar diversos rumbos. La misma entrevistada relata que su hermano emigró a España y luego a los Estados Unidos, mientras que ella partió hacia la Argentina. La siguieron a los pocos meses su padre y su madre. También en su relato se evidencia que las cadenas fueron centrales a la hora de conseguir empleo.

## Medios de comunicación y redes virtuales

El uso y la apropiación de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) por parte de grupos de migrantes se acondicionan según la variabilidad contextual que promueve el mismo proyecto migratorio. Estas prácticas comunicacionales mediadas por las TIC

conllevan la potencialidad de vivir en múltiples espacio-tiempos que sustentan la experiencia de un vivir transnacional interconectado. Es el entorno virtual que posibilita múltiples presencias –doble presencia o presencia conectada– del estar aquí y allí/real y virtual (Licoppe, 2004; Diminescu, 2011; Baldassar, 2016). Las narrativas migratorias son necesariamente multiterritoriales, inscriptas sobre un bagaje cultural diversificado que viabiliza las vivencias de diferentes espacios a través de la conectividad informacional o inmaterial. En este caso, resulta iluminador el concepto de *polymedia*, acuñado por Mirca Madianou y Daniel Miller (2012), entendido como el contexto tecnológico que permite la proliferación de oportunidades comunicativas para las relaciones interpersonales mediadas por las TIC. Según los autores, los regímenes de *polymedia* generan nuevas formas de copresencia desplazando la presencia física como eje fundamental para el establecimiento de relaciones sociales que deben ser consideradas contextualmente.

Las redes virtuales de migrantes pueden ser abordadas analíticamente a partir de dos niveles o dimensiones. Por un lado, un el nivel comunitario que se encuentra integrado por asociaciones y medios de comunicación con un perfil más informativo tradicional. Por otra parte, el nivel individual se presenta a través de la conformación de espacios biográficos tecnologizados y excede las lógicas de los medios masivos para situarse en modelos que se aproximan a la comunicación interpersonal.

La motivación inicial que impulsa a los y las migrantes venezolanos/as para el uso de las TIC tiene que ver con la planificación del proyecto migratorio. El manejo de las tecnologías resulta indispensable a la hora de obtener información puntual para “hacerse un panorama” sobre el destino (por ejemplo, con el uso de la aplicación Street View de Google). Ante la pregunta sobre los motivos de la elección de la Argentina como destino para la emigración, Sara explica que su decisión tuvo que ver con la información hallada en internet en las páginas de venezolanos en el país:

*Sí, buscando por páginas en internet de “venezolanos en Argentina”, ya había una que otra página, y si no Google o la gente que se había venido. Que por eso también como acá ya tenía algunos conocidos, este amigo y otros conocidos, fui preguntando la experiencia de cada uno. Yo molestaba a cada uno: “¿A ti cómo te fue? ¿Cómo hiciste?”, y así. Y me metí en internet para ver cuánto costaban los alquileres, calculaba todo, si este es el sueldo mínimo, cuánto puedo ganar, cuánto puedo gastar. Y bueno, vi al final que era la mejor opción. Y que de los países de Latinoamérica, Argentina era el que más me llamaba la atención como en cuanto a lo lindo. No lo conocía, pero bueno, no sé, veía en internet y decía “creo que este me va a gustar más” (Sara, psicóloga, 30 años, 2019).*

Asimismo, una vez instalados en la sociedad de destino, el uso de las TIC se torna central para la búsqueda de empleo y vivienda, para la compra-venta de productos venezolanos, para la realización de trámites administrativos y comerciales y para el acceso a eventos culturales y gastronómicos, entre otras actividades. No obstante, desde una dimensión individual, una de las principales causas para el uso de estas tecnologías comunicacionales que se evidenció en las entrevistas fue el sosténimiento del vínculo con el país de origen a través del contacto asiduo con el círculo familiar y de amigos. Algunas entrevistadas sostuvieron que esa sensación de cercanía se construye a través del acceso a los medios de comunicación y de la búsqueda de información tanto de su tierra natal como de la sociedad receptora. En palabras de Nadia:

*Nosotros informamos a la gente de Venezuela. Yo tengo un grupo con mi familia en Venezuela, y ellos nos piden a nosotros que les digamos qué está pasando, porque no lo saben, porque no tienen electricidad, porque no tienen internet, porque no tienen nada. No hay forma. Las redes sociales son una de las formas que nosotros hemos encontrado para difundir la información entre nosotros. El Whatsapp es nuestra vía* (Nadia, psicóloga, 41 años, 2019).

Y ante la pregunta sobre el uso de las redes sociales, Juan respondió:

*Sí, el Instagram. Muy poco el Facebook. Son las redes que utilizo para poder informarme, con las pocas opciones que hay, de las noticias que llegan desde Venezuela, de la situación que acontece. Y lo otro es la comunicación esporádica con mi familia y con gente conocida que sigue en el país. Y siempre lo hago por la necesidad de no desvincularme y por la necesidad personal de estar siempre atento a los acontecimientos que se dan en Venezuela, en lo social, político, económico, y toda la movida que se está gestando desde hace muchos años, incluso en este momento, con respecto a todo este proceso que nos ha tocado vivir* (Juan, teólogo y filósofo, 28 años, 2020).

Hemos relevado más de treinta cuentas, entre Facebook e Instagram, de la colectividad venezolana en la Argentina. Esto sitios brindan información, organizan lazos comunitarios y asistenciales, generan visibilización y publicitan emprendimientos comerciales. Efectivamente, a nivel comunitario, las tecnologías resultan herramientas de conexión, medios de comunicación y de expresión diásporicos, instrumentos para la participación política y espacios privilegiados para la construcción de identidades comunitarias. Cabe destacar que también ha surgido con fuerza dentro la comunidad la figura del *influencer*, que germina en el nivel individual pero que actúa en el nivel comunitario.

Por último, un medio tradicional como la prensa escrita se encuentra presente en la comunidad caribeña. La prensa gráfica de migrantes tiene una gran historia en la Argentina, ya que su nacimiento se remonta a la floreciente vida comunitaria de los inmigrantes de los siglos XIX y XX. Muchas publicaciones han subsistido hasta la fecha y mantienen una edición en papel y/o digital (Melella, 2016). Del mismo modo, las comunidades latinoamericanas, principalmente durante la década del noventa, fundaron sus periódicos como respuesta a los discursos estigmatizantes de la prensa hegemónica de la época, que vinculaban a las colectividades de los países limítrofes con el brote de enfermedades infectocontagiosas, con la creciente desocupación y con la inseguridad que tenía lugar en la sociedad del momento.

La colectividad venezolana cuenta con un periódico que lleva el nombre de *El Tricolor*, fundado en diciembre de 2019 por un grupo heterogéneo de profesionales residentes en la ciudad de Buenos Aires. El tabloide tiene una edición en papel que se distribuye en lugares frecuentados por la comunidad, como locales comerciales y gastronómicos. Análogamente, su contenido puede consultarse en las cuentas de Twitter e Instagram: @eltricolor.arg, y en el portal www.eltricolorarg.com. El sitio del periódico remarca que su nacimiento ha tenido que ver con la generación de información para la comunidad venezolana en la Argentina:

*El Tricolor nace de una idea y una necesidad. La primera, un sueño que se materializa en aras de poder ayudar a un hermano en cualquier situación fuera de casa, las cuales se extienden y se experimentan desde el primer momento cuando sales de ella con la maleta cargada de sueños, de metas y de unas ganas incontrolables de comerte el mundo, sin saber lo que va a llegar luego de tomar el bus o el avión con destino a lo inesperado. La segunda emana nostalgia, sentimiento y esa necesidad de poder conseguir lo que buscas en un tiempo prudente; una guía de qué hacer, a dónde ir y a quién recurrir si no sale todo tal cual*

esperas. Es poder refugiarte en un elemento tangible de características profesionales, responsable y solidario que con solo leerlo te identifique y traslade a lo que tanto extrañas y anhelas (<https://eltricolorarg.com/que-es-el-tricolor>).

El diario cuenta con distintas secciones, como Argentina, Venezuela, Deportes, Economía y finanzas, Comunidad, Tritop, Vida y salud, Criollismo y Pateando la calle. Su agenda periodística incluye noticias internacionales, con especial atención en el país de origen, y nacionales. Se caracteriza por “levantar” noticias de otros medios, pero también produce su propia información, presente en las noticias firmadas por los redactores. Algunas notas mantienen un estilo más cercano al diseño periodístico tradicional (economía, deportes, salud, espectáculos, etcétera), y otras nos introducen de lleno en su particularidad a través de las problemáticas y vivencias de los y las migrantes venezolanos/as en la Argentina, en las secciones Comunidad, Pateando la calle y Criollismo. Las temáticas que reflejan el dinamismo de la colectividad en la Argentina tienen que ver con las problemáticas y vivencias en la vida cotidiana, como las historias de vida de ascenso social y superación, los emprendimientos comerciales y culturales, la tramitación de documentación y el acceso a derechos laborales.

## Trabajo, emprendimientos y formación

Respecto de los trabajos bajo relación de dependencia, la mayoría de las personas entrevistadas obtuvo su primer empleo dentro de las actividades gastronómicas, comerciales, de venta ambulante, de cuidados y de limpieza, todas con profundas condiciones de informalidad. Varias de las personas entrevistadas y también algunos miembros de sus núcleos familiares llegaron desde Venezuela con una entrevista pautada, pero ninguno obtuvo el empleo esperado. Luego de esa etapa pudieron acceder a trabajos más calificados, con condiciones que respetan las leyes laborales y les permiten acceder a los beneficios que el Estado establece y garantiza, como el respeto de la jornada laboral y los aportes jubilatorios y de obra social. Sin embargo, casi la totalidad de los entrevistados afirma que si bien se encuentran satisfechos con su trabajo actual, ninguno se encuentra en condiciones similares a las que tenían en Venezuela, ya que la mayoría se dedicaba a trabajos calificados (sociólogos, psicólogos, ingenieros, etcétera). Varios tenían puestos de media y alta calificación en empresas editoriales o de petróleo, como PDVSA. Los capitales educativos y culturales sobrecalifican para este tipo de empleos, y el capital económico no les permite proseguir con la vida que llevaban antes, situación que genera un fuerte proceso de desclasamiento social (Pedone *et al.*, 2019).

Sobre el modo de acceder a los empleos, los primeros trabajos vinieron de la mano de las redes más íntimas, como amigos o conocidos de la misma colectividad, y por el uso de redes virtuales. No obstante, a medida que pasa el tiempo, las redes locales que exceden a la comunidad de origen brindan posibilidades para el camino hacia empleos más calificados o una situación laboral legal.

*Al mes que yo llegué comencé a recorrer Puerto Madero<sup>3</sup> y yo dije: “Voy a buscar de lo que sea, de mesera, de bacherita...”. Me llamaron de Puerto Madero, de un restaurante, comencé a trabajar como recepcionista. Y trabajé una semana, porque ya después se me hizo muy complicado el horario. A la noche yo llegaba a las tres de la madrugada, mi hijo..., se me complicó mucho,*

<sup>3</sup> Es uno de los barrios porteños más exclusivos de la ciudad de Buenos Aires.

*porque mi esposo también trabajaba de noche. Entonces se me complicó con el niño porque mi mamá no había llegado todavía. Y luego dejé. Luego conseguí otro trabajo de volantera, trabajé un mes. Pero en ese mes ya yo había hablado con una chica de aquí del local, donde actualmente trabajo, y ella me dice: "Te voy a tomar, te voy a hacer una prueba", y me hizo la prueba esa semana, esos dos días, y quedé. Que es donde trabajo ahora. Voy para dos años, y estoy en blanco. Que es la chica que es mi vieja, que es mi amiga ahora. Bueno, y ahí estoy con ella. Ella sabe todo, que yo igual estoy buscando en mi área, sin embargo, ella me sigue apoyando en todo. Y ahí estoy con ella. Estamos las dos trabajando (Ramona, ingeniera en petróleo, 36 años, 2019).*

Igualmente, varias personas entrevistadas mencionaron que en sus primeros trabajos sufrieron condiciones de contratación precarias, con mayores exigencias en los horarios y en las tareas por menos cantidad de dinero, en comparación con un trabajador local. Esa fue la experiencia de Adriana, quien si bien es psicóloga de profesión, posee conocimientos sobre las redes sociales:

*Lo último que hicieron fue que me dijeron que me iban a dar un sistema de incentivo, un plan de incentivo. Porque la verdad es que yo hago muchas cosas; yo les manejo las redes sociales, les hice una página nueva, les hice, de verdad, muchísima cantidad de cosas. Entonces me dijeron: "Bueno, por cada actividad que tú cumples, por cada cosa que tú hagas, si lo haces bien, te pagamos 1.000 pesos más, si lo haces mejor de lo que esperábamos, te pagamos 2.000 pesos más, por cada actividad". La verdad es que terminó el mes y me dieron esos 2.000 pesos más, no por cada actividad sino... "Sí, cumpliste más de lo que esperábamos, abarcaste absolutamente todo...", porque de paso ellos se fueron, uno de viaje a Europa y otro a Bariloche, y yo me encargué de toda la oficina, y lo que me dieron fueron 2.000 pesos (Adriana, psicóloga, 25 años, 2019).*

En este primer momento, cierta “disponibilidad a ser explotado/a” funciona como estrategia de simulación dentro del mercado laboral y es consecuencia de estar momentáneamente invalidado/a para reconvertir el capital con el que arriban. Del mismo modo, las personas maduras tienen más dificultades para insertarse en el mercado de trabajo y, si logran hacerlo, obtienen empleos de mínima calificación. Es el caso de Marina, quien desarrolló una carrera exitosa en Venezuela dentro del mercado editorial y llegó a ejercer puestos jerárquicos. Si bien ha intentado reiteradas veces incorporarse a la industria editorial argentina, solo ha podido acceder a un trabajo de cuidadora de una persona mayor, para el cual su *expertise* resulta infecunda. Otras entrevistadas, como Elena (socióloga) y Carmen (licenciada en Relaciones del Trabajo), ambas científicas sociales y de más de 50 años de edad, no han podido insertarse aún en el mercado laboral y viven bajo el cuidado de sus hijas. Esta situación no solo les genera impotencia al dar cuenta de que los capitales cultural y educativo que poseen no son valorados, sino que también resultan derogados ante los requerimientos del sistema laboral en destino. En este plano, las personas buscan estrategias para revalorizar su capital a través de prácticas *ad honorem* o del vínculo en el país con grupos de colegas. Así lo relata Carmen:

*Sí, o sea, he tratado de buscar en otros ámbitos, bueh... Este año, que va a ocurrir, quiero mandar currículum a donde sea. Desde que llegué en enero estuve trabajando en una ONG como un voluntariado, sin paga. Estuve seis meses trabajando con ellos, bueno, desde febrero hasta agosto. Yo estaba como coordinadora del Programa de Buenas Prácticas Solidarias. Pero era todo al interno de la organización, para el personal, pues. Y hasta ahora, ellos han tenido, a*

*mi manera de ver, poca incursión en proyectos hacia la comunidad* (Carmen, licenciada en Relaciones del Trabajo, 56 años, 2019).

Por otra parte, una fracción de la comunidad ha generado emprendimientos gastronómicos, comerciales y de servicios varios. Entre estos emprendimientos se encuentran también aquellos que tienen gran precariedad e informalidad, como la venta ambulante de comida y el servicio de mensajería de aplicaciones, que requiere la condición de monotributista. Este último servicio ha recibido varias críticas por no brindar condiciones laborales de acuerdo con la ley: servicio de salud adecuado, medidas de seguridad para el traslado de objetos en bicicleta y el registro de las personas como empleados en lugar de colaboradores.

Los emprendimientos formalizados se componen de locales gastronómicos o de venta de productos de interés para la comunidad. Estos fueron iniciados por aquellos que contaban con un capital económico mayor a la hora de emigrar hacia la Argentina y que advirtieron que la comida étnica podía ser un nicho de mercado para atraer clientes dentro de la colectividad y también fuera de ella. Generalmente son personas que no se dedicaban a ese rubro en el país de origen, y esta actividad en destino les permitió generar un desplazamiento de capital transversal. En términos de Sayad, se asimilaron sobre la visibilización de su “venezualidad”, ya que la gastronomía vincula simbólicamente el allá con el aquí y articula relaciones interculturales en las sociedades transnacionales (2010).

Respecto de la formación académica, la Disposición N° 1920/2019 permitió la selección de una universidad nacional para realizar una evaluación de quienes tuvieran sus tramitaciones incompletas en relación con sus documentos complementarios del título y del documento nacional de identidad (DNI) argentino, a modo de facilitar el acceso al reconocimiento de sus titulaciones. Si la universidad evaluadora reconoce el título, gira el expediente al Ministerio de Educación, que se encarga de emitir la disposición de convalidación de ese título en particular. No obstante, pese a las facilidades que brindaría el sistema de convalidación y homologación, en la práctica este camino resulta más engorroso para ciertas profesiones que para otras: las sociales y las humanidades tienen más inconvenientes que las técnicas y organizacionales, porque sus diferencias programáticas son mayores. Del total de las entrevistas realizadas, solo tres personas iniciaron el proceso de convalidación y ninguna pudo obtenerlo finalmente. Los inconvenientes tienen que ver con el criterio de cada universidad para evaluar los títulos y las trayectorias, así como con los tiempos del trámite y el dinero que luego se debe abonar para su matriculación. Las palabras de Sara resumen los escollos que en la práctica conlleva la convalidación dentro del campo de la psicología:

*Les escribí un correo (a una universidad de una provincia argentina), me respondieron, me enviaron todos los requisitos, todo perfecto. Llegué aquí, en cuanto me llegó el DNI a los tres meses de estar aquí envié los papeles. Un año después me enviaron el dictamen de que se me negaba la reválida, siendo que cuando yo pedí la información me dijeron que las posibles respuestas eran que aceptaran la reválida o que me pidieran rendir exámenes, y que si los exámenes se reprobaban, ahí te negaban la reválida. Eran esas las opciones. Bueno, lo más seguro es que tenga que presentar exámenes, no tengo problema. Pero resulta que me llegó el dictamen al año siguiente diciendo: “Su reválida está negada” (...). Y yo les dije: “No me dieron opción a exámenes”. Me responden: “¿Cómo qué no? Un momento, esta universidad no procede de esa manera. No hay una opción de que se niegue una reválida sin antes haberte evaluado”. Cuando yo apelo para que revisen de nuevo el caso, me dicen que todavía la comisión nueva no había sido*

*designada. Ahí pasó un año más. Que no daban respuesta: “Que no, que todavía no”. Por fin respondieron y me enviaron un correo reenviándome el mismo dictamen pasado y diciéndome que lo imprimiera, que lo firmara y que se los hiciera llegar para continuar con el proceso. Ya para ese entonces el proceso no se hace directamente en la universidad, sino que se tiene que ir al Ministerio de Educación, ir no, meterse en la página y por allí cargás los documentos. Y el Ministerio hace allí su evaluación, y luego te envían un correo con las universidades donde tú puedes convalidar. Tú escoges la universidad, y ahí tienes que pagarle a la universidad, y cursar dos años más. O sea, el proceso para mí ahora es peor de lo que era antes. Y bueno, nada, perdí dos años con esta universidad, y ahora hace unos dos o tres meses comencé con el Ministerio otra vez el proceso (Sara, psicóloga, 30 años, 2019).*

Ante la imposibilidad de la rápida convalidación, una opción es una homologación fáctica que involucra poner en valor un “saber hacer” en los lugares de trabajo (Jiménez, 2013). Esta alternativa conlleva cierta precarización reflejada en la cantidad de horas a cumplir o en los sueldos más bajos que los nativos. Otra alternativa parecería ser la iniciación de estudios de grado o posgrado. Gran parte del grupo entrevistado mencionó el deseo de comenzar una carrera de grado en las universidades nacionales, algo posibilitado por su carácter gratuito y de calidad. Efectivamente, solo una persona se encontraba realizando estudios de grado y otra de posgrado en el área de las ciencias sociales. Para las personas venezolanas calificadas, el acceso a la educación brinda la posibilidad de reconsideración de los capitales educativo y cultural con los que emigran y contribuye a la concreción de un capital social en destino en pos del desarrollo del día a día. Sin embargo, como sucede con gran parte de los colectivos migratorios, las condiciones de vulnerabilidad a las que estas personas se encuentran sometidas hacen que su posibilidad del acceso a la educación terciaria o universitaria se vea en muchos casos cercenada.

## Prácticas culturales y religiosas

La memoria colectiva en las comunidades migrantes requiere una reactivación y resignificación del capital simbólico que se materializa a través de diferentes prácticas culturales, religiosas, políticas, entre otras (Baeza *et al.*, 2016). Al igual que todas las colectividades de inmigrantes, la venezolana retoma elementos culturales como las fiestas cívicas y religiosas, la gastronomía, la música y los bailes folklóricos y modernos, los cuales se establecen en la ciudad de Buenos Aires como estrategias de inserción en la sociedad argentina y remarcán su etnicidad como forma de identificación de un “nosotros” al reafirmar un sentimiento de pertenencia grupal que renueva trayectorias compartidas (Barth, 1976).

Prácticas culturales como grupos de danzas (folclóricas y modernas) nuclean a parte de la colectividad venezolana en la ciudad de Buenos Aires y permiten la reconfiguración de ese nosotros hacia el afuera como capital cultural a ser resignificado y reconvertido como atributo de una simulación hiperbólica de “venezualidad”. La simulación, muchas veces, va de la mano de la visibilización de ciertas características que se pretenden exponer en el campo social de destino. Estas prácticas culturales se manifiestan en las tradicionales festividades de inmigrantes que se desarrollan al aire libre en distintas partes de la ciudad y son organizadas por el gobierno local (Imagen 1). Igualmente, existen espacios privados en que los habitués comparten música popular moderna, como la salsa y la bachata, y que devienen en espacios

de sociabilidad y de encuentro donde la construcción de un nosotros colectivo se actualiza a través de la vivencia del allá en el aquí.

Por otra parte, las manifestaciones de fe y, en particular, la religiosidad popular de los migrantes se imbrican en la vida cotidiana y generan pertenencia e identidad étnica en contextos transnacionales. Las festividades religiosas proveen un contexto excepcional (tiempo sagrado) en el que se desarrollan y activan redes de vinculación entre connacionales, las cuales, en otras circunstancias no festivas (tiempo profano), quedan obturadas. Podemos conjutar que las celebraciones exceden el mismo sentido religioso y ponen en juego las estrategias de reconversión del capital social dentro de la comunidad (Giorgis, 2004). La fiesta es considerada como un objeto cultural que permite cimentar un sentimiento de identidad en el país de destino. En la Argentina resultan significativas diversas celebraciones religiosas por parte de distintas comunidades de migrantes. Dentro de las latinoamericanas, se destacan la Virgen de Copacabana y la Virgen de Urkupiña, ambas de la colectividad boliviana, desarrolladas en diferentes ciudades del país.

**Imagen 1. Prácticas culturales y gastronómicas en el Paseo Migrante Emprende, ciudad de Buenos Aires, 2020**



Fuente: Cecilia Melella.

Del mismo modo, las celebraciones de la Virgen de Caacupé, de la colectividad paraguaya, y del Señor de los Milagros, de la comunidad peruana, tienen un alcance nacional. En todas estas conmemoraciones, la música y la danza se articulan como elementos centrales a la hora de la identificación colectiva y otorgan dinamismo a las identidades étnicas, locales y regionales, así como a los criterios geográficos de demarcación identitaria. Distintos analistas coinciden en que en estas celebraciones se despliega una lógica de apropiación y visibilización –que conlleva conflictos y negociaciones– en el espacio urbano.

En el caso venezolano, se venera en la Argentina a la Virgen de Coromoto (Santa María de Coromoto, en Guanare de los Cospes), cuyas imágenes se encuentran en la parroquia Nuestra Señora de Balvanera, en la basílica de Nuestra Señora de Luján y en la del Espíritu Santo, templo de la parroquia Nuestra Señora de Guadalupe, en el barrio de Palermo. La Virgen de Coromoto es una devoción mariana y es la patrona de Venezuela, y desde 2011 es también la patrona principal de la arquidiócesis de Caracas. La imagen que se encuentra en la parroquia de Guadalupe fue traída de Venezuela y entronizada el 12 de diciembre de 2019 frente a un centenar de fieles absolutamente conmovidos (imagen 2).

**Imagen 2. Entronización de la Virgen de Coromoto, Palermo, ciudad de Buenos Aires**



Fuente: Cecilia Melella.

Se comprende que las expresiones como la danza, la música, la gastronomía y la religiosidad popular evidencian la existencia de una comunidad migratoria transnacional que se sustenta en la circulación de bienes, valores y representaciones, aspectos que, lejos de instalarse como un folklorismo estático, están cargados de dinamismo y resultan nodales a la hora de poner en valor los capitales simbólico y cultural que estos migrantes traen consigo. Al considerar estas prácticas como estrategias migratorias de inserción en la sociedad de destino, se observa que, por un lado, posibilitan cierta revalorización intracomunitaria del capital que los migrantes traen consigo y, por otro lado, funcionan como estrategias de simulación, ya que permiten visibilizar características que constituyen la “venezualidad” y desplazan transversalmente ese capital cultural hacia la sociedad de destino.

## Reflexiones finales

Desde una perspectiva local, los datos sobre pedidos de radicación de la DNM a partir de 2015 confirman el aumento en la cantidad de población venezolana que reside en la Argentina. Respecto de las causas para emigrar, si bien la crisis política, económica y social que atraviesa Venezuela deviene la motivación central, la elección de la Argentina como destino tuvo que ver con las facilidades de la normativa migratoria para la obtención de la regularidad, la posibilidad de convalidación de títulos, cierta afinidad político-ideológica de carácter antichavista con el gobierno de Macri (2015-2019), así como con el rol de las cadenas y redes migratorias. Se identificaron cuatro dimensiones a través de las cuales se analizaron las estrategias migratorias de inserción: las asociaciones y redes de migrantes; los medios de comunicación de migrantes y las redes virtuales; el trabajo, la educación y los emprendimientos; y las prácticas culturales y religiosas.

Teniendo en cuenta estas estrategias, se concluye que las asociaciones que vienen de larga data han reconvertido su capital preexistente al profesionalizar algunos aspectos de su misión original. Además, tanto las más antiguas como las más recientes se conforman como actores centrales que median entre quienes llegan al país –y se convierten en inmigrantes– y la coyuntura que encuentran. Esta idea de pasaje se evidencia en la necesidad de los sujetos migrantes de reconvertir el capital (cultural, educacional y/o económico) y el rol de la asociación al proporcionar la asistencia para realizar la “traducción” necesaria. Igualmente, se observó que las asociaciones existentes tienden a visibilizar y mejorar su posición en la estructura con los grupos externos y con la comunidad migrante a partir de una batería de estrategias comunicativas que se construyen a partir de las relaciones materiales y simbólicas entre origen y destino.

Por su parte, las redes virtuales y los medios de comunicación cumplen el papel de mediadores/traductores al comunicar a la colectividad las nuevas habilidades necesarias para la reconversión del capital en destino. Además, varios testimonios reconocieron el uso de las redes como un primer acercamiento para planificar su proyecto migratorio desde el origen, y que los utilizan asiduamente para establecer contactos con su grupo familiar e íntimo.

Con todo, la reconversión más evidente del capital simbólico como estrategia migratoria de inserción se evidencia en el mercado laboral y en la formación educativa. En el primero, al igual que en la mayoría de los procesos migratorios, la estrategia para subsistir consiste en utilizar cierta “resignación a ser explotado” a la hora de obtener los primeros empleos, aunque con la perspectiva de que será una situación transitoria. En una segunda etapa, las personas se proponen reconvertir el capital con el que llegan a través del sistema educativo

(convalidación/homologación como estrategia de disimulo) o “del saber hacer” al poner en juego los conocimientos y las aptitudes que poseen. También, algunos testimonios dieron cuenta de la posibilidad de cursar nuevos estudios, aunque su magnitud fue limitada. Los emprendimientos formales e informales dependen del capital económico poseído al llegar y de las habilidades para traducirlo en la sociedad de destino. En distintos casos se comprobó que apelar a la “venezualidad” se hace presente a través de estrategias de simulación, y esto se convierte en un capital simbólico de supervivencia a partir de una distinción que, por ejemplo, pueda producir un nicho de mercado.

Por último, las prácticas culturales y religiosas conforman estrategias migratorias que resignifican y reconvierten el capital cultural y construyen una “venezualidad” que funciona, por un lado, como estrategia de simulación/visibilización hacia el afuera y, por otro lado, permite construir y activar lazos intercomunitarios que movilizan la relación con otros capitales.

## Bibliografía

- Allen González, A. (2017). “Emigración calificada desde Venezuela: una interpretación sistemática”. Tesis de posgrado. Belo Horizonte: Universidad Federal de Minas Gerais.
- Arfuch, L. (2010). *El espacio biográfico. Dilemas de la subjetividad contemporánea*. Buenos Aires: FCE.
- Baeza, B. et al. (2016). “Memorias migrantes: las identidades migrantes y la construcción de memorias colectivas”. En Trpin, V. y Ciarallo, A. (comps.), *Migraciones internacionales contemporáneas. Procesos, desigualdades y tensiones*. Neuquén: Publifadecs, pp. 19-37.
- Baldassar, L. (2016). “De-demonizing distance in mobile families lives: co-presence, care circulation and polymedia as vibrant matter”. *Global Networks*, 16(2), pp. 145-163.
- Barth, F. (1976). *Los grupos étnicos y sus fronteras*. México: FCE.
- Bourdieu, P. (1996). “Espíritus de Estado. Génesis y estructura del campo burocrático”. *Revista Sociedad*, 8, pp. 5-29.
- (1997). *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción*. Barcelona: Anagrama.
- Diminescu, D. (2011). “El migrante conectado. Por un manifiesto epistemológico”. En Hernández, V.; Mera, C. y Oteiza, E. (comps.), *Circulación de saberes y movilidades internacionales. Perspectiva latinoamericana*. Buenos Aires: Biblos, pp. 201-216.
- Freitez, A. (2011). “La emigración desde Venezuela durante la última década”. *Temas de coyuntura*, 63, pp. 11-38.
- (2018). “Prólogo”. En Koechlin, J. y Eguren, J. (eds.), *El éxodo venezolano: entre el exilio y la emigración*, pp. 9-14. Madrid: Observatorio Iberoamericano sobre Movilidad Humana, Migraciones y Desarrollo.
- Gil Araujo, S. y Yufra, L. (2021). “Integración”. En Zunino, C. y Trpin, V. (comps.), *Pensar las migraciones contemporáneas*. Buenos Aires: Teseo.
- Giorgis, M. (2004). *La virgen prestamista*. Buenos Aires: Antropofagia.
- Jiménez, C. (2013). “Estrategias de inserción de los migrantes argentinos”. *Sociología del Trabajo*, 77, pp. 46-68.
- Licoppe, C. (2004). “Connected presence: the emergence of a new repertoire for managing social relationships in changing communication technoscope”. *Environment and Planning D*, 22, pp. 135-156.

- Madianou, M. y Miller, D. (2012). *Migration and New Media. Transnational families and Polymedia*. Londres-Nueva York: Routledge.
- Malgesini, G. y Giménez, C. (2000). *Guía de conceptos sobre migraciones, racismo e interculturalidad*. Madrid: Catarata.
- Martínez Espínola, V. e Insa, C. (2021). “Experiencias migratorias de venezolanos/as en Mendoza. Un abordaje exploratorio desde el feminismo interseccional”. *Estudios Sociales Contemporáneos*, nº 25.
- Massey, D. et al. (2000). “Teorías sobre la migración internacional: una reseña y una evaluación”. *Trabajo*, 3, pp. 5-49.
- Mazuera Arias, R. et al. (2019). *Informe de movilidad humana venezolana II. Realidades y perspectivas de quienes emigran*. San Cristóbal: Centro Gumilla, UCAT, IIES-UCAB.
- Melella, C. (2016). *Migrantes de países andinos en la Argentina: prensa gráfica, redes virtuales y construcción identitaria*. Buenos Aires: Biblos.
- (2019). “Crisis humanitaria e inmigración venezolana en la Argentina. ¿Migración de supervivencia?”. *Espoiler*. Consultado el 4 de mayo de 2019: <http://espoiler.sociales.uba.ar/2019/10/04/crisis-humanitaria-e-inmigracion-venezolana-en-la-argentina-migracion-de-supervivencia/>.
- Organización Internacional para las Migraciones (2019). *Monitoreo de flujo de población venezolana (Ronda 4)*. Buenos Aires: OIM.
- Pacecca, M. y Liguori, A. (2019). *Venezolanos/as en Argentina: un panorama dinámico: 2014-2018*. Buenos Aires: CAREF-OIM-ACNUR.
- Páez, T. (coord.) (2015). *La voz de la diáspora venezolana*. Madrid: Los libros de la catarata.
- Pedone, C. (2010). “Cadenas y redes migratorias: propuesta metodológica para el análisis diacrónico-temporal de los procesos migratorios”. *Empriria. Revista de Metodología de las Ciencias Sociales*, 19, pp. 101-132.
- Pedone, C.; Mallimaci Barral, A.; Gutiérrez Gómez, J. y Dellmonte Allasia, A. (2019). “De la estabilidad económica y la regularidad jurídica al ajuste socioeconómico y precariedad del trabajo: migración venezolana en la ciudad Autónoma de Buenos Aires”. En Gandini, L.; Lozano Ascencio, F. y Prieto, V. (coords.), *Crisis y migración de población venezolana: entre la desprotección y la seguridad jurídica en Latinoamérica*. México: UNAM, pp. 209-234.
- Pizarro, C. (2009). “Organizaciones de inmigrantes bolivianos en áreas periurbanas argentinas: entre la demanda contra discriminación y la reproducción de la subalternidad”. En *Actas de Congreso de la Asociación de Estudios Latinoamericanos*.
- Sassen, S. (1979). “Formal and informal associations: Dominicans and Colombians”. *International Migration Review*, 13, pp. 314-332.
- Sayad, A. (2010). *La doble ausencia. De las ilusiones del emigrado a los padecimientos del inmigrado*. Barcelona: Anthropos.
- Vargas Ribas, C. (2018). “La migración en Venezuela como dimensión de la crisis”. *Pensamiento propio*, 47, pp. 91-128.

# Reseña: Semán, Pablo (2021). *Vivir la fe. Entre el catolicismo y el pentecostalismo, la religiosidad de los sectores populares en la Argentina. Buenos Aires: Siglo XXI*

*María Pilar García Bossio\**

Cuando pensamos en las ciencias sociales de la religión o en los estudios sobre la cultura de los sectores populares en la Argentina, la obra de Pablo Semán es ineludible. Este socioantropólogo, docente de la Universidad Nacional de San Martín (Unsam) e investigador del Conicet, ha producido algunos de los análisis más completos y complejos sobre los sectores populares en el Gran Buenos Aires, sus formas de vida y creencia, discutiendo con miradas modernocéntricas que muchas veces los asumen como sujetos carentes de recursos materiales y también de autoanálisis complejos, y como blancos fáciles de engaños que desde la política o desde la religión buscan convertirlos en dóciles masas disponibles.

Si Semán ha dedicado gran parte de su producción académica y mediática a romper con este prejuicio ilustrado, el libro *Vivir la fe* es a la vez un punto de partida y de llegada de muchos de sus aportes teóricos y empíricos. Se trata de la publicación (con las adaptaciones pertinentes), más de veinte años después, de su tesis doctoral en Antropología Social por la Universidad Federal de Rio Grande do Sul. Podemos ver allí el germen de sus artículos ya clásicos sobre la religiosidad de los sectores populares, el crecimiento del pentecostalismo local y las nuevas formas de cultura juvenil.

El libro ahonda en las particularidades de la religión vivida en los sectores populares, complejizando tanto la lectura clásica sobre la religiosidad popular como aquellas que ven en la modernidad una forma secular de desencantamiento del mundo. Para ello nos introduce a la *visión cosmológica*, en la que la distinción entre lo inmanente y lo trascendente se borra para dar lugar a una concepción del mundo como una totalidad en la que “lo sagrado es un nivel más de la realidad, no una ilusión” (p. 13), y en la que el milagro es una experiencia cotidiana. De esta forma, las creencias que podríamos comprender como religiosas están atravesadas por otras: políticas, culturales y generacionales, que no responden a nuestras divisiones analíticas de esferas y cuya dialéctica produce la religiosidad popular realmente existente.

Para desarrollar su objetivo, el libro se organiza en una breve introducción, cinco capítulos y un epílogo. La introducción presenta cuatro premisas como guías de lectura: una propositiva, una crítica, una reflexiva y una conceptual. Semán nos invita a acompañar la experiencia y el recorrido de creyentes pentecostales y católicos en un barrio popular del Gran Buenos Aires, a partir de los vaivenes entre la perspectiva cosmológica y las instituciones religiosas, políticas y terapéuticas. En este sentido, la elección de anclarse en un territorio

---

\* Conicet, Pontificia Universidad Católica Argentina, Argentina, mapilargarciabossio@gmail.com.

delimitado le permite ver esos vaivenes, que muchas veces son artificialmente fragmentados al ser abordados desde distintos campos especializados. En este punto, cabe destacar que si la obra de Semán se asocia al estudio del pentecostalismo, aquí busca comprender el amplio arco cristiano, dándonos a conocer cómo viven y creen católicos y evangélicos por igual y los vasos comunicantes que existen entre ellos y otras formas del creer más heterodoxas.

La premisa crítica apunta a la ya referida religiosidad de los sectores populares, demostrando la complejidad de las creencias y el rol que la institucionalidad religiosa juega allí, así como sus apropiaciones y reconversiones. Semán aclara que el trabajo de campo, realizado entre 1995 y 2000, no habla de los sectores populares actuales, pero puede dejarnos claves de análisis. En la siguiente premisa, Semán se posiciona a sí mismo en el comienzo de su trabajo de campo y da cuenta de su formación atea y de los prejuicios que inicialmente cargaba. Explica que el hecho de comprender que tanto él como sus interlocutores organizan sus vidas en función de ideales que, aunque distintos, comparten cierta pulsión de vida, lo ayudó a conectar con ellos y ellas y sus experiencias. Así, realiza durante todo el texto un esfuerzo por honrar los vínculos que ha construido en su investigación, tratando con sumo respeto las creencias de sus interlocutores, lo que nos permite empatizar con esas trayectorias y comprender sus decisiones y creencias. Siguiendo esta premisa, el autor realiza en cada capítulo una introducción breve de las biografías de sus interlocutores. Señala el impacto de su formación en la academia brasileña y la falta de centralidad de temas que hoy son parte de nuestra agenda de investigación: cierta preocupación por los sentidos subjetivos y una mayor problematización del género (aunque realiza un aporte interesante en el capítulo 4). La última premisa ahonda en la ya mencionada religión vivida. Finalmente, nos brinda detalles sobre el acceso al campo y la metodología utilizada. Aquí se observa el diálogo disciplinar entre el sociólogo, que realizó 120 entrevistas con cuotas de género y edad, y el antropólogo, en un trabajo de inmersión, viviendo durante años en un cuarto alquilado en el barrio, incorporándose a la vida cotidiana de sus interlocutores y generando una confianza que no se obtiene por otros medios.

El primer capítulo tiene como objetivo darnos a conocer las características del barrio, su localización, historia y composición social y religiosa. Utiliza encuestas realizadas por trabajadoras sociales en la escuela pública de la zona para componer una fotografía inicial (aquí realiza un salto al presente para mostrar que existe cierta correspondencia con los datos de la última encuesta del CEIL en 2019). Luego presenta el catolicismo en el barrio resaltando el rol central de una congregación religiosa femenina en la institucionalización allí de la Iglesia católica, así como el peso del Concilio Vaticano II no solo en términos eclesiásticos, sino también en la cotidianidad del vivir la fe. También establece el lugar del laicado en este proceso. Sobre el pentecostalismo se detiene un poco más para realizar una caracterización general antes de ahondar en las formas que toma a nivel local, donde la conformación de iglesias autónomas, lejos de las grandes denominaciones, permite comprender cómo se organiza el creer en este barrio. El autor destaca una distinción moral entre “buenas familias”, asociadas al catolicismo institucional, y “malas familias”, más pobres y relegadas, que encuentran en el pentecostalismo su pertenencia. Cierra la composición religiosa del barrio con los santos populares, en particular el Gauchito Gil (cuyo culto está en gran medida sostenido por católicas con activa vida parroquial), curanderos y videntes, trayendo la pregunta por la sanación. El capítulo termina cuestionando la noción de campo religioso con sus divisiones taxativas para pensar en la transversalidad y los vasos comunicantes entre formas del creer, más allá del lugar de culto.

Los capítulos que siguen, más etnográficos, hacen eje en distintos aspectos de la visión cosmológica y la forma en que se entrelazan (esto se refuerza al retomar a algunos interlocutores en más de un capítulo). El segundo capítulo aborda la construcción de lo sagrado y lo cosmológico. Observa el lugar de los santos populares en el catolicismo y la multiplicación de dones en el pentecostalismo. Luego se concentra en las prácticas de sanación y cura, presentes en ambas religiones, cuyas acciones no distan mucho de lo que hacen curanderos en el barrio y revelan jerarquizaciones del poder para sanar (con los pentecostales a la cabeza), a la vez que puntos en común relacionados con la afectividad, la pluralidad mítica y una concepción holista de la salud.

El tercer capítulo indaga en las formas de psicologización, en diálogo (y tensión) con la religión. Aquí, el autor da cuenta de procesos de centramiento en el yo sin un desencantamiento del mundo; una cierta individualización de la creencia, sin perder el anclaje comunitario e institucional. Recupera tanto miradas que separan lo psicológico y lo espiritual como otras que los unen, reconstruyendo sus relaciones entre moral y religión, así como la interiorización asociada a la prosperidad personal y prácticas de diálogo individual con Dios. Todo esto, en una forma que, a diferencia de la Nueva Era, asociada en esos años a otros sectores sociales, no busca encontrar la divinidad del propio yo individualizado, sino reintroducir al sujeto en un mundo encantado.

El cuarto capítulo aborda los cruces entre religión y política, que en el barrio Aurora, como en otros barrios populares, se vincula con el peronismo. Este capítulo es singularmente actual, pues nos permite comprender la imbricación entre las lógicas del peronismo y su interpelación al pueblo, así como el cristianismo y su búsqueda de transformación social. Aquí hay diferencias entre catolicismo, que en el peronismo se asocia a la identidad de la nación, y el pentecostalismo, en el que se rescata un poco más la capacidad contestataria de un igualitarismo plebeyo. Sin embargo, hay una continuidad en el “ayudar al pueblo”. A su vez, distingue entre quienes se reconocen en este cruce, pues provienen de la militancia de base, y sus hijos (los jóvenes de los noventa), a los que no interpela. Otro punto destacable es la comparación con el caso brasileño (p. 177). Aquí resalta la imposibilidad de una opción partidaria evangélica (o cristiana) en la Argentina que no esté inserta en la lógica de los grandes partidos, principalmente del peronismo.

El quinto capítulo establece un diálogo entre cultura juvenil y religión, entre jóvenes que se encuentran con un mundo muy distinto al de sus padres: crisis de las condiciones del progreso, falta de trabajo y pauperización educativa, acrecentamiento del ilegalismo como forma de ganarse la vida, y una identidad asociada al consumo. Las identidades se reconocen en nuevas formas de afectividad (tanto entre amigos como en lo sexual) y de expresión, a través de la escritura y la música, que esta juventud busca introducir en sus instituciones religiosas. Para ello, el autor realiza el seguimiento de un joven católico, para el que la religión se asocia a la acción social, sin política partidaria, y a una teología de la austeridad; y a un joven evangélico, para el que la salida del consumo de drogas y de cierta cultura juvenil vista como peligrosa se encuentra en una teología de la prosperidad que, sin llegar a ser la de sus padres, le da cierto margen de consumo. En ambos se observa un esfuerzo por transformar sus instituciones, pero no para secularizarlas, sino para integrarlas más a la vida del barrio, rescatando ciertos componentes cosmológicos.

El libro finaliza con un epílogo en el que, a partir de las entrevistas realizadas, se propone una tipología de las formas de vivir la fe, con capas generacionales, pero también con formas distintas de construir visiones cosmológicas: los hijos de la religión doméstica, la población

más antigua del barrio y la más cosmológica; los hijos de la institución, adultos con pertenencia institucional, pero que tienen en lo cosmológico su “lengua materna”; y los emergentes, las generaciones jóvenes que se reapproprian tanto de lo cosmológico como de lo institucional resignificándolo y modernizándolo.

En conclusión, este libro es a la vez un clásico y una cápsula del tiempo. Es un clásico porque hablando del (y desde el) pasado nos permite comprender el presente a partir de categorías explicativas que preservan su vigencia más allá de los cambios del contexto. Y es una cápsula del tiempo porque si bien es un libro editado en 2021, el autor conserva el marco teórico que lo acompañó en el proceso etnográfico, lo que nos permite recorrer la historia de las ciencias sociales de la religión en los noventa y primeros dos mil, a la vez que demuestra la larga trayectoria de las discusiones teóricas y disciplinares desde América Latina (que muchas veces se adelantaron a agendas de investigación que hoy se presentan como novedosas).

# Reseña: De Giorgi, Ana Laura (2020). *Historia de un amor no correspondido. Feminismo e izquierda en los 80*. Montevideo: Sujetos Editores

Valeria Grabino Etorena\*

Fondo rojo y negro; la silueta ancha de una persona que nos da la espalda y muestra su pelo oscuro y ondulado (¿mujer?, ¿mujer cis?, ¿mujer blanca?); brazos alzados y camisa remangada; sostiene una cacerola burbujeante desde donde brota el título. Este libro es el resultado de la tesis doctoral de Ana Laura de Giorgi<sup>1</sup> y analiza la relación (conjunción y disyunción, dice Elizabeth Jelin en el prólogo) entre el feminismo y la izquierda uruguaya hacia el final de la dictadura cívico-militar<sup>2</sup> y de la transición. La autora propone que, para el caso uruguayo, “el distanciamiento del feminismo respecto de la izquierda fue resultado de una historia de encuentros y desencuentros, fundamentalmente de desencuentros” (pp. 20-21). La ilustración de tapa anticipa entonces elementos centrales del texto: la politización del espacio doméstico y la cacerola; esta última, como metáfora de lo cotidiano y también en su dimensión metodológica, por ser el nombre de una de las publicaciones que la autora toma como fuentes primarias y que reivindica el utensilio como símbolo de liberación –ya no de subordinación– y resistencia de las mujeres.

El texto se organiza en una introducción, seis capítulos analíticos y las conclusiones. En la introducción, De Giorgi nos cuenta que, en la búsqueda por estudiar a la izquierda durante los ochenta, se encontró con sujetos y luchas ausentes en los estudios clásicos sobre la transición política: “Mujeres que organizaban los paquetes de ropa y alimentos para los presos y recolectaban sigilosamente información sobre los desaparecidos” (p. 22). Luego vinieron las lecturas de otras mujeres contemporáneas de aquellas sobre estas prácticas políticas: las feministas. De Giorgi se propone recuperar una historia que, entiende, fue borrada y poco explorada. El objetivo del libro puede pensarse como la búsqueda de un relato sobre la izquierda y el feminismo juntos; no es, dirá la autora, “la historia del movimiento de mujeres ni del feminismo en general, sino del feminismo de izquierda” (p. 25), entendido como lugar de enunciación. La historia se narra a partir de las experiencias de estas mujeres. Las fuentes son archivos personales, que incluyen un corpus documental diverso, y “archivos de voces”, entrevistas realizadas por la autora, posicionada –inspirada en Haraway– desde una objetividad feminista.

El primer capítulo, “Adiós, Susanita”, inicia con la experiencia de Ana, quien encarna la subjetividad de “la mujer nueva”, y que después de leer a Simone de Beauvoir deja atrás una

\* Departamento de Antropología Social del Instituto de Ciencias Antropológicas; Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad de la República, valeria.grabino@gmail.com.

<sup>1</sup> Doctora en Ciencias Sociales por la Universidad Nacional de General Sarmiento y el Instituto de Desarrollo Económico y Social, Argentina.

<sup>2</sup> La dictadura cívico-militar uruguaya se extendió durante el período 1973-1985.

vida ligada a los mandatos femeninos: el novio, la pollera almidonada y un trabajo de secretaria. Plantea De Giorgi que quienes –como Ana– se incorporaron al feminismo en los ochenta compartían haber realizado su tránsito a la adultez en el pasado inmediato o en el contexto de salida de la dictadura, haber tenido hijos muy jóvenes y haber tenido pareja estable, y en su mayoría se reconocían como heterosexuales y con un nivel socioeducativo y cultural relativamente alto. La autora evidencia un proceso de transformación de la familia y la intimidad como telón de fondo; así, inscribirse en los preparatorios para la universidad o en la carrera de magisterio fueron señas de un nuevo horizonte de expectativas, el cual se vio tensionado aún más por las experiencias de las jóvenes en la izquierda. En el terreno de la sexualidad, las militancias habilitaron otros sentidos sobre la administración del deseo y las relaciones interpersonales, como la “pareja militante”, signada por el amor y el proyecto político. Sin embargo, en esta etapa, la autora afirma que no existió un proceso de politización de lo personal; el escape del espacio doméstico o de los mandatos de género se dio a través de la adopción de prácticas y valores del mundo público y masculino, entre ellos el coraje, la valentía y el sacrificio, lo que será interpelado desde la experiencia del exilio, el insilio y la cárcel, consecuencia del terrorismo de Estado. El exilio abrió la reflexión sobre la escisión entre vida cotidiana y gran política. En la cárcel, las mujeres desplegaron estrategias de resistencia al encierro y la tortura sobre la base del afecto, el cuidado y saberes “femeninos”. En el insilio, a partir de los inicios de los ochenta, las mujeres desarrollaron un activismo barrial y se organizaron en torno a tareas tradicionalmente femeninas, y fueron dotándolas de politicidad. La autora muestra cómo estas vivencias facilitaron el proceso de reconocerse como *mujeres*, en contraposición a la figura de militante que había sido construida bajo parámetros masculinos, y permitieron cuestionar el estatus jerárquico del mundo público e identificar la necesidad de construir un *nosotras* como espacio de lucha política.

En “Pero ustedes, ¿son feministas?”, la autora se ocupa de describir el mapa del feminismo de los ochenta, el cual, argumenta, se compuso principalmente de organizaciones sociales que emergieron entre 1984 y 1986, “muy vinculadas al campo de la izquierda, integradas en particular por dobles militantes y con amplios vínculos con la izquierda y los grupos de feministas en los espacios partidarios” (p. 76). En el proceso que De Giorgi denomina “devenir feminista”, estas mujeres tuvieron el desafío de poner en circulación el término *feminismo* y definir una versión propia, un feminismo de *izquierda* (adjetivado como terciermundista, latinoamericano, socialista o revolucionario), con el riesgo latente de ser acusadas de desviarse de la causa política principal. En este proceso, la autora recorre el valor que tuvieron las revistas (*La Cacerola, Cotidiano*), los boletines (*Ser Mujer*) y los espacios de formación como instrumentos centrales de difusión de ideas y consignas feministas, como la crítica a la división público/privado en clave local de autoritarismo versus democracia, o la necesidad de reflexionar sobre la democracia, también, en la casa.

“Se va a acabar, se va a acabar, la dictadura patriarcal” es la consigna elegida por De Giorgi para describir dos perspectivas centrales del feminismo de la época: la denuncia del agobio doméstico y la interpretación marxista de la opresión de las mujeres. El espacio doméstico, según la autora, fue significado como alienante y funcional al mundo público. Este feminismo no leyó –como podemos hacerlo hoy– un territorio de reproducción de la vida, de cuidados o de disputa de sentidos, por lo que se focalizó en recuperar la libertad, para lo que, entre otras herramientas, se apoyó en el humor gráfico. La autora rescata el valor de la lectura particular que se realizó en el contexto de finales de la dictadura. La domesticidad, el matrimonio y la familia fueron pensados como espacios autoritarios que impedían la

participación de las mujeres en la vida pública, en particular en la política, en contrapunto con el horizonte de la “familia democrática”. Además de los límites que la autora encuentra en los modos en que se representó a las mujeres y sus problemáticas en estos debates (en general casadas, heterosexuales, de clase media urbana y blancas), la autora identifica otros límites en la politización de la sexualidad: un esquema heteronormativo, la temática del aborto hegemonizando el debate o la invisibilización de las prácticas sexoafectivas entre mujeres, lo que será tematizado, fundamentalmente, a principios de los noventa.

El cuarto capítulo se ocupa del modo en que circuló localmente el debate sobre los diálogos teóricos entre *feminismo* y *marxismo* y la preocupación de estas feministas por consolidar ese matrimonio (in)feliz, colocando el foco en el fenómeno del trabajo y recuperando aportes de autoras latinoamericanas, entre las que ubica a Isabel Larguía y su conceptualización del trabajo invisible. La autora argumenta que las distintas organizaciones sociales y partidarias compartieron en sentido amplio la interpretación marxista de la subordinación de las mujeres; las diferencias se refirieron a modos de intervención y propuestas. Asimismo, identifica en este contexto una preocupación por entender la articulación entre las jerarquías de clase y género, que hoy podemos denominar interseccional, un alejamiento del feminismo radical estadounidense y del patriarcado como categoría analítica.

En “Un pensamiento propio: feminismo latinoamericano”, la autora da cuenta de los gestos que este feminismo de izquierda tuvo para alejarse de otros, especialmente del norte. A partir de la circulación de publicaciones, proyectos editoriales y de la participación en espacios de mujeres, las feministas uruguayas miraron a la región y se nutrieron de ideas, visibilizando las experiencias concretas de opresión de las mujeres latinoamericanas, atravesadas por la clase y la raza, así como las estrategias políticas. Aportaron reflexiones sobre la necesidad de ampliar la base del feminismo y se enfrentaron también a la discusión sobre la autonomía de las instancias partidarias, una acusación que no logró desordenar completamente al feminismo uruguayo en su doble militancia, en su convicción sobre el rol del Estado o en su valoración jerárquica heredada de ciertas prácticas consideradas no políticas, como la danza.

En el capítulo que cierra el libro, “Entre la hermandad y el partido”, la autora caracteriza este feminismo de mediados de los ochenta como un colectivo de feministas de izquierda, relativamente homogéneo, que transitaba por diferentes espacios sociales y partidarios. Si bien estas feministas señalaron las dificultades que existían en los espacios partidarios para la participación de las mujeres, no hicieron un llamado a abandonarlos; la apuesta al diálogo implicó el despliegue de un feminismo menos estridente, dice De Giorgi. La dedicación a la militancia truncó, en algunos casos, la politización de lo personal, lo que la autora identifica como una paradoja de este feminismo. Más allá de diferencias entre ellas, De Giorgi encuentra coincidencia en que el sacrificio realizado se tradujo en escasos resultados y fue desgastante. En un contexto de frustración con el proceso democrático, las feministas encontraron falta de escucha sobre temas como el aborto o la violencia machista, sanciones morales y burlas, y se replegaron a espacios de mujeres y, dice la autora, mostraron hacia fines de los ochenta y principios de los noventa “signos del cansancio de los buenos modales” (p. 215).

En las conclusiones, De Giorgi nos revela el porqué del título elegido al describir una escena de la campaña electoral del año 2014, en la que queda en evidencia que las tensiones entre la izquierda y el feminismo permanecen y se recrean.

Retomo la ilustración de tapa y la provocación de Jelin: “¿será posible captar y transmitir el coro y las polifonías de este presente?” (p. 16), y destaco la preocupación en De Giorgi por explicitar algunos límites de este feminismo (la politización de los cuerpos o el hecho de haber incorporado tardíamente la racialización como eje de opresión), al tiempo que deja entrever la heterogeneidad del movimiento y la producción de jerarquías, lo que requiere ser problematizado en el pasado reciente y hoy. A la recuperación de estas memorias se suman otras investigaciones que comparten período histórico o que miran el feminismo contemporáneo desde otras disciplinas o recortes que, como en “Historia de un amor no correspondido”, son necesarias para corporizar la lucha feminista en Uruguay.

# Reseña: Zaloom, Caitlin (2019). *Indebted. How families make college work at any cost.* Nueva Jersey: Princeton University Press

Fernando Moyano\*

En *Endeudados. Cómo las familias hacen que la universidad funcione a cualquier costo*, publicado por Princeton University Press en 2019, la antropóloga y profesora de la Universidad de Nueva York Caitlin Zaloom trabaja sobre un fenómeno crucial que atraviesa a la sociedad estadounidense. Aproximadamente, 45 millones de norteamericanos tienen deudas de préstamos –en su mayoría federales– estudiantiles, por una cifra que ronda los 1.700 millones de dólares en 2021, según informó el Departamento de Educación de ese país. Así, los debates actuales sobre la condonación de las deudas estudiantiles propiciados por movimientos organizados de deudores y retomados por el actual presidente Biden<sup>1</sup> reflejan este problema público crítico. En ese contexto, el libro *Endeudados* ilumina de qué manera lo que aparenta ser un problema económico envuelve profundos compromisos morales y emocionales que han redefinido y redefinen la experiencia de ser de clase media en los Estados Unidos. El objetivo es dar cuenta del “costo oculto” que la financiación de la universidad conlleva y cuál es su influencia en las vidas de las familias de clase media estadounidenses. Para ello, la autora propone tres argumentos. El primero es que las familias actualmente recorren un camino crítico centrado en el problema de pagar la universidad. El segundo son los conflictos morales de padres y madres tensionados por esta financiación en torno al compromiso de brindar futuros promisorios a sus hijas/os. El tercero es que las familias están involucradas de manera creciente en una *especulación social*. Es decir, deben realizar apuestas y previsiones en dos sentidos: uno, sobre si podrán pagar o no sus préstamos educativos; y dos, en cuanto a si efectivamente un título universitario dará sus frutos.

Para un análisis global que atraviesa y enmarca todo el contenido del trabajo, la autora propone la noción de *student finance complex* (complejo financiero estudiantil). Esta noción le permite dar cuenta del complejo entramado de políticas y herramientas financieras que vinculan al gobierno, los bancos y las universidades con los hogares en pos del logro educativo. Estas esferas se entrelazan en el largo camino que requiere pagar por la educación superior, lo que termina generando diversos conflictos y dilemas morales a las familias.

A través de una metodología cualitativa, Zaloom recorre el extenso camino inexplorado en el cual la economía financiera transformó las vidas y las dinámicas de las familias de clase media al forzarlas a confrontar el problema de pagar la educación superior. Las más de 160

\* Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (Conicet), Escuela Interdisciplinaria de Altos Estudios Sociales, Universidad Nacional de San Martín, Buenos Aires, Argentina, fjmoyano@unsam.edu.ar.

<sup>1</sup> <https://www.latimes.com/espanol/eeuu/articulo/2021-04-14/el-presidente-biden-ha-pedido-al-departamento-de-educacion>.

entrevistas a familias y estudiantes que tomaron deuda para pagar la universidad recorren las historias familiares y abordan tópicos como la seguridad laboral, las deudas, las aspiraciones, las preocupaciones y las esperanzas de las familias. Esta estrategia le permitió a Zaloom iluminar y “dar voz” a un sinfín de experiencias familiares que, en general, no dialogan fuera del espacio doméstico e incluso en su interior. Con este vasto material empírico, la autora elabora los siete capítulos que organizan el libro.

El segundo capítulo ilustra cómo la *planificación* económica doméstica es una categoría moral. El análisis de diversos planes financieros en los cuales las familias invierten para pagar la universidad desde que sus hijos/as son pequeños permite visibilizar los mandatos morales que en ellos subyacen. La austeridad y la provisión promovida a través de esos planes traducen criterios de cómo deberían gestionar sus presupuestos las familias para lograr pagar la universidad sin sobresaltos. Esos presupuestos sugieren que una “*planificación económica correcta*” es el paso previo para la estabilidad económica del hogar. Sin embargo, los hallazgos de la autora muestran lo contrario. Una “buena planificación” es posible si las familias poseen determinados grados de estabilidad laboral, salarial, habitacional y de salud. La estabilidad permite la planificación y no es consecuencia de la racionalidad económica. En síntesis, estos planes benefician a aquellas familias con mayor cantidad de activos (las más ricas), las cuales pueden hacer frente a situaciones económicamente adversas y no sufrir las penalizaciones de dejar de aportar a estas inversiones.

El tercer capítulo indaga en la *familia modelo*. La comprensión del FASFA,<sup>2</sup> un formulario que abre el abanico de posibilidades de adquisición de préstamos federales para pagar la universidad, permite mostrar cómo la construcción histórica sobre un *modelo de familia ideal* configura esta “tecnología moral”. Como todo dispositivo burocrático, en su afán por simplificar y estandarizar situaciones complejas, este formulario deriva en moralizaciones sobre la conformación de la familia (la familia nuclear es la ideal) y sobre la gestión y planificación de sus economías domésticas (independiente del Estado y de otros pares). De este modo, deja de lado dos cuestiones centrales: por un lado, las diferentes situaciones y configuraciones familiares que existen alrededor de los hogares y las relaciones económicas que sobrepasan la unidad doméstica. Por otro lado, estos mecanismos de selección jerarquizan a las familias de clases medias blancas como las más confiables, un hecho que desconoce el beneficio que el Estado brindó desde mediados del siglo XX a estas otorgándoles financiaciones que les permitieron construir mayores activos (vivienda, por ejemplo).

El cuarto capítulo explora las *autonomías enredadas* que supone el complejo financiero estudiantil. Uno de los principios fundamentales de las clases medias estadounidenses es ayudar a sus hijos/as a lograr su independencia. Una gran paradoja es que esta autonomía se funda sobre un gran endeudamiento. El cambio ocurrido alrededor de la década del ochenta (desfinanciación de la educación) hizo que las familias tomen más responsabilidades económicas para cumplir con este principio. La educación superior pasó de ser un bien común base del desarrollo nacional a un activo familiar (capital humano). Esta transformación, que implicó un gran peso para las finanzas familiares, hizo que padres e hijos cargaran con mayores responsabilidades y obligaciones recíprocas. Así, el principio de ofrecer las mejores oportunidades a los jóvenes, combinado con la responsabilidad que genera en los estudiantes esta *dependencia*, se tensiona con los esfuerzos económicos que las familias realizan. La *independencia* adquiere una carga económica y emocional particular. Dentro de

---

<sup>2</sup> Free Application for Federal Student Aid.

esta configuración, las esferas financieras familiares e individuales no pueden disociarse, sino que, más bien, retraducen un orden monetario doméstico al tránsito por la universidad (Hornes, 2020).

El quinto capítulo indaga en las *expectativas de ascenso social* y en las *desigualdades raciales*. La autora propone entender la movilidad social no solo como un asunto económico, sino como un “proyecto moral”. En él, familias y comunidades afroamericanas están comprometidas en ayudar a los adultos jóvenes a prepararse para su futuro. Ahora bien, si las diferentes herramientas financieras a las que pueden acceder los estudiantes quedan atadas a la capacidad crediticia de sus padres, los grupos afroamericanos corren con *una historia* de desventaja. Las desigualdades raciales de largo plazo que produjeron un desbalance en empleos, ingresos y acceso a inversiones en propiedades acrecentó la brecha de riqueza de las clases blancas acomodadas. La relegación histórica de las comunidades afroamericanas en esta distribución hace que su acceso a préstamos educativos sea bajo condiciones más desfavorables que sus pares blancas, quienes son más “confiables”. De esta forma, el complejo financiero estudiantil funciona como un mecanismo de jerarquización social que oculta desigualdades históricas y actuales, al tiempo que las reproduce y amplía.

El sexto capítulo aborda la *cultivación del potencial* individual. Cultivar el potencial de los adultos jóvenes es otro de los valores centrales de las clases medias estadounidenses. El tránsito por la universidad es una pieza clave de este proceso; por lo tanto, su elección no puede reducirse a valores económicos. En este sentido, la autora ilumina cómo el complejo financiero estudiantil genera una serie de controversias que obligan a los estudiantes y a sus familias a pensar la educación de forma diferente. Primero, los estudiantes deben pensar en cómo pagar sus préstamos, lo que supone la reflexión entre la carrera deseada o una “económicamente rentable”. Segundo, ya como graduados, necesitan concentrarse en tener ingresos para solventar sus deudas, las cuales pueden ser o son un obstáculo y un relegamiento para sus aspiraciones personales y proyectos de vida en el momento en que están entrando en la adultez. Así, la deuda pone en peligro la promesa de desarrollo personal (de sus pares y del Estado) que genera el sistema educativo (y la sociedad norteamericana) e impone obligaciones morales conflictivas en el contexto de un mercado laboral cada vez más flexible e inseguro que dificulta, en gran medida, el repago de las deudas.

En las conclusiones, la autora propone un *derecho al futuro*. Una crítica de profundidad antropológica le permite señalar cómo el endeudamiento estudiantil está socavando aspiraciones, proyectos de vida y economías de los estudiantes y sus familias. El sistema choque con la posibilidad de brindar futuros abiertos a los jóvenes, lo cual es una parte esencial del proyecto estadounidense. La autora afirma que se necesita una reconfiguración del sistema y pensar la universidad como un bien público y no como uno privado. Proporcionar ayudas a los estudiantes (y no cargas) a través de la gratuidad de la matrícula y/o de préstamos menos predatórios representa una inversión en el futuro de la nación. Una deuda de este tipo puede generar experiencias comunes y solidaridad social, además de fomentar lazos morales entre los ciudadanos y el Estado que generen un compromiso diferente al diseñado por el mercado. Para ello, se requiere un sistema que permita a los jóvenes pensar en su futuro y su autonomía, y no en cómo pagarán sus deudas.

La lectura de este libro resulta sumamente fructífera por varias cuestiones. En primer lugar, porque presenta un fenómeno aparentemente económico como un *hecho social total* (Mauss, 2009). El análisis del endeudamiento educativo le permite a la autora iluminar cómo este proceso entra en tensión con una serie de fenómenos políticos, culturales y morales que

se imbrican y reflejan la contradicción existente entre ciertos valores políticos y democráticos centrales de la sociedad norteamericana y la forma en que el Estado los promueve. En segundo lugar, porque muestra la centralidad de un mercado de crédito específico en la reproducción y generación de desigualdades. Las desigualdades raciales y de género históricas de los Estados Unidos son reproducidas por la política de financiación de la universidad y, al mismo tiempo, generan desigualdades específicas en torno a trayectorias novedosas de endeudamiento (Fourcade-Healy, 2013; Dwyer, 2018). Estas cuestiones, en conjunto, señalan la importancia que los mercados de crédito e inversión adquieren en las aspiraciones, expectativas y chances de bienestar de las familias en la actualidad, en especial en un país financiarizado como los Estados Unidos.

## Bibliografía

- Dwyer, R. (2018). "Credit, Debt, and Inequality". *Annual Review of Sociology*, vol. 44, pp. 237-261.
- Fourcade, M. y Healy, K. (2013). "Classification situations. Life-chances in the neoliberal era". *Accounting, Organizations and Society*, vol. 38, nº 8, pp. 559-572.
- Hornes, M. (2020). "Las tramas del dinero estatal. Saberes, prácticas y significados del dinero en las políticas sociales argentinas (2008-2015)". Disponible en: <https://www.teseopress.com/tramas/>.
- Mauss, M. (2009 [1924-1925]). *El ensayo sobre el don*. Buenos Aires: Katz.

## Tesis de doctorado en Ciencias Sociales UNGS-IDES

# Procesos de estigmatización, discriminación y fronteras: interacciones en la frontera argentino-boliviana. El caso de Villazón, La Quiaca, San Salvador de Jujuy y San Pedro de Jujuy

Tesista: Marcelo Sadir

Director: César Arrueta

Jurado de defensa: Esteban Zunino, Laura Mombello y Federico Fernández

Fecha de defensa: 29 de marzo de 2021

El objetivo principal de la tesis fue analizar los procesos de estigmatización y discriminación alrededor de las interacciones en la frontera argentino-boliviana, específicamente la sección que comprende el departamento de Potosí (Bolivia) y la provincia de Jujuy (Argentina). Dentro de esta frontera se analizaron tres contextos específicos: por un lado, la frontera política en concreto, tomando el caso de las ciudades de Villazón (Potosí) y La Quiaca (Jujuy); por otro lado, un espacio más alejado de la frontera política, pero con intensas interacciones con las poblaciones del otro lado de la frontera, el cual se denominó “espacio fronterizo”. En este espacio se consideraron dos contextos: el primero, la ciudad de San Salvador de Jujuy (capital de la provincia de Jujuy); el segundo, los lotes del ingenio La Esperanza (departamento de San Pedro de Jujuy).

Se partió de la idea de que las poblaciones indígenas en América Latina se encuentran inmersas en situaciones de marginalización y explotación de diversa índole: el trabajo en los ingenios azucareros de Centroamérica, en las minas de los Andes Centrales, en la extracción de caucho en el Amazonas, en las fincas frutihortícolas que circundan las grandes ciudades de Latinoamérica, en las fábricas clandestinas de producción de indumentaria “trucha”, entre otras. En esta investigación se apreció cómo, a lo largo del siglo XX y lo que va del XXI, las poblaciones indígenas del altiplano han sido utilizadas como mano de obra barata por grandes empresas, como el caso de los ingenios azucareros, las fincas tabacaleras, las fincas frutihortícolas o los grandes comerciantes que exportan productos alimenticios entre la frontera de ambos Estados. Un momento clave son las consecuencias que se produjeron con las políticas de liberalización desarrolladas desde mediados de los años ochenta y principios de los noventa en los países latinoamericanos. Estas políticas produjeron cambios que afectaron las condiciones de vida de los pueblos, especialmente los indígenas y de menores recursos. Algunas consecuencias fueron los despidos masivos de las empresas mineras del altiplano y las consecuentes migraciones hacia la frontera argentino-boliviana para emplearse como paseros, en la zafra, en el tabaco, en las fincas frutihortícolas o en empresas mineras. Este fenómeno produjo una intensificación de las políticas y los discursos discriminatorios en contra de los extranjeros.



El análisis, al tratar los procesos migratorios, asocia diferentes aspectos de la migración, como las migraciones internacionales y las migraciones internas. El estudio sobre el proceso migratorio en esta frontera no puede disociar ambos tipos de migración. Además, a estas migraciones se incorpora el hecho de considerarlas, en su mayoría, migraciones indígenas (quechua y aymaras) y, dentro de ellas, fundamentalmente, provenientes de contextos rurales del altiplano o la puna.

El objetivo de tomar estos tres contextos fue determinar cómo las interacciones, en torno a los procesos de discriminación, se relacionaban con otros como la nacionalidad, lo étnico, los posicionamientos de clase y la pobreza en cada uno de estos ámbitos. Esto permitió entender cómo las poblaciones migrantes, a lo largo del siglo XX, se ubicaron en posiciones marginales y laborales de extrema precariedad, sumando a ello las numerosas situaciones de discriminación a las que fueron sometidas. Este escenario difiere a partir de la antigüedad de residencia en alguno de los contextos analizados, lo que conforma migrantes de antigua data que pudieron generar cierto capital económico, regularizar su documentación u obtener una vivienda propia, entre otros; y, a la inversa, migrantes de residencia más recientes que no pudieron aún lograr una cohesión más sólida, con problemas de documentación y residencia, con trabajos precarios, etcétera. En La Quiaca y Villazón, muchos de los migrantes se desempeñaron en actividades precarias y de explotación como paseros; en San Salvador de Jujuy, la diversificación de los migrantes llevó a estos a desarrollar actividades como cuentapropistas, empleados estatales, profesionales, etcétera, mientras que en los lotes del ingenio La Esperanza se pudo apreciar que, a lo largo del último siglo, se produjo una situación de vulnerabilidad crónica que se transmitió de generación en generación, no solamente entre migrantes, sino también entre su descendencia nacida en la Argentina, una situación de pobreza multidimensional, intergeneracional, de estigmatización y discriminación.

## Tesis de doctorado en Ciencias Sociales UNGS-IDES

# **Entre el “escrache” y la “gestión”. La trayectoria del movimiento de derechos humanos en la Argentina y su vinculación con el Estado a la luz del caso de H.I.J.O.S. (2003-2015)**

Tesista: Carolina Sofía Tavano

Director: Enrique Salvador Andriotti Romanin

Codirectora: Melina Vázquez

Jurado de defensa: Emilio Crenzel, Santiago Cueto Rúa, Francisco Tomás Longa

Fecha de defensa: 26 de marzo de 2021.

Esta tesis se centró en el estudio de la relación entre la agrupación Hijos e Hijas por la Identidad y la Justicia contra el Olvido y el Silencio (H.I.J.O.S.) y el Estado nacional entre los años 2003 y 2015. Para ello se observaron los cambios y las continuidades en las interpretaciones y los posicionamientos de los militantes (HIJXS). A partir del análisis de este caso, se buscó contribuir a la comprensión del vínculo entre el movimiento de derechos humanos y el Estado de forma más amplia, considerando sus dinámicas y transformaciones históricas a lo largo del período bajo estudio.

La investigación se orientó por una perspectiva teórica interdisciplinaria, en diálogo con los estudios sobre movimientos sociales y acción colectiva, el activismo militante y las políticas de la memoria, en línea con los enfoques socioantropológicos del Estado y apuntando a abordar el problema desde una mirada multidimensional, reponiendo niveles micro, meso y macro que consideren la perspectiva de los actores, la configuración de los grupos y la trayectoria en clave generacional sobre determinados contextos sociohistóricos.

La problematización emergió a raíz del registro de un desplazamiento de un sector de los HIJXS, desde una militancia marcadamente autonomista hacia una de matriz más institucionalista. Mediante esta última, ese sector de los HIJXS llegó a contemplar la posibilidad de articular con actores estatales y gubernamentales e incluso de integrar ellos mismos esos espacios. Las indagaciones se centraron en analizar el alcance de esta reconfiguración y sus efectos en el interior de la agrupación y en relación con otras organizaciones de derechos humanos, además de comprender cómo y por qué estos cambios fueron posibles en el escenario político comprendido por los gobiernos kirchneristas.

En primer lugar, se reconstruyó la trayectoria de H.I.J.O.S. y se caracterizaron los escenarios sociohistóricos y políticos atravesados. En segundo lugar, se analizaron diversas experiencias que permitieron observar zonas de convergencia y articulación de sus militantes con lo estatal. Estas se constituyeron por su participación en la “recuperación” y la gestión de espacios de memoria, en la gestión de la Secretaría de Derechos Humanos nacional y en el desarrollo de las carreras políticas y laborales de algunos militantes en espacios de gestión pública o de gobierno.

Mediante este recorrido se pudo observar que aquel desplazamiento militante no fue lineal ni homogéneo, sino que fue resultado de un movimiento progresivo que presentó, a su vez, divergencias entre las regionales de H.I.J.O.S. y sus militantes.

Un elemento que permitió comprender esta transformación fue la configuración de un *ethos* militante propio de la generación de los HIJXS, que recuperaba elementos presentes en los *ethos* de generaciones anteriores (la militancia revolucionaria de los setenta y la militancia humanitaria predominante en los ochenta) y que los emparentaba con otros grupos de jóvenes militantes movilizados al calor de las protestas contra las reformas neoliberales en los noventa. A pesar del predominio de una matriz autonomista en aquellos años, fue posible encontrar en la base de este *ethos* una raíz institucionalista que habilitó la posibilidad de reconciliarse con la democracia representativa y con el Estado, a partir de la llegada de gobiernos nacionales que fueron interpretados como potenciales aliados sobre la base de su afinidad política.

En línea con la trayectoria de otros actores de esta generación militante y de algunas otras organizaciones de derechos humanos, el kirchnerismo supuso para un sector de los HIJXS una oportunidad política para avanzar sobre su propia agenda. De modo que se estableció una alianza que generó también redefiniciones políticas e identitarias, y modificó la propia organización.

Al mismo tiempo, en este escenario tuvo lugar un proceso de legitimación social de la figura de los HIJXS, como condensación de un conjunto de atributos valorados también en el campo político. Entre estos, se identificaron principalmente la trayectoria militar acumulada en el campo de los derechos humanos y en espacios político-partidarios, además de las credenciales educativas, entre otros capitales sociales y simbólicos.

Las posibilidades que aquel *ethos* militante generacional habilitó y la capitalización de esta legitimidad les permitieron a algunos HIJXS avanzar en el desarrollo de sus carreras políticas.

Más allá de las particularidades que presenta el caso de H.I.J.O.S., de algún modo sus militantes cristalizaron una serie de posibilidades que ya estaban latentes entre las organizaciones de derechos humanos, expresando un conjunto de ideas y acciones acumuladas en el tiempo. Así, su cooperación con los gobiernos y su inserción en el Estado alcanzaron niveles más intensos que en los casos de otras organizaciones de derechos humanos, y algunos HIJXS llegaron a desempeñarse laboralmente en espacios estatales o incluso a asumir cargos de responsabilidad política en los gobiernos.

Además de constatar este cambio de orientación de los HIJXS frente al Estado y los gobiernos y de explorar los motivos subyacentes en este proceso, lo que este recorrido permitió mostrar fue que la propia praxis, a través del trabajo y la militancia en escalas estatales acotadas o de mayor proximidad, redefinieron tanto al Estado como a H.I.J.O.S. durante el período kirchnerista.

## Tesis de maestría en Ciencias Sociales UNGS-IDES

# **La revista *Criterio* y la política argentina (1955-1962). Entre el antiperonismo y el anticomunismo**

Tesista: Francisco Teodoro

Director: Ernesto Bohoslavsky

Jurado de defensa: Miranda Lida, Martín Vicente y Diego Mauro

Fecha de defensa: 31 de marzo de 2021

El objetivo que nos propusimos para la tesis fue determinar el sitio que ocupó la revista católica *Criterio*, una de las publicaciones más reconocidas del catolicismo argentino en el siglo XX, en el campo de las derechas y en el interior del universo católico a partir de sus lecturas sobre el peronismo, el sistema político, la relación entre élites y masas, el rol de los católicos en la sociedad y el supuesto avance del comunismo en el marco de la Guerra Fría. La pregunta que guio nuestro trabajo consistió en indagar en el tipo de posicionamientos que adoptó la revista en las discusiones políticas nacionales entre 1955 y 1962. Estas disputas estuvieron signadas por las lecturas sobre el origen del peronismo, el debate sobre las masas peronistas, el interrogante sobre la vigencia de las constituciones de 1853 y 1949, la salida política a la Revolución Libertadora, las miradas en torno al triunfo de Arturo Frondizi en 1958, la preocupación por el tratamiento de la cuestión social, la irrupción del problema comunista a partir del debate sobre las universidades en la segunda mitad de 1958 y a partir de 1960 luego del triunfo de la Revolución cubana, y la cuestión de la continuidad de la democracia en el marco del golpe contra Frondizi en marzo de 1962.

A partir de estas lecturas, nos interesó determinar el sitio que ocupó *Criterio* en el campo de las derechas, las relaciones que estableció con otras expresiones derechistas y del universo católico, los elementos que guiaron sus posicionamientos en las discusiones mencionadas y si resultaba posible identificar una línea de continuidad en las posturas de la revista a lo largo del período abordado. Planteamos como hipótesis que, entre 1955 y 1962, *Criterio* fue una expresión de las derechas argentinas que, sin abandonar su pertenencia original al catolicismo, impulsó una mirada sobre los temas de la actualidad política nacional que le permitió posicionarse en un espacio intermedio entre las lecturas liberal-conservadoras y las nacionalistas. En este sentido, en virtud de los distintos temas abordados, la revista adoptó posicionamientos que oscilaron entre el acercamiento a unas o a otras de las familias más importantes de las derechas.

A partir de estos objetivos, preguntas e hipótesis, señalamos que uno de los elementos centrales que definieron los posicionamientos políticos de *Criterio* fue su adscripción al antiperonismo y su participación activa en las discusiones que se produjeron en el interior de ese espacio a partir de septiembre de 1955. En ese marco, el primero de los temas que guiaron los debates políticos e intelectuales se vinculó a la caracterización del peronismo y a las explicaciones sobre su surgimiento. Sobre esta cuestión, la revista señaló, junto con los antiperonistas liberales, que el movimiento liderado por Perón había constituido una expresión nacional de los totalitarismos europeos que combinaba elementos propios de los

fascismos con otros que eran posibles identificar en los caudillos rioplatenses de la primera mitad del siglo XIX.

Un segundo debate en el que intervino *Criterio* en el interior del antiperonismo se vinculó con el problema de la naturaleza de la adhesión de las masas al peronismo. Para la revista, estas fueron engañadas por Perón, un líder demagógico que aprovechó las posibilidades existentes en la Argentina de mediados de los años cuarenta. Desde esta mirada, *Criterio* criticó las estrategias de desperonización instrumentadas por el gobierno de Pedro Eugenio Aramburu porque implicaban abandonar a su suerte a amplios sectores de la sociedad y alimentar el mito según el cual las administraciones peronistas habían constituido un pasado ideal.

La preocupación por la exclusión política y social de las masas se vinculó con el problema de la reformulación del sistema político, el tercero de los grandes interrogantes y debates que marcaron las discusiones internas del antiperonismo luego del golpe contra Perón. Para *Criterio*, no era posible una verdadera reformulación del sistema a partir de la reaparición de los viejos partidos políticos y de la reinstalación del juego parlamentario en el que las élites discutían por cargos o espacios de poder con independencia de los intereses y las inquietudes de los distintos sectores de la sociedad. En relación con este tema, la revista se mostró sumamente pesimista ante la forma que adquirió la apertura política ensayada por el gobierno de Aramburu. Las discusiones entre las dos versiones de la Unión Cívica Radical en el marco de la campaña electoral para los comicios de julio de 1957, los debates que se produjeron en el interior de la Asamblea Constituyente y el acercamiento de las facciones radicales al peronismo en los meses previos a las elecciones presidenciales de febrero de 1958 revelaban que la salida política nada tenía de reformulación y que, por el contrario, tenía componentes de una restauración, puesto que colocaba en el centro de la escena a los viejos dirigentes políticos y a sus partidos.

Junto con estas discusiones, otro de los grandes elementos que señalamos es que el desencanto con respecto a la salida política vinculado al fracaso de las élites coincidió con la adopción, por parte de *Criterio*, de discursos anticomunistas. Este proceso se produjo en dos grandes momentos. El primero de ellos fue la discusión sobre la reglamentación del artículo 28 del Decreto 6403/55, que anuló el monopolio estatal sobre la educación universitaria y habilitó el funcionamiento de las universidades privadas bajo el gobierno de Frondizi. En ese contexto, a partir de argumentos propios de los sectores integristas y de los nacionalistas de derecha, como el mito de la infiltración comunista, la lectura del peronismo como articulador de la lucha de clases y la tendencia a señalar que las universidades y los ámbitos culturales eran espacios para el desarrollo del comunismo en la Argentina, la revista asoció la posición que defendía la laicidad de las universidades con el marxismo.

El segundo momento se produjo entre 1960 y 1961, luego del triunfo de los revolucionarios cubanos, ocasión en la que *Criterio* introdujo una nueva lectura sobre la penetración comunista, determinada por el vínculo entre marxismo y nacionalismo. La combinación de la tradicional tendencia imperialista del comunismo con una mirada nacionalista atenta a la cultura, las tradiciones y los problemas propios de cada país era, para la revista, la estrategia utilizada por el imperialismo soviético para vehiculizar su doctrina luego del fracaso de los frentes populares antifascistas de los años treinta y cuarenta. Desde esta lectura, la mixtura entre marxismo y nacionalismo, uno de los ejes que explicaban para la revista el triunfo de los revolucionarios cubanos, constituía una amenaza para todas las naciones del continente, puesto que la atención en las características nacionales les permitía

a los comunistas diseñar estrategias flexibles para la difusión de sus ideas. En el caso argentino, este tipo de tácticas incluían la posibilidad de revalorizar los elementos nacionales y populares que representaba el movimiento liderado por Perón y, en última instancia, trazar alianzas con los dirigentes justicialistas excluidos de la vida política formal en el marco de la proscripción.

Por último, el tercer gran elemento que señalamos en nuestra tesis es que existió en *Criterio* una línea de continuidad en algunos de los posicionamientos adoptados en materia política entre 1955 y 1962. Esta continuidad se observa, en primer lugar, en la mirada profundamente negativa del rol de las élites dirigentes. Desde esta lectura, la revista mencionó, bajo la dirección de Franceschi, el divorcio entre élites y pueblo como una de las explicaciones del surgimiento del peronismo, y también, en el marco de las discusiones en torno a la apertura política impulsada por la Revolución Libertadora, el resurgimiento de la “vieja política”, determinada por una actitud que la revista definió como “partidismo”. Esta actitud conducía a las élites a colocar los intereses de sus agrupaciones y de sus dirigentes sobre el bien común de la sociedad. Bajo la dirección de Mejía, el “partidismo” fue abordado como una crisis de representación política en la que los partidos y las élites no solo defendían sus propios intereses, sino que además se mostraban incapaces de ejercer la función de encarnar, aunque sea mínimamente, los intereses de los distintos sectores de la sociedad.

La crítica a las élites políticas se extendió simultáneamente al plano religioso para construir una mirada negativa sobre el rol de la jerarquía de la Iglesia, de los sacerdotes y de los intelectuales católicos en la sociedad. Sobre este tema, al referirse a la adhesión popular al peronismo, Franceschi afirmaba que sacerdotes y cristianos no habían hecho todo lo posible para que las masas no se inclinaran hacia el justicialismo y que, por ese motivo, compartían con otros sectores parte de la culpa del surgimiento del movimiento liderado por Perón. Si bien bajo la dirección de Mejía el problema del rol de los católicos se centró en el sitio de los laicos y en la preocupación por la vinculación entre las masas y el comunismo, la línea de señalar la necesidad de que el catolicismo se convirtiera en una alternativa de identificación para las masas en disponibilidad continuó presente. En este sentido, bajo la influencia de las discusiones preparatorias del Concilio Vaticano II, entre 1957 y 1962 la revista puntualizó en reiteradas ocasiones la necesidad de construir en la Argentina un “cristianismo de sacristías afuera” que, en lugar de encerrarse en preceptos apriorísticos, mostrara capacidad suficiente para vincular los principios doctrinarios inmutables a la cambiante realidad política nacional y a las posibles transformaciones que vivía la sociedad moderna.

Otro de los elementos que identificamos como constantes a lo largo del período fue la preocupación de *Criterio* por la cuestión social. Esta inquietud, derivada de la identidad confesional y del peso de la doctrina social en el pensamiento católico de mediados del siglo XX, apareció como tema en el marco del análisis sobre el surgimiento del peronismo. En ese momento, Franceschi señaló el vínculo que existía entre la miseria de las masas y el éxito de discursos demagógicos que, como el de Perón, proponían una transformación en las condiciones de vida de buena parte de la población. Luego del fallecimiento del sacerdote, la revista continuó con esta línea, que enfatizaba la necesidad de abordar la cuestión social no solo desde una postura moral preocupada por la situación de miseria de las masas, sino también por las derivaciones políticas que esa situación podía acarrear. En este sentido, si en el marco de la Revolución Libertadora el gran riesgo derivado de la conjunción entre miseria económica y disponibilidad de las masas era la posibilidad de que estas se inclinaran por la adhesión a soluciones externas a los canales institucionales para generar una restauración peronista, bajo el gobierno de Frondizi y a medida que el problema comunista ganaba terreno

en las consideraciones de la revista, el peligro se hallaba en la posibilidad de que las masas se inclinaran por una salida revolucionaria de izquierda.

Por último, a lo largo del período que abarcamos en la tesis podemos observar en *Criterio* una tendencia democrática que, con diferencias en cada momento y sostenida más en la oposición a una revolución de izquierda y a la instauración de una dictadura militar que en la proyección de un sistema político con características determinadas, se mantuvo tanto en el momento en el que planteó sus preocupaciones por el peronismo como cuando estas fueron reemplazadas por el temor al avance del comunismo. Esta postura no solo explica las críticas al pasado peronista, las preocupaciones por el funcionamiento del sistema político a partir de mediados de 1957 y los temores en torno a una posible radicalización de las protestas sindicales hacia posiciones de izquierda entre 1959 y principios de 1960, sino también las objeciones al proceso de autonomización política de las Fuerzas Armadas entre 1959 y 1962. Esto último se observa claramente en las lecturas y los análisis sobre los planteos militares entre 1959 y 1961, y, particularmente, en el marco de la crisis de marzo de 1962, cuando la revista señaló que, lejos de la imposición de una dictadura militar, la mejor alternativa para enfrentar la amenaza marxista era sostener la legalidad democrática, superar la crisis de representación de los partidos políticos y aceptar la incorporación de los sectores moderados del peronismo al sistema como aliados en la lucha contra el comunismo.

## Tesis de maestría en Ciencias Sociales UNGS-IDES

# **Sobre infancias, menores y niñeces. Trayectoria de las construcciones histórico-políticas de discursos y prácticas institucionales (1919-2019)**

Tesista: Vanesa Villetta

Director: Gustavo Alberto Parra

Jurado de defensa: Carla Daniela Villalta, María Luz Bruno, Fabiana Mariela Mendoza

Fecha de defensa: 25 de febrero de 2021

Este trabajo partió de la búsqueda personal de integrar la formación de posgrado con la práctica profesional en ámbitos de la política pública y con la actividad docente en la Universidad Nacional de Luján. En el año 2019 se cumplieron 100 años de la sanción de la Ley 10903 de Patronato de Menores o Ley Agote, sancionada en la Argentina en 1919 y cuya extensa vigencia se prolongó hasta hace 16 años, cuando en 2005 se sancionó la Ley Nacional 26061 de Protección Integral de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes. Asimismo, en noviembre de 2019 se cumplieron 30 años de la aprobación de la Convención Internacional de Derechos del Niño, dentro del sistema de protección de derechos de la ONU.

La brecha entre el marco normativo de derechos de niños y adolescentes y su cumplimiento efectivo refleja las tensiones derivadas de los múltiples procesos de apropiación de ese marco. En los discursos y las prácticas en torno a la niñez se disputan diferentes sentidos, fundamentalmente los dados a los derechos de los niños/as, a la familia, al Estado y a la sociedad. Entendemos que los déficits y las debilidades que se observan en la aplicación de la normativa de derechos humanos en general y respecto de las niñeces y adolescencias en particular se relacionan con tensiones y disputas de interés y de significaciones sociales diversas en torno a la intervención del Estado en el campo de lo social y, en el caso de la Argentina, a la evidente durabilidad de la perspectiva de patronato, que supera incluso su vigencia legal o normativa.

Entendemos la categoría niñx como una *totalidad social* y consideramos relevante tener bien presente las múltiples dimensiones e interseccionalidades que participan en la experiencia infantil, vinculadas a modos de explotación, dominación y subordinación por clase, etnia, género, origen y edad, entre otras. Todas ellas, estrechamente vinculadas a los procesos de *construcción social* o de *significación social* de las niñeces. Para ello, se entiende la categoría de niñeces y adolescencias como una experiencia heterogénea y diversa, partiendo de una descripción histórica de aquellas configuraciones más sobresalientes en el campo de la infancia en la Argentina durante el período 1919-2019, así como de las lógicas o enfoques de comprensión de los derechos que tensionan y disputan la intervención estatal.

La tesis aborda un análisis que retoma elementos más generales respecto de cómo es considerada, desde diversos sectores, la familia moderna y la intervención del Estado en el campo de las políticas sociales. Presentar los puntos neurálgicos que se desprenden de un análisis jurídico-social del campo de la infancia requirió situarse en aquello que acontece en

torno a las leyes y las prácticas específicas. Abordamos principalmente dimensiones enmarcadas en el conservadurismo moderno que observamos hegemónicas en la comprensión de la infancia: el adultocentrismo patriarcal, la individualización y la privatización en la protección de la Infancia, entre otras. Lejos de resultar novedosas, consideramos que estas interpretaciones discursivas y estos abordajes retoman criterios instalados en matrices de sentidos de larga data en la Argentina que compiten, se van transformando y se combinan produciendo nuevas configuraciones. Los discursos sobre las niñez se presentan como un espacio de contienda, dados por los distintos actores y conjuntos sociales en lo que llamamos terreno o campo de la infancia. Pero también están presentes en las interpretaciones y los actos que acontecen en otros territorios no especializados ni institucionales, con importante capacidad política en la construcción de los esquemas interpretativos y del sentido común generalizado acerca de las infancias.

En la Argentina, desde el proceso de construcción del Estado nacional, el abordaje de la infancia se implementó a partir de complejos institucionales de carácter múltiple. Esto condujo a la creación y puesta en funcionamiento de diferentes tipos de instituciones: jurídicas, políticas, familiares, de cuidado, económicas y culturales, fuertemente condicionadas por la estigmatización patriarcal, eurocéntrica y de clase. Así, se examinan las formas hegemónicas en que ha sido tratada la niñez y la adolescencia en la Argentina durante el siglo XX para comprender las particularidades en la actualidad, atendiendo la relación entre estas formas y los procesos mundiales y regionales, y haciendo foco en los principales modos de intervención por parte del Estado, los cuales, desde una concepción gramsciana, son trazados en relación con el espacio de la sociedad civil.

De este modo, en el primer capítulo se presentan algunos puntos que consideramos nodales para analizar las interpretaciones e intervenciones del Estado moderno en el campo de lo social –en la familia y la niñez en particular– y se esbozan los trazos más destacados del pensamiento conservador moderno, que identificamos recurrente en las tramas del abordaje de la infancia. En el segundo capítulo se analiza la construcción sociohistórica de la infancia en la Argentina en la centuria del período estudiado, siguiendo un orden cronológico e identificando algunos aspectos, entre los más relevantes, de los múltiples sentidos y clasificaciones dados a la infancia y a la minoridad, a su protección y a los derechos. Se destaca también la construcción sociopenal de la infancia asociada a la idea de peligrosidad de la *minoridad abandonada* y se identifican los discursos y las significaciones sociales hegemónicas que la sustentaron. También se analiza la responsabilización individual, la cual, aunque con variaciones a lo largo del siglo XX, se sostuvo bajo un enfoque hegemónico en torno a las intervenciones y las representaciones hacia los/las niños/as; otorgando preponderancia a las conductas individuales de los sujetos por sobre los condicionantes políticos y económicos. En el tercer y último capítulo se presenta un análisis sociojurídico, principalmente, en torno a las primeras décadas del siglo XXI en el campo de las niñez y adolescencias en la Argentina. Para su comprensión se realizó una recuperación histórica y cronológica de la institucionalización de la política de protección de derechos de la niñez en la Argentina.

Metodológicamente, es un estudio de carácter exploratorio-descriptivo, de tipo cuantitativo, en la medida en que se indagó la temática de los derechos de “la infancia” poniendo en tensión las políticas de derechos humanos, la acción estatal, el mercado y los sentidos o interpretaciones hegemónicas en torno a las niñez. Abordar un estudio acerca de las niñez y sus derechos en la contemporaneidad exige una aproximación a la historicidad de la infancia. La niñez es un concepto reciente en la historia de la humanidad, ya que no

siempre la vida de un/una niño/a fue comprendida como una *vida a ser preservada*, y mucho menos se consideraba a los/las niños/as como *sujetxs titulares de derechos*. El *sentimiento* moderno hacia la infancia surgió durante los siglos XVII y XVIII en el marco de la consolidación del orden capitalista. Atendiendo a esta construcción, cuando nos referimos a los imperativos sociales y culturales orientados a las niñeces y las adolescencias presentes a lo largo del período 1919-2019 en la Argentina buscamos aludir a posturas fuertes respecto de las niñeces y las adolescencias, las cuales, pese a haber sido discutidas y tensionadas, se han introyectado y han perdurado en el tiempo hasta el presente. Si bien la perspectiva de la protección integral incorporada normativamente por la CIDN, la Ley 26061 y demás instrumentos de derechos de niñxs y adolescentes desestabilizaron el sistema tutelar y el patronato, no han logrado erradicar algunos patrones y tensiones que permanecen. Así, las inscripciones realizadas en torno a las niñeces no obedecen solo a las leyes, sino también a otras normas, significaciones sociales, principios, costumbres y tipos de consumo –que responden a lógicas de comprensión y clasificación sobre la niñez, la crianza, el desarrollo y los vínculos sociales esperados– que, con mutaciones, cohabitán los marcos jurídico-legales y se combinan y articulan con mecanismos y saberes de protección de derechos.

Consideramos que la estructuración de los discursos y las prácticas en torno a las infancias en dicotomías excesivamente tajantes entre “minoriles” o “de protección integral” implica una gran simplificación. Antes bien, retóricas de derechos conviven con conceptos de niñez y de familia tradicional. Distintos efectores sumergen elementos socioeconómicos y de género y despliegan acciones de diagnóstico y evaluación de las conductas de los adultxs responsables y cuidadores desde un modelo de moralidad familiar que se ha instalado como repertorio que emerge, en ocasiones, desde un nivel capilar, desde abajo, como organizador de las acciones y las intervenciones institucionales. Se verifican así lógicas de complementariedad en el abordaje de situaciones de protección de derechos de niñxs y adolescentes, las cuales configuran condiciones y núcleos interpretativos centrales que han ganado terreno en la sensibilidad y en la forma de percibir y de actuar en el campo de las niñeces y las adolescencias en la sociedad argentina, más allá de las voluntades de los gobiernos y de los marcos normativos, o incluso siendo opuestos a estos. Consideramos relevante la visibilización de esta complejidad, entendiendo que es inescindible de la transformación de los abordajes.